

El desvanecimiento de lo popular

Gentrificación
en el Centro
Histórico de la
Ciudad de México

Vicente Moctezuma Mendoza



EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

EL DESVANECIMIENTO DE LO POPULAR:
GENTRIFICACIÓN EN EL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

EL DESVANECIMIENTO DE LO POPULAR:
GENTRIFICACIÓN EN EL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vicente Moctezuma Mendoza



EL COLEGIO DE MÉXICO

307.3416097253

M688d

Moctezuma Mendoza, Vicente

El desvanecimiento de lo popular : gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México / Vicente Moctezuma Mendoza. -- Primera edición. -- Ciudad de México : El Colegio de México : cieras, 2021.

371 p. : mapas ; 21 cm.

ISBN 978-607-564-299-4 (Colmex)

ISBN 978-607-486-618-6 (CIESAS)

1. Gentrificación – Ciudad de México. 2. Centros históricos – Ciudad de México. 3. Rehabilitación urbana – Ciudad de México. 4. Clases sociales – Ciudad de México. 5. Centros históricos – Conservación y restauración – Ciudad de México. 6. Cultura popular – Ciudad de México. I. t.

Primera edición, septiembre de 2021

DR © El Colegio de México, A.C.
Carretera Picacho Ajusco No. 20
Ampliación Fuentes del Pedregal
Alcaldía Tlalpan
C.P. 14110
Ciudad de México, México
www.colmex.mx

DR © Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social (CIESAS)
Juárez 87, Colonia Tlalpan
Alcaldía Tlalpan
14000, Ciudad de México, México
www.cieras.edu.mx

ISBN 978-607-564-299-4 (Colmex)

ISBN 978-607-486-618-6 (CIESAS)

Impreso en México

ÍNDICE

Agradecimientos	13
Introducción	17
Gentrificación: del desplazamiento al desvanecimiento	24
Estructura del libro	43
Nota metodológica: lugares y sujetos de investigación	48
I. La renovación del Centro Histórico y las territorializaciones populares	53
Territorializaciones populares	59
Valorizar el capital/desvanecer lo popular	71
Los espacios y tiempos del proceso de renovación	74

PRIMERA PARTE HABITANTES DE LAS RUINAS

II. El desvanecimiento de los horizontes populares de lo posible	85
Itinerarios residenciales, testimonios	
arqueológicos de lo posible	90
1. Cecilia: inquilinato obrero	91
2. Francisco: rentas en vecindad	93
3. Erika: los cuartos de azotea	96
4. Ana: Los hoteles	100
5. Alberto: Habitar las ruinas	103
El desvanecimiento de lo posible	105

III. Cepillar la historia a contrapelo	113
La “ciudad de los palacios” y su decadencia.	115
Los sospechosos de siempre	121
La destrucción innombrada	127
La cuenta de la parte sin parte	133

SEGUNDA PARTE
DESPLAZAMIENTOS RESIDENCIALES

IV. “Si había chacales... iban a irse”, zona de Regina . .	147
Un fantasma en Regina	148
El mundo a su imagen y semejanza.	155
Lo consagrado se desacraliza	160
La conmoción de las situaciones sociales.	166
V. “Sacar a la gente mala”, en la antigua Merced	173
Viejos y nuevos desplazamientos	174
Rentar a <i>otro tipo</i> de personas	180
“Aquí es corrupción, nada más”	190

TERCERA PARTE
PRESENCIAS DESVANECIDAS

VI. Desvanecer el trabajo (callejero)	201
Las calles disputadas	206
La reubicación de 2007: desigualdad, estructuras de dominio y exclusión	211
Los toreros y las rejas: poder, resistencia y negociación	230
VII. El arrebató de las palabras y el litigio por lo común	239
Consenso de la división sensible.	244

El reparto del patrimonio	249
La nobleza del Centro	260

**CUARTA PARTE
EL ESPACIO PRODUCIDO**

VIII. Conflictos entre las territorializaciones populares	271
(In)seguridad, cámaras y policías en La Merced	276
“¿Pa’ qué te extiendes como verdolaga?”	286
“¿Eso es tener una calle turística?”	290
 IX. Habitar las fronteras (de clase) urbanas	 299
“...tan alejado como se siente La Merced del Zócalo”	302
Cruzados por la frontera	306
Como el agua y el aceite...	318
 Reflexiones finales: el desvanecimiento de lo popular	 331
 <i>Bibliografía</i>	 <i>345</i>
 <i>Índice de mapas e ilustraciones</i>	 <i>371</i>

Ningún espacio desaparece completamente.

LEFEBVRE, *La producción del espacio*.

En el fondo, en el ámbito de la política todo se decide a partir de cuestiones relacionadas con la distribución del espacio: ¿qué son esos lugares?, ¿cómo funcionan?, ¿por qué están ahí?, ¿quién puede ocuparlos?, ¿quién hace qué?... Por tanto, en este sentido, la acción política siempre se articula, para mí, en lo social, en el sentido de una distribución litigiosa de los lugares y de los papeles que se desempeñan. Siempre se trata de saber quién está cualificado para hablar de lo que es ese lugar, de lo que ahí se hace.

RANCIÈRE, *El tiempo de la igualdad*.

AGRADECIMIENTOS

Es por el apoyo y trabajo de innumerables personas, durante muchos años, que este libro es posible. Muchas de ellas son trabajadores con los que no he entrado en contacto directo, pero que de distintas formas sostienen las posibilidades del mundo académico, comienzo con ellos mi reconocimiento.

Agradezco también, profundamente, a las mujeres y hombres que amanecen en el Centro Histórico, cuyas experiencias y voces conforman los materiales etnográficos de esta investigación, no sólo por su interés en mi trabajo, la compartición de su cotidianidad, el tiempo y la franqueza para las entrevistas y la confianza para tenerme próximo; sino también por su capacidad de comunicar sensible y profundamente sus experiencias y preocupaciones. Si no los nombro en voz alta aquí es para proteger su anonimato. A muchas de estas personas y amigos los conocí por quienes solidariamente me facilitaron sus vínculos y contactos para ir construyendo mi inmersión en el campo. Entre ellos destaco a Erik Sánchez, Jaime Rello, Montserrat Núñez y Selene López.

La elaboración de esta obra es en gran parte producto de la investigación doctoral que desarrollé en el Programa de Doctorado en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Ciudad de México). Para ello conté con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta investigación se nutrió de la interlocución con investigadores y estudiantes del CIESAS. Gonzalo Saraví fue partícipe atento, crítico y riguroso de la realización de esta obra; su apoyo inicia desde sus articulaciones originarias como proyecto de investigación, hasta el respaldo de la presentación del manuscrito para su coedición. De igual

modo, mi investigación y perspectiva se nutrió de la discusión y debate con Margarita Pérez-Negrete, Carmen Icazuriaga (quien me animó a la elaboración publicación del manuscrito), Claudia Zamorano, Roberto Melville, Alberto Aziz, Laura Serrano y Adolfo Ortega.

Además, en esta etapa tuve la fortuna de contar con el interés, la lectura y las enseñanzas de investigadores de otros centros. Ángela Giglia se involucró con cercanía y constancia en el proyecto. Asimismo, en diferentes momentos de la investigación, ciertos avances del trabajo fueron leídos por Cristina Bayón, Lucila Moreno, Ramiro Segura, Verónica Crossa y Víctor Delgadillo quienes contribuyeron con fructíferas observaciones.

La lectura generosa de Alejandra Leal me proveyó de cuestionamientos y entusiasmo en todo el proceso por el que transitó este libro.

La redacción final se debe, en gran medida, a la insistencia de Nitzan Shoshan, quien me impulsó y asesoró para la elaboración del manuscrito y su presentación para ser publicado. La elaboración de este libro la realicé mientras desarrollaba una estancia posdoctoral, becado por Conacyt, en el Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México. Agradezco profusamente al Comité Editorial del CES y en particular a Karine Tinat, Marco Estrada, Pierre Gaussens y Edgar Zavala por aceptar el documento y los comentarios y críticas de los dos dictaminadores anónimos que lo evaluaron.

Un agradecimiento particular está dirigido a Olga Albarrán Caselles quien de forma extraordinaria y generosa corrigió el texto de la primera versión. De igual modo, Arturo Díaz, no sólo ha sido uno de mis principales interlocutores durante todo el proceso de investigación, su revisión del mecanuscrito en distintos momentos, hasta su versión final, me permitieron sin duda mejorar su presentación.

A lo largo del tiempo, en incontables conversaciones discutí distintas problemáticas a las que me fui enfrentando con Andrea

Moctezuma, Andrés Moctezuma, Camilo Vicente, Daniel Castro, Daniel Sefami, Fabiola Gress, Gabriela Mendoza, Huitzilihuitl Moctezuma y Wilfrido Gómez.

Si este trabajo tiene alguna virtud es porque junto a quienes ya he nombrado, durante todo este tiempo avancé con el impulso de la calidez y afecto de Regina de la Mora, Astrid Stoopan, Alejandra Castro, Alejandra Merino, Alejandra Montoya, Alejandro Martínez, Alex Azpiri, Andrea Soler, Bruno Ferraro, Catalina Fregoso, Claudio García, Cristina Alonso, David Barrios, Felipe Sánchez, Flavia Corneli, Helena Marchini, Javier Moctezuma, Jimena Schlaepfer, Julia Arnaut, Jutta Klass, Karla Castañares, Lucia Marchini, Mara Soler, Marcos Castro, María De Vecchi, María José Bazán, Maricarmen Merino, Mariana Ímaz, Ninel Calderón, Nuria Gironés, Omar Larios, Pablo Calvillo, Pablo Cervera, Pablo Nuño, Pedro González, Rachael Byrne, Rodrigo Ímaz, Rodrigo Yedra, Rogelio Hernández, Rubén Ímaz, Stéphanie Janaina, Valeria Reyes, Verónica García, Victoria Evia y Yulene Olaizola.

INTRODUCCIÓN

Ciudad que llevas dentro
mi corazón, mi pena,
la desgracia verdosa
de los hombres del alba,
mil voces descompuestas
por el frío y el hambre.

EFRÁIN HUERTA, *Declaración de amor*.

Este libro se sitúa en una de las fronteras urbanas donde han vivido los hombres y mujeres del alba (quienes “están caídos de sueño y esperanzas, / con los ojos en alto, la piel gris / y un eterno sollozo en la garganta. / Pero hablan”).¹ Esta frontera no es de aquellas, en los márgenes exteriores de las ciudades latinoamericanas, donde la urbanización popular se batió con el lodo, conquistando los nuevos territorios que alimentaron la voracidad expansiva de la urbe; territorios arrancados de los campos agrícolas, de llanos salitrosos, o de los bosques de los montes y barrancas (Connelly, 2014). En cambio, se trata de una de las fronteras que, muchas veces con límites difusos, cruzan interiormente las ciudades, separando espacialmente a las poblaciones, los objetos y las prácticas, conformando geografías de desigualdad (Bourdieu, 1999; Smith, 2012).

De forma más precisa, esta investigación se ubica en la Ciudad de México, en el lugar donde una frontera urbana cruza aquel pequeño fragmento de ciudad que, durante 350 años y hasta mediados del siglo XIX, contuvo la totalidad de la Ciudad

¹ Extracto de “Los hombres del alba”, poema de Efraín Huerta (2014).

de México; es decir, en lo que se conoce en la actualidad como el Centro Histórico.

Aquí, dos ciudades distintas, pero oscuramente íntimas, se encuentran. Se trata de dos ciudades en sí mismas heterogéneas, atravesadas y constituidas por relaciones de poder, pobladas de contradicciones, conflictos y disputas. Por una parte, está la ciudad popular, la de calles envejecidas, la de las calles-mercado, banquetas-mercado, plazas-mercado, la de edificios cuyos “zaguanes huelen a humedad” y sus “puertas desvencijadas / miran al patio en ruinas. Los muros / relatan sus historias indescifrables” y “flota un olor a sopa de pasta”.² Por otra parte, está la ciudad que con ínfulas se pretende global y se ensueña en una diversidad cosmopolita, aunque se construya en espacios insulares (Duhau y Giglia, 2008).

Las fronteras que separan las ciudades no son estáticas y los límites que establecen se han encontrado en disputa. Hubo un tiempo en el que el hábitat popular se pudo expandir sobre los viejos caserones y las calles cada vez menos frecuentadas por las clases privilegiadas, que en la búsqueda de preservar su distinción social procuraron su separación espacial, alejándose parcialmente de los espacios centrales. Recientemente, sin embargo, procesos vinculados a la reestructuración neoliberal marcan nuevas condiciones de conflicto (De Mattos, 2007; Harvey, 2007c; Theodore, Peck y Brenner, 2009; Janoschka e Hidalgo, 2014). En las ciudades latinoamericanas, como en muchas de las ciudades del mundo, los espacios centrales se han convertido en lugares de interés para impulsar procesos de acumulación de capital, transformando las condiciones existentes y desplazando las fronteras (de clase) urbanas (Smith, 2002; Atkinson y Bridge, 2005; Lees, 2012; Janoschka, Sequera y Salinas, 2014; Pradilla, 2016; Lees, Shin y López-Morales, 2015; 2016).

² Extracto de “Vecindades’ del Centro”, poema de José Emilio Pacheco (2006).

En el Centro Histórico, la disputa actual por definir la frontera que cruza su espacialidad se enmarca en las acciones y medidas impulsadas por un proceso de transformación socioespacial nombrado por los actores dominantes como “rescate”, “recuperación”, “renovación”, “revitalización”, liderado por la iniciativa privada y el Estado y desarrollado bajo lógicas propias del urbanismo neoliberal que moldea el desarrollo metropolitano contemporáneo (Leal, 2007; Crossa, 2009; Delgadillo, 2009; Becker y Müller, 2012; Giglia, 2013). Este proceso inició a la vuelta del milenio, en 2001, aunque en las últimas décadas del siglo xx hubo algunas acciones que conducían ya en su dirección.

En la voz de sus promotores, la “renovación” se describe como una intervención que procura la conservación y difusión cultural de un espacio sancionado por instituciones internacionales como “patrimonio de la humanidad” y que constituye un espacio emblemático en el imaginario nacionalista. Sin embargo, se afirma, la intervención contemporánea no busca la “museificación” del espacio, sino su conformación como un espacio activo, es decir, habitado. Para los discursos dominantes sobre la renovación, ésta no tiene un mero objetivo conservacionista y estético, no se trata solamente —se dice— de embellecer la piedra y el metal frío e inerte aun si estos conforman monumentos. Junto a los objetivos patrimonialistas, la intervención espacial procuraría una revitalización económica que, a través de la atracción de inversiones, constituiría un espacio con una rica vida social conformada por una pluralidad y diversidad de actores sociales, quienes encontrarían en el lugar una amplia oferta de funciones urbanas: trabajo, estudio, esparcimiento, ocio, consumo, residencia, turismo, etc. Haciendo ojos ciegos a las desigualdades y contradicciones del mercado, los discursos dominantes imaginan la realización de un espacio plural y abierto pero regulado, en el que “todos” tendrían lugar. Así, se hace aparecer como el resultado de la renovación un espacio *consensual*, sin contradicciones, ni conflictos y disputas, como si no hubiera “parte de

los que no tienen parte” (Rancière, 1996: 25). En realidad, estos discursos, junto a los procesos materiales de transformación, participan de la constitución de un orden que no sólo refiere a la distribución de los cuerpos, los objetos y sus lugares, sino también, siguiendo a Rancière (1996; 2014), a la distribución o la *división de lo sensible*. Es decir, se pretende establecer lo que “evidentemente” es percibido, pensable y factible; lo que “evidentemente” es un cuerpo, una voz, un objeto, una actividad y sus lugares y sus tiempos; lo que es visible e invisible; lo que “evidentemente” son los intereses y la utilidad común; así como la distribución “evidente” de lo deseado e indeseado, lo propio y lo impropio; y, por supuesto, la división misma de “aquellos que son capaces de percibir, pensar y modificar las coordenadas del mundo común” (Rancière, 2010: 52).

La “evidencia” que hace necesaria, *sentida* como imprescindible, la renovación se apoya también en ciertos “datos” sobre la situación del lugar. El Centro Histórico, objeto de intervención, aunque parecería una contradicción, es descrito como un lugar que durante la segunda mitad del siglo XX, por una parte, perdió a sus transeúntes, a sus trabajadores, a sus comerciantes, a sus consumidores, a sus habitantes; y, por la otra, fue ocupado por el comercio callejero; ambos procesos habrían supuesto, de manera paulatina, la desaparición de todas las funciones urbanas; junto a un proceso de deterioro social y ruina edilicia y patrimonial. El Centro lo presentan como un sitio que a finales del siglo XX se encontraba despoblado, abandonado y, al mismo tiempo, ocupado por lo abyecto e ingobernable; en fin, como el lugar del vacío (Gordillo, 2018: 80), erosionado de sentidos y significados (Saraví, 2008: 103-104), como un espacio ruificado. Así, los discursos dominantes sobre la renovación la describen como una intervención que expande la frontera urbana y social hacia un espacio histórico y emblemático que para “la sociedad” *se había perdido*. Los promotores de la renovación la describen como si fuera la reconquista de un corazón de piedra huérfano.

Y, sin embargo, “aquí, en el oscuro seno del río más oscuro / en lo más hondo y verde de la vieja ciudad”³ no dejaron de encontrarse los hombres y las mujeres del alba. “Las ruinas no son ruinas”, afirma José Emilio Pacheco (2006) en un poema escrito a mediados de los años setenta del siglo pasado, tal vez ya advirtiendo los efectos de invisibilización de los relatos sobre ruificación y pérdida de sentido del lugar en el Centro Histórico. “El deterioro”, continúa el poeta, “es sólo de la piedra inconsolable. / La gente llega, vive, sufre, se muere. / Vienen los otros a ocupar su sitio / y la casa arruinada sigue viviendo”.⁴ Durante la segunda mitad del siglo XX, mayoritariamente miembros de los sectores populares, aunque no solamente ellos, habitaron e hicieron suyo, en condiciones que no eligieron, este corazón de piedra. Ellos, “los incontados”, poblaron sus edificios, ahí durmieron, trabajaron, vendieron, conversaron, almacenaron, compraron, comieron. También poblaron sus calles y plazas, ahí transitaron, trabajaron, esperaron, jugaron, vendieron, pelearon, durmieron, conversaron, consumieron, besaron, chacharearon. Son ellos, cuyas acciones y presencias no son “evidencias” de presencia, y menos de sentido y significado (según la organización dominante de lo sensible), los antiguos residentes populares del Centro Histórico, los sujetos de esta investigación.

Antes de continuar cabe comentar que este libro participa de la recuperación de conceptos, *lo popular* y *los sectores* o *grupos populares*, desplazados de las investigaciones en ciencias sociales con la emergencia del posmodernismo y el neoliberalismo

³ Extracto de “Los hombres del alba”, poema de Efraín Huerta (2014).

⁴ Ya en 1962, cuando Carlos Fuentes publica *Aura*, el Centro de la Ciudad es imaginado como un lugar despoblado: “Te sorprenderá imaginar que alguien vive en la calle de Donceles. Siempre has creído que en el viejo centro de la ciudad no vive nadie. Caminas con lentitud, tratando de distinguir el número 815 en este conglomerado de viejos palacios coloniales convertidos en talleres de reparación, relojerías, tiendas de zapatos y expendios de aguas frescas” (Fuentes, 2001: 5).

(Giménez, 2017; Alabarces, 2017). Con *sectores populares* entiendo a una colectividad social profundamente heterogénea y difícil de categorizar que, sin embargo, comparte una posición de “subalternidad”. Si bien se pueden señalar ciertos atributos, vinculados a la distribución de capitales (económico y cultural), entre los actores sociales que caracterizan mayoritariamente a los miembros de estos grupos —como el ser o estar inscrito en hogares cuyas principales fuentes de ingresos depende de trabajadores manuales (con o sin oficio) y empleados en servicios de baja calificación, tanto en empleos formales, públicos y privados, como en el vasto espectro del empleo y autoempleo informal; o, tener bajos niveles de escolaridad, o desarrollar trayectorias educativas en ramas e instituciones con reconocimientos devaluados—, lo que constituye a grupos tan diversificados y heterogéneos como una colectividad (“popular”) se encuentra menos en esta distribución (los ingresos, los niveles educativos, etc.) y más en compartir una *experiencia* vivida, de clase, común, en posiciones dominadas (Thompson, 1966; Meiksins, 1983; Sewell, 1994).

Posición dominada significa subalternidad y subordinación en la división social del trabajo y en las relaciones políticas y sociales, las cuales generan vulnerabilidad de las condiciones de existencia (que no implica necesariamente miseria), inseguridad y falta de recursos (Giménez, 2017: 19-20).

Ahora bien, a diferencia de otros conceptos (*e. g. los pobres; la pobreza*), *los sectores populares* y *lo popular* no están definidos sólo por su “carencia” o “exclusión”, pues, contrario a visiones “miserabilistas”, en este caso se entiende que la dominación no se traduce llanamente en la privación de agencia (Grignon y Passeron, 1991). De hecho, una expresión central de ésta se encuentra en la existencia de una “separación cultural” con respecto a las élites y la cultura dominante, que si bien esta enraizada en

condiciones de desposesión, entrelazada con relaciones de dominación y dependencia, se construye, también, por la capacidad de los sectores populares de producción cultural —cabe insistir, como señala Hall (1984: 103), en “tensión continua (relación, influencia y antagonismo) con la cultura dominante”— (Thompson, 1995; Bourgois, 2010; Giménez, 2017).

Este libro se pregunta por la historia y experiencias de estos sujetos, los residentes de *sectores populares* del Centro Histórico en proceso de renovación y en los espacios renovados. La historia que nos dibujan sus experiencias es muy distinta a la imagen que crea de sí la renovación a través de las voces que la lideran. La renovación avanza, asentando sus pasos lentamente; no sólo tiene que producir una nueva espacialidad, tiene que destruir una configuración socioespacial y cultural preexistente que le significa obstáculos y resistencias. En este proceso se reconfigura un espacio que ha sido apropiado por la población popular en territorializaciones abigarradas, densas y conflictivas. La historia que narra este libro da cuenta de un *di-sentir* en el significado de la “renovación” del Centro Histórico que pone en cuestión el supuesto reparto armónico y consensual de la distribución material y sensible que dicha renovación instituye. A través del análisis de las experiencias de ausencias y de presencias desvanecidas de los sectores populares residentes comprenderemos que la renovación es un proceso multidimensional de producción espacial que, si bien por una parte crea condiciones de territorialización de clases medias y altas, y de reterritorialización de sectores populares; por otra, entraña distintas dimensiones de desterritorialización de la población popular. Para los antiguos residentes populares del Centro Histórico la renovación del espacio es también, y de manera fundamental, un proceso que genera expulsiones, que desvanece la densidad de las prácticas y las apropiaciones, que debilita las presencias, que crea material y simbólicamente espacios de exclusión. En suma, el proceso de renovación del Centro Histórico es lo que

en la literatura especializada se conoce como un proceso de *gentrificación*.

El Centro Histórico es un espacio disputado donde las fronteras sociales y simbólicas de clase se desplazan, expandiendo ciertas territorializaciones, contrayendo y desplazando otras. Por un lado, la expansión de la frontera supone la incorporación del Centro a los espacios y ámbitos de revalorización del capital; el creciente dominio y apropiación de las clases medias y altas del lugar, en el que se construyen condiciones para su esparcimiento ocioso, para su consumo conspicuo o cultural, para sus lugares de trabajo, para sus comercios, para sus residencias. Por el otro, se contraen y desplazan, de forma heterogénea y multidimensional (creando ausencias, debilitando presencias o generando exclusiones), distintas instancias de dominio y apropiación popular del lugar.

GENTRIFICACIÓN: DEL DESPLAZAMIENTO AL DESVANECIMIENTO

El término *gentrificación*, en su contexto de enunciación original, es decir, en Inglaterra, fue un anacronismo histórico. Cuando Ruth Glass (1964) acuñó el término, probablemente con una sonrisa burlona en los labios, no existía en ese momento histórico —dentro de la sociedad inglesa que ella describía— un grupo social discernible que se pudiera reconocer en términos sociológicos como la *gentry*, del mismo modo que sí podía hablarse de “asalariados”, de la “alta burguesía”, de la “burguesía terrateniente”, de “clases medias”, de “clase trabajadora”, etc. Glass expone el proceso de transformación urbana que vivía Londres, a inicios de los años sesenta, a través del cual los habitantes de “clase trabajadora” de los distritos centrales londinenses iban siendo desplazados por “clases medias-altas y bajas” (es la categoría que Glass usa) y, junto a la transformación residen-

cial cambiaban el carácter urbano del lugar. De pasada, sin darle mucha importancia, nombra a ese fenómeno, conducido por “clases medias” como *gentrificación*. Pero con ese gesto, Glass hacía una crítica mordaz, pues equiparó a las “clases medias” con la *gentry*, es decir con una clase social de la Inglaterra rural de los siglos XVIII y XIX: la alta burguesía rural⁵ (retratada en las novelas de Jane Austen) que se benefició de los procesos históricos de formación del capitalismo inglés con el cercamiento de tierras, antiguamente del *común*, previo a los procesos de industrialización (Hamnett, 2003: 2401; Allen, 2002: 21). Así, de forma deliberada, Glass ironizó sobre la aspiración y el rol de las clases medias inglesas de la época, las cuales llegaban a los barrios centrales deteriorados y remodelaban antiguas casas, convirtiéndose en propietarias, sustituyendo y desplazando a los antiguos inquilinos de clases trabajadoras. En otras palabras, el concepto de Glass no consiste en una descripción literal, sino que el contenido semántico del término se encuentra desbordado por una inadecuación inminente entre el *vocablo* y el *referente empírico*, pero este “desajuste” (la distancia dada entre lo que se alude o sugiere y lo que se nombra) remite a una analogía sarcástica, con la que se establece un énfasis crítico en la descripción del proceso. A través de ese gesto semiótico ella destacaba “las desigualdades de clase y las injusticias creadas por el mercado y las políticas de suelo urbano capitalista” (Slater, 2011: 571).

Sin duda es sorprendente que un término tan reciente, con un provincialismo etimológico tan marcado (Butler, 2007: 164), haya tenido la circulación que ha tenido, manteniendo, generalmente, su intención crítica (Smith, 2012: 77). En el más de medio siglo que corre desde la formulación del término *gentrificación* hasta la fecha, tanto el concepto como la explicación de los

⁵ Esta clase se ubicaba “por debajo de la aristocracia terrateniente, pero por encima de los granjeros propietarios y de los campesinos” (Hamnett, 2003: 2401).

fenómenos que busca designar, han sido objeto de fuertes polémicas y debates.⁶ Como han señalado Benach y Abet (2018), las investigaciones sobre gentrificación han desbordado fecundamente el esquematismo de la formulación original del proceso que describió Glass:

Uno a uno, gran parte de los barrios de la clase trabajadora de Londres se han visto invadidos por las clases medias —altas y bajas. Las degradadas y modestas calles flanqueadas por antiguas caballerizas, convertidas en viviendas, y las casitas —dos habitaciones arriba y dos abajo— fueron sustituidas cuando expiraron los contratos de arrendamiento por elegantes y costosas residencias. Grandes casas de la época victoriana que se habían degradado en el periodo anterior o más recientemente —al ser utilizadas como albergues u ocupadas por varias familias— han subido nuevamente de categoría [...] Cuando este proceso de “gentrificación” comienza en un barrio, avanza rápidamente hasta que todos o la mayoría de los ocupantes iniciales, miembros de la clase trabajadora, son desplazados, así se modifica el carácter social del barrio (Glass, tomada de Smith, 2012: 77).

En esta descripción, la gentrificación aparece como un proceso singular que una vez que se dispara resulta fulminante; un proceso mecánico unidireccional, lineal y veloz; restringido en su ámbito espacial y en los actores involucrados. Sin embargo, los análisis sobre la gentrificación han mostrado una profunda complejidad (Lees, Shin y López-Morales, 2015 y 2016). Se ha destacado que las transformaciones no suceden sólo en locaciones urbanas centrales, sino que también tienen lugar en las periferias (Frediani, Tarducci y Cortizo, 2018), en los espacios rurales (Phillips, 1993) y en los industriales (Curran, 2004 y 2007; Da-

⁶ Para una excelente exposición del desarrollo de los estudios sobre gentrificación véase Lees, Slater y Wylly, 2008.

vidson y Lees, 2005); que las dimensiones espaciales desbordan los ámbitos residenciales hacia otros usos: comerciales (Jones y Varley, 1994; 1999; Salinas y Cordero, 2017), turísticos (Gotham, 2005; Swanson, 2007), laborales (Curran, 2004; 2007), recreativos (Hernández, 2015; Moctezuma, 2017); que los actores y las fuerzas que confluyen en el proceso y entablan disputas sobre su desarrollo son diversas, muchas veces no depende únicamente de iniciativas de pequeños capitalistas (Casgrain y Janoschka, 2013), sino que también suelen involucrar amplias intervenciones estatales (Wacquant, 2008; Hackworth y Smith, 2001), así como de grandes capitales; de modo que los actores implicados son diversos: capitalistas y desarrolladores inmobiliarios, clases medias heterogéneas y desiguales, políticos y agentes estatales, diversidad de sectores de clase trabajadora y la multiplicidad de los sectores populares, etc. (Beauregard, 1986; Clark, 2005; Watt, 2008); que los procesos se desenvuelven en distintos niveles socioespaciales (Smith, 2002; Atkinson y Bridge, 2005), con diferentes temporalidades (Hackworth, 2002); que las dinámicas de gentrificación no son mecánicas, ni absolutas, sino que los procesos están incrustados y son dependientes tanto de los patrones históricos y geográficos como de sus condiciones contextuales institucionales, sociales, políticas, culturales, etc. (Brenner y Theodore, 2002; Theodore, Peck y Brenner, 2009).

La amplitud de las investigaciones y la heterogeneidad de posturas que en la práctica ha entrañado el uso del término y el desborde en estas investigaciones de los marcos establecidos por la definición de Glass, obliga a interrogarse sobre los elementos por los que procesos con muchas características disímiles que dan cuenta de la multiplicidad y diferencia, sin embargo, son conceptualizados como gentrificación. De hecho, no existe un consenso sobre la definición del término y, recientemente, en América Latina se han dado polémicas sobre ello. Con diversos autores suscribo una definición de la gentrificación que conserva la preocupación crítica de Glass y orienta la mirada analítica a las

estructuras de desigualdad de clases, las relaciones de poder y los procesos de exclusión en la producción del espacio. Estos elementos se conservan en distintos esfuerzos de definición,⁷ sin embargo, retomo la definición realizada por Clark (2005) por considerarla la más sintética y clara:

La gentrificación es un proceso que implica un cambio en la población de usuarios del suelo de tal manera que los nuevos usuarios son de un nivel socioeconómico más alto que los anteriores usuarios, junto con un cambio asociado en el entorno construido a través de una reinversión en capital fijo (Clark, 2005: 263).

Esta definición establece un marco conceptual capaz de abarcar una multiplicidad de procesos de transformación capitalista en el espacio construido y sus dinámicas sociales, al mismo tiempo que se diferencia de otros conceptos. Existen muchos conceptos con los que también se busca dar cuenta de procesos de transformación urbana contemporánea, tales como *regeneración*

⁷ En la entrada al término *gentrificación* en el *Dictionary of Human Geography* (2000), escrita por Neil Smith, se define la ‘gentrificación’ como: “La reinversión del CAPITAL [énfasis en el original] en el centro urbano, la cual está diseñada para producir un espacio para una clase más acomodada de la población que en la actualidad ocupa ese espacio [...]” (en Lee, Slater y Wyhy, 2008: 9). Sobre esta definición de Smith, sólo cabría puntualizar que la aplicación del concepto de *gentrificación* no se limita a los procesos descritos que tienen lugar en los centros urbanos.

Por su parte Hackworth (2002) define la *gentrificación* como “la producción del espacio para usuarios progresivamente más acaudalados”, explicando que ello es así “a la luz de varias décadas de investigación y debate que muestran que el concepto es útilmente aplicado a cambios urbanos no residenciales y que con frecuencia existe un desfase temporal considerable entre que el grupo de clase subordinada da paso a usuarios más pudientes. Es decir, el desplazamiento o la sustitución no es a menudo ni directa ni inmediata, pero el proceso sigue siendo ‘gentrificación’ porque el espacio está siendo transformado para usuarios más pudientes” (839).

(Maloutas, 2011) o *recualificación* (Nivón y Bonilla, 2014). La gentrificación comparte algunas dimensiones con estos conceptos, por ejemplo, la reinversión de capital en el espacio construido, las transformaciones en el paisaje y la vida social del lugar, sin embargo, se diferencia de ellos, porque los marcos conceptuales de estos términos son ciegos a otras dimensiones posibles en la transformación socioespacial. El concepto de *gentrificación*, en cambio, dirige la mirada hacia otras dimensiones, no necesariamente presentes en todo proceso de renovación o de recualificación, pero muchas veces sí, vinculadas a la desigualdad de clase en las transformaciones urbanas como el “ascenso social de la localidad por la llegada de grupos de mayores ingresos” y, conjuntamente, “el desplazamiento directo o indirecto de grupos de bajos recursos” (Davidson y Lees, 2005: 1187). Es decir, el concepto de *gentrificación*, desde un enfoque analítico, orienta la mirada a inquirir por la existencia, las formas y características de procesos de desigualdad de clase, de desposesión y desplazamiento espacial.

Aun así, es paradójico que, pese al énfasis en los estudios críticos sobre gentrificación en el desplazamiento, dadas las injusticias que entraña, se haya encontrado poco examinado y poco teorizado (Slater, 2006 y 2008). El desplazamiento ha estado pobremente conceptualizado, la mayoría de las discusiones se centran en el desplazamiento directo, pero este sólo es la forma más obvia y descarada de desplazamiento (Davidson, 2014). Como muestra este libro, los procesos de desplazamiento y exclusión vinculados a la gentrificación son mucho más amplios.

En la formulación de Ruth Glass, el desplazamiento implícito en los procesos de gentrificación aparece como un proceso lineal y unidimensional, tanto porque se circunscribe a la dimensión residencial, como porque se reduce a un cambio de localización física, a un *cambio de lugar*. Sobre todo, en los últimos años, esta conceptualización del desplazamiento ha sido

debatida y desarrollada, ampliándose a partir de la intervención de los planteamientos de distintos autores (Davidson, 2009; Shaw y Hagemans, 2014; Atkinson, 2015; Valli, 2015). Se trata de un proceso de discusión y reflexión, sin que se logre un consenso teórico general sobre las instancias y dimensiones implícitas en el desplazamiento (exploradas y desarrolladas por distintas investigaciones) y, desde mi perspectiva, con algunas limitaciones teórico-conceptuales que no han sido aún problematizadas y resueltas de forma satisfactoria. En este sentido, la intención de esta etnografía es proponer una conceptualización teórica del desplazamiento que permita reconocer más ampliamente los procesos de injusticia espacial asociados a la gentrificación.

Hace una década, Tom Slater (2009; 2010) sostuvo una polémica con distintos investigadores, discursos de autoridades estatales y de medios de comunicación de los Estados Unidos y el Reino Unido, los cuales negaban la existencia de desplazamiento en procesos de renovación urbana orientados a la atracción de sectores de clase más acomodados. Estos últimos, al no reconocer procesos de desplazamiento o exclusión, postulaban una serie de virtudes de los espacios renovados y la “mezcla social” que existiría en ellos, asegurando triunfalmente que generaban condiciones favorables para los sectores de bajos ingresos residentes en los mismos. El problema con estas posturas es que sostenían sus afirmaciones sobre la inexistencia del desplazamiento a partir de conceptualizaciones muy limitadas del mismo, además de que se sustentaban en investigaciones con marcadas limitaciones metodológicas. En este sentido, Slater (2009) consideró indispensable traer nuevamente al debate sobre gentrificación la propuesta conceptual sobre el desplazamiento realizada por Peter Marcuse (1985; 1986). La propuesta de Marcuse desarrollada a mediados de 1980 es una contribución fundamental en la conceptualización del desplazamiento, la cual amplió considerablemente la definición implícita en el texto de Glass y la concepción común y dominante del mismo. Con

Marcuse encontramos un primer cuestionamiento a la idea, más bien simple, de que el desplazamiento aparece como “un proceso de migración espacial, por el cual la ocurrencia del desplazamiento se constituye por la emigración de individuos de un espacio urbano particular” (Davidson, 2009: 225).

Marcuse construye una propuesta conceptual y analítica en la que identifica cuatro formas del desplazamiento, con las que buscó comprender críticamente la amplitud del impacto del desplazamiento en los procesos de gentrificación y abandono,⁸ a saber: 1) *el desplazamiento directo del último-residente*; 2) *el desplazamiento directo eslabonado*; 3) *el desplazamiento por exclusión*; y 4) *las presiones para el desplazamiento* (Marcuse, 1985: 208). Las categorías elaboradas por Marcuse, aunque con fuertes limitaciones (como veremos), resultan relevantes, por una parte, por tener la virtud de inscribir el análisis del desplazamiento en una perspectiva temporal y espacial amplia, escindiendo la simplicidad de la dicotomía antes/después, y por cierta extensión, la escala de inquisición sobre los procesos de desplazamiento, más allá del ámbito residencial, al espacio del vecindario. A través de estos elementos, la comprensión espacio-temporal de los procesos de desplazamiento en la gentrificación se amplía considerablemente; veamos: la primera forma de desplazamiento señalada por Marcuse el *desplazamiento directo del último-residente* refiere a la deslocalización física. Marcuse plantea que este desplazamiento se puede dar por vías económicas u otras (i. e. la violencia) y supone una imagen instantánea del presente en contraste con su pasado inmediato. En segundo

⁸ Marcuse se refiere a un fenómeno singular de abandono que define de esta forma: “El abandono de una unidad [inmobiliaria] ocurre cuando todos los que tienen intereses económicos orientados a la ganancia privada en una unidad pierden cualquier incentivo para continuar su propiedad más allá del futuro inmediato, y están dispuestos a entregar el título de la misma sin compensación, debido a la ausencia de demanda efectiva para la continuación de su uso o reutilización” (Marcuse, 1985: 199-200).

lugar, considerando que puede haber procesos de transformación en los cuales se den etapas sucesivas de desplazamiento conforme el espacio se “renueva” repetidamente, el autor propone la idea del *desplazamiento directo eslabonado*. Es decir, se pasa de una representación dicotómica del tiempo a una que reconoce la profundidad del pasado y pone énfasis en el carácter dinámico y procesual de las transformaciones espaciales, en las que distintas rondas de gentrificación pueden ocurrir.⁹ En tercer lugar, propone la idea del *desplazamiento por exclusión* que nos remite a la ruptura en la configuración espacial por las transformaciones, pero no centra la mirada únicamente en el pasado, sino en lo que, dada la realización de la transformación del espacio, ya no podrá suceder nuevamente en el presente y el futuro; en otras palabras, centra la mirada en las clausuras socioespaciales que trae consigo la transformación. Por último, Marcuse plantea la idea de la *presión de desplazamiento*, con lo que refiere a las transformaciones que tienen lugar en los vecindarios en gentrificación y que de forma indirecta por circunstancias económicas, físicas, simbólicas e, incluso, afectivas, van empujando a la población residente hacia el desplazamiento del lugar:

... el desplazamiento afecta más que a los desplazados en un momento dado. Cuando una familia ve el barrio a su alrededor cambiando dramáticamente, cuando sus amigos están saliendo del vecindario, cuando las tiendas que frecuenta están quebrando y

⁹ Por ejemplo, Neil Smith (2012) describe cómo los artistas y galerías de arte contribuyeron en un inicio al proceso de gentrificación del Lower East Side de Nueva York a principios de los años ochenta: “Para la industria inmobiliaria, el arte domaba al barrio [...]. El arte donó al barrio de una ‘personalidad’ vendible, presentó la zona como una mercancía inmobiliaria y creó una demanda” (Smith, 2012: 56). Sin embargo, a finales de esa década los incrementos en los precios de alquiler transformaron a muchos artistas y galerías en “víctimas del mismo proceso de gentrificación que habían ayudado a impulsar...” (Smith, 2012: 57).

nuevas tiendas para otra clientela están tomando sus lugares, y cuando los cambios en las instalaciones públicas, en las rutas de transporte y en todos los servicios de apoyo claramente están haciendo el área menos y menos habitable, entonces la presión de desplazamiento ya es grave. Su realidad es sólo cuestión de tiempo. Las familias que viven bajo estas circunstancias se moverán tan pronto como puedan, en lugar de esperar a lo inevitable; sin embargo, están siendo desplazadas (Marcuse, 1985: 207-208).

Con estas cuatro formas de desplazamiento, Marcuse buscaba esclarecer conceptualmente las características del desplazamiento en la gentrificación, pretendiendo dar cuenta de las dimensiones amplias de su impacto. Sin embargo, y a pesar de los avances en el entendimiento del desplazamiento que esta construcción teórica nos provee, identifico un par de límites estrechamente vinculados. El primero de ellos estriba en que, si bien con las ideas de *desplazamiento por exclusión* y de *presión de desplazamiento* Marcuse va más allá del desplazamiento residencial directo como un proceso de producción de ausencias, es decir, como una deslocalización física o un cambio de lugar su concepción de desplazamiento sigue estando muy ligada, precisamente, a la idea de *localización* en unas coordenadas geográficas determinadas. A) En el caso del *desplazamiento por exclusión*, se trata de la imposibilidad de determinados hogares de localizarse en un lugar transformado, lo que habría sido posible antes de los cambios. B) Con la idea de *presiones de desplazamiento*, Marcuse extiende espacialmente la comprensión del fenómeno desde el ámbito de la vivienda al del vecindario, coincidiendo con el entendido de que “la gentrificación es un proceso mucho más amplio que la mera rehabilitación residencial [...] [pues] la rehabilitación residencial es solamente una faceta [...] de una reestructuración económica, social y espacial más profunda” (Smith y Williams, 1986: 2-3). Esta extensión de las condiciones que actúan en el desplazamiento nos permite reflexionar en las

dimensiones de las configuraciones espaciales que constituyen la apropiación y los sentidos de pertenencia a los lugares, más allá de las características de acceso y permanencia a la vivienda en particular (características y condiciones de su posesión). No obstante, la desaparición de las condiciones prácticas y simbólicas de *apropiación* del lugar con las que Marcuse ilustra el contenido empírico de esta noción parecería que tienen un lugar subordinado, en tanto se les define por uno de los efectos potenciales: la expulsión física (residencial) del lugar, con el que se les asocia mecánicamente. Sin embargo, como veremos, estas transformaciones, tienen otros efectos en la vida de la gente, en sus posibilidades de reproducción social, en sus sentidos de apropiación espacial, en las condiciones de desigualdad y exclusión, significativas aun si no envuelven un *cambio de lugar*. En suma, si el primer límite de Marcuse es que su idea de desplazamiento sigue estando muy vinculada a la idea de deslocalización, de expulsión física del lugar, el segundo límite estriba en que sigue manteniendo una visión *residencialista*. Ello es así incluso en su noción sobre la *presión de desplazamiento*. Si bien, como señalé, el autor reconoce implícitamente que las reconfiguraciones espaciales suscitadas por los procesos de gentrificación entrañan una escala de transformación más amplia que la mera vivienda, como lo es el vecindario, su preocupación no deja de enfocarse a la pérdida de los *usos residenciales*. El significado de estas presiones, en la experiencia social y en las condiciones de exclusión y desventaja social, sólo parece relevante en la medida por la cual se aduce que, mecánicamente, lleva a uno de sus efectos posible: la deslocalización residencial.

Ahora bien, si la perspectiva crítica sobre la gentrificación pretende dar cuenta de la injusticia socioespacial y de los distintos efectos de exclusión generados a partir de las renovaciones urbanas orientadas a la valorización del capital y al acceso al espacio de usuarios más acaudalados, ¿por qué habríamos sólo de preguntarnos por las exclusiones entendidas como pérdida

concreta y/o potencial de localización física?, y ¿por qué tendríamos que, de todos los ámbitos de espacialización en los que discurre la experiencia social, centrarnos en uno de ellos, a saber, el espacio residencial?

En suma, resulta relevante pensar el desplazamiento con Marcuse, pero también más allá. Con él, porque la identificación de estos límites no implica desconocer la vigencia de sus contribuciones para expandir las formas de comprender el desplazamiento en la gentrificación. En este sentido, Slater (2009; 2010) ha mostrado la productividad de la conceptualización de Marcuse para estudiar y hacer visibles desplazamientos y condiciones de exclusión negados y desconocidos por otros autores. En este libro, retomo también algunos de sus planteamientos, si bien trascendiendo su visión residencialista y tomo en serio la idea: *el desplazamiento afecta más que a los desplazados en un momento dado* (Marcuse, 1985: 207). No obstante, considero indispensable ir más allá de él, porque aunque Marcuse dio varios pasos en la reflexión teórica sobre el desplazamiento, su conceptualización resulta muy circunscrita aún a la idea de “localización”.

A pesar de que en gran número de investigaciones sigue siendo el principal foco de análisis la dimensión meramente residencial, en muchas otras se ha mostrado que el desplazamiento de los *usos residenciales* es *sólo una* de las dimensiones en las que los desplazamientos y, por tanto, la exclusión socioespacial puede tener lugar (Curran, 2004). En particular, en los estudios sobre gentrificación en Latinoamérica se ha evidenciado cómo los desplazamientos ocurren también tanto en espacios privados y públicos, como en relación con usos vinculados al consumo, al trabajo o la recreación (Jones y Varley, 1999; Swanson, 2007; Bromley y Mackie, 2009; Crossa, 2009; Janoschka, Sequera y Salinas, 2014).

Por otra parte, algunos estudios han trascendido la idea del *desplazamiento* como un concepto que alude exclusivamente a un *cambio de lugar*, esto es, como deslocalización, como produc-

ción de ausencias. Así, en distintas investigaciones se ha entendido el desplazamiento también como *pérdida del lugar*, independientemente de la permanencia en la localización (Cresswell, 1996; Atkinson, 2015; Blanco y Apaolaza, 2016). Con esta conceptualización se ha mostrado que, más allá de las barreras económicas establecidas por las transformaciones en las ofertas de consumo, distintos cambios geográficos en el entorno físico y social alrededor de ellos (que configuran un paisaje y atmósfera urbana percibida como ostentosa y sofisticada) revelan un nuevo lenguaje y estructuras del lugar que hacen sentir a los antiguos residentes de menores recursos como alienados, con pocas posibilidades de intervenir en el sentido de las transformaciones, configurando un espacio que es sentido como “un lugar que no es para nosotros” y su permanencia en el espacio como “fuera de lugar” (Fraser, 2004; Shaw y Hagemans, 2014; Atkinson, 2015). Es decir, diversas investigaciones han señalado algunas de las formas en que la gentrificación produce condiciones de exclusión y desplazamiento, aun si no se da una expulsión física del lugar. En este sentido, el desplazamiento existe por la pérdida de dimensiones prácticas y simbólicas en la apropiación del espacio (Davidson, 2009; Janoschka y Sequera, 2014; Atkinson, 2015).

La conceptualización del desplazamiento que utilizo en este libro se alinea con los desarrollos teóricos y empíricos anteriores. Para captar la multiplicidad y heterogeneidad de las condiciones de desplazamiento propongo la metáfora del *desvanecer*, del *desvanecimiento*. Como decía, el desplazamiento en la gentrificación no se circunscribe a una relación unidimensional con el *uso residencial*. Los efectos de exclusión vinculados con la renovación se dan en distintos usos que conforman las configuraciones espaciales. Se trata de usos vinculados al consumo, el trabajo, los traslados, la recreación, etc., en espacios públicos o privados-comerciales o particulares. En suma, las tramas de dominio y apropiación espacial popular son más amplias y diversas. La

metáfora de *desvanecimiento* apunta a captar la desintegración, la pérdida de densidad de estas tramas. Es decir, la imagen del desvanecimiento nos sustrae de un proceso único, unidimensional y *definitivo* de desplazamiento en el que hay una inflexión absoluta que entraña una dicotomía: la presencia o la ausencia; estar o no estar. El desplazamiento es más que un proceso migratorio, o la pérdida de posibilidad de localizarse en un espacio (desplazamiento por exclusión). El desplazamiento no sólo ocurre cuando se da la *ausencia* física de los cuerpos, el *desvanecimiento de las presencias* tiene lugar también cuando se restringen las posibilidades de usos y prácticas del espacio o cuando los significados por los que un grupo se identifica con un lugar son minados. De este modo, al pensar el desplazamiento a la luz de la figura de desvanecer, se reconoce la diversidad de violencias inscritas en el proceso de gentrificación en un espectro que abarca desde las condiciones de desplazamiento más evidentes a las más sutiles.

Esta extensión del análisis del desplazamiento supone nuevos retos teóricos, analíticos y metodológicos. La profusión de instancias en las que tiene lugar obliga a reflexionar sobre las formas en las que se da el *emplazamiento* concreto de los sectores populares en las distintas configuraciones espaciales bajo proceso de gentrificación, en otras palabras, la forma en la que los sectores populares se inscriben relacionalmente en el espacio, para poder entender de qué manera la transformación socioespacial interactúa con dichas relaciones y genera situaciones de desplazamiento. Es decir, se debe entender la forma multidimensional en la que los sectores populares tejen su presencia en el lugar, así como la fortaleza o debilidad de los hilos que trazan dicha urdimbre, en suma, a sus formas de territorialización.

Con *territorialización*, siguiendo a Haesbaert (2011), me refero a las formas histórico-concretas en la que distintos grupos sociales e individuos, a través de relaciones de poder, crean diferentes mediaciones espaciales que proporcionan a su vez poder

sobre su reproducción social. Dicho poder siempre es, al mismo tiempo, multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de “dominación” y “apropiación” (Haesbaert, 2011: 82-83). Las territorializaciones, es decir, la inscripción del poder social en *el* espacio (y la reproducción del poder social *por* el espacio), se despliegan en distintas dimensiones que podemos distinguir analíticamente: 1) de “dominación”, que refiere a las estructuras sociales de producción y reproducción social material (“económica”), así como a las dimensiones jurídicas y administrativas (“políticas”) y 2) de “apropiación”, que da cuenta de los procesos simbólicos y de construcción de significados (“cultural”). Estas dimensiones se construyen y reproducen de forma heterogénea, dependiendo de la posición de los colectivos y/o individuos en las relaciones de poder social, se alejan o se acercan, pero no de una forma lineal, del ejercicio de *control* sobre el espacio: desde “la dominación político-económica más “concreta” y “funcional” hasta la apropiación más subjetiva o ‘cultural-simbólica’” (Haesbaert, 2011: 81):

En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que [...] los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio (Haesbaert, 2013: 27).

Encontraríamos, por tanto, grupos con territorializaciones fuertes que ejercen un amplio “control” social del movimiento (usos y prácticas) en y por el espacio, y grupos con territorializaciones precarias, apenas funcionales para la sobrevivencia, con reducidos alcances en dicho control social (Haesbaert, 2011: 118).

Así, lejos de la imagen romantizada del lugar, o de los discursos nacionalistas del territorio, que identifican a *un* grupo

humano con *un* espacio, los diferentes procesos de territorialización nos obligan a reconocer que no existen los lugares que podamos representar como un mosaico bidimensional de espacios cohesivos e identitarios, independientes y soberanos. Esto se debe a que, por una parte, lo que llamamos los “lugares”, “las unidades geográficas particulares” donde se dan ciertas tramas de interacción social, sólo existen como realidades únicas porque “cada lugar es el foco de una *mezcla* distinta de relaciones sociales más amplias y más locales” (Massey, 2012: 128). Es decir, los lugares, a pesar de su especificidad singular, “son también fragmentos diferenciados y conectados entre sí de una unidad o trama sistemática mayor en la que toma forma y sentido la totalidad histórica concreta” (León, 2016: 93). Pero, aparte de esta dimensión multiescalar que es constitutiva también de todos los procesos de territorialización, no existen lugares coincidentes con sólo una identidad común porque no existe una experiencia única y unitaria de territorialización por los integrantes de los grupos sociales que se territorializan, del mismo modo que, como nos recuerda Sherry B. Ortner (2016), ni siquiera existe un sujeto “subordinado único y unitario, puesto que, como mínimo, los grupos subalternos están divididos internamente por edad, género, estatus y otras formas de diferenciación y porque las perspectivas de los ocupantes de las diversas posiciones de sujeto son diferentes e incluso opuestas” (60). Los lugares son, por tanto, espacios de territorializaciones en conflicto y disputas:

Si territorializarse implica siempre una relación de poder, concreta y simbólica a la vez, una relación de poder incorporada en el espacio, o sea, un control del espacio y, a través de este control, de procesos sociales, es evidente que, como toda relación de poder, la territorialización se distribuye de forma desigual entre sus sujetos y clase sociales [y habría que agregar otro tipo de sistemas de diferencias y desigualdades sociales como los anclados en la etnicidad, el género, la edad, etc.] y, en consecuencia, hay también

ganadores y perdedores, controladores y controlados, territorializados que desterritorializan y mediante una reterritorialización bajo su mando y desterritorializados en busca de otra reterritorialización, de resistencia y, por tanto, diferente de la impuesta por sus desterritorializadores (Haesbaert, 2011: 214).

Si bien las territorializaciones de los sujetos sociales y grupos pueden ser cooperativas o indiferentes con otras territorializaciones dadas las condiciones de poder y desigualdad imperantes, la territorialización de un grupo suele significar al mismo tiempo límites para la territorialización de otros: la territorialización de grupos dominantes significa distintas fuerzas que desterritorializan a los grupos subalternos. Pero esto no quiere decir que las territorializaciones subalternas sean antagonistas a las territorializaciones dominantes, aunque algunas veces suceda así, pues, en cambio, la mayoría de las veces las territorializaciones se concatenan o soportan jerárquicamente estableciéndose territorializaciones subordinadas: “En una relación de poder, la parte dominante muchas veces tiene algo y, otras veces, tiene mucho que ofrecer (aunque siempre, por supuesto, el precio que pide es seguir en el poder). El subordinado, entonces, tiene muchas razones para que su resistencia a la relación sea ambivalente” (Ortner, 2016: 60). En la medida en que las territorializaciones se desarrollan de formas multidimensionales, las desterritorializaciones (como la exclusión social)¹⁰ no remiten necesariamente a una condición absoluta de pérdida espacial (pese a que, en última instancia, esto puede suceder), sino a la fisura o ruptura de los distintos filamentos por los que en distintas instancias los

¹⁰ La desterritorialización puede ser entendida del mismo modo como Gonzalo Saraví describe metafóricamente la exclusión social: “Como si se tratara de un proceso de descalcificación de la estructura ósea, los huesos pueden ir perdiendo firmeza y estabilidad, pero múltiples filamentos óseos pueden mantenerlo de pie” (Saraví, 2007: 28-29), sólo si esta descalcificación se expande puede llevar a una desterritorialización absoluta.

individuos y grupos se arraigan en el espacio y lo controlan; así, la desterritorialización suele significar distintas condiciones de inestabilidad y precariedad del control y apropiación espacial. En este escenario accidentado y conflictivo se pueden constituir formas subordinadas o resistentes de reterritorialización. En realidad, no existen territorializaciones “puras”, siempre están mediadas por las relaciones de fuerza y las disputas entre los diferentes grupos (ya dijimos que incluso los grupos subordinados suelen tener estructuras internas de desigualdad) y conforman configuraciones complejas de territorialización de grupos heterogéneos, las cuales, si bien son tensas y hasta contradictorias entre sí, también suelen ser interdependientes, sin que por ello, insisto, dejen de responder a relaciones de dominación que producen y reproducen condiciones de desigualdad.

El desplazamiento como proceso de desterritorialización no es unidimensional (restringido a los valores de uso residenciales) ni dicotómico (limitado a una condición de presencia y ausencia), sino que, en muchos casos, se desarrolla de formas heterogéneas en distintas esferas de reproducción social y en diferentes ámbitos espaciales. Los procesos de gentrificación no suelen restringirse a una transformación económica de los valores inmobiliarios, sino a una reconfiguración espacial amplia que implica dimensiones *económicas* (e. g., la transformación de los costos vinculados al acceso a la residencia, pero también a otras instancias de consumo inherentes a la reproducción social, la transformación de la estructura comercial y productiva del lugar, la forma de los acuerdos comerciales, etc.); *políticas* (e. g., transformación en regulaciones y administración espacial, incentivos a la inversión privada, estrategias de seguridad pública, etc.) y *culturales* (e. g., revalorización simbólica de los espacios, reconfiguración física y prácticas sociales asociadas a estrategias y mecanismos de distinción cultural, discursos que estigmatizan o invisibilizan a los sectores populares, etc.). Estas características y el hecho de que la gentrificación sea un proceso que se

desarrolla de forma altamente contextual (Brenner y Theodore, 2002) obliga a tener distintas consideraciones para comprender el desplazamiento. Supone inquirir la forma en que los sectores populares se han *territorializado* efectivamente en los lugares, es decir, la manera en que han construido sus territorializaciones en distintas instancias espaciales de actividad práctica y en distintos ámbitos simbólicos, atendiendo a su heterogeneidad interna, a sus especificidades, límites y alcances, sus concatenaciones y eslabonamientos, así como disputas y contradicciones con territorializaciones internas o externas a estos sectores. Ello para poder comprender la forma en que el proceso histórico concreto de renovación, en su despliegue multidimensional, se relaciona con las características de estas configuraciones de territorialización y los efectos de continuidad, reforzamiento, debilitamiento, ruptura o reconstrucción que tiene con las distintas tramas y dinámicas en las diferentes instancias de territorialización, entre los que se configuran distintos procesos y condiciones heterogéneas de desterritorialización práctica y/o simbólica, es decir, de desvanecimiento (pues, además, se dan continuidades en instancias de territorialización, así como ciertas reterritorializaciones populares).

De tal modo, en este libro me alejo de la idea dicotómica del desplazamiento, la cual va de la “presencia” a la “ausencia” de los sectores populares en los espacios que experimentan un proceso de gentrificación. Considero mucho más productivo imaginar el desplazamiento en la gentrificación con la metáfora de *desvanecimiento*. Con *desvanecer* pienso en la disgregación, en la atenuación en grados, en la dispersión, en la difuminación de la presencia de los sectores populares tanto en instancias simbólicas como materialmente, atendiendo a las diferentes dimensiones del proceso de renovación y a su heterogeneidad espacio-temporal; a la diversidad intrínseca de los sectores populares y a sus distintas formas de apropiación del espacio.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

Este libro entrelaza tres ejes analíticos. El primero de ellos se centra en la inquisición sobre el desplazamiento a través de la producción de ausencias, de formas desvanecidas de presencias y condiciones de exclusión. El segundo explora el análisis de las territorializaciones de los sectores populares indispensables para entender tanto los distintos procesos y dimensiones de desplazamiento, pero también las características y condiciones de permanencia. El dominio y apropiación del espacio por los sectores populares no se despliega de manera homogénea entre todos sus individuos y grupos, sino que se trata de topografías diversas de territorialización, apoyada en distintos elementos y con poderes asimétricos, por lo que la experiencia y los significados de la transformación socioespacial en marcha es heterogénea y desigual. Finalmente, a través de un tercer eje, sostengo una polémica con el régimen de presentación, interpretación, percepción y significación de lo dado (Rancière, 2010: 51) que, a través de una multiplicidad de discursos, sostiene e impulsa la renovación. Siguiendo al filósofo Jacques Rancière, considero que el proceso de renovación, como todo orden de dominación¹¹ (él lo nombra un *orden policial*) se sustenta en, y al mismo tiempo instaura una “división de lo sensible”. Con ello Rancière (1996) plantea que el orden de dominación establece “la ley, generalmente implícita, que define la parte o la ausencia de parte de las

¹¹ Es importante señalar que, para Rancière (1996), todo orden constituido es un orden de dominación, la política para él es precisamente el momento de constitución de una subjetividad que, bajo el principio de igualdad, “rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tienen lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (45). Sin embargo, los órdenes de dominación son distintos: “La policía [el orden instituido] puede procurar toda clase de bienes, y una policía puede ser infinitamente preferible a otra” (46).

partes” (44). En sus palabras, el “reparto de lo sensible revela quién puede tomar parte en lo común en función de lo que él hace, del tiempo y del espacio en los cuales esta actividad se ejerce [...]. Esto define el hecho de ser o no visible en un espacio común, dotado de una palabra común, etc.” (Rancière, 2014: 20). Se trata, por tanto, de un “orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido” (Rancière, 1996: 44-45). Es decir, el reconocimiento de la contingencia del orden social, con sus desigualdades en la distribución tanto de los que tienen parte como de los que no, se suspende por la capacidad de ese orden social de establecerse como orden “natural” al definir lo que se ha de sentir (Rancière, 2014: 20) y los modos de percibir (Rancière, 2006: 70), esto es, al producir “las *evidencias sensibles* que sostienen la dominación” (Rancière, 2012: 56). A través del trabajo de este filósofo, busco poner en evidencia este orden de distribución de los significados, valores, visibilidad y voces que hacen, sensorialmente, invisibles y/o deleznable (e. g., al criminalizarlos u otras formas de estigmatización) los cuerpos populares (cuando no se arropan en el traje de las identidades que asigna el orden dominante); que, sensorialmente, silencia sus voces o las soslaya al ruido (cuando no hacen coro ventrílocuo de los discursos dominantes); a partir de lo cual tanto se les desconoce como sujetos significativos y productores de significado, como se invisibilizan y naturalizan las violencias y desplazamientos de que son objeto.

Los tres ejes mencionados se entrelazan en el argumento del libro que desarrollo a lo largo de nueve capítulos. Inicio estableciendo ciertas coordenadas que permiten entender el contexto de disputa socioespacial vivido en el Centro Histórico entre las

transformaciones impulsadas por el desarrollo del proceso de renovación y las territorializaciones de los sectores populares en el lugar. Primero presento distintas características del proyecto de renovación socioespacial en el Centro Histórico, así como diferentes dimensiones de las territorializaciones producidas en el lugar por los protagonistas de esta etnografía, los residentes pertenecientes a sectores populares. Señalo también el carácter temporal, espacialmente desigual y no lineal del proceso (capítulo I). Los siguientes capítulos están divididos en cuatro partes, en cada una de ellas analizo una dimensión particular de los procesos de desplazamiento y exclusión. En la primera parte, analizo los itinerarios residenciales a través de los cuales los sujetos de la investigación arribaron al Centro y lograron permanecer hasta los años recientes. Si bien vemos una serie de condiciones sumamente heterogéneas que dan cuenta de las diferentes experiencias de los sectores populares, estos itinerarios muestran en su conjunto una serie de características existentes en la configuración espacial del lugar durante la segunda mitad del siglo XX que permitió la inscripción residencial de desfavorecidos urbanos (a la par, emerge junto a esta dimensión, la importancia del lugar en su oferta de fuentes de ingresos a partir de la economía callejera) y que, en la actualidad, han desaparecido o se encuentran vulneradas, en gran medida, por distintas dinámicas y efectos asociados con el proceso de renovación. Esta transformación da cuenta de lo que llamo el desplazamiento de los horizontes populares de lo posible y refiere a las transformaciones por las cuales se cierran y clausuran en el espacio oportunidades que lo caracterizaron anteriormente (capítulo II). La historia que cuentan estas experiencias va a contracorriente de una serie de narrativas del pasado del lugar, que crean una imagen de su historia durante la segunda mitad del siglo XX, donde todos los significados del lugar se habrían perdido, invisibilizando a los sectores populares residentes y negando los significados de reproducción social vinculados al comercio callejero.

Pero además, en estas narrativas quedan ocultos también otros procesos de transformación espacial, vinculados con las dinámicas de centralidad urbana, las rentas del suelo y el mercado, que dan cuenta de procesos de expulsión de la población popular residente durante esos años. Al final de este apartado planteo que la dificultad para dar cuenta de los desplazamientos y exclusiones reside en que se trata de un esfuerzo por *medir lo invisible*. Su invisibilidad no radica únicamente en dificultades metodológicas que permitan asirlo en su amplitud, ni tampoco por deficiencias en el instrumental teórico que construye nuestra mirada, sino porque los sujetos desplazados y excluidos continuamente son invisibilizados por los discursos dominantes (capítulo III).

En la segunda parte analizo el desplazamiento por antonomasia de los procesos de gentrificación, el desplazamiento residencial directo. El desplazamiento residencial no es un riesgo que se distribuye igual entre los habitantes populares aunque los miedos se traslapen y repartan con cierta independencia, los propietarios privados de su vivienda están protegidos por el corpus legal que sacraliza la propiedad, en cambio, los sectores populares que alquilan u *ocupan* el espacio donde viven enfrentan en la actualidad grandes vulnerabilidades. En esta parte analizo desplazamientos en la zona de Regina (capítulo IV) y en la antigua Merced (capítulo V), en ambos lugares la revalorización económica del espacio ha supuesto de manera general una serie de transformaciones en las condiciones de alquiler que vulnera la permanencia de los sectores populares con menores recursos, produciendo distintas ausencias.

Hasta aquí el desplazamiento ha aparecido como un proceso que construye ausencias, tanto porque impide la localización residencial en el lugar de nuevos individuos de los sectores populares, como porque deslocaliza y obliga a la migración forzada de antiguos residentes. En la tercera parte, nos salimos del espacio de la vivienda y entramos en el análisis del desplazamiento no

como una dimensión que construye ausencias, sino que desvanece presencias. Describo la forma en la que el reordenamiento y la persecución policial del comercio callejero, aunque no han desaparecido por completo estas prácticas, las han precarizado y vulnerado (capítulo VI). Este desplazamiento y los embates contra estas prácticas se legitiman a partir de distintas narrativas que desplazan el reconocimiento de sus significados sociales y de las condiciones estructurales que las producen, situándolas en los terrenos simbólicos de lo que es socialmente abyecto y deleznable. Sin embargo, muestro también distintos discursos populares que presentan una polémica a los discursos dominantes de la renovación y las categorizaciones e identificaciones en las que estos sitúan al comercio callejero y a los comerciantes en el Centro (capítulo VII). Uno de los sentidos del Centro que destacan los comerciantes callejeros es el de un lugar *noble* hacia los desfavorecidos urbanos, en la medida en que en dicho espacio históricamente han podido desplegar distintas estrategias de sobrevivencia.

En la última parte del libro hay un nuevo cambio de perspectiva. En las tres partes precedentes, la transformación se analizó como un proceso de *destrucción* de la configuración espacial previa, me centré en lo que con esta destrucción se perdió. En esta última parte, en cambio, analizo la relación de los sectores populares que permanecen con el nuevo espacio producido. Exploro, en distintas dimensiones, contradicciones, disputas y límites en torno a las posibilidades de reterritorialización popular en las nuevas configuraciones espaciales *producidas* por la transformación. Muestro cómo —a pesar de que la nueva espacialidad implique en su producción distintos desplazamientos y exclusiones, en tanto las territorializaciones se producen multidimensionales—, junto a las desterritorializaciones hay también ciertos ámbitos en los que se construye, de forma conflictiva entre los propios sectores populares y otros actores, nuevas condiciones de reterritorialización (capítulo VIII). No obstante, termino

mostrando cómo, a pesar de algunas dimensiones de reterritorialización popular, por una parte, el desarrollo geográfico de la renovación sedimenta condiciones de desigualdad y sentidos de relegación y marginación; y por la otra, que el tipo de lugares creados por la renovación, sus características económicas, sociales y culturales conforman una espacialidad excluyente para los sectores populares, por lo que, pese a la proximidad entre grupos sociales desiguales, incluso, en el caso de la zona de Regina, su co-presencia no dirime su asilamiento (capítulo IX).

El libro termina con una serie de reflexiones sobre los principales hallazgos realizados en la investigación y destaco los aportes teóricos de la misma. Cierro mostrando la forma en que los distintos efectos de exclusión generados por la gentrificación del Centro Histórico se encuentran estrechamente vinculados con la lógica de mercado que domina el impulso de la renovación, exponiendo los conflictos y contradicciones inherentes a las necesidades sociales, la producción y reproducción de injusticias distributivas y de reconocimiento, y geografías de desposesión y desigualdad.

NOTA METODOLÓGICA: LUGARES Y SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

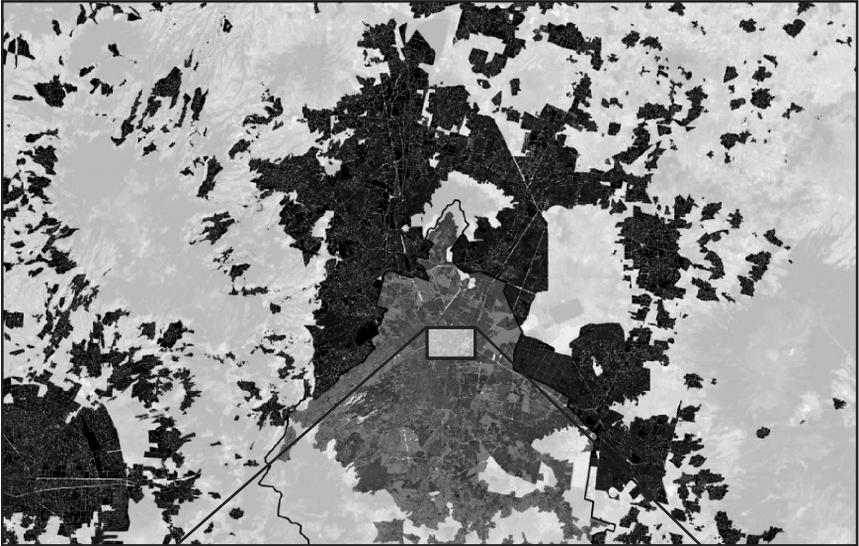
La investigación que presento sobre los desplazamientos en el proceso de gentrificación que ha tenido lugar en el Centro Histórico a partir de 2001 se centra en el trabajo de campo que desarrollé de junio de 2014 a junio de 2015. Durante ese año observé con detenimiento cotidiano distintas dinámicas socioespaciales que tienen lugar en los diversos ámbitos geográficos que conforman el “Perímetro A” del Centro Histórico.¹² Sin embargo, dada

¹² La conformación del “Centro Histórico de la Ciudad de México” se origina en la declaración oficial de 1980 que lo conforma como Zona de Monumentos Históricos. Este espacio abarca 668 manzanas y se extiende en 9.1 km².

la amplitud del perímetro, mi inserción profunda en el campo se concentró en dos áreas específicas elegidas por su carácter contrastante entre sí, aunque también comparten algunas características. Se tratan del surponiente, en concreto, la zona del andador peatonal Regina y la calle aledaña, también en parte peatonal, de San Jerónimo y, por otra parte, en el oriente, la zona de la antigua Merced, en particular, los ejes, también peatonalizados, De las calles Santísima-Alhóndiga-Talavera y la perpendicular Emiliano Zapata (véase mapas 1 y 2). Ambas zonas se caracterizan por una presencia significativa de población popular residente y notorias transformaciones e inversiones públicas. Se diferencian entre sí porque, en la primera, la zona de Regina, a la par de las inversiones públicas encontramos importantes inversiones privadas que han atraído a sectores de clase media y alta a espacios culturales, educativos, de consumo y residenciales; en cambio, en el oriente, aunque las intervenciones e inversiones públicas son sustanciales y han transformado las características físicas del entorno y las formas de apropiación popular, no se presentan significativas inversiones privadas. Estas zonas contrastan, a su vez, con otras dos áreas del Centro Histórico: por una parte, con el poniente, la zona de Madero, donde hay significativas intervenciones e inversiones públicas y privadas, pero poca o casi nula población

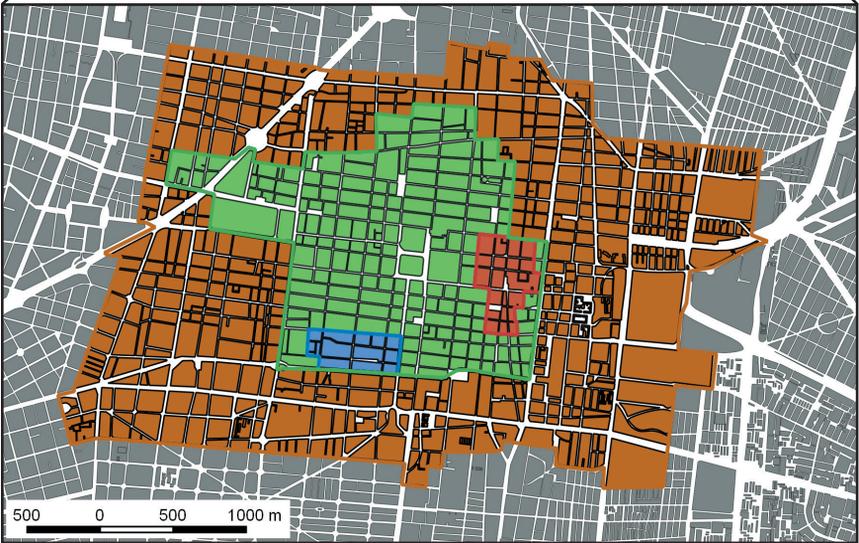
Dentro de él existían, en 1980, 3 068 edificios de los cuales 1 534 constituían monumentos catalogados. El Centro Histórico está dividido en dos perímetros de conservación, el primero de ellos, el “Perímetro A”, corresponde al área de la Ciudad de México hasta la Independencia y se considera el área primordial de conservación patrimonial (Peniche, 2004: 161-167). En 1987 este perímetro sería reconocido por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) como parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad (Delgadillo, 2011: 407). El segundo perímetro, “Perímetro B”, circunda al anterior y corresponde, más o menos, al ensanche que vivió la ciudad hasta finales del siglo XIX y corresponde a un espacio que durante dicho siglo fue poblado principalmente por colonias populares (Melé, 2006: 134-137).

Mapa 1. Zona metropolitana,
Ciudad de México y Estado de México



- Mancha urbana Estado de México
- Mancha urbana Ciudad de México

Mapa 2. Centro Histórico de la Ciudad de México



- Perímetro A
- Perímetro B
- Zona de Regina
- Zona de La Merced antigua

Elaboración propia, 2017.

Fuente: INEGI (2012) Sistema para Consulta de Información Censal. Versión 05/2012.
Censos de Población y Vivienda 2010.

popular residente; por otra parte, con la zona del nororiente donde hay fuertes concentraciones de población popular y una marcada apropiación popular del espacio, pero en la que las inversiones públicas asociadas con la renovación resultan casi imperceptibles, y las privadas prácticamente inexistentes.

A la par del trabajo netamente etnográfico, esta investigación se construye a partir de 46 entrevistas semiestructuradas a profundidad a residentes pertenecientes a sectores populares. En las entrevistas indagué, a través de las experiencias biográficas, sobre distintas condiciones y características de su territorialización en la configuración socioespacial preexistente a la renovación, así como sus transformaciones y significados asociados a partir de la renovación y las condiciones de desterritorialización y/o reterritorialización generadas. Los criterios de selección fueron, por una parte, que los entrevistados fuesen responsables (o corresponsables) de las decisiones del hogar; o que tuvieran cierta independencia en la estructura del hogar a partir de su acceso directo a fuentes de ingresos. Además, tuve en cuenta en la selección de entrevistados, que fuera consecuente con la heterogeneidad de los sectores populares, de modo que en la muestra se incorporaran tanto distintos perfiles socioeconómicos, como distintas trayectorias y situaciones de acceso y permanencia en las viviendas, distintos contextos residenciales y diferentes formas de apropiación y uso del espacio público. En la zona de La Merced antigua realicé un total de 31 entrevistas semiestructuradas a profundidad a hombres y mujeres, aunque predominaron las mujeres; sus edades oscilan entre los 30 y 80 años, sin embargo, la mayoría se encontraba en la década de los 30 y, en menor medida, en la de los 40 años de edad. Se trata de una población que se dedica mayoritariamente al comercio ambulante con muy bajos niveles educativos; sus condiciones de acceso a la vivienda eran muy inestables (aunque también hay distintos propietarios beneficiarios de programas sociales de vivienda). En la zona de Regina hice 15 entrevistas semiestructu-

radas a profundidad a hombres y mujeres, aunque aquí igualmente predominan, por mucho, las mujeres; sus edades oscilan entre los 23 y 70 años y, si bien la dispersión de las edades de los entrevistados es más amplia que en el de La Merced, la mayoría también se encontraba en la década de los 30 años de edad y, en menor medida, en la de los 50. En este caso, se trata de una población más heterogénea en sus niveles educativos, puesto que algunos de los entrevistados cuentan con estudios de nivel superior; respecto a las ocupaciones, aquí no prevalece el comercio callejero sino el trabajo asalariado y el autoempleo, ambos con bajos niveles de ingresos. La mayoría de los entrevistados resultaron propietarios de sus viviendas a través de la lucha social desarrollada después del sismo del 85. Todas las entrevistas fueron grabadas y tienen una extensión general de 90 a 120 minutos. Todas fueron transcritas en su totalidad, codificadas y analizadas a partir de bloques temáticos.

Parte de la dificultad para dar cuenta del desplazamiento de la población popular residente en el Centro Histórico estriba en la profusión de una serie de discursos públicos producidos y divulgados por distintos actores dominantes: autoridades, empresarios, intelectuales, figuras públicas y medios de comunicación que han logrado establecer con gran éxito una representación dominante sobre el lugar, los sujetos populares y las transformaciones que se llevan a cabo, con las que se encubren de distintas maneras las violencias y exclusiones que acompañan la renovación. En esta investigación no sólo expongo detalladamente y en distintas dimensiones procesos de desplazamiento vivido por la población popular residente, sino que también realizo un análisis de la forma en que los discursos dominantes dislocan o *desplazan los desplazamientos* en sus narrativas. Para ello, recopilé y examiné una diversidad de textos públicos, entre los que destacan discursos, notas periodísticas, documentos programáticos oficiales, narraciones, ensayos, artículos de opinión de figuras públicas e instituciones gubernamentales.

I. LA RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y LAS TERRITORIALIZACIONES POPULARES

Por un momento levantemos la vista. La sustraemos por encima de los edificios, más allá de la pequeña área de la metrópoli que hasta el siglo XIX representó la ciudad en su conjunto y que hoy es lo que conocemos como el Centro Histórico, para detenernos en algunos procesos económicos y sociales que en los últimos años han participado en la conformación del espacio urbano metropolitano.

Desde finales de los años ochenta del siglo XX, la Ciudad de México, como muchas ciudades del mundo en el contexto de transformación de los patrones dominantes de acumulación de capital, vivió una reestructuración económica y urbana general que situó a la industria de servicios al productor (financieros; inmobiliarios; profesionales, científicos y técnicos; y dirección de corporativos y empresas) como el sector económico más importante de la ciudad, desplazando a la industria manufacturera (Parneirter, 2005; Pradilla, 2005: 87-89). Siguiendo a Parneirter (2005), esta transformación en la vocación económica de la ciudad ha sido posible gracias a que la misma ha podido atraer actividades económicas relevantes en una economía neoliberal globalizada. Sin embargo, el desarrollo urbano contemporáneo no ha beneficiado a la ciudad por igual, por el contrario, ha favorecido a ciertos espacios particulares, bajo lógicas que Duhau y Giglia (2008) han descrito metafóricamente como insulares.

En perspectiva histórica, la conformación de estos espacios no ha supuesto un cambio radical en la división social del espacio urbano (Schteingahrt 2002; Duhau 2003 y Duhau y Giglia, 2008), sin embargo, junto a los nuevos espacios de residencia y consumo (para los sectores de ingresos medios y altos), estos

puntos de concentración de actividades económicas terciarias de cara a un mundo globalizado sí acusan una consolidación y agudización de las pautas tradicionales de segregación espacial (con algunos matices)¹ y, sobre todo, dan cuenta de una acentuada fragmentación socioespacial como rasgo fundamental de la

¹ En los países de América Latina, la segregación espacial socioeconómica ha existido bajo un patrón tradicional que suele ser compartido por sus principales ciudades, entre ellas la Ciudad de México (Sabatini, 2003). En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los sectores más privilegiados se distribuyen en una zona que parte del Centro Histórico hacia el poniente, expandiéndose hacia el norponiente y también surponiente, en este espacio se concentra lo fundamental del patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad, de los equipamientos de educación de nivel superior y culturales más significativos, además de contar con la infraestructura urbana más desarrollada y una concentrada oferta comercial sofisticada; por otro lado, desde el Centro y hacia el oriente de la ciudad se expande una zona inmensamente amplia que se abre como abanico, abarcando incluso el norte y el sur, con una infraestructura urbana y de servicios sumamente precaria donde habitan los sectores menos privilegiados; de hecho, en estos espacios los más diversos indicadores relativos a las condiciones de vida muestran los mayores rezagos (Duhau, 2003: 184-185; Parnreiter: 2005 y Saraví, 2008: 100). Los matices a los que me refero implican que si disminuimos la escala de observación podremos reconocer una estructura urbana más heterogénea. Por un lado, los espacios donde se distribuyen los sectores privilegiados no constituyen un núcleo cerrado, sino que se conforman como islas dispersas en entornos urbanos donde también residen sectores de menores recursos (aunque principalmente, no sólo sectores medios) (Parnreiter, 2005: 18); además, en las últimas fechas se ha registrado una dispersión de los sectores privilegiados fuera de su zona tradicional (Borsdorf, 2003: 8-11). Sin embargo, la nueva proximidad física de la que habla Borsdorf, que va de cierta forma en contrasentido de la lenta pero continua expulsión contemporánea de sectores de menores recursos a la periferia tradicional y remota, se construye sobre dispositivos simbólicos y físicos que separan a la población más allá de la “espacialidad” como unidades de distancia (Borsdorf, 2003: 9; Parnreiter, 2005: 24; Capron y González, 2006: 72-73, Saraví, 2008: 103, Bayón, 2008: 139) Para un análisis de las dimensiones culturales de la fragmentación urbana contemporánea véase Bayón y Saraví, 2012.

metrópoli (fenómeno que se observa en general para Latinoamérica) (Prévôt-Schapira, 2001; Borsdorf, 2003; Janoschka y Glasze, 2003; Capron y González, 2006, Duhau y Giglia, 2008; Saraví, 2008; Bayón, 2008; Bayón y Saraví, 2012). Por un lado, se afirman espacios privilegiados de comercio, residencia y consumo para sectores de ingresos medios y altos (que incorporan distintos mecanismos físicos y simbólicos de exclusión y clausura con el espacio circundante), donde se concentran altas inversiones (públicas y privadas) bajo una lógica urbana selectiva que impulsa y consolida un desarrollo diferencial y fragmentario de acuerdo a las potencialidades de acumulación de capital. Las principales inversiones en infraestructura urbana y la concentración del desarrollo inmobiliario se han dirigido hacia espacios privilegiados de la metrópoli, tanto en las delegaciones que conforman la ciudad central, como hacia el poniente. Por otro lado, los más amplios territorios metropolitanos (donde habitan y consumen los sectores mayoritarios de la población), son descartados por su falta de rentabilidad, por su falta de potencial “estratégico”, cuando no son dejados a su suerte, se benefician con escasas inversiones públicas o, en caso dado, son objeto de rentables inversiones privadas pero que no aminoran la fragmentación socioespacial y, además, consolidan la segregación espacial que concentra a los sectores populares en las amplias y remotas periferias urbanas.

Esta fragmentación del desarrollo urbano, refleja, aunque de manera *más o menos turbia* (Bourdieu, 1999: 120), la dualización o polarización del desarrollo económico. Como señalan Bayón y Saraví (2012: 3-4), más de dos décadas de reformas estructurales neoliberales, un contexto limitado y errático de crecimiento económico, junto a la ausencia de políticas redistributivas, ha dejado a la pobreza y la desigualdad prácticamente sin cambios a como la encontramos tras la fatídica década de los años ochenta. Con relación a la metrópoli, su especialización terciaria ha generado un desarrollo muy polarizado (Pradilla 2005). La impor-

tancia del crecimiento económico del sector “formal” y moderno de unidades financieras, bancarias, servicios especializados a la economía, el gran comercio y la hotelería para el gran turismo no significó, en términos generales, la mejora de las condiciones de vida de la población, pues ha crecido de forma muy concentrada, generando muy pocos empleos de alta calificación y salarios más o menos adecuados. Frente a ello, en las últimas décadas, la respuesta popular para garantizar la subsistencia ha sido el crecimiento de manera significativa de la economía callejera,² con “empleos” precarios, inestables, de muy baja remuneración y, evidentemente, sin prestaciones laborales ni seguridad social (Nivón, 2004: 416; Pradilla, 2005: 90). Éste es, a muy grandes rasgos, el panorama económico y social general de la Ciudad de México, en el que tiene lugar el proceso de “renovación” del Centro Histórico.

El Centro Histórico de la Ciudad de México ha experimentado en los últimos lustros un proceso de lo que se ha llamado, desde la voz de sus impulsores, “renovación”, “revitalización”, “rescate” o “recuperación”, entre otros términos. Este proceso da continuidad a una preocupación por el espacio encarnada en distintos actores dominantes (políticos e intelectuales principalmente, pero también empresarios) y manifiesta en distintas acciones y proyectos desde mediados del siglo xx y con mayor determinación a finales de la década de los sesenta del mismo siglo. Sin embargo, encontramos a partir de 2001 (con la formación del “Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México”), el inicio de un proceso de “renovación” que se ha sostenido en el tiempo con cierta inte-

² Práctica que en realidad no es nueva en tanto el desarrollo industrial durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) nunca fue capaz de incorporar al grueso de la fuerza de trabajo, sin embargo, la situación actual a la par de la expansión cuantitativa supone nuevas condiciones cualitativas (Roberts, 1996; Roberts, 1998; Valencia, 2005; y Bayón, 2008)

gración y continuidad que involucra fuertemente al Estado y a la inversión privada (véase GODF, 2011: 6-8; Fundación Centro Histórico, 2011).

Dicho proyecto busca la preservación y conservación de los valores patrimoniales del espacio; el fortalecimiento de actividades turísticas y recreativas; el impulso de usos comerciales y residenciales del entorno; y el fomento de la inversión privada. Dentro del mismo, se plantean objetivos presentados como *incluyentes*, en gran medida influenciados por las demandas y las victorias de los movimientos urbanos populares desde la década de los ochenta y, en particular, después del temblor de 1985 (véase Pradilla 1995 y Nivón y Bonilla, 2014: 55). En torno a las acciones de intervención y transformaciones de la vida urbana en el lugar se suele hablar del “interés público” (Delgadillo, 2008: 826-27; Giglia, 2013: 32-33): en los discursos oficiales se destaca la búsqueda de la conservación del patrimonio histórico y cultural como un bien social, colectivo e identitario (para la imaginación de la comunidad nacional (Anderson, 2005)); y además, se plantea que la rehabilitación de la zona permitirá su uso y disfrute plural, “para todos”. Asimismo, es muy común que se manifieste una preocupación por beneficiar a la antigua población residente, mayoritariamente perteneciente a los sectores populares. No obstante, tanto la política misma de creación del “patrimonio” y su conservación como los intereses económicos involucrados en la valorización simbólica y política del espacio imprimen un marcado sesgo social en el carácter de la “renovación”, productor de diversas exclusiones, lo cual es el objeto de este libro.

El proceso de transformación entraña también una estrategia económica de la ciudad en la que se moviliza comercialmente el valor simbólico del Centro, en tanto patrimonio único histórico-cultural, a la competencia por las inversiones de capital en una arena nacional y global. Se trata de producir un espacio y una imagen de consumo y *marketing* —con una estética y

un funcionamiento definido particular en que idealmente convergen lo distintivo local con lo cosmopolita (ver Harvey, 2007a)— para atraer flujos de capital al Centro mismo como a los corredores y nodos financieros de la ciudad —con los que se vincula, no sólo “simbólicamente” a través de la imagen de la ciudad, sino también espacialmente, pues el Centro “corona” el corredor de Reforma (véase Parnreiter, 2011; Romero, 2011)—. De hecho, un aspecto sustancial del proceso de “renovación” es la asociación en corresponsabilidad de actores públicos y sectores de la iniciativa privada, bajo formas neoliberales de gobernanza urbana (Harvey, 2007c; Crossa, 2018);³ por lo que la capacidad de valorizar el capital invertido se convierte en una dimensión central.

La trascendencia axial de la inversión privada en la conceptualización del proceso queda claro en el Plan de Manejo del Centro Histórico. En él, si bien se afirma retóricamente que “la rehabilitación integral del Centro Histórico requiere de la más amplia participación de todos los sectores de la sociedad”, a la par destaca que “la atracción, conducción y sostenimiento de la inversión privada refuerza las inversiones públicas, otorga competitividad a la zona en términos de diversidad, empleo y creci-

³ El Estado ha implementado un modo de gobernanza urbana neoliberal particularmente amistosa con el empresariado. El poder público, que ya no se reconocía como director del desarrollo económico, tampoco se pensó así para la planeación urbana. La figura con la que se ha descrito el nuevo papel del Estado es como la de un *facilitador*. En este contexto, como un agente promotor y responsable de un “ambiente” urbano propicio y atractivo para el desarrollo empresarial, con el objetivo de atraer y capturar inversores nacionales y extranjeros y, por ello, dádovoso en exenciones fiscales; preocupado por proveer las bases infraestructurales atractivas para la inversión y los negocios; de crear mecanismos *ad hoc*, simplificados y flexibles que no obstaculicen el desarrollo inmobiliario; y, finalmente, vigilante en garantizar la seguridad de las inversiones. Este tipo de gestión urbana suele implicar la asociación, en términos de colaboración y corresponsabilidad, entre los poderes públicos y distintos sectores de la iniciativa privada (Pradilla, 2004; Vites, 2006: 236-237; Crossa, 2009: 50; Parnreiter, 2011: 13-21; Romero, 2011 y Becker y Müller, 2012: 80).

miento económico, pero sobre todo permite conservar el interés por sostener y conservar adecuadamente el corazón de la ciudad” (GODF, 2011, 32-33). Explícitamente se presenta a la inversión privada como propela de la intervención y garantía a largo plazo. Coincidente con el pensamiento neoliberal, el mercado no se reconoce como generador de desigualdades, exclusiones e injusticias sociales, sino como el medio ideal para el desarrollo del interés individual, que conduce de forma óptima al bien común, inalcanzable de otra manera (Smith, 2002: 429). De hecho, el Plan de Manejo sostiene que los intereses privados capitalistas y la competencia de mercado crean “diversidad, empleo y crecimiento económico”, así como el “sostenimiento y conservación” adecuado del lugar. Con lo anterior se justifica que las acciones y las políticas de “renovación” del Centro y la conservación y promoción de sus valores patrimoniales tengan una importante orientación hacia la valorización económica del espacio, en tanto sus posibilidades rentistas, comercial y turísticas; un espacio “seductor” para que sectores de clase media y alta, nacionales y extranjeros, encuentren en él un sitio para visitar, trabajar y residir, así como para invertir y hacer negocios (Leal, 2007, 2011a, 2011b, 2016a, 2016b; Delgadillo 2008 y 2009; Crossa, 2009 y 2018; Becker y Müller, 2012; Giglia, 2013; Díaz I., 2014a, 2014b y 2015; Díaz J., 2015).

Necesariamente, el éxito de esta transformación se ha subordinado a su capacidad de reestructurar la configuración espacial y la vida urbana que se desarrollaba previamente en el lugar.

TERRITORIALIZACIONES POPULARES

El siglo XX fue para la Ciudad de México un siglo de transformaciones radicales; el área histórica que ocupó la ciudad durante los siglos anteriores (en los años de la Colonia y la mayor parte del XIX) fue desbordada por un crecimiento urbano y po-

blacional desenfrenado. Según algunas estimaciones, para inicios del siglo XXI el Centro Histórico representaba menos del 1% del área metropolitana (Coulomb, 2001: 139). Lo cual quiere decir que en poco más de un siglo la ciudad se extendió 100 veces. En este contexto de importantes transformaciones de la estructura urbana de la ciudad, de emergencia y consolidación de su metropolización, el área que se convirtió primero en simplemente el *Centro* y, después, cuando otras centralidades urbanas emergieron y la política patrimonial cobró fuerza institucional, en el *Centro Histórico*, mas nunca dejó de ser un espacio profundamente heterogéneo y diversificado.

En la medida en que la ciudad crecía y las dinámicas urbanas configuraban nuevas centralidades, muchas de las instituciones y funciones que albergaba el entorno de la antigua Ciudad de México se relocalizaron en otras zonas (e. g. la Universidad Nacional Autónoma de México se trasladó al sur; o La Merced dejó de ser el mercado de abastos con la construcción de una nueva Central de Abastos en el oriente). Asimismo, el lugar vivió distintos procesos de reconfiguración espacial que destruyeron formas de vida urbana precedente y produjeron otras nuevas. Sin embargo, durante el siglo XX esta área mantuvo una fuerte importancia como centralidad metropolitana en relación con actividades comerciales, administrativas, culturales y políticas (Rosas, 2003: 35; Delgadillo, 2009) y, además, conservó sus múltiples funciones urbanas: habitacional, comercial, de servicios, administrativa, recreativa y política, entre otras (Monterrubio, 2011: 40).

“¿Qué se encuentra todavía en el Centro?” se preguntaba Carlos Monsiváis en los primeros años del siglo XXI, cuando ya se ha iniciado el proyecto de “renovación” con su circulación de discursos sobre el abandono y el vacío:

Multiplicidad de comercios, museos extraordinarios, pequeñas fábricas, librerías, vecindades, museos, oficinas públicas, bufets,

consultorios médicos, fondas, restaurantes, cantinas, refresquerías, escuelas, teatros de *burlesque*, la plaza mariachera, cerrajerías, pastelerías, templos remodelados, almacenes de ropa, hoteles de primera y de tercera, albergues, salones de baile, la Alameda... Y antros para casi todos los gustos (Monsivaís, 2005: 67-68).

La lista de Monsivaís es tan sólo un esbozo de los lugares que en el vértice entre los siglos XX y XXI existía en el Centro. Es una enumeración de lugares que permite imaginar una vida urbana profundamente diversa en sus posibilidades y en sus composiciones, convocando a la imaginación a los más diferentes y desiguales actores y situaciones. Empero, dentro de esta heterogeneidad y amplia variedad, hay un aspecto que marca una impronta destacable en la configuración espacial del Centro Histórico que conocimos a inicios del siglo XXI: la pluralidad y la densidad de la presencia popular.

Desde el siglo XIX, los sectores privilegiados de la ciudad comenzaron a abandonar residencialmente lo que ahora constituye el Centro Histórico para habitar espacios suburbanos exclusivos, ubicados hacia el poniente y sur poniente. Tras su paulatina retirada, la población popular de la ciudad pudo acceder a los espacios residenciales, que durante la Colonia y buena parte del siglo XIX habían pertenecido a la élite novohispana y posteriormente a la mexicana (Rojas, 1978: 227; Rosas, 2003: 39; Hiernaux, 2005: 18). Este movimiento prosiguió y a inicios del siglo XX ya se había consolidado un perfil residencial predominantemente popular. Durante la segunda mitad del siglo XX, esta condición no cambió e incluso durante estos años hubo un continuo “filtrado” de población de cada vez menos recursos (Díaz I., 2014b: 3), a la par que su población residente se pauperizó. Lo que fueron palacios se convirtieron en casas, dando aposento a cientos de familias pobres, como canta el poema de Pacheco (2006).

Sin embargo, junto a esta ocupación popular hay, para finales del siglo XX, un proceso de descenso poblacional, el cual, si

bien no es exclusivo del Centro, en este lugar la mengua de habitantes fue mayor. En general las áreas centrales de la ciudad vivieron una disminución de su densidad demográfica, lo cual se encontró asociado a distintos procesos urbanos, dinámicas del mercado de suelo, transformaciones demográficas y coyunturas históricas. Aunque las estimaciones son imprecisas, se considera que entre los años 1970 y 2000 la población del Centro Histórico disminuyó alrededor de la mitad de sus habitantes (Cabrera, 2008: 30; Suárez, 2010: 43). Es paradójico que este proceso sucediera al mismo tiempo que nos encontramos con una demanda popular constante de espacios de habitación, la cual incluso llegó a poblar muchos edificios en riesgo, con daños estructurales tras el sismo de 1985, transformando ontológicamente a los escombros; lo que fueron ruinas se convirtieron en casas. *Las ruinas no son ruinas*, recuerda también el poema de Pacheco.

La población descendió tanto por transformaciones demográficas en el tamaño y estructura de los hogares, como por una marcada reducción de los espacios de vivienda disponibles. Los procesos por los cuales disminuyó el parque habitacional son diversos, por ejemplo, en ello tuvieron que ver tanto reformas urbanas (la construcción de ejes viales), como la catástrofe de la tierra estremecida (Pradilla, 1995: 263-264; Peniche, 2004: 201-202). No obstante, la explicación más relevante estriba en la decisión de los propietarios de los inmuebles de dejar de rentarlos para uso habitacional. En la medida en que la ciudad se fue agrandando, la creciente centralidad comercial del lugar frente a una población metropolitana en aumento se convirtió, dentro de la racionalidad capitalista que rige el mercado de suelo urbano, en una fuente de presión sobre sus funciones residenciales. La explotación económica de usos comerciales (e industriales en menor medida) de los inmuebles, es decir, su terciarización, permitió mayores tasas de ganancia que la obtenida a través de su uso habitacional. Así, se dio y continúa sucediendo “una

transformación paulatina del uso del suelo, de habitacional a comercial, financiero o turístico según la zona de que se trate” (Rojas 1978: 231). Sin embargo, hubo un par de procesos que frenaron la velocidad y alcance de estas dinámicas.

Una política que, como señala Emilio Duhau, tuvo “un efecto masivo con consecuencias unívocamente favorables a la conservación del uso habitacional *popular* en el área central de la Ciudad de México” fueron los decretos de congelación de rentas expedidos en 1942, 1945, 1946, 1947 y 1948 (Duhau, 1987: 78-79, énfasis mío). Con esta medida se estableció cierto control al alza de alquileres, resguardando de la especulación inmobiliaria al inquilino de vivienda popular (con rentas menores a los 300 pesos mensuales).⁴ Y es posible pensar que la protección se extendió no sólo a los inquilinos directamente beneficiados por el decreto, sino que pudo tener efectos en la contención del alza del precio del suelo circundante para uso residencial, por los aspectos culturales de clase que constituyen la demanda de suelo residencial urbano. Sin embargo, “a pesar de este elemento de resistencia”, la población popular residente difícilmente podía afrontar “los embates económicos de la demanda de suelo para usos más rentables” (Coulomb, 1983: 38). En parte, la medida tuvo, dadas las condiciones que la enmarcaban, una extensión temporal limitada. Se estima que, para 1976, sólo un poco más de 20% de las viviendas se encontraban protegidas por la congelación de rentas (Melé, 2006: 156).

Empero, las *rentas congeladas* permitieron a los *propietarios capitalistas* justificar distintas acciones. Por un lado, se acusó a las rentas congeladas de obstaculizar la inversión en el mantenimiento de los inmuebles, dado lo reducido de las ganancias.

⁴ En un texto de 1983, René Coulomb destaca también los decretos de congelación de rentas, como un obstáculo al despoblamiento acelerado, con la expulsión de los usos habitacionales menos rentables, derivado de la persecución capitalista de ganancias y la rentabilidad de usos tercerizados (37).

Esta “explicación” del deterioro físico debe relativizarse en tanto muchos inmuebles que no tuvieron la protección también se encontraron así (Connelly, Duhau y Coulomb, 1991: 23). No obstante, dicho argumento permitió ocultar que, también, algunos propietarios deseaban (y muchos buscaron) directamente el deterioro de sus inmuebles con el fin de conseguir su demolición (en su caso, el desalojo de sus residentes) y que esto despejara el camino para la reconstrucción de los espacios hacia actividades de mayor extracción de renta (Rojas, 1978: 233-234; Delgado, 2011: 192). En este sentido, contrario a lo que se suele plantear (véase capítulo III, p. 113), la protección de los decretos y la permanencia de la población residente contribuyeron a salvar de la destrucción a un gran número de edificaciones con valor histórico que, en la búsqueda voraz de ganancias, de otro modo se habría facilitado (Melé, 2006: 158). Por otro lado, paradójicamente, la política sirvió como un pretexto para justificar la especulación inmobiliaria hacia fines no residenciales (Coulomb, 1983: 38). A partir de ella se adujo un desincentivo a la construcción de nuevas viviendas en alquiler en la zona y se justificó la sustracción de los inmuebles de la oferta de espacios residenciales.

Persiguiendo la maximización de las ganancias, en cuanto pudieron los propietarios reconvirtieron sus espacios hacia usos de mayor valor potencial, vinculados al comercio y los servicios. Sin embargo, los propietarios no sólo se regían por una racionalidad económica, sino que sus acciones se conforman también por lógicas y prácticas culturales heterogéneas. Por un lado, en algunos inmuebles los dueños de las propiedades destinan a usos comerciales los niveles inferiores de los edificios y deciden mantener las plantas superiores “vacías”.⁵ Ellos prefieren apostar por una especulación profundamente incierta, que

⁵ Este tipo de decisión, fue reconocida también en la colonia Roma, en la investigación de Durán, Huarte, Ortiz y Ramos (1987).

implicaba, durante un tiempo prolongado e indefinido, la destrucción cotidiana del valor de uso de sus propiedades, a alquilar las mismas a los “desarrapados” que representaban la demanda efectiva. Pero, por otro lado, nos encontramos con propietarios que continúan rentando sus inmuebles a población de los sectores populares, sin preocuparse por los usos más rentables que le podrían dar al mismo,⁶ contribuyendo así a la permanencia residencial de estos sectores (Coulomb, 1991: 263-264; Melé, 2006: 44-45).

Al margen de lo anterior, “la cabalgata sombría” que el 19 de septiembre de 1985 llenó todo con su estruendo, quebrando lo más firme, tuvo un efecto paradójico en la conservación de la población popular.⁷ Por una parte, “la tierra, que desconoce la piedad” produjo una gran destrucción en el Centro Histórico, el área más vieja de la ciudad. No obstante, con los procesos de reconstrucción, a través del programa de Renovación Habitacional Popular (RHP), miles de habitantes populares perjudicados por el sismo no sólo recuperaron su espacio habitacional en el lugar, sino que además se convirtieron en propietarios del mismo (Connelly, Duhau y Coulomb, 1991; Esquivel, 2016). Ello fortaleció significativamente su permanencia residencial, anclando su arraigo (Monterrubio, 2011). Este proceso fue notable. Un dato ilustrativo al respecto es que en el área del Perímetro “B” del Centro, para 1970 más de 90% de las viviendas existentes en ese momento eran alquiladas; para 2000, en cambio, únicamente 32% de las viviendas que quedaban se encontraba en esa situación (Suárez, 2010: 44). Y, sin embargo, no

⁶ En este caso, los propietarios “antes de calcular las rentas en función del valor de sus propiedades y hacer un análisis de rentabilidad comparativa con otras inversiones, buscan sobre todo la conservación de su patrimonio y la posibilidad de cobrar una renta inmobiliaria regularmente, sin entrar en demasiados conflictos con los inquilinos” (Coulomb, 1991: 263).

⁷ Parafraseo el poema de José Emilio Pacheco, “Las ruinas de México (Elegía del retorno)” (Pacheco, 1987)

todas las viviendas se recuperaron, pues miles de éstas se perdieron.⁸

En suma, durante el siglo XX, el Centro de la Ciudad de México se conformó como un espacio habitacional popular, pese a que, en la segunda mitad del siglo, la población fue constantemente expulsada por la reconversión de las propiedades a actividades más rentables: su terciarización. La voluntad de los sectores populares de permanecer en el Centro se expresó, no obstante, en la capacidad de éstos por transformar en habitación, reiterativamente, lo que mínimamente se prestaba a ser usado como tal; así, aunque la “multiplicación del comercio, omnipresencia de las bodegas”, “especulación frenética en lo tocante al valor del suelo”, reducen “el espacio destinado a la vivienda”, “la gente se acomoda en donde puede, en los niveles superiores de los inmuebles, digamos, y coexiste con oficinas, escuelas, bodegas, fábricas de ropa, consultorios, talleres, restaurantes, estudios fotográficos...” (Monsiváis, 2017: 34).

Fuera del espacio residencial, la importancia de las múltiples funciones comerciales y, también, aunque en menor número, de las manufacturas y la producción artesanal propició distintos ámbitos de territorialización popular, en muchos casos dependiente de territorializaciones sociales más amplias y de actores de clase distintos: sectores medios, pequeños empresarios e incluso poderosos empresarios locales, con los que el espacio se comparte y disputa. Estas actividades representan, por una parte, un importante campo de empleos y de fuentes de ingresos para los sectores populares del Centro y de la metrópoli y, por otra, constituyen elementos preponderantes de su consumo repro-

⁸ El Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico (2000) señala que de un paquete de 211 inmuebles considerados monumentos históricos, en lo que el programa RHP “pretendía actuar, el INAH, no permitió acciones en 95 casos por diversas causas (el alto costo que representaba su restauración y el número de viviendas incompatible con las características arquitectónicas de varios inmuebles)” (GODF, 2000: 63) .

ductivo y productivo. En el Centro se encuentran una infinidad de pequeños negocios mayoristas y minoristas⁹ enfocados, el grueso de ellos, a clientelas de bajos ingresos y a proveer a pequeños negocios de otras partes de la ciudad y del país (Hiernaux, 2005: 17 y Davis, 2007: 667). Entre estos encontramos al Mercado de La Merced que fue, hasta los años ochenta, el principal mercado y la central de abastos de la ciudad. Y aunque en 1982 se crea la nueva central de abastos a varios kilómetros de distancia del Centro, La Merced y el conjunto de mercados alrededores mantienen gran parte de su importancia en el abasto popular y concentran una impresionante densidad de actividades comerciales (Castillo, 1994 y Monnet, 1995: 72). Junto a la extensión y proliferación de actividades comerciales, si bien con una importancia menor, en el Centro se desarrollan actividades vinculadas a labores artesanales y de pequeñas industrias, sobre todo, en relación con la confección de ropa y zapatos, entre otras.

Pero las actividades comerciales no se contienen en los espacios acondicionados en los edificios, se desarrollan también “afuera”, extendiéndose por banquetas y calles, por plazas y andadores. El Centro siempre ha sido un lugar en cuyas calles se desarrollan actividades económicas callejeras (Monnet, 1995; Barbosa, 2008; Meneses, 2011; Alba, 2015b; Crossa, 2018), pero a finales del siglo XX estas actividades sumamente diversas se

⁹ Davis habla de negocios semimayoristas, lo que explica del siguiente modo: “los pequeños establecimientos comerciales están dedicados a vender artículos de categorías generales (electrónica, papel, herramientas), en tiendas separadas, de una manera que remeda las cadenas de distribución de los proveedores al mayoreo. Es decir, los minoristas de ciertos artículos ubicados en otros lugares de la ciudad van al Centro a surtirse de artículos a muy bajos precios, y los revenden a un precio mayor en sus locales fuera de esa zona. También digo “semi”, empero, porque estos vendedores de la zona Centro también son detallistas o minoristas, pues venden los artículos a título individual a compradores de la zona o de otras partes de la ciudad” (Davis, 2007: 667).

encontraron con un crecimiento inusitado, desplegándose más allá de sus ámbitos recurrentes en el nororiente y oriente, hacia las zonas de menor densidad popular en el poniente (Pradilla, 2005: 94; Delgadillo, 2008: 834).¹⁰

Junto a la residencia, el trabajo y el comercio, aspectos centrales en la reproducción social, el Centro también se convirtió en un espacio de sociabilidad y de encuentro, de goce y disfrute. Su apropiación no se desarrolló sólo en los ámbitos más funcionales, ligados a la sobrevivencia y reproducción material, sino que de igual modo se desplegó a dimensiones más simbólicas y afectivas. A inicios de los noventa el escritor Armando Ramírez relata coloridamente, como, por ejemplo, “la masa y el número han tomado por asalto posrevolucionario el paseo de la Alameda Central”:

Sí, usted se acordará, en tiempo de Efraín Huerta la Avenida Juárez era *Good morning*, pero ahora: ¡Ranas y caballos-güeros, háganse atrás de la raya, que el pópulo se está *divirtiendo!* Y digo el pópulo al estilo grítenme-piedras-del-campo, donde se denota el gusto por la pitahaya y las botas del taconazo. Pantalones rigu-

¹⁰ Según cifras de Meneses, tan sólo entre los años 1995 y 2003 el número de personas que se dedicaban a esta actividad aumentó en 53%. Por su parte, en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que según este autor puede ser el espacio urbano con mayor número de ambulantes en México, el comercio ambulante se estableció “como una de las categorías más amplias de trabajadores minoristas, sobrepasando las cifras de trabajadores empleados en supermercados y lugares de reventa, esto se refleja en el número de personas que se dedican a esta actividad en la Ciudad de México, el cual hasta el año 2000 oscilaba entre los 73 000 y los 74 000 ambulantes. Casi una década después, en 2008, las autoridades estimaban la existencia de alrededor de 114 176 comerciantes ambulantes, de los cuales 22% se concentraba en la delegación Cuauhtémoc, 15% en Iztapalapa, 12% en Gustavo A. Madero y 9% en la delegación Venustiano Carranza” (Meneses, 2012: 11).

rosamente adquiridos en la antigua San Juan de Letrán, cosméticos comprados en las marabúnticas calles de la Ribera de San Cosme, y el uso de *mollejas* de cuarzo con números fosforescentes para, llegado el momento, sacudir la muñeca y atrapar la mirada de la fémica en la existencia de Miguelito Valdez. Fayuca tepiteña para darse un quemón. [...] Las veredas que conducen a Neptuno, las calzadas que llevan al respeto al derecho ajeno es la paz, las laterales que permiten el repegón con el kiosco, las bancas que no serán las de la Cámara de Diputados pero bien alcahuetas que son, pierna sobre pierna y suspiro contra susurro, son cómplices y testigos que las trabajadoras domésticas, los vendedores ambulantes, el proletariado que labora en Naucalpan y el artífice de la economía de milagro ejercen su derecho al bacho y becho [...] (Ramírez, 1992, 133-134).

La tupida presencia de los sectores populares en el Centro ha sido en sí misma diversa. Los ámbitos y las formas de territorialización del espacio son múltiples. Encontramos, primero, acceso residencial en viviendas propias, alquiladas u ocupadas; en cuartos de hotel o a la intemperie; en inmuebles con condiciones contrastantes de habitabilidad, etc. Segundo, se halla acceso a fuentes de ingreso en empleos asalariados o en autoempleos; en pequeños talleres o en “fábricas clandestinas”; en comercios protegidos por muros o expuestos al aire libre, en la calle, a veces tolerados y otras perseguidos, etc. Tercero, son múltiples también los ámbitos e instancias de consumo: compras al mayoreo y al menudeo; refacciones, herramientas e insumos; ropa, zapatos y electrodomésticos, artículos para la reproducción y para la producción; para días ordinarios y extraordinarios, etc. Finalmente, diversos son también los espacios de esparcimiento, tanto en el área pública (calles, plazas, museos, bibliotecas, etc.), como el ofertado comercialmente (restaurantes, billares, bares, antros, cantinas, etc.). La heterogeneidad de formas de presencia popular, a través de distintas

formas de territorialización, habla tanto de un conjunto social complejo y diverso —en muchas dimensiones contradictorio: el dominio de ciertas territorializaciones populares implica también fuerzas de desterritorializaciones de otros sectores populares— como de un espacio social igualmente complejo, conformado por varios niveles y distintas configuraciones de articulación de prácticas y actores.

Dentro de la diversidad general presente en todas las calles del Centro se pueden encontrar, sin embargo, ciertos patrones diferenciados de distribución de actividades, conformando zonas con funciones “especializadas” que dominan sobre otras igualmente presentes (véase Monnet, 1995: 104-113). Pero hay una división más sensible y significativa para nosotros que organiza la estructura espacial del Centro Histórico y que es importante reconocer. Se trata de una división que, a grandes rasgos, siguiendo el estudio de Monnet (1995), se puede trazar, por un lado, entre el poniente y el surponiente (donde se ubica la zona de Regina) “pudiente-profesional-moderno” del Centro, donde están “las calles [que] se especializan en los comercios y servicios destinados a una clientela pudiente (joyerías, librerías, antigüedades, bancos, restaurantes, hoteles) y al equipamiento de las actividades más modernas (material de oficina, de dentistas, médico, informática, electricidad)”; y, por otro lado, tenemos el nororiente y oriente (donde se ubica la antigua Merced) “popular-doméstico-tradicional”, donde se “agrupan las calles que concentran los comercios que abastecen a las categorías sociales de recursos modestos (ropa, calzado, comestibles, taquerías y torterías) o que ofrecen equipamiento doméstico (muebles) y actividades más tradicionales, como confección, mercados al aire libre, embalaje, etc.” (Monnet, 1995: 115). Para finales del siglo xx, los sectores populares se esparcen en el Centro cruzando esta geografía, aunque con distintas densidades en su presencia, más espesa en el nororiente y oriente, menos densa en el poniente y el surponiente.

VALORIZAR EL CAPITAL/DESVANECER LO POPULAR

Dado lo anterior, la reestructuración impulsada por el proyecto de “renovación” del Centro Histórico no podía sino intervenir en un espacio social de gran actividad y vitalidad, de calles holladas diariamente por más de un millón de pasos.¹¹ El Centro Histórico ha representado una importante centralidad metropolitana, un ámbito complejo de la ciudad donde confluyen distintos sectores sociales y donde se han desarrollado las más diversas actividades urbanas. Pero, también, es un espacio con una fuerte presencia popular, el rasgo dominante de su tesitura. La reconfiguración del Centro Histórico perseguida por los objetivos de la renovación se enfrentaba y se enfrenta a la necesidad de moldear y transformar distintos ámbitos de las territorializaciones populares en el Centro, identificadas por los actores dominantes como antagónicas a la conservación de los bienes patrimoniales, a su disfrute por sectores diversos de la población y como un obstáculo para la recuperación de las inversiones y la “competitividad” del espacio, susceptible potencialmente de garantizar ganancias “extraordinarias”, por el carácter exclusivo de la riqueza cultural local y su centralidad urbana (Harvey, 2007a).

En distintos discursos celebratorios de la “renovación” se enaltece los objetos; los edificios y plazas “históricas” aparecen como dotados de una cualidad “aurática”¹² (Benjamin, 2003).

¹¹ El PPDUCH estimaba que 1 200 000 personas visitaban diariamente el Centro para el año 2000, es decir antes del inicio de la “renovación” (GODF, 2000: 7).

¹² Con “aura” Benjamin refiere a cierta cualidad con la que embestimos a determinados bienes culturales; se trata de una especie de culto que inscribe en el objeto observado una lejanía, una sustracción de lo cotidiano. Benjamin habla del aura como una cualidad presente en la apreciación de las obras de arte vinculadas a su carácter único y extraordinario, irrepetible. Se trata de una forma de apreciación que se traspone a la experiencia estética, genera

Se le considera un espacio emblemático tanto por su centralidad en el imaginario nacionalista como por su confección arquitectónica, la cual debe ser “dignificada” y protegida como si en él hubiera un compromiso secreto con la “eternidad”. Estas cualidades trascendentales se pretenden compaginar con la producción de un espacio habitado, vivido, por “todos”, como se dice con insistencia. Pero hay que recordar que ese “todos” está delineado por el reparto de lo sensible, que hace visibles a unos e invisibles a otros; que en unos reconoce voz y discurso y, en otros, sólo ruido. Es decir, “todos” a los que se les reconoce una parte del reparto del común del Centro, no los que han quedado ausentes de parte. En este reparto se espera una distancia *reverencial* con relación al sitio, ajena a quienes encuentran en él respuestas a la necesidad, al hambre, al frío. En otras palabras, las posibilidades de esta inclusión se centran en que los individuos, sin importar las condiciones estructurales en las que se encuentren, se comporten de formas sancionadas como *cívicas* de acuerdo a las normas y reglamentos que rigen los espacios (Leal, 2016a; Meneses, 2013). Así, por ejemplo, durante la inauguración de la Alameda Central tras las obras de remodelación que tuvieron lugar en 2012, Marcelo Ebrard, en ese momento regente de la ciudad, afirmaba que se crearía una autoridad particular encargada de la preservación de dicho espacio, que trabajaría en conjunto con el jefe de la delegación para que:

una especie de extrañamiento y el objeto, por ejemplo una obra de arte, es apreciado no por su belleza en sí y lo que para el observador concreto le signifique, sino porque ella aparece como la depositaria de una epifanía, de cualidades sacras (Benjamin, 2003). Bolívar Echeverría lo describe así: “El Aura de una obra humana consiste en el carácter irrepetible y perenne de su unicidad o singularidad, carácter que proviene del hecho de que lo valioso en ella reside en que fue el lugar en el que, en un momento único, aconteció una epifanía o revelación de lo sobrenatural que perdura metonímicamente en ella [...]” (Echeverría, 2003: 16).

[...] *nuestra Alameda Central* tenga estas características muchos años, tenga el mantenimiento que debe tener, no se llene de *ambulantes*, no tengamos *indigentes*, *aunque por ahí no le guste a alguna persona que diga yo eso, pero es la verdad*. Éste es un espacio público para todos y lo vamos a conservar y mantener así (Macías, 2012, énfasis mío).

En las narrativas dominantes, el “Centro Histórico” se convierte en un *ser*, se le desprende de la sociedad que lo produce y de las relaciones de poder que lo atraviesan, se sustrae de las disputas empíricas por el control de su espacio, de los conflictos simbólicos que lo dotan de sentido y se reconoce en él rasgos que lo caracterizarían de forma fundamental y trascendente. Es como si el Centro tuviera una *esencia* acorde con su “dignidad” histórica y artística, y se espera que las prácticas sociales que en él se desarrollan —e. g., “el disfrute del paseo peatonal” (Coulomb, 2001: 143)— no violenten dicha determinación “primera”, metafísica.

Dentro de la división sensible, la cual establece la categorización de prácticas y formas de uso determinadas por los actores dominantes como “propias” o “impropias”, espacio “deseado” o “indeseado”, su mercantilización, por ejemplo, no es, en sí, antagónica a su “dignidad”, por el contrario, se suele reconocer como indispensable; además de que potenciar los valores de cambio del espacio (aunque no pierdan su carácter de públicos) se revela como un objetivo en sí mismo. Siguiendo con el ejemplo de la remodelación de la Alameda y las inversiones públicas en torno a la avenida Juárez que delimita el sur del parque, el titular de Autoridad del Espacio Público (AEP), señalaba que “estas acciones son para incentivar [...], más allá de una obra física de espacio público, el tema de fondo es que sean detonadores del Centro Histórico, hablese de incentivar vivienda, actividades comerciales e inversiones privadas” (titular de la Autoridad del Espacio Público, entrevistado por Michel, 2013).

En contraste, distintas prácticas y formas de uso populares del espacio, que han constituido elementos de territorialización popular, muchas de ellas ligadas a la sobrevivencia, sí se consideran un perjurio a la “dignidad” del espacio y al éxito de la renovación (como lo muestra la cita previa de Ebrard). No sólo porque su ocupación del espacio falte a la postración reverencial ante las ruinas/fetichismo; también, porque la “evidencia sensible” de su “fealdad”, de su “desorganización”, de su “suciedad”, contrasta con la estética urbana globalizada, con la imagen urbana que configura un espacio *atractivo* para los negocios (Becker y Müller, 2012: 78; Harvey, 2007c: 385-386). En la medida en que el espacio se revaloriza y surgen nuevos espacios de consumo, comercio, trabajo, residencia, para sectores más acaudalados, los sectores populares se han visto desplazados y excluidos en otras formas de apropiación del espacio. La *renovación* del Centro Histórico supone violencias simbólicas y materiales contra la población popular en tanto las transformaciones, dependientes de la búsqueda de valorización del capital y de la “conservación” patrimonial y la salvaguarda de su disfrute “esencializado”, ignoran o confrontan las formas de vida populares, las relaciones sociales que las conforman y las necesidades a las que responden (Leal, 2007).

LOS ESPACIOS Y TIEMPOS DEL PROCESO DE RENOVACIÓN

El proceso de gentrificación del Centro Histórico, aunque constante, se ha dado de forma desigual y heterogénea (privilegiando determinadas áreas sobre otras) y no con pocas limitaciones: la fuerza (financiera y política) de su impulso no deja de ser reducida en un territorio sumamente amplio y con una fuerte territorialización popular que genera grandes fricciones para el éxito del proceso (Becker y Müller, 2012; Betancur, 2014; Crossa, 2009; Perló y Bonnafé, 2007: 114).

Las intervenciones, públicas y privadas, se han concentrado, sobre todo, en el poniente (y, en menor medida, en el surponiente), justo donde históricamente la presencia popular ha sido menos densa y se han concentrado otras intervenciones espaciales.¹³ Se trata de la zona más visitada por el turismo y donde se encuentra lo fundamental de las actividades administrativas públicas, culturales y de la iniciativa privada (GODF, 2000). Se le conoce como el “distrito de negocios” o el “corredor turístico-cultural” (Delgadillo, 2011: 446-474; Pradilla, 2004).¹⁴ Como señala Neil Smith (2012):

La geografía económica de la gentrificación no es arbitraria; los promotores inmobiliarios no sólo se precipitan sobre las oportunidades sino que tienden a aprovecharlas paso a paso. [...] Los promotores inmobiliarios tienen un agudo sentido de los lugares,

¹³ Delgadillo (2011: 226-274) realiza una detallada exposición de cada una de las intervenciones sobre el espacio, desde los años sesenta hasta 2006.

¹⁴ Son las calles y manzanas que conectan el Zócalo, sus edificios y sitios circundantes (Palacio Nacional, Palacio del Ayuntamiento, el Templo Mayor, la Catedral, etc.) con el Palacio de Bellas Artes y la Alameda en el poniente. En esta zona se ubica lo que conoce como *el sector financiero*, o el *Corredor Turístico-Comercial* del Centro Histórico; esta reducida área, alrededor de 10% del territorio comprendido dentro de los Perímetros A y B, es la misma que ha sido beneficiada por la actuación gubernamental durante más de 30 años y se ha planteado que la reincidencia de las primeras acciones en el lugar tenían como uno de sus objetivos alentar el interés de la inversión privada (Coulomb, 2008: 33; Suárez, 2004: 93; Perló y Bonnafé, 2007). En torno al área de la Alameda se han impulsado planes de renovación específicos en el marco abierto por los proyectos llamados ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado), a través de los cuales se desarrolló el proyecto de Santa Fe. Dentro de la remodelación de esta zona se enmarca la construcción del Hotel Sheraton, el Hotel Plaza Inn, el centro comercial Parque Alameda (que alberga espacios de comercio y oficinas), el nuevo conjunto residencial Parque Alameda, la Plaza Juárez que albergará edificios públicos (administrativos, archivos y museo), así como la renovación de la avenida Juárez (Suárez, 2004: 94; Romero, 2011: 58-61).

manzana-a-manzana, en los que se encuentra la frontera. Tal y como lo ha expresado Henwood, los promotores vienen de las afueras; construyen “unos pocos puestos avanzados de lujo ubicados estratégicamente” (1988: 10). Primero “colonizan” la Costa de Oro entre los barrios seguros, de un lado, donde los valores de las propiedades son elevados, y las zonas degradadas de escasa inversión, del otro, donde las oportunidades son mayores. En la frontera se establecen sucesivas cabezas de playa y bordes defendibles. De este modo, la geografía económica traza la estrategia de colonización urbana (62).

Junto a las inversiones en el poniente, las inversiones privadas y públicas se extendieron también al surponiente. Un número significativo de las primeras inversiones inmobiliarias realizadas por las empresas vinculadas a uno de los principales impulsores de la renovación en sus inicios: Carlos Slim (quien entre 2002 y 2004 adquirió 64 inmuebles), se encuentran en dicha área surponiente (en la zona de Las Vizcaínas, Regina y San Jerónimo), colindante con el “Distrito de Negocios”, pero donde, a diferencia del entorno de Madero y el sur de la Alameda, se concentra población popular residente.

No obstante, este desborde de las inversiones privadas fuera del área tradicional de intervención e inversión se da en un espacio que tiene una concentración de población popular mucho menor que en el norte y oriente, además de que el perfil socioeconómico en términos generales es más alto. Aunado a ello, en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico (PPDUCH) publicado en el 2000, este lugar había sido identificado como un espacio susceptible de convertirse en un “destino turístico en sí mismo”, lo cual debe ser entendido como un espacio que resultaba atractivo para la inversión privada, pues se señala que cuenta “con actividad cultural en torno a la Universidad del Claustro de Sor Juana [institución privada, para sectores medios-altos y altos], concentración de vivienda media,

ausencia de comerciantes en vía pública, amplia oferta de estacionamientos públicos” y tiene la ventaja por su localización al ser “una zona aledaña a corredores comerciales de alta densidad [el corredor turístico-cultural], lo que garantiza el flujo peatonal” (GODF, 2000: 161).

A partir de 2007, el proyecto de renovación continúa con algunas transformaciones significativas, aunque no hay un cambio profundo de sus principales líneas de acción y objetivos. Lo que sucede después de ese año es que las inversiones y acciones públicas, sin dejar de privilegiar la zona poniente, se expanden hacia áreas del Centro Histórico que no habían sido atendidas o no de forma importante, como el oriente y el surponiente (donde, como vimos, ya existían inversiones privadas). Así, la reconfiguración espacial impulsada por las intervenciones públicas llega a otras geografías dentro del lugar, al interior de los límites del “Perímetro A”, espacio deliberadamente reconocido como el de intervención (GODF, 2011: 16). Durante estos años se expanden los programas de rehabilitación de fachadas; de remozamiento y remodelación de parques y plazas públicas —se crean distintos andadores peatonales—; de mantenimiento de la infraestructura de servicios urbanos; de seguridad pública y de reordenamiento y control del comercio callejero. Sin embargo, hasta la fecha, esta expansión del área efectiva de intervención del proyecto de renovación del Centro Histórico por las acciones e inversiones públicas no es acompañada de manera simétrica por inversiones privadas, con excepción del surponiente, espacio en que la inversión privada antecedió y ha corrido paralela a las inversiones públicas. Así, las inversiones privadas siguen concentrándose en el poniente, pues ahí se encuentran las más seguras y amplias condiciones de revalorización del capital.

Los contrastes entre las zonas de estudio dan muestra de este desarrollo desigual de la transformación socioespacial. En la zona de Regina (surponiente), la creación del llamado “Corredor Cultural Peatonal Regina” (inaugurada el 23 de octubre

de 2008) entre Aldaco y avenida 20 de Noviembre (comprendiendo las calles de Regina y Echeveste) es uno de los proyectos de “rescate” más celebrados por las autoridades del gobierno capitalino y la prensa. Sin duda, junto a la calle paralela y aledaña al sur, San Jerónimo, se trata de un espacio con características particulares en el contexto de la renovación. Esto se debe a que es la única zona del Centro Histórico en que encontramos importantes acciones de renovación y transformación del espacio con inversión pública (obras de infraestructura, remozamiento de fachadas, reforestación, peatonalización, colocación de mobiliario urbano, etc.) y que ha sido acompañado por la inversión privada en proyectos inmobiliarios, culturales, educativos y turísticos, pero en un área que (a diferencia de la zona de Madero y el sur de la Alameda) mantiene hasta la fecha, como función principal, su carácter habitacional, con una importante presencia de sectores populares en distintas condiciones de acceso a la vivienda (“ocupación”, renta y propiedad, siendo este último el caso mayoritario). De este modo, la reconversión económica y cultural del lugar, con una importante oferta dirigida a sectores medios y altos (se trata de una oferta diversa desde hostales y lugares de residencia, restaurantes, cafés y bares, a espacios artísticos y centros de educación superior), coexiste con permanencias residenciales de los sectores populares, con los usos de las nuevas cualidades del espacio público (con nuevas características a raíz de ser transformada en zona peatonal: descanso, esparcimiento, encuentro, juego), y con alguna oferta de consumo dirigida también a este sector.

En cambio, cuando dejamos atrás el Zócalo y avanzamos al oriente del Centro en dirección a la zona de La Merced antigua (oriente), resulta evidente que se acaba de cruzar una frontera, pese a encontrarse también en transformación. Ahí, el comercio callejero tiene una fuerte presencia y mantiene su continuidad, aunque con densidad y constancia disminuida (como veremos en el capítulo VI). También en ese espacio, los comercios estable-

cidos son diferentes, dominan tiendas de telas, grandes ferreterías y tiendas de ropa, pero no las grandes tiendas departamentales, ni las fuertes cadenas comerciales nacionales y transnacionales, ni las empresas corporativas del poniente. Tampoco está presente la amplia oferta de consumo dirigida a sectores medios que ha emergido en la zona de Regina, si bien algunos negocios empiezan a surgir en esta dirección, imitando sus formas y apariencias físicas. De cualquier modo, predominan las fondas, las tortas, tacos y quesadillas, las sillas y platos de plástico y unicef, la comida corrida por menos de 45 pesos. Si dirigimos la vista a los edificios, muchas ventanas dan pistas indiscretas de la abundante vida doméstica y popular del interior. A pesar de ser un espacio caracterizado aún por la apropiación popular del entorno y la presencia del comercio callejero, las acciones públicas vinculadas con la renovación resultan igualmente evidentes: la peatonalización de las calles Moneda-Emiliano Zapata (considerado un eje fundamental para actividad turística), Talavera-Alhóndiga-De la Santísima y Roldán; la renovación de fachadas y la homogeneización de toldos; el remozamiento de parques y plazas públicos (Aguilita, Alhóndiga, Santísima); y la propia retracción del comercio callejero, que contrasta con el dominio de esta actividad en el nororiente y norte donde se encuentra también la mayor concentración residencial popular. Sin embargo, a diferencia de la zona de Regina y San Jerónimo, aquí no han surgido visibles inversiones privadas, ni ha cambiado, de forma significativa, la reconfiguración espacial con la incorporación de nuevos actores de clase pertenecientes a sectores medios y altos.

En suma, en el Centro Histórico, de forma fragmentada, lenta y desigual, se ha hecho evidente que se extiende la ampliación de la rehabilitación de la infraestructura y el mobiliario urbano, el mejoramiento del alumbrado, la renovación de distintos parques y plazas, la formación de áreas y corredores peatonales. Dentro de estas transformaciones públicas amplias, de forma desigual y selectiva, se comienza a reconocer la emergencia de

lugares que remiten a un nuevo tipo de configuración del espacio urbano. A veces a la par, pero otras en vez de los sitios clásicos, tradicionales y típicos del Centro (museos, restaurantes, comedores, fondas, cantinas, tiendas de comercio minorista y al mayoreo, etc.), se vuelve notorio el crecimiento de espacios de turismo (hoteles, hostales), culturales (galerías, nuevos museos, centros culturales, librerías) y de una nueva oferta de consumo vinculado con *estilos de vida* urbano (café, bares, restaurantes) y globalizado (comercios transnacionales de ropa, música, comida). Finalmente, estos espacios van siendo ocupados por visitantes y por una nueva población residente con un perfil distinto a quienes habitan (o *habitaban*) previamente la zona y a quien la nueva oferta de lugares está dirigida. Con las transformaciones, han crecido espacios residenciales enfocados a captar jóvenes de estratos medios y altos, o bien, ofertados a una población con cierto perfil: profesionistas e intelectuales (Leal, 2007, 2011a, 2011b y 2016a; Davis, 2007 y De Alba, 2010).

El proceso de renovación del Centro Histórico de la Ciudad de México da cuenta de procesos conflictivos y contradictorios marcados por desarrollos históricos y geográficos particulares, con diferentes patrones-dependientes de desarrollo (Brenner y Theodore, 2002). En otras palabras, no se pueden eludir las fuerzas, contradicciones y tensiones que imponen las configuraciones político-económicas y sociales de los lugares, en el propio desarrollo del proceso. En él convergen y se confrontan distintos sujetos, colectivos e individuales, vinculados a desarrollos, patrones y/o sedimentos histórico-espaciales diversos, con varios poderes sobre el espacio y fuerzas disímiles para su conservación o transformación. Los diferentes actores que coinciden en el impulso de la “renovación” no siempre tienen los mismos objetivos e intereses y, además, se enfrentan a grandes *fricciones* y *resistencias*: las que establecen actores organizados con reivindicaciones políticas; las que generan las prácticas cotidianas y patrones de movilidad y centralidad metropolitana; las de los pro-

pios instrumentos jurídicos del Estado vinculados con la propiedad privada y con la conservación del patrimonio histórico y cultural; las relacionadas con la distribución histórica de la propiedad inmobiliaria; las de los poderes fácticos; las de la materialidad física de los edificios, la infraestructura urbana y su deterioro, etcétera.

Es decir, resulta necesario relativizar la fuerza de los actores dominantes, tanto por las contingencias que estrechan o debilitan sus alianzas (sectores públicos y privados; por el propio carácter “incoherente” de la acciones del Estado (Crossa, 2009: 50-51)), como por las inercias (materiales, simbólicas y prácticas) del espacio valorizable (según señalé antes, el Centro Histórico no es una unidad geográfica homogénea) y las fricciones (disputas, conflictos, resistencias) generadas en el desarrollo (Betancur, 2014). De modo que la gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México es un proceso que se despliega de forma heterogénea, tanto en distintas dimensiones socioeconómicas y culturales, como en su temporalidad y en su concreción espacial; en otras palabras, se trata de un *proceso* (y además multidimensional y en muchos casos contradictorio) y no un único golpe de mano, sobre un único punto, sin profundidad ni vectores, sin coordenadas cartesianas.

No obstante, este proceso va empujando la frontera urbana, ampliando espacios para la inversión de capital y el acceso y uso del espacio por sectores de clase más acaudalados a los existentes previamente, y produciendo ausencias y presencias desvanecidas.

PRIMERA PARTE

HABITANTES DE LAS RUINAS

II. EL DESVANECIMIENTO DE LOS HORIZONTES POPULARES DE LO POSIBLE

Me encuentro en una de las plazas comerciales que integran la zona de mercados de La Merced, en el oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México.¹ Se trata de una de las plazas que se construyeron hace casi tres décadas (a principios de los años noventa), dirigidas a albergar y “regularizar” a los vendedores ambulantes de la zona oriente del Centro, en las calles aledañas a Palacio Nacional (centro simbólico del poder político del país). El pequeño local en posesión de Karen, residente del Centro y comerciante, se desborda más allá de sus límites preestablecidos por el espacio arquitectónico. Su mercancía (ropa de diversos tipos) se extiende sobre cuerdas, rejas y tarimas, por los pasillos y locales contiguos (que a esas horas de la tarde están ya cerrados). Karen, Óscar (la pareja y ayudante/empleado de Karen) y yo platicamos alrededor de una mesa de plástico acomodada en el pasillo, en una plaza semivacia que me produce cierto sentimiento de desolación.

La conversación que sostenemos ineludiblemente tiende hacia las transformaciones socioespaciales ocurridas en los últimos años en el Centro Histórico. La recurrencia de este tema en las conversaciones que tuvimos ese y otros días entre 2014 y 2016 se debe a un *fantasma* que rondaba a los locatarios de los mercados de La Merced, a partir del proyecto de “Rescate Integral de La Merced”. Este proyecto, impulsado sin éxito por las autoridades de la ciudad, buscaba a través de involucrar a la iniciativa privada “fomentar el desarrollo y consolidación de las

¹ Este capítulo retoma y desarrolla materiales y planteamientos publicados en Moctezuma (2016).

actividades económicas” en la zona de mercados de La Merced, en el “Perímetro B” del Centro Histórico (GODF, 2013: 5-6). Si bien dicho proyecto planteaba entre sus objetivos la recuperación del tejido social y la mejora de la calidad de vida, al mismo tiempo se presentaba como un programa de “revalorización” que pretendía potenciar la inversión inmobiliaria, la incorporación de nuevos usos en la zona (de oficinas y financiero), crear una nueva oferta habitacional para sectores medios (es decir de mayores recursos que los residentes previos)² e impulsar su atractivo turístico (con base a los bienes patrimoniales) (González, 2013; Distrito Merced, 2016). Si esto último ya generaba suspiros, el que en el “Anteproyecto del Plan Maestro del Rescate Integral de La Merced” se estableciera la eliminación y la transformación de espacios habitacionales y distintas plazas del comercio popular para la creación de espacios públicos, comerciales y turísticos,³ despertó una fuerte oposición. Una de las plazas que desaparece en los *renders* de los arquitectos es en la que Karen, Óscar y yo nos encontramos. Para ellos, como para una multiplicidad de actores, el proyecto representaba una amenaza⁴ que

² Por ejemplo en la lámina titulada “2018-2030 Consolidación. Potencial de desarrollo de la zona de La Merced” de la propuesta ganadora del *Concurso Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced Ciudad de México*, que conduciría la intervención, se plantea: “En la zona sur del polígono de intervención de La Merced [...] se prevé el reciclamiento de los predios y usos existentes, asignándoles un uso habitacional mixto, HM 1250, destinado a una mezcla de usos que se caracteriza por comercio, servicios, oficinas, equipamiento privado y vivienda de tipo medio. En esta zona también se contempla el promover un alto potencial de desarrollo [...]” (en González, 2013).

³ Véase la lámina: “Estrategias generales para la zona de mercados” de la propuesta ganadora del *Concurso Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced Ciudad de México* (en González, 2013).

⁴ De hecho, ha suscitado una gran oposición y resistencia que ha mermado de forma considerable el arranque de sus acciones (Díaz G., 2014).

daría continuidad a los procesos de desplazamiento y exclusión popular del Centro Histórico. En su visión, este proyecto se encontraba enlazado a las transformaciones de todo el Centro Histórico desde hace más de 15 años: se trataba del siguiente paso de despojo espacial.

Te digo que yo aquí era un morro, yo llegué aquí siendo un morrito. Pero te das cuenta de que si hay modo, y de porqué la gente viene aquí. Porque mucha gente de provincia, pues se viene de su pueblo, sin saber que tranza ni nada y como que ya tienen esa idea: ¡no pues vamos a caer a La Merced porque ahí hay trabajo! [...], poca gente dice: “No pues voy a ir Iztapalapa a buscar un trabajo”. Te das cuenta de que el comercio fluye, no sólo es como La Merced, es como un gran cuadro, y antes era más grande, cuando quitaron cuadro A [se refiere al “Perímetro A” de conservación] de comerciantes [callejeros], desde ahí fue como que ¡Pum! [Mueve la mano, dando la idea de despejar algo] ¡Luego quitan ya hasta [avenida] Circunvalación!, ¡ya fue cuando se quitó más!, ¡ya fue cuando de plano...! ¡Ahora imagínate si nos quitan de aquí, ¿cómo va a quedar esto?! (Óscar, 34 años, preparatoria, empleado-comerciante.)

Para Óscar, el Centro significa un espacio que históricamente ha presentado oportunidades, donde los desfavorecidos han podido encontrar posibilidades de sobrellevar y, tal vez, incluso mejorar su situación (“...te das cuenta de que sí hay modo...”). La madre de Óscar, proveniente de un pueblo en Hidalgo, llegó a los 19 años a la Ciudad de México en la década de los setenta, apoyándose en redes familiares que le habían antecedido en el proceso de migración, y encontró su fuente de ingresos al lado de sus hermanas, vendiendo pan de forma ambulante en las calles de La Merced, lo que hacen hasta la fecha. El mismo Óscar, por su parte, desde muy chico ha obtenido sus ingresos vinculado al comercio callejero. Desde los

11 o 12 años comenzó a ayudar a su mamá, a su tía y a sus primas con sus puestos de pan. Después empezó a trabajar para otros ambulantes, armándoles sus “puestos tubulares” en la mañana. “Yo ya tenía el conecte con las bodegas, les sacaba sus diablos, les ponía su puesto, les aventaba su lona. Haz de cuenta [que] yo hacía ocho o diez puestos al día, realmente te conviene lo que te están pagando por puesto, yo llegaba a las cinco de la mañana [...]”.

La experiencia del lugar que tiene Óscar, su conocimiento sobre las posibilidades prácticas del espacio para los sectores populares urbanos o que llegan a la ciudad, le hacen particularmente sensible sobre el desplazamiento en marcha vinculado con el proceso de gentrificación del Centro Histórico. Esta sensibilidad le permite reconocer dos formas de desplazamiento, que es importante distinguir.

Por un lado, Óscar trae al recuerdo el proceso de desplazamiento directo vivido por miles de trabajadores del comercio callejero en el “Perímetro A” del Centro Histórico en los años recientes (analizaremos a profundidad el desplazamiento vinculado al trabajo callejero en el capítulo VI). Este proceso le es muy cercano porque Karen fue una de las afectadas directas por la persecución de los vendedores; ella, como muchos otros cientos de vendedores, no pudo acceder a un local en alguna plaza comercial a partir del programa y las políticas de *reordenamiento* impulsado en octubre de 2007. En medio de distintas dificultades para acceder a ingresos, Karen se reubicó en la Alameda, donde trabajó algunos años, en constante conflicto con los “líderes” del comercio en vía pública de la zona. En 2012, cuando iban a comenzar los trabajos para la “remodelación” de la Alameda, volvió a ser desplazada. Finalmente, sin encontrar dónde ubicarse, relevó a su madre que se encontraba enferma, atendiendo un local en la zona de mercados de La Merced (donde ella, Óscar y yo nos encontramos). No obstante, más allá de distintos momentos de angustia y fuerte vulnerabilidad individual y familiar

(por la enfermedad de su madre) que vivió durante los años de inestabilidad que sucedieron al 2007, sus ventas y sus ingresos actuales son mucho menores a los que tenía antes de ese año e incluso durante su efímera estada en la Alameda.

Pero, por otro lado, detrás de este desplazamiento directo, Óscar expresa otra forma que a sus ojos no es menos evidente. Se trata del desplazamiento que significa la constricción espacial de las *oportunidades* de fuentes de ingresos para los sectores populares en áreas cada vez más amplias del Centro Histórico de la Ciudad de México, como resultado de los proyectos y acciones de “renovación”. La expulsión y persecución de los vendedores ambulantes *existentes* de la calle transforma la configuración espacial entera de la zona y dificulta, limita o excluye la posibilidad de incorporación de *nuevos* individuos a dicha actividad, desvaneciendo el lugar como escenario de las estrategias de sobrevivencia urbana. Este desplazamiento se encuentra inscrito en la transformación espacial en un nivel fundamental que trasciende la experiencia inmediata y directa de los individuos efectivamente desplazados (de manera directa), pues constituye una forma de desplazamiento indirecto en que la mera *posibilidad* de la presencia, o determinadas formas de *estar* presente, de sectores desfavorecidos en el espacio se ve obstaculizada, limitada o excluida por las transformaciones. Es decir, se desplazan los *horizontes populares de lo posible*.

La importancia de esta forma de desplazamiento es que hace notar que los procesos de gentrificación no sólo afectan de manera singular a los individuos, familias o grupos, quienes ven debilitadas o imposibilitadas sus territorializaciones concretas en los lugares renovados, sino que esta transformación tiene implicaciones más profundas y duraderas en términos de exclusión, pues actualizan fronteras de segregación socioespacial y ámbitos de fragmentación urbana. Esta segunda forma de desplazamiento, tan claramente identificada por Óscar, coincide a grandes rasgos con la idea de “desplazamiento por exclusión”

planteada por Marcuse (1985 y 1986)⁵ y recuperada por Slater (2009 y 2010). Aunque estos autores se centran en el ámbito residencial, a diferencia de Óscar que centra su preocupación en el trabajo.

En este capítulo me ocuparé principalmente de las trayectorias residenciales, pero veremos que, en la mayor parte de los casos, las historias residenciales se articulan y entraman con las posibilidades —presentadas por el lugar—, de obtener ingresos, principalmente en la economía callejera. De hecho, en muchos casos, fueron estas posibilidades vinculadas con los ingresos las que aproximaron primeramente a los individuos y familias al Centro. El comercio callejero aparece de manera constante como una dimensión significativa, inextricablemente ligada a la experiencia de la territorialización residencial.

ITINERARIOS RESIDENCIALES, TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS DE LO POSIBLE

Para analizar el desvanecimiento de los horizontes populares de lo posible, es necesario conocer cuáles han sido los ámbitos de dominio y control espacial en los que emergieron y se reprodujeron territorializaciones residenciales populares. Para ello presento cinco itinerarios residenciales que ilustran de forma general las posibilidades y condiciones de arraigo y permanencia

⁵ Para Marcuse (1985: 206-207): El desplazamiento por exclusión de la gentrificación ocurre cuando a algún hogar no se le permite acceder a una vivienda, por un cambio en las condiciones que afecta la vivienda o su entorno inmediato, y que: 1) está fuera de la capacidad razonable del hogar para controlar o prevenir; 2) se produce a pesar de que el hogar es capaz de satisfacer todas las condiciones de ocupación previamente establecidas; 3) difiere significativamente y en una forma espacialmente concentrada de los cambios en el mercado de la vivienda en su conjunto; y 4) hace que la ocupación por ese hogar sea imposible, riesgosa o inasequible.

residencial popular en el Centro Histórico durante la segunda mitad del siglo XX. A través del análisis de estos itinerarios, reconoceremos unas bases de territorialización popular marcadas por la adversidad, en muchos sentidos construidas con cimientos frágiles e inestables, dependientes de distintas coyunturas históricas particulares y, sin embargo, posibles.

1. Cecilia: *inquilinato obrero*

Los padres de Cecilia se llevaban entre sí el tiempo suficiente para que una revolución, la mexicana, hubiera ocurrido entre el nacimiento de uno y otro, más o menos 20 años. Se conocieron en la vecindad donde crecieron, ubicada en un predio que antes de las reformas liberales del siglo XIX había sido parte del convento de San Jerónimo.⁶ La vecindad en la que sus respectivas familias vivían y donde ellos se conocieron se encontraba en la calle de Cuauhtemotzin (que se convertiría en la avenida Fray Servando Teresa de Mier). Una calle que representó una frontera sureña de la Ciudad hasta el final del siglo XIX, pero que se convierte en un territorio interior desde inicios del siglo XX, con el desarrollo hacia el sur de la colonia Obrera (Mercado, 2015).

Cecilia nació en 1944. Sus padres habitaban en coresidencia con una pareja de tíos (todos con sus respectivos hijos) en una vecindad en la esquina de Fray Servando y Bolívar. A principios de los años cincuenta, cuando la ciudad ya contaba con 2 235 000 habitantes, los dueños de la vecindad querían construir otro edificio y presionaron a los inquilinos para desalojarlo. Lo

⁶ Se trata del convento que en el auge del barroco novohispano albergó a sor Juana Inés de la Cruz en la frontera sur de lo que fue la Ciudad de México colonial. El convento fue expropiado a partir de las Leyes de Reforma. En manos privadas (perteneció a la familia Rivas Mercado) sus extensas propiedades se fraccionaron en distintos establecimientos con varias funciones: salón de baile nocturno, locales comerciales y vecindades, entre otros usos.

hicieron tirando las viviendas individuales que se iban desocupando en la vecindad, transformando en ruinas el entorno aún habitado por los inquilinos restantes.

Nos fuimos a vivir a Bolívar 135, o sea que [la mudanza] nada más fue media cuadra y a la vuelta [...] ahí era un edificio que tenía tres bloques, tres edificios de departamentos. Supuestamente cada departamento tenía su cuarto de azotea, pero toda la gente para que le saliera más barato... Porque entonces en esa época era muy cara la renta... Entonces si dejaban el cuarto [de azotea] era más barata la renta porque entonces los dueños rentaban el cuarto... Ahí teníamos un solo departamento, donde en una recámara vivía mi papá, mi mamá y todos los hijos y en el otro cuarto vivía mi tía, mi tío y sus otros dos hijos, nada más había otra estancia que según era sala-comedor, pero sólo era comedor [...] (Cecilia, 71 años, secundaria, hogar.)

La familia de Cecilia fue expulsada de la vecindad y encontró otra vivienda muy cerca, en un departamento. Pese a que estos departamentos se construyeron para otros sectores: clases medias con empleados de servicios, la experiencia de Cecilia permite reconocer que la demanda efectiva de dichos espacios en ese momento la constituyó la población popular. De cualquier manera, el acceso a la vivienda en renta, ya fuera en vecindad o en departamento, no dejaba de presentar en muchos casos serias dificultades económicas, y el hacinamiento, como una estrategia residencial, se volvía común. Si Monsiváis indica que “la gente se acomoda donde puede”, habría que agregar “y como puede”. En ese departamento y en estas condiciones vivirían todavía más de una década.

Cecilia relata que creció en un entorno de sociabilidad urbana que recuerda con afecto, y donde existía una estrecha convivencia vecinal y vida callejera de jóvenes y niños, por lo menos hasta finales de los setenta. Ella señala que estos lazos vecinales

y la estrechez de los mismos fue un factor clave para explicar la última mudanza residencial conjunta de los dos matrimonios y sus numerosos hijos, vivida a finales de la década de los sesenta, a la calle de Regina, aún muy cerca de las anteriores viviendas. La madre de una de sus amigas le traspasó el contrato del departamento donde vivía a su tía, el cual había estado protegido por los decretos de *congelación de rentas*.

Las dos familias se trasladaron juntas al departamento de Regina, en el que miembros de la familia siguieron habitando hasta inicios de 2015, cuando en el contexto de gentrificación fueron desalojados (profundizaré sobre esto en el capítulo IV). Los decretos de congelación de rentas tuvieron como uno de sus efectos contener el alza del precio del suelo para uso residencial. Por otra parte, en ese momento, el propietario del edificio no actuaba bajo una lógica capitalista, sino que representaba lo que René Coulob (1991: 263-264) ha llamado un arrendamiento *patrimonialista*, por lo que decidió no transformar los usos de sus propiedades en función de su rentabilidad comparativa, ni sustraerlos, especulativamente, de la oferta. Así, miembros de la familia de Cecilia pudieron acceder a otros departamentos en el mismo edificio, distribuyéndose entre ellos con mayor holgura, en la medida en que aumentaban los miembros de los hogares con fuentes de ingresos y algunos de los hijos iniciaban sus propias familias.

Finalmente, Cecilia, su esposo y sus hijos se mudaron a un departamento en un edificio cercano (en San Jerónimo), que también tenía un precio asequible dada la depreciación del valor del suelo. Décadas después, Cecilia sería desalojada en 2014, tras un intenso proceso de renovación de la zona (capítulo IV).

2. Francisco: rentas en vecindad

Francisco nació en la periferia de la Ciudad de México en 1947, en la colonia Buenos Aires, al norte del río de la Piedad (hoy el

viaducto Miguel Alemán). La ciudad expandió su frontera sureña avanzando la urbanización. El norte de la colonia, en ese momento, ya contaba con un área urbanizada colindante con la colonia Doctores, pero muchos de los terrenos al sur aún no estaban urbanizados. A pesar de ello, en los mismos existía una gran concentración de población “con viviendas semipermanentes”, en un paisaje en gran medida inhóspito, con zanjas y barrancas, susceptible de inundaciones, con agua estancada, la pestilencia de aguas negras del río de la Piedad y un tiradero de basura (Silva, 2015: 198-201). De ahí, cuando Francisco tenía alrededor de dos años, se fue acercando al Centro, en un paulatino movimiento residencial. En los cuatro o cinco años que duró ese recorrido Francisco no vivió todo el tiempo con su madre. Salieron de la Buenos Aires porque su padre “se fue” y su madre se juntó “con otro señor”. Francisco y su hermana se quedaron con su abuela y su madre vivió por el mercado de Jamaica donde trabajó en una tortillería. En algún momento Francisco y su madre se volvieron a juntar y vivieron en la colonia Candelaria de los Patos, también uno de los límites de la ciudad en aquel entonces, pero en este caso en el oriente. La zona era calificada de “arrabal”, estaba estigmatizada y fuertemente pauperizada. Finalmente, llegaron a la calle de Alhóndiga en el oriente del Centro Histórico, en las inmediaciones del mercado de La Merced, en lo que fuera el atrio del convento.

Su llegada al Centro estuvo respaldada por redes familiares que les dieron hospedaje, aunque para ello los miembros del hogar conformado por Francisco, su madre y su hermana, se tuvieron que separar residencialmente de nuevo, distribuyéndose en las habitaciones de los familiares que ya poblaban la zona, no muy lejanas entre sí. Francisco recuerda que vivió con uno de sus tíos, hermano de su madre, durante dos años. Vivió en el edificio de lo que fue la Casa del Diezmo del Arzobispado de México (la antigua Alhóndiga), que se había convertido en una vecindad. Incluso los patios y pasillos se encontraban fragmen-

tados por paredes de tablas y láminas de cartón con los que se creaban pequeñas viviendas.

Allá en Corregidora había una lonchería y bajaba de repente mi mamá, y la señora esa tenía una pieza de aquí del 7, pero la tenía vacía, ella pagaba la renta. Y le dijo mi mamá: “Es que ando buscando una pieza donde vivir para cambiarme con mis hijos, porque ando con mis parientes”. Entonces ya le dijo [la señora]: “No pues yo tengo una pieza, si quiere se la rento”. Y le dijo: “¡Sí!, ¡sí!...” Ya la vino a ver y ya se pusieron de acuerdo y ya fue cuando nos cambiamos para acá [...]. (Francisco, 68 años, primaria, comercio callejero.)

Así, finalmente regresaron a vivir juntos y abandonaron la condición de “arrimados”, si bien, mediante una forma mercantilizada de cohabitación, a través del subarrendamiento de un cuarto en una vivienda. Sin embargo, años después la señora les traspasó su contrato por la vivienda en su totalidad, la cual se encontraba bajo la protección, como en el caso del edificio de Cecilia, de los decretos de *congelación de rentas*, lo que permitió un reducido precio de alquiler durante las décadas siguientes. Es importante destacar que el contrato podía rescindirse si el traspaso se hacía sin “la expresa conformidad del arrendador” (García, 2017: 509), lo cual nuevamente nos habla de un arrendador que no actúa bajo lógicas capitalistas respecto a esta propiedad. Francisco aún vive ahí, pero ahora es de su propiedad, después de haber sido expropiada y adquirida a través de uno de los programas de vivienda social que se dieron después del sismo de 1985.

Los tránsitos que vivió la familia de Francisco estuvieron menos ligados a una estrategia residencial que a vicisitudes biográficas y a la búsqueda de oportunidades de ingresos. La madre de Francisco encontró en las inmediaciones del importante mercado de La Merced oportunidades de ingresos en el comercio

callejero asociado a la zona, facilitadas por los vínculos territorializados establecidos por sus redes familiares.

Mi mamá siempre, siempre, se dedicó al comercio. Al comercio desde que llegó de su tierra. [...] Cuando yo estaba pequeño mi madre siempre vendió aquí, cuando estaban los puestos de madera, te estoy hablando de 1949... Aquí enfrente [estaban] eran puestos de madera [en] tres hileras y se vendía de todo. Todavía estaba la antigua Merced que ahora es el jardín de García Bravo. Todavía estaba La Merced ahí, te digo que iba a la escuela ahí y por ahí pasábamos. Pero aquí teníamos un puesto donde vendíamos agua y fruta. Todavía existía el mercado [de La Merced, en lo que fuera el atrio del exconvento]. (Francisco, 68 años, primaria, comercio callejero.)

Cuando se construyó la nueva nave de La Merced, en 1957, a la madre de Francisco “le tocó” un puesto dentro de las instalaciones del mercado público; sin embargo, las bajas ventas que había en los primeros años, en lo que se cambiaban las viejas prácticas y rutas espaciales de consumo, y se consolidaban otras alrededor del mercado en su nueva ubicación, le presionaron a regresar a su puesto en la calle, donde sí había ventas.

3. Erika: los cuartos de azotea

Erika es originaria de un pueblo del Estado de México. Nació en un hogar de bajos ingresos: su madre trabajaba de lavandera y su padre trabajaba en la ciudad como albañil. Dice Erika que a veces tardaba hasta una semana en volver y regresaba sin dinero. Cuando Erika recién cumplía 16 años su madre falleció, lo cual se convirtió en un acontecimiento que terminó por desestructurar completamente su vida. Durante el funeral rompió relaciones con su padre y el resto de su familia. Abandonó su casa.

Yo sola andaba caminando y buscando trabajo porque no tenía ni para comer. Te digo que me quedé a dormir en La Villa, en el jardín de La Villa me quedé como un mes. Ya después me moví y me vine para acá, porque me dijeron: “Si quieres trabajo vete a La Merced, ahí vas a encontrar trabajo, si no encuentras trabajo pues por lo menos en el mercado... Con la comida que tiran, la verdura y todo eso, puedes levantarla y hacer tu comida”. Pues yo me hacía de comer en la calle en botes de leche o chile... Hacía mi comida. Porque te digo que mi papá ya no me vio, ni me buscó, ni nada, yo solita anduve caminando. Ya vine acá, ya me puse a lavar trastes y me dieron un sueldo. [...] Ya llegué aquí a La Merced y ahí en las cocinas me puse a trabajar y como a los tres meses me puse a buscar mi cuarto para que yo viviera... Estuve viviendo en un hotel primero... En un hotel que está en “La Aguilita”, ahí antes rentaban, rentaban como si fueran cuartos para que uno viviera ahí de a diario. Pagaba yo mi hotel, a la semana pagaba yo y ahí anduve viviendo mucho tiempo [...]. (Erika, 59 años, primaria, comercio callejero.)

Erika llega a mediados de la década de los setenta al Centro de la ciudad, a La Merced en particular, en busca de trabajo para hacer frente a la situación de indigencia en la que se encontraba. Como lo planteó Óscar, La Merced ha sido conocida por los sectores populares como un espacio estratégico para la sobrevivencia en condiciones marcadas de exclusión, tanto a partir de la recolección de alimentos desechados para la venta en el mercado, como por las oportunidades de trabajo en empleos y autoempleos, en condiciones precarias y con poca remuneración. La amplitud de esta oferta laboral fue registrada por Héctor Castillo (1994) en la voz de un comerciante anónimo:

Ya se lo he dicho, La Merced le daba de comer suficiente a todo el que quisiera trabajar ahí “de lo que sea”. Y de las chambas que había se podría hacer una lista interminable: cargadores, boleros, bille-

teros, macheteros, fritangueros, cargador de rodete, locatarios, clavadores, mozo de cordel, remendadores, talacheros, mecapaleros, diableros, estibadores, traspaleadores, empacadores, tamemes, mudanceros, bodegueros, gestores, barrenderos, mozos, ambulantes, mandaderos, rotulistas, veladores, cuidadores de coche, pepenadores, etc... Y eso sin contar a los rateros, los chemos, las prostitutas, los teporochos, los “padrotes”, los policías, los inspectores de salubridad, de Hacienda, de Tesorería, de la Secretaría de Comercio y de otro tipo de funcionarios locales que se aprovechaban de la situación (46).

En el interminable etcétera de “chambas” que el comerciante ya no expresa se encontraban los de “lavaplatos” o “recamarera”, labores que, entre otras, realizó Erika. Además de trabajo, ella encontró un espacio de residencia, a través de la renta de una habitación de hotel, ofrecida a muy bajo costo y pagando semanalmente.

“Después empecé a salir, porque antes aquí hacían tardeadas y a mí me gustaba el desmadre [...] y donde sabía yo que iba a haber fiesta pues iba yo, ya empecé a conocer todo aquí [...]”. De las fiestas y borracheras, pero también de sus recorridos cotidianos por las calles, Erika comenzó a conocer a mucha gente y a construir lazos afectivos. Pronto se hizo de una amiga que tampoco tenía lazos previos en la zona. Con ella compartió la habitación del hotel durante varios años, dividiéndose los gastos. Después, su amiga y su pareja se fueron a vivir a un cuarto de azotea en una vecindad cercana; y al poco tiempo, invitaron a Erika también a ese espacio, bajo el acuerdo de dividirse la renta. En el cuarto de azotea estuvieron varios años, habían colocado un tapanco, de modo que Erika dormía en la parte de arriba y la pareja en la de abajo, el baño se encontraba afuera (era un baño improvisado, como la vivienda misma, no llegaba el agua corriente) y era compartido por otros habitantes, inquilinos del techo.

Después del temblor del 85 el edificio quedó muy resentido y fue demolido (tiempo después, en el predio desocupado se construyó una plaza comercial: la Plaza Roldán). La amiga de Erika se benefició de las viviendas del Programa de Reconstrucción Habitacional Popular que tuvo lugar después el terremoto, pero Erika no. Durante un tiempo Erika vivió en un cuarto amueblado que le rentaban por día en la calle de Palma, al poniente del Centro. Ella llegó ahí recomendada por el señor del puesto de frutas donde Erika compraba un jugo casi a diario, y que también vivía ahí. Sin embargo, en ese lugar no se quedó mucho tiempo porque la dueña del edificio le quiso subir el precio y Erika notaba que alguien entraba a su cuarto cuando ella no estaba. Durante el tiempo que vivió en el lado poniente del Centro Histórico, Erika siguió trabajando en el oriente. Ya había dejado el trabajo en las “pique-rías”, unas cervecerías con prostíbulos clandestinos que abundaban en La Merced, pero puso un puesto de sopes y quesadillas sobre un callejón próximo a Corregidora. A partir de ese trabajo y hasta la fecha, se dedicaría a labores vinculadas con el comercio callejero. Poco tiempo después de poner el puesto de alimentos se juntó con Joaquín y se fue a vivir con él, en un edificio no muy lejano al lugar donde vendía, a finales de los ochenta.

[...] cuando yo me junté con él fue cuando ya nos asignó mi suegra en los cuartos esos [de azotea]. Nos dijo: “No se vayan a batallar porque ni van a encontrar y si encuentran van a encontrar bien caro, mejor quédense aquí”. Mi suegra antes vendía esfera navideña, entonces tenía... uno de los cuartitos lo tenía ocupado con sus cajones de esfera, todo ocupado estaba, entonces nosotros hicimos una cama con puro cartón y ahí nos dormíamos sobre esas cajas de cartón, porque no teníamos muebles. (Erika, 59 años, primaria, comercio callejero.)

Erika vivió ahí hasta mediados de 2000, cuando ella y su familia política fueron desalojados de los cuartos de azotea. El

edificio iba a ser renovado. Después de eso, el precio de los departamentos subió y hubo nuevas exigencias para su acceso, como la firma de contratos y la petición de distintas garantías (adelantos y avales). Además, los cuartos de azotea dejaron de arrendarse como espacios residenciales independientes. Sin embargo, gracias a vínculos políticos y afectivos, así como al pago “en caliente” de unas cuotas, Erika logró inscribirse como beneficiaria de un proyecto de vivienda social del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) que se realizó en un predio cercano rehabilitando un inmueble con daño estructural desde el temblor de 1985, pero que nunca dejó de estar ocupado (Ramírez, 2005).

4. Ana: Los hoteles

La zona de La Merced no representó sólo un espacio de oportunidades al que recurrían los sectores desfavorecidos. Ana, por el contrario, ilustra una experiencia dislocada de la zona de La Merced. Permite reconocer la amplitud de este espacio de posibilidades a lo largo y ancho del Centro Histórico, así como de la retícula de territorializaciones populares sobre el mismo, durante la segunda mitad del siglo XX.

Allá [en el pueblo donde Ana nació en el Estado de México] no había oportunidad de trabajar. Sí iba yo a trabajar porque iba a ayudar en la cosecha o a lavar la ropa de las primas, o la tía; a cargar agua, pero pues no me alcanzaba para comprar maíz y hacer tortillas; ni jabón para la ropa [...] Y pues no me alcanzaba y pues por eso me vine a [la Ciudad de] México para trabajar [...] Pero pues ni se podía porque yo también traía a mi hijo cargando, un bebe [...] Y aparte mis dos hijos más grandecitos, entonces pues le sufrí mucho aquí [...]. (Ana, 60 años, primaria, empleada y comercio callejero.)

Frente a la pobreza de la vida rural, Ana se trasladó a trabajar en la periferia norponiente de la zona metropolitana donde laboró algunos meses como empleada doméstica y lavandera. Pero una comadre, con la que después rompería relación, le enseñó a “vender flores” en el Centro, de esta manera llegó al Centro Histórico de la Ciudad de México, junto con su marido e hijos, buscando mejores posibilidades de trabajo. No obstante, la venta de flores sólo convenía las tardes de los últimos días de la semana (jueves, viernes y sábado) y su pareja no proveía otro ingreso económico constante.

Pues sí, yo no ganaba mucho... Una vez hasta salí yo a pedir [caridad] porque yo tenía a mis hijos chiquillos... Y mi esposo pues luego no me apoyaba... Él a veces trabajaba y a veces no. Entonces yo tenía que salir a buscar con mi hijo cargando... Para ir a lavar trastes a los restaurantes y todo esto, para que saliera para darles de comer a mis hijos y, aparte, pagar el hotel [...] viví yo muchos años en el hotel. (Ana, 60 años, primaria, empleada y comercio callejero.)

Los magros ingresos de Ana la obligaban a desplegar una estrategia familiar, laboral y residencial nómada: la inseguridad de sus ingresos y las condiciones de su hospedaje en la ciudad la fuerzan a dejar itinerantemente a sus hijos en su pueblo, en casa de sus padres, a quienes visitaba cada quince días o una vez al mes. Además, buscaba constantemente empleo asalariado: lavaplatos, ayudante de cocina, limpieza de oficinas, intendencia, etc. (aunque no abandonaría la venta de flores). Y, finalmente, sucede lo mismo con su morada, en tanto sus ingresos son insuficientes para asumir el costo de una renta de una habitación en el Centro, o no encuentra una oportunidad en ese sentido (“como nadie me aconsejaba: búscate un cuarto donde tú puedas vivir por aquí... Pues no sabía yo”). Ana vivió durante casi 30 años en hospedaje trashumante, cambiando constante-

mente de habitación entre hoteles y casas de huéspedes en una extensa oferta de cuartos de hotel de bajo precio en el Centro Histórico que había en ese entonces:

[...] ahí viví en los hoteles, viví primero por aquí por Jesús María [oriente], ahí hay hoteles. Luego por La Merced [oriente], por San Pablo [suroriente]... Yo buscaba donde pudiera yo quedarme y que me cobraran menos los hoteles... Viví mucho tiempo aquí en puros hoteles. De ahí me fui a [la calle de] Meave [poniente]... Ahí había un hotel, ahorita ya no es hotel, era un hotel que nos cobraba también barato y me permitía tener a mis hijos. Pero ahí se desocupó ese hotel, no sé, se vendió... Ahorita son bodegas de [La Plaza] Meave. Entonces de ahí me salí porque mi esposo se enfermó y pues falleció. Por eso me salí de ese hotel. Ya de ahí cuando él falleció yo me vine por aquí por [República de] Cuba [poniente]. Ya busqué un hotel por aquí, pues también era un hotel... Cobraba menos... Son dos hoteles que hay. Como yo iba cada ocho días o cada quince a mi pueblo a ver a mis hijos que tenía yo, porque tuve seis hijos. [...] A unos los dejaba en el pueblo, a los otros los traía yo. Entonces yo venía y ya estaba ocupado mi cuarto y ya me daban otro cuarto, o no había cuartos en ese hotel pues ya me iba a otro hotel. También aquí en Perú [nori-poniente], también viví otro tiempo en un hotel que está ahí [...].

En la trashumancia pernoctante de Ana encontramos una extensión reticular de ámbitos de territorialización popular que recorre en casi todas las direcciones de la rosa de los vientos el Centro Histórico. En su experiencia se presenta una considerable oferta de habitaciones de cuarto de hotel, que permitió sobrellevar y mantener a “pura gente humilde que no tenía dinero para buscar un cuarto”. Sin embargo, Ana encontró cierta estabilidad en una “casa de huéspedes” donde estuvo residiendo por alrededor de cinco años, hasta que con el resto de los ocupantes fue desalojada de ahí. El inmueble fue completamente remode-

lado y ahora es un edificio de lujo con departamentos en renta para turistas, el cual se anuncia de la siguiente forma:

Donceles 26 es un edificio de departamentos en renta con una ubicación estratégica en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a sólo unos metros del Museo Nacional de México, los departamentos Donceles 26 están rodeados de restaurantes, museos, galerías, transporte público y estacionamientos... (Donceles 26, 2016).

Tras ser expulsada de ahí, Ana se fue a vivir con su hijo, quien residía con la familia de su esposa, en una vecindad cercana. La vecindad se encontraba en litigio legal sobre su posesión y en 2017 los habitantes fueron desalojados. Actualmente el edificio se encuentra en remodelación.

5. Alberto: *Habitar las ruinas*

Alberto tenía cuatro años cuando llegó a vivir al Centro, tres años después del temblor del 85. Él nació en el Estado de México. Llego aquí porque “su jefe” (su padre) se dedicaba al comercio, “desde ese entonces ya vendía paraguas, siempre ha vendido paraguas”. Él rentaba un espacio en una pequeña “bodega”, en un edificio inmediato al puesto que ocupaba en la calle para vender. Compartía la bodega con otros vendedores, pero poco a poco se fue desocupando hasta que sólo él la utilizaba.

Entonces, el padre de Alberto convenció a su pareja para que se trasladaran a vivir al Centro ocupando residencialmente el espacio de la bodega. Por una parte, él estaba cansado del recorrido diario, de hora y media y hasta dos horas de transporte, para llegar a su espacio de trabajo. Ellos vivían en los límites orientales de la Zona Metropolitana del Valle de México, en el Chamizal por Ecatepec. Por otra parte, también quería inde-

pendizarse residencialmente de sus suegros. Se fueron así al Centro a vivir en lo que era la bodega, en un edificio muy deteriorado. “Era muy antiguo, ¡parecía calabozo!, ¡estaba muy oscuro!, ¡había unas escaleras ahí cayéndose...!” En ese cuarto de la bodega su padre puso un tapanco. “Ya dormíamos unos arriba y otros abajo... Todo esto estaba... ¡Pues ahora sí que había muchas ratas, había de todo! Pero afuera [en la calle] todo el comercio, todos vendiendo”.

Sí, bueno... Aquí lo bueno fue siempre el estar vendiendo y estar vendiendo. Aquí fue como se me enseñó a trabajar, desde niño. Yo vendía zacates, plantillas, ya hasta de pura... Así nomás, yo decía, yo también me voy a poner un puesto para mí, me puse a vender mis resorterías, sí, puse una reja con resorterías y las estaba vendiendo... ¡Y sí se vendían!, y ya compraba más, o sea todo... Casi todo lo que pusiera ahí se vendía. [...] ¡Demasiado [comercio]! ¡Pues todos en las calles vendiendo!, ¡gente, gente, gente!, ¡gente salían de todas partes!, venían de Chiapas, de Oaxaca, de todas partes venían a comprar aquí, aquí al Distrito [...]. (Alberto, 31 años, primaria, comercio callejero.)

Alberto nos relata una situación contrastante. Por un lado, unas condiciones residenciales inhóspitas en un cuarto reducido y oscuro, sin ventanas. La imagen del edificio es tétrica y riesgosa, en la imaginación de Alberto parecía un calabozo. Y sin embargo los padres de Alberto decidieron venirse a vivir aquí. En esta decisión no estaban solos; de hecho, en el edificio, a la par de las bodegas, en la planta baja y en los pisos superiores había otras familias ocupando las habitaciones y hasta la azotea, “veintitantas...”. Igualmente, en otros edificios abandonados y considerados “ruinosos” por otros actores (antiguos dueños, autoridades), mucha gente encontró espacios de vivienda porque *las ruinas no son ruinas* y “habitación, reiterativamente, es lo que se preste a ser usado como tal” (Monsiváis, 2017: 34). Por

otro lado, en contraste con las condiciones residenciales, Alberto recuerda el comercio como una actividad exuberante que inundaba la calle de vitalidad comercial y social, cuya vigorosidad resalta frente al carácter lúgubre del interior del edificio. A mediados de 2000, el edificio fue reconstruido por un proyecto de vivienda social del INVI y la familia de Alberto se volvió propietaria de su vivienda.

EL DESVANECIMIENTO DE LO POSIBLE

Los cinco itinerarios residenciales que de forma muy breve he presentado ilustran distintas posibilidades, precarias, a través de las cuales los sectores populares pudieron acceder al Centro y permanecer en él, algunos hasta la fecha, otros hasta que fueron desplazados por la gentrificación contemporánea. Por medio de estos casos he pretendido mostrar, de forma muy general y amplia, distintas condiciones sociales y materiales que permitieron procesos de territorialización popular en la esfera residencial durante el siglo XX. Se trata, como pudimos ver, de condiciones que revelan gran diversidad, aunque se unifican en un contexto general cruzado por grandes adversidades. Así, a pesar de las grandes incomodidades e inconveniencias que muchos de los espacios residenciales presentaban para ser habitados, el Centro Histórico no dejó de ser para distintos miembros de los sectores populares un espacio “atractivo” para vivir, durante la segunda mitad del siglo XX. Lo dramático de ello, sin embargo, es que su carácter de “atractivo” en estas trayectorias, no está dado en primera instancia por el disfrute, sino por las oportunidades que este espacio ha ofrecido en términos de sobrevivencia. Ello no quiere decir que en medio de la carencia no existieran amistades, gozos, fiestas en el lugar, que le confirieran otros sentidos sociales; los ejemplos también nos hablan de esto último. No obstante, en las trayectorias residenciales, la importancia del

Centro, la razón fundamental para estar ahí, es lo que éste representó en términos de oportunidades de sobrevivencia para los desfavorecidos; oportunidades de territorialización residencial en distintas condiciones de precariedad y por su oferta de fuentes de ingresos, en gran medida extraordinaria, por el carácter de su centralidad comercial metropolitana.

Es importante destacar, primero, que estas posibilidades residenciales se dan en un contexto en el que el parque habitacional del lugar disminuye sensiblemente, en la medida en que la renta de las propiedades inmobiliarias se orienta hacia actividades comerciales lucrativas. Llama así la atención que en un contexto donde la oferta residencial se restringe las posibilidades existentes sean accesibles para miembros de sectores populares. Asimismo, de los cinco itinerarios residenciales que he presentado, cuatro se estructuran en torno a una experiencia común vinculada con las oportunidades laborales que presentaba el Centro Histórico, dentro del “Perímetro A”, construidas fundamentalmente alrededor del comercio callejero. Si bien Francisco, Erika, Alberto y Ana han transitado por distintas actividades laborales a lo largo de sus vidas, la constante ha sido su ocupación en la calle, aun después de los diversos “reordenamientos” y las políticas que criminalizan y persiguen esta actividad a lo largo de los años. El comercio en la vía pública constituye para ellos, como para muchos residentes del Centro y la metrópoli, un asidero persistente como medio de subsistencia, pero las posibilidades del comercio, en los últimos años, se han visto profundamente vulneradas y precarizadas (capítulo VI).

En la actualidad, muchas de las condiciones y formas de acceso residencial que estuvieron presentes anteriormente, las cuales dieron posibilidad a las trayectorias presentadas, han dejado de existir o se han restringido más a partir de las transformaciones de la configuración espacial en curso y de la revalorización residencial del espacio.

Las dificultades que atravesó la familia de Cecilia dan muestra de los problemas vividos por la población de bajos ingresos para acceder a la vivienda en alquiler a mediados del siglo XX en las áreas centrales de la Ciudad de México (Davis, 1999: 143-144). La familia de Cecilia sobrellevó los altos costos que para sus ingresos representaba el precio de la renta a partir de la estrategia de compartir la vivienda con familiares, es decir, de habitar en corresponsabilidad de forma prolongada. Sólo después de muchos años pudieron encontrar condiciones de habitación que les permitieron salir del hacinamiento. Esto sucedió después de que, en parte por los efectos de los decretos de congelación de rentas, se depreciaron los precios del suelo para uso residencial en el Centro y en el contexto de propietarios arrendatarios que, en este escenario, no actuaron bajo lógicas capitalistas en relación con sus propiedades. En otras palabras, propietarios que no buscaron rentar sus espacios para usos comerciales o de servicios, aunque la diferencia potencial fuera abismal. Así, no sólo los tíos y los padres de Cecilia dejaron de vivir juntos, sino que sus hermanos, conforme fueron teniendo sus propias familias, accedieron también, a un precio asequible, a otros departamentos dentro del mismo edificio. Finalmente, ella misma encontró un departamento con alquiler accesible, no lejos de ahí. Tanto las estrategias de corresponsabilidad, como el beneficio de un mercado de alquiler para uso habitacional depreciado y la presencia de propietarios no preocupados por la maximización de las ganancias en sus inmuebles son elementos que la trayectoria de Cecilia comparte con la de Francisco. Una diferencia estriba en las características de la corresponsabilidad de ambos casos. Mientras en el caso de Cecilia la corresponsabilidad implicó la unión de dos hogares, compartiendo de manera más o menos simétrica las responsabilidades y las decisiones, en el de Francisco, la situación es de “allegados”, es decir, una relación de dependencia. Por ello, la madre de Francisco dispersó a sus hijos entre distintos hogares de familiares, pues así distribuyó el peso de la solidaridad

y el apoyo en la red social de parientes que los respaldaban y acogían mientras su madre encontraba los recursos para cambiar su situación. Otra diferencia tiene que ver con su permanencia actual en el espacio. Mientras Francisco, a partir del temblor de 1985, se benefició de los programas sociales de vivienda y se convirtió en propietario, Cecilia siguió en situación de arrendamiento hasta que fue expulsada en 2014. Tras distintas remodelaciones urbanas en su calle y a partir de un cambio de propietarios, los nuevos dueños decidieron realizar una renovación en el edificio y alquilarlo a sectores de ingresos medios-altos y altos.

La revalorización económica del Centro Histórico ha cimbrado la ya vulnerable estabilidad residencial de sus antiguos habitantes no-propietarios. Las posibilidades de los propietarios de incrementar sus rentas ya no pasa solamente, como antes, por la reconversión de sus inmuebles a usos no residenciales. Así, la permanencia de los sectores populares no-propietarios se ve en la actualidad amenazada tanto por la continuidad de una demanda de espacios comerciales, como por una nueva demanda residencial de sectores de ingresos medios y altos. Además de la tendencia al alza del costo de la renta habitacional en el Centro, se ha dado una creciente formalización de los contratos y exigencia en sus condiciones y cumplimientos: aval, adelanto de pago de renta, escrituras de garantía, comprobantes de cuentas, etc. (Díaz I., 2015). Junto con el precio, estas exigencias constituyen otra forma de erigir barreras de exclusión. Esta transformación, que ya ha significado gran número de desalojos directos y que entraña un claro proceso de gentrificación en el sentido más tradicional del término en los años recientes, hace desaparecer paulatinamente la oferta de espacios residenciales de alquiler a bajo costo como a los que pudieron arribar Cecilia y Francisco.

Esta revalorización residencial del espacio afecta no sólo el precio de la oferta existente, haciéndolos inaccesibles para los sectores populares, también restringe la diversidad de espacios. Por ejemplo, los cuartos de azotea que en determinado mo-

mento se convirtieron en espacios de alquiler residencial independiente, como en los que vivió Erika, en la actualidad tienden a reincorporarse al alquiler de los departamentos formales. En las condiciones actuales propiciadas por el desvanecimiento de la configuración espacial popular, los propietarios de inmuebles consideran provechoso para su ganancia aumentar el costo de alquiler de la vivienda y el perfil socioeconómico de sus inquilinos, aunque implique renunciar a las rentas de bajo costo en espacios de difícil habitabilidad que antes se ofrecían en los mismos inmuebles.

Al igual que la renta de la vivienda se ha encarecido dificultando su ocupación por miembros de los sectores populares, otro tipo de espacios de alojamiento —los hoteles y casas de huéspedes, como en los que vivieron Erika y Ana—, tiende a transformarse en la misma dirección. Lo anterior se manifiesta en el alza del precio de las habitaciones, en la prohibición de actividades domésticas (*e. g.*, cocinar) o, directamente, en el cambio del perfil comercial de los edificios destinados previamente a esta actividad.

Finalmente, vimos en el caso de Alberto una estrategia residencial que pasó por la ocupación de predios con situaciones poco claras sobre su propiedad. En muchos casos se trató de predios con edificaciones en situaciones ruinosas, con severos daños estructurales. Los habitantes de estos predios, en ocasiones, emprendieron complicados y largos procesos legales para ser reconocidos como posesionarios. La política habitacional posterior al temblor de 1985 y hasta la fecha ha atendido a la población residente de estos edificios a través de programas de vivienda social. Éste fue el caso del predio a donde llegó Alberto y, también, en el que vive Erika. Sin embargo, la consecución con éxito de este proceso no suele ser la regla, muchos vecinos no logran superar las dificultades de los trámites burocráticos del proceso, ni cumplir con los requisitos para acceder al crédito (Ramírez, 2005). Pero, además, muchos de los predios se

encontraban en complicadas disputas judiciales, las cuales no se resuelven, en numerosas ocasiones, a favor de sus residentes. Por ello, Ana fue desalojada, junto a los habitantes de la vecindad a la que llegó cuando la expulsaron de la casa de huéspedes. Esto se agrava en la actualidad, en tanto que ahora la población popular se enfrenta a los intereses de importantes empresarios sobre los predios en pugna. Por ejemplo, en 2006, la Unión de Vecinos y Comerciantes del Polígono Centro Histórico, denunciaba a las empresas de Carlos Slim (la inmobiliaria Centro Histórico) y de Manuel Arango (la inmobiliaria Lomelí-Collet) de apropiarse de edificios del Centro Histórico en condiciones de propiedad irregular. Miembros de la Unión señalaban que dichas empresas desalojaban a los antiguos ocupantes de los predios a través de su poder económico, de la intimidación y la violencia, y de asociaciones turbias con la autoridad (Gómez, 2006; véase también Díaz, I. 2015: 237-248).

El carácter residencial del Centro Histórico durante la segunda mitad del siglo xx se encontró presionado por la valoración comercial del espacio, derivado de dinámicas capitalistas del suelo urbano y de la constitución de su centralidad metropolitana. Pese al marcado proceso de contracción de la oferta residencial, miembros de los sectores populares continuaron arribando al Centro, encontrando en él distintos tipos de espacios habitacionales, porque *habitación, reiterativamente, es lo que se preste a ser usado como tal*. En la actualidad, el proceso de renovación socioespacial ha implicado una revalorización residencial que ha hecho crecer el parque habitacional ofertado y ha revertido las tendencias de despoblamiento de la segunda mitad del siglo xx. Sin embargo, este proceso, lejos de ampliar las posibilidades de acceso y permanencia en el Centro de miembros de los sectores populares, la ha constreñido aún más. Los valores de uso residenciales ocupados por sectores populares no propietarios, ya no sólo se ven amenazados por cambios de valor de uso en la propiedad orientado a fines más rentables, como

sucedió en la segunda mitad del siglo XX, sino que ahora el riesgo viene también del interés porque las propiedades, aunque permanezcan orientadas a valores de uso residenciales, se dirigen a usuarios más acaudalados, como los que han llegado a vivir al Centro. La revalorización económica del suelo para usos residenciales acrecienta la clausura de posibilidades de acceso habitacional de los sectores populares. Pese a la tendencia de crecimiento poblacional en el lugar, la tendencia de pérdida de población popular no se ha revertido. Las posibilidades de espacios habitacionales que encontraron Cecilia, Francisco, Erika, Ana, Alberto (alquiler de vivienda a bajo costo; adaptación y alquiler de espacios precarios; oferta de cuartos hotel y camas en casas de huéspedes y predios al margen de los intereses capitalistas inmobiliarios) se desvanecen.

III. CEPILLAR LA HISTORIA A CONTRAPELO

“...tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence”.

WALTER BENJAMIN, *Tesis sobre la historia*.

“Hay historia —plantea Rancière (1993)— porque ningún legislador primitivo ha puesto las palabras en armonía con las cosas” (47). Y, sin embargo, todo orden de dominación establece una distribución de “las palabras propias”. Dicho orden, *policial*, es un orden de la definición, de la clasificación, de la conveniencia “exacta”, “precisa”, entre los discursos y los cuerpos, entre las *denominaciones* y *propiedades* de los objetos, los sujetos, las acciones y los lugares. Del esfuerzo por establecer y hacer perdurar los nombres adecuados, las palabras exactas para cada cosa y un sentido a cada vocablo, también participan los enunciados sobre el pasado, sobre la historia:

Definen modelos de palabra o de acción, pero también regímenes de intensidad sensible. Construyen mapas de lo visible, de las trayectorias entre lo visible y lo decible, de las relaciones entre modos de ser, modos de hacer y modos de decir. Definen las variaciones de intensidades sensibles, de las percepciones y las capacidades de los cuerpos. Se apoderan de ese modo de los humanos corrientes, profundizan las distancias [...] (Rancière, 2014: 62).

En suma, los discursos dominantes sobre el pasado ordenan los elementos de la historia: los procesos, los sujetos, los

objetos, las relaciones, los significados “son puestos en su lugar”: exaltados unos, condenados otros, aunque muchos más no son evocados siquiera, están ausentes de parte. Así, las voces que tienen palabra definen lo que es memorable, lo que es abyecto y, también, lo que no es, lo que queda fuera del registro, fuera de la cuenta, fuera del significado. Los discursos dominantes atan hechos y fenómenos en sucesión, como si la causalidad anudara su concatenación y no la interpretación encarnada en inteligencias de subjetividades singulares entramadas en posiciones (y relaciones) de poder; se hace emerger un sentido “social”, como un único significado posible y comúnmente compartido.

En los discursos dominantes sobre el proceso de renovación del Centro Histórico, encontramos este trabajo sobre la historia, que urde un sentido dominante de lo que es y ha sido el Centro Histórico, con el cual se legitima simbólicamente la renovación. Estos discursos se producen por distintos actores, intelectuales, empresarios, agentes estatales y periodistas, a través de distintas intervenciones, de pequeñas narrativas y representaciones esparcidas en una multiplicidad de argumentaciones, voces y textos en diferentes situaciones de alocución y redacción en los que se habla de lo que fue y ha sido, y se argumenta sobre la necesidad o la magnitud de los alcances del proyecto de renovación. Aunque estas representaciones tienen cierta heterogeneidad entre sí, pues sus luces y sombras, sus marcaciones y puntuaciones, sus énfasis y acentos son diferentes, no sólo comparten muchos rasgos comunes que los emparentan, sino que también convergen en una serie de significados generales que les dan unidad. En particular, coinciden en una serie de interpretaciones y sentidos sobre los procesos históricos vividos en el Centro durante la última mitad del siglo xx, es decir, en los años en los que mis informantes —como Cecilia, Francisco, Erika, Ana y Alberto— construyeron sus arraigos en el lugar.

LA “CIUDAD DE LOS PALACIOS” Y SU DECADENCIA

En sus inicios fue un lugar mítico, el sitio donde el águila mordería a la serpiente sobre una tuna o “árbol de corazones”... En ese lugar se edificaría una “Ciudad Estado” lacustre, grandiosa y exótica, que dejaría deslumbrados a los conquistadores españoles, quienes no atinarían a compararla sino con Constantinopla. En ese lugar sería devastada la magnífica y singular urbe mesoamericana... En ese lugar, sería construida la ciudad del conquistador... En ese lugar, el primer virrey de la Nueva España realizaría la utopía en una ciudad ideal, no vista desde la antigüedad grecolatina. En ese lugar, quedaría anegada y ahogada esa ilusión, luego de la terrible inundación de 1629. [...] En ese lugar, se formaría la ciudad más importante del decadente Imperio español en el Nuevo Mundo, con [...] suntuosos templos y enormes conventos de frailes y monjes, hospitales y colegios, y palacios magníficos, emblemáticos de la grandeza que le daría renombre [...].

Esta ciudad sería convertida en cuartel y campo de batalla en los años anteriores al triunfo de la República (1867) y sólo a partir de entonces recobraría su grandeza y esplendor, como aquel que hizo para ella el presidente Porfirio Díaz, quien al final de su mandato la dejaría convertida en una urbe de primera magnitud.

En los años veinte del siglo xx, habría un verdadero culto por la capital. Libros, revistas, novelas y toda clase de referencias nos dejarían retratada y descrita aquella magnífica ciudad. [...] Los años treinta aportarían obras mayores concluidas que le darían esplendor y modernidad, pero también atentados brutales: la ampliación y apertura de avenidas [...] para lo cual serían arrasados centenares de antiguos edificios.

Hasta que llegaron los años cuarenta... En esa época se inicia su decadencia y su condena (Tovar y de Teresa, 2011: 12-14).

Este texto de Tovar y de Teresa reproduce una narrativa y concepción común sobre el Centro de la ciudad. Como en muchos otros discursos, para él, la historia de la antigua Ciudad de México es la historia del poder fetichizado, reificado en la edificación arquitectónica y la construcción urbana. Los hitos que pautan esta narrativa, a partir de la cual se convence a nuestras sensibilidades sobre la definición de la identidad “embleática”, están dotados de las cualidades de lo “grandioso”, lo “magnífico”, lo “importante”, lo “suntuoso”, lo “enorme”, lo “esplendoroso”. Cualidades que refieren a posiciones de superioridad jerárquica y que, en este caso, simbolizan las expresiones materiales del poder y su concentración; por eso su descripción apela a imperios, virreyes y gobernantes. La historia y lo que en ella es significativo del Centro está inextricablemente asociada al poder político y económico. Estos relatos consagran la producción urbanística, arquitectónica y artística, a partir de la cual el poder se edifica y expresa su potencia. ¿Qué sabemos, sin embargo, de la vida social del lugar y de las relaciones sociales que lo produjeron?, ¿qué respuestas encontraría un obrero que, como el obrero que lee del que habla Brecht (1983), también se hiciera preguntas sobre el pasado?: ¿en esa ciudad había miseria?, ¿alguna vez hubo un acto injusto?, ¿esos “suntuosos templos y enormes conventos de frailes y monjes, hospitales y colegios, y palacios magníficos, emblemáticos de la grandeza que le daría renombre”, quién los construyo?, ¿fueron obligados a hacerlo la población indígena dominada y segregada de la ciudad?, ¿ese presidente, Porfirio Díaz, “quien al final de su mandato la dejaría convertida en una urbe de primera magnitud”, no es el mismo dictador que arruinó a la población popular hasta que su “progreso” fue descarrilado por una revolución?, ¿es que acaso estos bienes culturales se pueden ver sin pensar también en el horror, en las barbaries imbricadas en su producción y transmisión? (Benjamin, 2005: 21-22).

Tovar y de Teresa nos sitúa ante un espacio físico en continuo renacimiento y esplendor. Como si el mítico origen que da lugar a su asentamiento inaugural signara para siempre su destino. Una ciudad de origen mítico y mítica en sí misma por su fama y maravilla. La ciudad se levanta en la grandeza tras las destrucciones o amenazas. En cada momento su magnificencia es exaltada por cantos y loas, sobre ella se habla, es producto de asombros y comparaciones. Pero a ella se le compara fuera de los límites de lo comparable, en la excepcionalidad de la belleza, de lo magnífico. La ciudad (lo que hoy es el Centro Histórico) suele ser representada como una obra de arte, con características *auráticas*, como si en ella se encontrara una “objetividad metafísica”, sobrepuesta “a la objetividad meramente física de su presencia material” (Echeverría, 2003: 15). En estas miradas hay una postración ante el objeto, el Centro Histórico, como obra de arte que convoca al “culto”, pero no a la cercanía profana y plebeya¹ de la experiencia estética en que la obra aparecería como “una ‘obra abierta’, y la recepción o disfrute de la misma no requiere el ‘recogimiento’, la concentración y la compenetración” pues, en este segundo caso, la recepción de la obra “sin dejar de ser profunda, es desapercibida, desatenta, ‘distraída’” (Echeverría, 2003: 21-22).

De tal modo, en estos relatos, el proceso de renovación o de “rescate” tiene como objetivo “darle nuevo esplendor a la ciudad” (Tovar y de Teresa, 2011: 14). Se trataría de un impulso capaz de liberarla, de recuperarla, de lo que se plantea como su “condena” y decadencia; con lo que se significa predominantemente la historia del lugar durante la segunda mitad del siglo XX. La renovación, en clave de “rescate”, supondría, por tanto, una empresa épica, saltar este hiato temporal y remontar el tiempo, situar el Centro Histórico a la altura de sus viejas glorias, de la

¹ Para entender esta cercanía profana y plebeya con las “ruinas”, véase la magnífica etnografía de Gastón Gordillo, *Los escombros del progreso* (2018).

fama que en otro momento invistieron a la antigua ciudad, reconstituir su lugar en la trascendencia y extraerla de lo temporal y mundano. Recuperarlo del tiempo de su *pérdida*, el de la segunda mitad del siglo xx.

Las narrativas históricas sobre el proyecto de renovación, como la de Tovar y de Teresa, obliteran la multiplicidad de significados sobre el lugar y su historia. Establecen, en cambio, un reparto único y singular entre cada palabra y cada cosa, entre cada término y un sentido. Así, estos discursos participan de la (re)producción del orden, asientan y sedimentan las pautas dominantes de interpretación que establecen su significado hegemónico. Dentro de este discurso dominante, se postula un pasado idílico en una orilla lejana, al otro lado de las décadas recientes. En él, parece asumirse que cierto esplendor urbano, asociado fuertemente a la opulencia edilicia fetichizada, se reflejaría en simetría y en un orden directamente proporcional a un esplendor social, exento de fisuras y contradicciones, de desigualdades e injusticias. Por otra parte, la segunda mitad del siglo xx es significada como el tiempo de la crisis, de la catástrofe, como si el decaimiento edilicio que se pudo dar en ese tiempo se expresara, sin más, en un isomorfismo que enlaza la piedra y la carne (deterioro físico y deterioro social). Así, signado el tiempo histórico por la calamidad, para estas décadas *no se asigna* otro sentido del lugar que el de la pérdida absoluta de su sentido.

Con el tiempo a cuestas, decenas de calles y jardines, cientos de casas de distintas épocas, lugares con huellas, vestigios y recuerdos, dan fe de las muchas generaciones que ahí han habitado. Y cae uno en la cuenta: el Centro Histórico es mucho más que un lugar donde sólo hay monumentos. Más aún, fue la totalidad de la Ciudad de México hasta hace no mucho tiempo, y la mayoría de los más de mil quinientos monumentos históricos y artísticos declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, fueron

antes casonas, vecindades, escuelas, facultades, fábricas, panaderías, cantinas, tiendas, cines, teatros y oficinas públicas.

Una gran porción de esa vieja ciudad comenzó a morir hace décadas. Las causas son diversas y complejas. Primero las rentas congeladas, posteriormente la salida de la Universidad, después la de la Central de Abastos de La Merced, luego vino el terremoto de 1985 y una prolongada crisis económica. El Centro se des pobló porque las razones para vivir en él se fueron diluyendo, al tiempo que problemas como el ambulante y el deterioro físico de los edificios crecieron sin control.

¿Es posible revivir aquella ciudad perdida? (*Km.cero*, 2008: 2).

En esta editorial de *Km.cero*² (una revista cultural para la difusión del lugar y las acciones de renovación publicada mensualmente por el Fideicomiso del Centro Histórico)³ también somos remitidos a un tiempo de un esplendor desaparecido. El Centro es representado como una ciudad idealizada a la que es

² En el plan de manejo, se describe así: “*Km.Cero* es un medio de comunicación especializado en el Centro Histórico, que pretende impulsar y dar a conocer las acciones de recuperación en el sitio, difundir la riqueza patrimonial del sitio y dar testimonio de su vitalidad cultural y su calidad humana. El periódico está dirigido a quienes viven, trabajan y visitan el Centro Histórico, para conocer sus necesidades informativas y su relación con el mismo. Desde junio de 2008 *Km.Cero* ha dado cuenta de la revitalización del sitio y ha constituido un espacio para reconocer y mostrar los valores culturales que lo caracterizan” (GODF, 2011: 110).

³ El objetivo del Fideicomiso del Centro Histórico es “promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como el diseñar acciones y proyectos específicos para el mejoramiento del mismo, promoviendo su ejecución y financiamiento” (“Acerca del Fideicomiso Centro Histórico de la CDMX”, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, consultado el 20 de junio de 2017, en: <<http://www.centrohistorico.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de>>).

preciso volver. En este caso, dando cuenta de la diferencia y repetición en los discursos dominantes, el tiempo de magnificencia a “revivir” no es el del poder, expresado en la materialidad inerte de las edificaciones monumentales, sino un supuesto esplendor de la vida social que habitó los espacios cotidianos. El tiempo de esa vida cotidiana se evoca en la actualidad del texto casi como inimaginable, apenas reconocible en los vestigios. Pareciera que de ello sólo quedarán registros arqueológicos. Como en otros discursos, se construye la idea de que el Centro se convirtió en el lugar del *vacío*. Este significado contrasta con la presencia de miles de habitantes que continuamente poblaron el Centro y encontraron condiciones para sobrevivir y reproducir su vida social ahí, con los miles que encontraron recursos de subsistencia en el comercio callejero en sus calles, con los miles que en este mercado resolvieron necesidades de consumo, entre muchos otros. Precisamente, como señala Saraví (2008: 103-104), los espacios *vacíos* de la Ciudad, son el resultado de las lógicas de fragmentación espacial que organizan en parte la desigualdad social. Los espacios vacíos remiten al aislamiento entre grupos sociales, “vacíos para uno”, pero “significados y vividos para otros” (103). “Se trata de un feroz aniquilamiento de la “otredad”, que incluso impide ver al otro cuando se le tiene enfrente” (104). Así, en el Centro, destruyendo la vitalidad de las presencias populares, la organización de lo sensible que establecen los discursos dominantes sobre el pasado produce la idea de la *muerte* del lugar como *el* significado del lugar, en la última mitad del siglo xx.

Esta representación es un claro ejemplo de cómo los grupos dominantes proyectan su experiencia particular como la de toda la sociedad en su conjunto (Young, 1990: 59). En realidad, quienes por su cultura de clase perdieron las razones para vivir (residencialmente) ahí fueron sectores de ingresos medios y altos. La pérdida del sentido de lugar para estos grupos no se dio porque el Centro simplemente dejara de estar habitado y dejara de ser visitado, sino, por lo contrario, porque no fue abandonado

sino crecientemente dominado por territorializaciones populares. Lo que llama la atención, dotando de una profunda violencia a estas representaciones, es que el desconocimiento de los “sentidos del lugar” que tuvo el Centro para los sectores populares durante estos años no estriba, solamente, en la invisibilización de la presencia de estos grupos. En estas representaciones la *presencia* del comercio callejero continuamente es señalada en el lugar, *es vista*, pero se trata de una *presencia* que no produce *presencia*, no pertenece a las actividades que, en el reparto de lo sensible, tienen significado y lugar; su existencia carece de relevancia positiva, es una mera presencia negativa; aunque *pueblan* el espacio, su *existencia* es compatible con el *abandono*; están, pero no destruyen el *vacío*, por el contrario, lo producen. El abandono del que se habla en estos discursos es el abandono de “todos”, quienes no son más “que las partes con parte”; los sectores populares, como “ausentes de parte” están por fuera del reparto y de la cuenta.

LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE

Hubo décadas en las cuales el Centro Histórico se deterioró. Por un lado, la salida de gente que ya no quería vivir en el centro, que sentían que la calidad de vida había disminuido y entonces se fueron a vivir a colonias distintas, primero a la Juárez, la Santa María, a San Rafael y luego más lejos a las Lomas, a Polanco, a la del Valle y otras. Población de recursos medio alto y altos que salió del centro a otras zonas, después la Ley de Rentas Congeladas que se hizo en el momento de la guerra pensando en defender a la población de menos recursos —pero luego que nadie se atrevía a poner el cascabel al gato— eso hizo que las fincas se fueran debilitando, porque el propietario no les metía peso lo que se les pagaba de renta en el proceso de degradación se fue volviendo

una cantidad insignificante que no daba para mantenerlas y entonces se fueron abandonando y deteriorando.

Con la salida de la Universidad Nacional del Centro Histórico, se da el cambio en diversos aspectos de la vida cotidiana en este espacio. Los edificios del Palacio de Hierro y Liverpool siguen la tradición de grandes almacenes comerciales, con el paso del tiempo, el comercio salió del centro, o sea, se desconcentró y empezó a aparecer en otros sitios, la gente ya no tenía que venir al centro de compras, los arquitectos empezaron hacer sus oficinas en otro lado, los dentistas, los abogados, etc., y se fue despoblando, estas actividades prestigiosas y rentables salieron del centro. También hubo vacíos que ocupó el comercio informal [...] el llamado comercio ambulante se desbordó de una manera tal que ya era difícil y no era grato ir al centro de la ciudad (Cortés, 2013: 92-93).

Estos párrafos, tomados de una conferencia impartida por un reconocido arquitecto en el marco de un seminario organizado por la UNAM, permite seguir profundizando en las representaciones dominantes sobre el Centro e ilustrar la extensión y difusión de estos discursos.

Aquí vemos que el despoblamiento, como sentido y experiencia *universal* del lugar en la segunda mitad del siglo XX, está explícitamente ligado con la pérdida de las funciones de residencia, consumo y trabajo para los sectores de clases medias y altas. De nuevo, es como si sus decisiones de deslocalización ilustraran las de la sociedad en su conjunto. El relato está dominado por procesos que refieren a los grupos privilegiados: la salida residencial de las clases medias y altas; las transformaciones sociales que implica la salida de los grupos universitarios, ricos en capital cultural; el abandono del consumo por la descentralización de tiendas departamentales de prestigio; y el abandono de actividades laborales “prestigiosas y rentables”.

Dentro de estos discursos, dos instancias de territorialización vinculadas a la presencia y permanencia popular en el espacio son representadas como si fueran agentes de su abandono general: el comercio callejero y las rentas congeladas. En ambas, una experiencia particular de clase, pero dominante, se vuelve a establecer como si fuera la experiencia de la sociedad en su conjunto.

Primero, en relación con el comercio ambulante se da a entender que, para *todos*, la presencia de los ambulantes hizo “difícil y no grato” ir, y, por tanto, *estar* en el Centro; como si el comercio ambulante no subsistiera y creciera en razón de una demanda (¿a quién le vendían los comerciantes en ese desierto?). Las necesidades laborales y de consumo a las que responde el comercio callejero resultan irrelevantes. El mundo social popular que enmarca y da razón de la existencia, continuidad y extensión de estas prácticas no tiene lugar en el orden dominante de lo visible; y al comercio callejero fetichizado, representado fuera de las relaciones que lo constituyen y producen, se le asigna el lugar de lo deleznable, de lo deletéreo, de lo impropio.

Segundo, se señala como uno de los principales causantes del abandono del Centro a los decretos de congelación de rentas que fueron una de las condiciones que facilitaron territorializaciones populares (capítulo II), en la medida en que contuvieron, parcialmente, desalojos y el alza del alquiler en las viviendas (capítulo I). En estos discursos, se suele asociar la incapacidad de aumentar captura de plusvalía a través de la renta del suelo con la degradación de los inmuebles y su abandono (que agudizaría el propio deterioro). Así se reproduce el viejo argumento neoclásico, recuperado por el neoliberalismo: “Que la sociedad funciona mejor bajo una lógica de mercado que bajo cualquier otra lógica, especialmente una de dirección estatal” (Purcell, 2008: 13). En realidad, resulta improbable que la liberalización de los alquileres hubiera contenido el proceso de despoblación, pues este se encontró asociado a procesos de terciar-

rización del espacio, dados los intereses rentistas del lugar y las ventajas monopólicas por su centralidad metropolitana. Sin embargo, es importante traer al frente la violencia oculta tras el argumento. Si imaginamos que la liberalización de los alquileres y la inversión inmobiliaria hubiera permitido la conservación de la densidad poblacional, tenemos que aceptar que esto igual se habría traducido en la expulsión y exclusión de los sectores populares con incapacidad solvente.

La tesis del deterioro supone una homogeneidad en la inhabitabilidad de los espacios, como si ello fuera exclusivamente una dimensión objetiva. Sin embargo, como hemos notado, muchos inmuebles con fuertes fallas en su funcionamiento (desagüe, agua potable, impermeabilidad, luz, etc.) e incluso en su estructura, derivadas ya sea de la falta de reinversión en su mantenimiento, ya de la obsolescencia natural de sus materiales constructivos, o por daños generados por catástrofes naturales (como los sismos de 1957 y de 1985, “explosión de lo que supones inmóvil”), dejaron de ser habitables para los sectores privilegiados, pero no así para los sectores populares. En el análisis que he desarrollado en el capítulo segundo vimos, a través de las experiencias de Erika y Alberto, que los inmuebles pueden presentar condiciones de precariedad y destrucción que consideraríamos extremas y, aun así, mantener un valor de uso residencial para los sectores desfavorecidos. De modo que en muchos casos el deterioro edilicio no significó la pérdida del valor de uso residencial del lugar sin más, sino, solamente, los valores de uso que satisfacen a los sectores pudientes, quienes en ciudades regidas bajo la lógica del mercado tienen la *capacidad de elegir* su espacio residencial. Es, de hecho, el abandono de estos lugares por las clases privilegiadas lo que da pie a su ocupación para los sectores populares. Estamos ante la injusticia de que condiciones de habitabilidad rechazadas por los sectores favorecidos tengan que ser aceptadas por los sectores populares, dada la constricción de la oferta residencial que les es accesible. La depreciación del

costo del alquiler habitacional en el lugar, en parte por la congelación de rentas pero, principalmente, por el rechazo de los sectores favorecidos a habitar los que no estaban protegidos en el espacio circundante, permitió que se constituyera la oferta habitacional que encontraron los residentes populares durante la segunda mitad del siglo XX (como lo ilustran Cecilia, Francisco, Erika, Ana y Alberto). En suma, el deterioro edilicio del Centro Histórico no expresa una única condición material y objetiva de “inhabitabilidad”, mientras distintos espacios deteriorados (predios completos o distintas viviendas y habitaciones dentro de los mismos) perdieron sus condiciones materiales que los constituyen socialmente (para todo el espectro de clases) como espacios habitables; muchos otros mantuvieron condiciones de habitabilidad, en mejores o peores circunstancias, para individuos y familias de los sectores populares. *Las ruinas no son ruinas, el deterioro es sólo de la piedra inconsolable.*

La quietud de piedra de las viejas vecindades sería suspendida por la agitación de la tierra convulsa durante los dos minutos que duró el temblor del 1985. Como numerosos edificios de la ciudad, muchas de estas vecindades se desprendieron de sus alturas. Sin embargo, pese a que en el Centro los daños materiales ocasionados por el temblor fueron muy altos, ello no significó irrestrictamente su abandono: *Las ruinas no son ruinas.* Considerables espacios destruidos o dañados por el temblor dejaron de ser ocupados habitacionalmente, muchos otros no. Un gran número de gente dejó sus casas pero, como la familia de Alberto, otros vinieron a ocupar su sitio y *la casa arruinada siguió viviendo.* Además, como resultado de la lucha organizada de los habitantes populares y su presión y negociación con el Estado, este último emitió distintos decretos de expropiación de predios afectados por el sismo y creó el programa de Renovación Habitacional Popular (RHP). Los objetivos de estas medidas eran la reparación, rehabilitación y reconstrucción de las viviendas expropiadas, y construir las condiciones para que la población

de bajos recursos, antiguos inquilinos de esos predios antes del sismo, pudieran adquirir en propiedad la vivienda (Esquivel, 2016: 73). Dentro de los límites del Centro Histórico se expropiaron 1 219 predios, pero sólo se actuó sobre 726 (por amparos, incompatibilidades de usos o porque la rehabilitación era muy costosa); 127 se encontraban en el Perímetro A y 669 en el Perímetro B (Delgado, 2011: 478-479).⁴ Se construyeron 13 562 viviendas y 1 271 accesorias que beneficiaron a 67 410 habitantes (GODF, 2000: 62). Aunque tras este proceso no se rehabilitaron la totalidad de las viviendas que perdieron socialmente sus condiciones de habitabilidad por el temblor,⁵ significaron una importante contención de sus alcances destructivos en el parque habitacional y en la pérdida de densidad poblacional y, asimismo, permitió que los inquilinos se convirtieran en propietarios de viviendas rehabilitadas o reconstruidas, afianzando sus condiciones de arraigo.

Si bien es cierto que durante la segunda mitad del siglo xx la población residencial en el Centro Histórico disminuyó significativamente, este proceso se debe a distintos procesos vividos en y por el espacio (capítulo 1). Entre ellos, uno es el *abandono* residencial del lugar por los sectores privilegiados; otro, el más significativo, fue la *expulsión*, el *desplazamiento*, de la población popular de sus espacios alquilados de vivienda por los intereses rentistas sobre el lugar (Coulomb, 1983). La centralidad metropolitana en que se convertía el Centro permitió a los propieta-

⁴ De los 796 predios, “370 inmuebles tuvieron algún tipo de acciones de conservación (172 conservados totalmente, 35 con conservación de la primera crujía, 64 con conservación de la fachada y 99 son obra nueva con un proyecto específico de fachada), los restantes 426 fueron demolidos y reconstruidos totalmente” (GODF, 2000: 62).

⁵ Por ejemplo, dentro del Centro Histórico, hubo 95 predios en los que el INAH no permitió actuar al PRH: por el alto costo que representaba su restauración y el número de viviendas incompatible con las características arquitectónicas de varios inmuebles (GODF, 2000: 63).

rios capitalistas extraer más plusvalor de la renta de sus espacios para actividades terciarias (comercio, turismo) que para uso residencial. En los discursos dominantes del pasado, este proceso es absolutamente invisible.

LA DESTRUCCIÓN INNOMBRADA

[A mitad de siglo], el Centro sufrió un cataclismo silencioso. Se fueron de Palacio Nacional las oficinas de la Presidencia, las Secretarías de Estado y las demás oficinas públicas. La Universidad dejó el barrio en el que había sido fundada cuatro siglos antes y se mudó al Pedregal de San Ángel. El mercado de La Merced llevó su mayoreo a la Central de Abastos. Una congelación de rentas que se prolongó después de la Segunda Guerra Mundial generó el deterioro de los inmuebles. El terremoto de 1985, los convirtió en ruinas junto con muchos otros edificios de la ciudad. El Centro se despobló. La ausencia de vecinos, que emigraron a lugares menos hostiles, próximos a los nuevos núcleos de su actividad cotidiana, agravó el declive. La incuria hizo el resto y el Centro padeció los peores efectos de la ausencia de planeación urbana. Lo abandonaron burócratas, estudiantes, maestros, abogados, militares, marinos, médicos y boleros, cantinas, fondas y hoteles. El Centro perdió a sus habitantes que llenaban las viejas vecindades (Zabludovsky, 2009: 31).

En el texto de Zabludovsky, la imagen es la de un *cataclismo*. El lugar vivió un proceso multidimensional de declive: deteriorado primero y en ruinas después, despoblado, abandonado por todos. Dentro de la más variada paleta de actores sociales y de lugares urbanos que conformarían la nueva ausencia que reina en el lugar, se encontrarían incluso los habitantes de las viejas vecindades. La pérdida de población de nuevo aparece

enmarcada en el deterioro, tanto edilicio, como, más ampliamente, urbano. Si bien es cierto, como señalan estas narrativas, que el Centro viviría distintos procesos que implican una descentralización de funciones, lo que nunca reconocen es que su importancia como centralidad urbana no desapareció. Durante esos años, se constituyó de manera sobresaliente en una centralidad comercial metropolitana (incluso tras la construcción en el oriente de la ciudad de la nueva central de abastos). Se estima que un millón de personas visitaban diariamente el Centro Histórico en el año 2000 (GODF, 2000: 7). Es esta centralidad lo que explica la búsqueda masiva de localización en la zona por los comerciantes callejeros. Y es también esta centralidad un elemento que permite entender el principal proceso que condujo a la pérdida de funciones habitacionales. Los propietarios privados de los inmuebles buscaban maximizar sus ganancias orientando los usos de su propiedad a las actividades que les permitían obtener mayor plusvalor de las actividades productivas y/o la renta del suelo, aprovechando las ventajas monopólicas de localización. En términos de extracción de renta, la función habitacional de los espacios se ha encontrado, desde al menos los años cincuenta, presionada y desplazada por la función comercial (tiendas, bodegas, talleres, turismo, etc.) que garantiza mayores tasas de ganancias. Delgadillo (2011: 436) señala que en septiembre de 2001 se calculó que el alquiler comercial en el Centro Histórico triplicaba los montos de alquiler por m² de una vivienda.

De hecho, el incremento de las actividades comerciales en el Centro en las últimas décadas del siglo XX guarda una proporción inversa con la disminución de población residente. En el área de estudio del PPDUCH (un cuadrante un poco más amplio que la extensión del “Perímetro A”), se estimó un decrecimiento de la población residente entre 1970 y 1990 en casi 40%; el lugar habría pasado de contar con 14 246 habitantes a 86 048. Pero por esos años, se calculó en la misma área que la densidad

de unidades económicas se incrementó casi al doble: de 23.11 a 42.78 establecimientos por hectárea (GODF, 2000: 89). Es decir, mientras la vivienda se redujo casi a la mitad, la cantidad de unidades económicas se duplicó, ello no quiere decir que existiera una transmutación exacta de los espacios de usos habitacionales a usos comerciales, de servicios e industriales, pero da cuenta con bastante fuerza de la importancia del uso en esta orientación y de la rentabilidad de estas prácticas frente a la función habitacional, lo que fue aprovechado por una gran cantidad de propietarios.

La principal causa de pérdida del parque habitacional en el Centro se ubica en estos procesos de transformación terciaria y no como se reitera con insistencia al “círculo vicioso” de las rentas congeladas: las rentas no proporcionaban los recursos suficientes para que el propietario invirtiera en el mantenimiento de su propiedad; los inquilinos no destinaban sus módicos ahorros a una propiedad que no es suya (Azuela, 1987: 59). La reiteración de esta “explicación” en los discursos y narrativas dominantes “no puede ser prueba de su validez” (Connolly, Duhau y Coulomb, 1991: 23). En cambio, el alto valor de suelo comercial en el Centro impulsó a muchos propietarios a “dejar que sus inmuebles se arruinaran para sustituir la antigua edificación por una más rentable y con mayor densidad constructiva” (Delgadillo, 2011: 192). Es ahí, en la búsqueda de ganancias, dado el alto potencial del suelo, donde deben buscarse las razones de la destrucción y deterioro de muchos edificios, y las causas del despoblamiento del Centro. Las rentas congeladas fueron, por el contrario, una contención, débil y no ausente de contradicción, a esos procesos (Rojas, 1978: 233-234; Coulomb, 1983: 38; Melé, 2006: 156). El hecho de que el “deterioro” habitacional tiene poco que ver con la pérdida de población lo revela también el contraste poblacional entre el oriente y poniente del Centro. La tesis del deterioro no explica por qué la disminución de la población no se concentró particularmente en las zonas

oriente y norte donde se reúnen los edificios con mayores deficiencias físicas y peores condiciones de habitabilidad, que han presentado las mayores densidades de comercio en vía pública y también donde se han registrado las zonas de mayor inseguridad. No sólo la pérdida de población no se agrupó ahí, sino que esta zona sigue manteniendo —como ha sido históricamente— la mayor densidad poblacional y presencia de sectores populares (con 300 y hasta 450 habitantes por hectárea). En cambio, la zona poniente y surponiente del Centro, donde se ubican los comercios y los servicios destinados a los sectores con ingresos medios y altos, la cual ha sido históricamente favorecida por la inversión pública y privada, no sólo perdió población durante estas décadas, sino que también cuenta con las menores densidades de población (de 50 a 150 y de 150 a 300 habitantes por hectárea) pese a que ahí se “concentra a los edificios deshabitados que ocupan solamente las plantas bajas; [y] la vivienda existente se encuentra en condiciones satisfactorias (GODF, 2000: 42 y 86). Es la propiedad capitalista del suelo urbano lo que explica la contradicción de que, en el Centro, existiera un inventario de viviendas en buenas condiciones subutilizadas (GODF, 2000: 63), al tiempo que encontramos una población popular con tales grados de necesidad de residencia en el lugar que incluso accede a ocupar espacios como los cuartos de azotea en los que vivió Erika, los hoteles de Ana, o los edificios ruinosos como el de Alberto.⁶

El Centro Histórico vivió un proceso de expulsión de habitantes durante la segunda mitad del siglo XX, aunque esta tendencia demográfica no fue una excepción sino un fenómeno

⁶ En este sentido, es importante destacar que el PPDUCH registró en el año 2000 que 25.2% de los edificios ocupados para vivienda se encontraban en “mal estado”, considerándose que muchos de ellos tenían condiciones tales de deterioro físico que se encontraban en riesgo de derrumbe (GODF, 2000: 57). *Las ruinas no son ruinas.*

común dentro de las delegaciones centrales de la ciudad. El despoblamiento del Centro no es, principalmente, el resultado simple de procesos vinculados al desgaste de los materiales que conforman la estructura edilicia, ni del desgaste de los significados y sentidos que levantan la estructura simbólica-valorativa del lugar. El Centro perdió densidad de población, pero no fue abandonado, durante estas décadas; para los sectores populares urbanos fue un espacio significativo (práctica y simbólicamente) por las posibilidades que desplegaba su configuración espacial para ofrecer oportunidades de ingresos y residencia, si bien, muchas veces, en condiciones de gran precariedad e inseguridad. Cuando los propietarios abandonaron sus inmuebles (o descuidaron su sucesión hereditaria), la mayoría de estos fue ocupada por la población popular necesitada de vivienda, pese a que muchos de estos edificios llegaron a encontrarse en graves condiciones de riesgo estructural. En cambio, es la *ausencia de abandono* de los inmuebles por los intereses de valorización de sus propietarios capitalistas lo que explica de forma más amplia la expulsión de la población del lugar, en términos residenciales. La población popular, la cual predominantemente encontró en el Centro un lugar dónde vivir, en la medida en que los sectores medios y altos se fueron a ubicaciones más prestigiosas de la ciudad, fue desplazada paulatinamente por la decisión de los propietarios capitalistas quienes buscaron transformar sus espacios residenciales a usos comerciales que posibilitaban mayor captura de renta del suelo, o bien, retirar los inmuebles de la oferta residencial (incluso si se encontraban en buenas condiciones de habitabilidad) atendiendo objetivos especulativos sobre la propiedad. Uno de los principales procesos de destrucción, no narrados en los discursos dominantes sobre el pasado, es la catástrofe de la destrucción de los valores de uso residenciales para el predominio del valor de cambio.

Los discursos sobre el pasado del Centro seducen la imaginación proyectando un ayer del lugar idealizado, cuyas cualidades

es “imprescindible” recuperar. Se trata de un pasado de cuyo esplendor da cuenta la materia moldeada, edificada, como símbolo de la capacidad del poder de transformar el mundo a su deseo. En estos discursos, el poder no llama a sospechas sobre sus cimientos, sobre las opresiones que lo erigen, no se cuestiona la barbarie que viene con el progreso, no se pregunta por la desigualdad, por la explotación, por la opresión, por la exclusión. En esa ciudad que es “necesario” recuperar, no existen fisuras, todo está predispuesto en un reparto de los cuerpos, de las partes, de lo visible y de los invisibles en concordancia, cada quién cumpliendo su rol y su función consensual de acuerdo a una regla del aparecer, en la que se establece “la configuración de las ocupaciones y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen” (Rancière, 1996: 45). Para las narrativas analizadas aquí, el proyecto de renovación encamina a ese pasado, al que es preciso regresar, aunque de una forma actualizada, es decir, moderna, cosmopolita, global, pero igualmente representada como libre de contradicciones. Se trata de un regreso porque la continuidad del tiempo se representa como fracturada. El pasado inmediato instauraría un abismo; nos alejaría de esa ciudad el proceso lineal, homogéneo y absoluto de abandono que se vivió en los últimos años. Se imagina, entre la ciudad ideal del pasado y el Centro Histórico renovado del presente-futuro, un “páramo” despoblado, “oscuro e inseguro” (Muñoz, 2013a: 144).

Como he mostrado, esta interpretación del pasado sólo es posible a fuerza de establecer que la decisión de ausencia o evitación del espacio por los sectores privilegiados fue compartida por la sociedad en su conjunto; lo que implica, a su vez, negar la presencia y los significados de los sectores populares sobre el lugar en los mismos años. Durante la segunda mitad del siglo xx, el Centro Histórico de la Ciudad de México conformó un espacio de residencia, trabajo, consumo y ocio para los sectores populares. Pero, además, funcionó como un espacio singular en el repertorio de estrategias de sobrevivencia de los sectores popu-

lares urbanos y migrantes rurales. Fue un lugar donde incluso quienes quedaron desposeídos de preexistentes “protecciones de proximidad” (Castel, 2004) (como sucede, por ejemplo, con muchos de los migrantes rurales) encontraron, no sin dificultades y en condiciones no elegidas por ellos, fuentes de ingreso y techo, asegurando bien sea de forma precaria la reproducción social de la existencia. Esta historia popular del lugar durante la segunda mitad del siglo xx y los significados populares que los procesos sociales que la conforman le han dado al Centro es una historia oculta, fuera de la cuenta, de las narrativas dominantes sobre el pasado, a través de las cuales se fundan pilares simbólicos que justifican la intervención y el reparto de lo sensible que inaugura. En estos discursos sobre el pasado, que encubren la contradicción entre las necesidades populares (valor de uso) y los intereses económicos (valor de cambio), queda oculto también el proceso de expulsión residencial de la población popular por la racionalidad y funcionamiento del mercado de suelo urbano. Y con ello se oculta también que, para los sectores populares cuya territorialización no se finca en la propiedad de la vivienda, la revalorización del espacio contemporánea da una nueva vuelta de tuerca a los procesos de desplazamiento que constriñeron los espacios residenciales durante la segunda mitad del siglo xx.

LA CUENTA DE LA PARTE SIN PARTE

Marc Bloch en su obra inconclusa y póstuma sobre metodología histórica, *Apología para la historia o el oficio de historiar*, advertía que:

[...] el conocimiento de todos los hechos humanos en el pasado y de la mayoría de ellos en el presente, tiene que ser un conocimiento por huellas. [...] Trátese de los huesos amurallados en los

baluartes sirios, de una palabra cuya forma o uso revela una costumbre, del relato escrito por el testigo de una escena antigua [o reciente], ¿qué entendemos, en efecto, por documento sino una “huella”, es decir la marca de un fenómeno que nuestros sentidos pueden percibir, pero imposible de captar en sí mismo? (Bloch, 2001: 79)

Esta condición en la construcción del conocimiento, el de una aproximación a partir de inferencias derivadas de huellas, de rastros, de fragmentos, en suma, de *indicios*, que nos proyectan a una realidad más amplia pero oculta a la observación inmediata, ha sido también parte de la experiencia en los análisis de la gentrificación.

Rowland Atkinson (2001: 163) capturó en una bella metáfora la dificultad que enfrentamos los investigadores para dar cuenta desde el análisis cuantitativo del desplazamiento residencial directo en la gentrificación, cuando planteó que dicha empresa era un esfuerzo por “medir lo invisible”. Con ello señalaba lo difícil de superar las dificultades de cuantificar directamente la cantidad absoluta de desplazamiento y de “sustitución” de población existente y de eliminar el ‘ruido’ o la distorsión que vuelve ambiguos los datos estadísticos. Dicha dificultad, la cual crea una opacidad en la información y enturbia el reconocimiento diáfano del proceso y la nitidez de sus componentes singulares disgregados, estriba en las características y limitaciones inherentes a las fuentes estadísticas existentes y en que, como señalan Newman y Wyly (2006), “por definición, los residentes desplazados [de forma absoluta] han desaparecido de los lugares donde los investigadores o censistas van a buscarlos” (27). En este sentido, “Medir cómo la gentrificación afecta a los residentes de bajos ingresos es un reto metodológico y estimar el alcance y la escala del desplazamiento y explorar qué sucede a las personas que han sido desplazadas [de forma total] se ha probado como sumamente elusivo” (27).

Así, el estudio del desplazamiento en la gentrificación se encuentra compelido metodológicamente a indagar desde las “hue-llas”, en indicios encontrados tanto en los datos cuantitativos, privilegiados tradicionalmente por los estudios sobre la gentrificación, como en *la luminosidad parcial* de las aproximaciones cualitativas (Wacquant, 2008; Slater, 2006).

Sin embargo, *traer a lo visible* el desplazamiento en la gentrificación y los distintos procesos de exclusión socio-especial que la transformación implicada conlleva no es una empresa que se encuentra obstaculizada exclusivamente por una dificultad metodológica. Hay otros aspectos a considerar. Primero, que el desplazamiento ha recibido un tratamiento teórico de poca profundidad. Por ejemplo, pese a la importante contribución de Marcuse (1985, 1986) a la conceptualización del desplazamiento en los años ochenta del siglo XX, aún predomina en muchas interpretaciones y debates una conceptualización lineal y unidimensional del desplazamiento, la cual ni siquiera incorpora o reflexiona en torno a las vetas analíticas abiertas por dicho autor.⁷ Pero, además, aunque la contribución de Marcuse es fecunda en muchos sentidos, no deja de parecer limitada. Frente a tal restringido desarrollo teórico del concepto de desplazamiento, este libro plantea un acercamiento distinto con el que contribuir al debate. Aquí, el desplazamiento no se entiende exclusivamente como un proceso de pérdida o imposibilidad de localización (por migración forzada o clausura de oportunidades), sino también como un proceso de pérdida de dominio y apropiación del lugar sin “migración”. Hablaríamos entonces, a su vez, de un *proceso de desvanecimiento* en distintos gradientes y, en muchos casos, heterogéneo, de las formas de estar, hacer, significar y sentir el es-

⁷ Por ello más de 20 años después, Slater (2009; 2010) echa de menos a Marcuse, pues los autores anglosajones con los que polemiza mantienen una visión sumamente estrecha y poco reflexiva del desplazamiento.

pacio (residencial, laboral, público, comercial, etc.) sin suponer, necesariamente, la expulsión absoluta, la ausencia definitiva de quienes son desplazados.

No obstante, si el desplazamiento se ha encontrado invisibilizado, no se debe sólo a carencias metodológicas o teóricas. Más allá de dichas dificultades, traer a la luz el desplazamiento como antonomasia de la exclusión y la injusticia espacial inscrita en los procesos de gentrificación supone hacer visible lo que los discursos (culturales, sociales, políticos, científicos, etc.) comprometidos en mayor o menor medida con el avance de las renovaciones dejan en la oscuridad, o deliberadamente enturbian. Éste es, sin duda, el argumento central de Slater (2006; 2008; 2009; 2010) y otros autores (Wacquant, 2008 y Watt, 2008) en el debate sostenido sobre “el desplazamiento del desplazamiento” en los estudios contemporáneos sobre gentrificación.

En los últimos años he estado argumentando por perspectivas más críticas sobre la gentrificación, dando prioridad a las voces, las preocupaciones y los intereses de los afectados negativamente por el proceso. Estos argumentos han sido un esfuerzo para exponer y resistir a un espíritu de época intelectualmente deprimente, una época en que académicos supuestamente de izquierda (muchos de ellos muy influyentes) han fortalecido las pantallas terminológicas [*terministic screens*] de la “regeneración” y “revitalización” urbana cargadas políticamente; desestiman la injusticia de los desplazamientos en cualquiera o en todas sus formas como trivial o ficticia [...] (Slater, 2010: 170).

De modo que las perspectivas críticas sobre la gentrificación abogan por hacer visible no meramente lo que cierta dificultad metodológica mantiene en la opacidad, o lo que la falta de reflexión teórica deja fuera de observación, sino también lo

que no es visible,⁸ lo que queda por fuera de la cuenta por las narrativas comprometidas (consciente o inconscientemente) con las fuerzas dominantes que en la actualidad moldean los futuros urbanos. Así, la recuperación de la perspectiva crítica toma la forma de una empresa benjaminiana que “mira como tarea suya la de cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin, 2005: 22):

[...] el historiador materialista, que se resiste a la complicidad a la que le invita el discurso de los dominadores, pasa su mano por sobre la piel impecable de la narración histórica que ofrece ese discurso, pero lo hace necesariamente a contrapelo. Al hacerlo encuentra sin falta, bajo esa superficie bruñida, un buen número de cicatrices y moretones, de traumatismos que no son inmediatamente visibles, que están escondidos, ocultados por ella y que son indicios de que todo aquello que aparece en él como un documento o una prueba de cultura debe ser también, al mismo tiempo, un documento o una prueba de barbarie (Echeverría, 2011a: 353).

Lo invisible, la ocultación de las vidas populares en “ruinas”, es decir, el encubrimiento de las dimensiones del desplazamiento, de la reproducción de la desposesión y de la desappropriación; de la exclusión socioespacial, de la producción y reproducción de la desigualdad, de la injusticia de clase, de la opresión social y política, etc., es, en gran medida y como he

⁸ Así lo expresa, de hecho, un escritor y activista comunitario (luchador por la vivienda) del Bronx en Nueva York, Sam Miller: “La gentrificación es en sí misma una especie de fantasma —trivializado por los principales medios de comunicación, ignoradas por el gobierno, distorsionadas en el mundo académico como ‘imposible de cuantificar’, o ofuscado por los políticos— ... Debido a que el ‘público’ de la gentrificación es siempre el pobre, la gente de color, los inmigrantes, las personas mayores de clase trabajadora, y combinaciones de las anteriores, las realidades de la gentrificación suelen ser ‘invisibles’ para quienes dan forma a la comprensión pública de estos temas” (Miller tomado de Slater, 2008: 217).

argumentado en este capítulo, el resultado de un trabajo de producción a través del discurso y las representaciones dominantes que invisibilizan el desplazamiento y las exclusiones vividas por la población popular residente.

La negación de los significados de los sectores populares sobre el lugar durante la segunda mitad del siglo XX, como vimos, no habla llanamente de gestos retóricos, no se trata sólo de hipérbolos con las que se sobredimensiona una situación. En estas representaciones hay, más bien, un trabajo por construir un sentido hegemónico del lugar y su transformación que pasa por una selección de contenidos: los que ocupan el primer plano, los que quedan detrás, los que no son llamados a escena; la constitución de lo valorable y abyecto; lo que es y lo que no es; la fijación de agrupaciones identitarias fijas: rentas congeladas-deterioro; ambulantes-inseguridad; deterioro edilicio-abandono; pasado remoto-esplendor; pasado reciente-catástrofe, etc. Dentro de este trabajo de reparto de lo sensible, las instancias de conflicto social que revelan perjurio en el orden de la distribución desaparecen. No se reconocen las contradicciones derivadas de la propiedad privada del suelo urbano, de las lógicas económicas de extracción de renta, de la estructura social-urbana capitalista y las necesidades sociales de vivienda y fuentes de ingreso, etc. Así, estos discursos organizan la representación de, y a su vez producen, un orden sensible, en el que hay una distribución simbólica de los cuerpos y los lugares que divide lo que se debe hacer y lo que no; lo que se ve y lo que no; los que tienen voz y los que no; lo que expresa significado y lo que no; lo que es *renovación* y lo que no es *gentrificación*.

En relación con el desplazamiento residencial directo de la población popular residente éste se invisibiliza a partir de la reiteración constante de dos afirmaciones, las cuales supuestamente representan características empíricas de la transformación del Centro Histórico y que la diferenciarían de un proceso de gentrificación:

- 1) Por una parte, se suele expresar constantemente que la renovación busca beneficiar a la población popular residente. Continuamente se manifiesta una preocupación porque “los habitantes originales —en su mayoría gente de bajos recursos, la gente que nació y resistió la crisis en los barrios del Centro— no fueran desplazados y en cambio mejoraran sus condiciones de vida” (Muñoz, 2013b: 151-152). Y se afirma el “deseo” de que la renovación contribuya a “que las viviendas habitadas continúen habitadas y se mejoren las condiciones de vida de sus ocupantes” (GODF, 2011: 9). Todo lo cual, sin embargo, no va acompañado de programas sociales que protejan a la población popular que ha habitado en condiciones de alquiler, vulnerable a revalorización del espacio y los intereses de acumulación de los propietarios capitalistas.
- 2) Por otra parte, se suele plantear que la rehabilitación de inmuebles y su adecuación a usos residenciales se da en espacios “vacíos”. Sin embargo, ya hemos visto que, para los discursos dominantes, el vacío es el lugar ausente de sectores privilegiados, cuyas presencias cuentan y producen significado. La invisibilización o negación de la presencia y los significados de los sectores populares sobre el lugar no se construye únicamente en los discursos que recuentan la historia; por el contrario, las narrativas y los discursos de los actores dominantes, constantemente están produciendo invisibilización. De manera insistente se niega la presencia y los significados de los sujetos populares en el espacio, en el tiempo anterior (e inmediatamente anterior) a las intervenciones puntuales.

De esto último, por ejemplo, nos informan tanto Alejandra Leal (2007) como Ángela Giglia (2013) en sus investigaciones. La primera muestra cómo en el discurso de un funcionario

de la Fundación Centro Histórico (una organización no lucrativa vinculada a Carlos Slim), que explica las intervenciones de este organismo en la calle de Regina, nos encontramos con una mirada sobre el lugar que:

[...] se concentra en algunos edificios y en otros elementos arquitectónicos como las plazas públicas, que potencialmente pueden ser resignificados, y pasa por alto las relaciones sociales que conforman el surponiente del Centro Histórico, que en su descripción aparece como un *espacio vacío*. Imagina una colectividad que al habitarlo hará posible el corredor cultural —compuesta sobre todo por artistas y consumidores de arte y cultura—, *sin tomar en cuenta la presencia de los habitantes de la zona, sus características, necesidades y problemas* (Leal, 2007: 30, énfasis mío).

Ángela Giglia (2013) asimismo señala que en la remodelación de la Alameda en 2012, “el discurso de las autoridades para justificar los trabajos de remodelación hablaba de un espacio ‘abandonado’ que por su estado de degradación y de descuido *ya no era posible frecuentar*” (34, énfasis en el original). Sin embargo, esta representación de la Alameda como un espacio *imposible de frecuentar* contrasta con la descripción que Giglia hace del lugar en el tiempo previo a su remodelación, a partir de su investigación etnográfica:

Era más bien un sitio polisémico y polifuncional donde solían encontrarse un sinnúmero de personas muy distintas, procedentes de toda el área metropolitana. Era utilizado de manera intensiva en particular por ciertas poblaciones urbanas, casi siempre marginales o pobres. Especialmente en los fines de semana era el espacio privilegiado de trabajadoras domésticas de origen indígena, familias de sectores populares, soldados procedentes de provincia, indigentes, hombres y mujeres practicando la prostitución de

forma semiencubierta, grupos religiosos, vendedores ambulantes, mimos, payasos y merolicos. Esta gran variedad de usos populares hacían de la Alameda un espacio de encuentro y un lugar para estar en el centro de la ciudad (33-34).

En la omisión mencionada por el discurso dominante, Giglia sugiere un esfuerzo por ignorar y así deslegitimar los usos populares previos descritos (Giglia, 2013: 34).⁹ De tal modo, la intervención puede actuar “legítimamente” no sólo en la transmutación de la imagen física del espacio, sino también interviniendo en las prácticas y usos populares pues, bajo el orden de lo sensible,

⁹ Para ilustrar esta invisibilización en torno a la Alameda, producto de discursos articulados no sólo por autoridades y funcionarios, sino también por divulgadores culturales, sírvase el siguiente ejemplo. En un reportaje de *Km.cero* que da cuenta de la remodelación de la Alameda el reportero hace una pequeña crónica de las impresiones de la gente frente a su nueva imagen: “Se escucha a una mujer decir a su hija adolescente: ‘¡Mira qué bonita quedó!’, a lo que la chica responde: ‘Ay, mamá, tú te emocionas de todo, siempre... sí, está bonita... ¿qué no siempre ha estado así?’” Frente a lo cual el reportero asegura: “La chica ignora que durante mucho tiempo ya *nadie* [énfasis mío] quería pasar por ahí”. No obstante, en la misma nota el periodista registra otro testimonio que pone en cuestión esta afirmación. Se trata de las palabras de doña Amalia Zárate, descrita como una “asidua visitante de la Alameda desde hace casi medio siglo”, quien le comentó al periodista: “La verdad es que no la reconozco. Está muy bonita, pero también está rara, como que le hacen falta árboles, o gente. Lo que más me gustó es que está muy limpia y los pisos también muy limpios y blancos, muy diferentes. Sí me gustó, pero sí extraño mis sincronizadas de tres por veinte pesos. Era una tradición cuando venía con mis hijas”. Si bien doña Amalia habla con agrado de distintos aspectos de la remodelación, también plantea que antes había más gente y señala que extraña los puestos de comida en el lugar que identifica como una tradición (Torres, 2012: 4). Sin embargo, parece que para el periodista doña Amalia está en la cuenta de *los nadie*, cuyas presencias, prácticas y deseos “no producen” significados cuando disienten de los significados dominantes, aunque se les escuche.

estas prácticas no produjeron significados sino caos, contaminación y ruido; en suma, *vacío*.¹⁰

La negación de la presencia de la población popular en las representaciones dominantes vinculadas con el proceso de renovación del Centro Histórico juega un papel importante en la forma en que se construye su legitimación. La imagen que se establece de las intervenciones y transformaciones espaciales sobre espacios emblemáticos pero desolados, vacíos, abandonados, establece las coordenadas ideales para justificarlas. ¿Quién se opondría a que los parques “vacíos” se llenen de risas y gente; a que las plazas “abandonadas” sean espacios de encuentro y discusión; a que las calles y banquetas se pueblen del tránsito ciudadano y la vitalidad de la vida urbana; a que los edificios den cobijo y se calienten con las labores de la reproducción doméstica; etc.? Detrás de la representación del espacio urbano a intervenir como “tierra yerma” y de las intervenciones como artífices exclusivas de la producción del espacio y sus relaciones, están los interrogantes sobre el conflicto y la disputa socioespacial que las mismas suponen, sobre las violencias y las exclusiones hacia los usuarios previos del espacio.

He argumentado con insistencia en cuestionar el “vacío” como en efecto *vacío y nada más*; sin embargo, por un momento asumamos que los espacios vacíos están en efecto *vacíos y nada más*, que no son habitados por presencias a las que no se les reconoce la visibilidad, la palabra y el significado. Comúnmente, los discursos dominantes sobre la renovación del Centro plantean que la rehabilitación de la vivienda tiene como objeto los espacios desocupados, vacíos, y que por eso no supone desplazamientos, pues nadie, absolutamente nadie, vivía ahí. Lo que

¹⁰ La intervención sobre ese espacio supone la construcción de un lugar *hiperreglamentado* en el que se establece una amplia prohibición y persecución de usos del espacio, excluyendo diversas formas de uso popular que lo caracterizaron previamente.

no nos dicen es ¿cómo van a detener que los propietarios rentistas de inmuebles cercanos cuyo valor del suelo aumenta por la revalorización espacial busquen aumentar sus capturas de plusvalor, alzando el precio de las rentas? En las distintas narrativas dominantes que acompañan el proceso de gentrificación del lugar no hay una problematización sobre los efectos de exclusión que la lógica de mercado produce. Se invisibilizan las contradicciones entre los valores de uso y los valores de cambio; entre las necesidades sociales y el desarrollo de una economía urbana orientada a las ganancias. Las inversiones privadas y el despliegue de una economía revitalizada de mercado aparecen como sustancialmente positivos e inclusivos.

La fuerza y eficacia de la narrativa que cuenta sobre sí misma el discurso de la renovación estriba en su capacidad de constituirse como parte del “sentido común” sobre el espacio, en su constitución como un elemento que configura nuestra experiencia sensible sobre el mismo y el proceso de intervención, y, por tanto, sobre nuestras interrogaciones e inquisiciones de los fenómenos que tienen lugar en él. En este contexto ideológico, preguntarse por el desplazamiento residencial directo en el Centro Histórico de la Ciudad de México parece una pregunta impertinente. La asunción de “verdad” de los discursos dominantes sobre el carácter de la renovación (preocupada por atender a la población popular del lugar) y de las condiciones del espacio (un lugar vacío) pone un velo sobre las interrogaciones científicas. Para muchos, resulta más “lógico” dudar de la idea de desplazamiento (¿quién podría ser desplazado de los lugares vacíos, más si hay la intención manifiesta de las autoridades de cuidar no desplazar a la población popular residente?) que preguntarse sobre la realidad de los discursos dominantes que hablan de rehabilitación y repoblamiento de espacios “vacíos” y de la protección de la población popular (¿qué tan vacío estaba el espacio “vacío”?, ¿en realidad se protege a la población residente?). Esto supone tres *creencias* que suelen no ser cuestionadas: por una

parte, que la rehabilitación de inmuebles orientados al uso de sectores medios y altos se han encontrado en efecto vacíos; por otra, que la revalorización del suelo no implica presiones y transformaciones en las configuraciones de acceso a la vivienda (transformación de los contratos de alquiler; alza del precio de la renta; etc.) que excluye a partir de la mediación del valor de cambio a los sectores desfavorecidos; y, finalmente, que existen medidas administrativas puntuales que pretenden proteger la permanencia de la población popular residente.¹¹

En los dos capítulos siguientes (IV y V) analizo en el Centro el desplazamiento clásico en los estudios sobre gentrificación, el desplazamiento residencial directo, es decir, la desterritorialización práctica (y muchas veces simbólica) definitiva del lugar. El desplazamiento residencial es una realidad existente en el Centro Histórico que, en tanto los sectores populares son heterogéneos, ha amenazado principalmente a aquellos que se encuentran en las condiciones más débiles de territorialización residencial, quienes no son propietarios de su vivienda, esto es, quienes ocupan predios de forma irregular o quienes alquilan el lugar donde viven (en el año 2000, alrededor de un tercio de las viviendas se encontraban pobladas por inquilinos¹²). “[...] nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido para la historia. Aunque, por supuesto, sólo a la humanidad redimida le concierne enteramente su pasado” (Benjamin, 2005: 18).

¹¹ Las medidas administrativas que protegen a la población popular residente se limitan a la reducción fiscal del impuesto predial, por lo que los únicos miembros de sectores populares favorecidos directamente son los propietarios de su vivienda.

¹² Delgadillo (2011) señala que esta proporción se encuentra distribuida espacialmente de forma desigual, de modo que “la zona que rodea el núcleo central presenta porcentajes de vivienda en renta de hasta 68%, mientras que los barrios del norte y oriente [dónde las inversiones privadas son menores] tienen los menores porcentajes de vivienda en renta, donde actuaron los programas de renovación habitacional [popular]” (434).

SEGUNDA PARTE

DESPLAZAMIENTOS RESIDENCIALES

IV. “SI HABÍA CHACALES... IBAN A IRSE”, ZONA DE REGINA

“¡Ven! ¡Ahorita que no está, vamos a entrar!, ¡quiero verlo por última vez! ¡Al fin que todavía traigo la llave” —me dice Octavio— al tiempo que se levanta de la banca donde platicábamos y se acerca al portón del edificio! Lo seguí, sentía emoción y nerviosismo. Octavio sacó su llavero del pantalón, seleccionó la llave y la introdujo en la chapa de la entrada, la puerta se abrió. Entré temeroso al interior del inmueble, esperando que nadie nos viera. Caminamos por un pasillo largo, dejando atrás unas escaleras, hasta llegar al final del pasillo que terminaba con dos puertas: una de frente hacia nosotros, la otra ubicada en escuadra, en la pared derecha, ambas igualmente blancas. Octavio se dirigió primero hacia esta segunda puerta y la empujó, la puerta no cedió: “¡Ah! ¡está cerrado! —volvió a intentar abrirla— ¡Sí... Está cerrado!” Dijo con desánimo. A la puerta le habían quitado la chapa y se encontraba encadenada. Entonces Octavio empujó la otra puerta, ésta sí abrió, tan sólo la atrancaba una calza de cartón. “¡Guau!” exclamó ante la vista del departamento, de paredes color mamey y piso blanco de azulejo, completamente vacío. “¡No lo había visto así!” —me dijo, mientras caminábamos a su interior—. “¿Aquí vivías?” le pregunté. “No, en este departamento vivían mis tías, y fue el departamento de mi abuelo, de toda la vida. Mi mamá y yo vivíamos en el de al lado”. Suspiró con desaliento. Nos asomamos en el primer cuarto, había sido la cocina, tan sólo quedaba un fregadero y una oscura mancha de hollín y grasa en una de las paredes y el techo. “Jamás habría imaginado esto... —dijo— ¡Este lugar vacío!, ¡jamás hubiera creído esto!, ¡nunca! ¡Hijo del mal! Éste fue el departamento de mi abuelito... Después se convirtió en el departamento de mis

tías y así, ¡aquí siempre vivió mi familia!... ¡Ah! ¡La cocina! ¡Todo esto es cabroncísimo! Me acuerdo... (¡Imagínate!) de mi abuelo cocinando! ¡Aquí toda mi familia comió!”. Recorrimos el departamento vacío mientras Octavio, con claro pesar y tristeza, elogiaba la calidad física del espacio y me contaba y recordaba para sí algunas anécdotas y datos de la historia de su familia enraizada en cada una de las habitaciones. Después estuvimos en silencio un rato, mientras Octavio observaba nuevamente el lugar, deteniéndose en sus esquinas vacías. Yo esperaba con la incomodidad de no ser partícipe íntimo de su tristeza, de ser un observador un tanto ajeno a su dolor. “No sé... —me dijo—, siento un poco de nostalgia. Pero también me quedo con muchas cosas bonitas... ¡Por aquí pasaron tres generaciones de mi familia!”.

Octavio es un joven de 29 años que junto con su madre y otros familiares fue desalojado del edificio donde creció, en la calle de Regina, al que décadas antes de que él naciera había llegado a vivir su abuelo (beneficiándose del decreto de congelación de rentas que protegía al edificio, gracias a los arreglos irregulares que permitían el *traspaso* de las rentas congeladas entre inquilinos sucesivos). Cuando entramos en lo que había sido el departamento donde vivió su abuelo, y donde su mamá y sus tíos se criaron, tenía pocas semanas que Olga y Mónica, las tías que habían mantenido su residencia ahí, habían sido desalojadas, pocos meses después de que Octavio y su madre, Silvia, tuvieran que abandonar también su departamento aledaño a principios de 2015, lo cual, a su vez, ya había estado precedido por el desalojo de otros familiares y vecinos.

UN FANTASMA EN REGINA

El desplazamiento llegó primero como un fantasma. Un espectro acechante que atemorizaba a los vecinos ante la incertidum-

bre sobre lo que implicaría para su apropiación del espacio la remodelación que en 2008 viviría la calle y que prometía transformarla en un espacio peatonal, dentro de una intervención urbana más amplia que apuntaba, según los objetivos anunciados, a la conformación de un “andador cultural”.

En ese contexto de incertidumbre que levantaba emociones, anhelos y temores, uno de los miedos estribaba en que supusiera la elevación desmesurada del precio de la renta: “Recuerdo el temor, que a muchos nos pasó, que: ‘¡se van a elevar los precios, ya, cañón!’”, me dijo Octavio. Para los residentes de sectores populares de la zona, el recelo a la transformación de las condiciones residenciales y al desplazamiento en concreto se extendió en la calle, independiente de las diferencias en las condiciones de territorialización, como el ser inquilinos o propietarios. A una cuadra del departamento donde vivía Octavio, en un edificio cuyos habitantes habían accedido a la propiedad a partir de la política social de vivienda que se derivó después del sismo de 1985, Jacinta me platicó también de la existencia extendida de este temor:

Cuando se da eso de que se cierran las calles y empiezan a repavimentar y a cambiar toda la estructura, aquí hubo vecinos que dijeron: “No pues éstos ya vienen a sacarnos”, “pues a mí que me den lo que vale mi departamento y me voy”. Pero porque había una desinformación, no se sabía exactamente qué era lo que iba a ser la calle. Decían: “La calle va a ser pavimentada porque se va a convertir en un corredor cultural”, entonces la gente se preguntaba “bueno, si va a ser peatonal ¿dónde dejo mi carro? Y si me pasa algo ¿dónde entra una patrulla?, ¿dónde entra una ambulancia?” Y luego, no es que si vienen a hacerla peatonal... Cómo te digo, hay algunos edificios que sí rentan: “No, pues es que ya nos van a sacar, ¿no?” [...] “No pues aquí nomás quieren que viva puro artista” ¡Chin!, pero si yo no soy artista, ¿qué me van a hacer? ¡Me van a sacar!” ¡No, sí se generó esa confusión! “¡Me van a sacar!

¡Pero no, no me pueden sacar!, ¡bueno sí, pero que me paguen lo que cuesta!”. Así degeneró esa situación. (Jacinta, 38 años, preparatoria, empleada.)

Las inquietudes que levantaba el proyecto de peatonalización de la calle en el contexto de renovación eran muchas, entre las cuales podemos ver algunas de orden práctico, vinculadas a las dificultades que una calle peatonal puede representar para sus habitantes, en particular, con relación a alguna situación de emergencia en la que se necesitara el auxilio de los servicios públicos. Pero más significativo resulta el extendido temor que las transformaciones generaban con relación a la permanencia de los antiguos habitantes de la calle. Éste se construía no sólo a partir de la remodelación física del espacio, sino también porque la misma suponía una transformación de sus características sociales, el impulso de un desarrollo inmobiliario, dirigido, en ese momento, principalmente a artistas y, en términos más generales, a una población con mayores capitales (económicos y/o culturales) que sus residentes populares antiguos. Es un área donde Carlos Slim ha concentrado buena parte de sus inversiones inmobiliarias en el Centro (es propietario de seis inmuebles en la calle Regina y 13 en las calles aledañas) (Delgadillo, 2014: 132-133; véase también: Díaz I., 2015: 240-242). Estas inversiones y distintos proyectos de intervención socioespacial orientados a atraer nuevos residentes de perfiles económicos más elevados que el grueso de los antiguos residentes se hicieron presentes desde el 2002 (véase Leal, 2007). Sin embargo, el proceso de peatonalización de la calle significó una intervención urbana de mayor magnitud.

Es interesante notar que el objetivo de elevar el perfil socioeconómico de los habitantes de la calle no pasaba desapercibido para quienes desde antes se encontraban ahí, aunque su valoración sobre la intervención pública y privada en el espacio resulta más ambigua que un simple rechazo. Junto a los temores

se mezclan anhelos. Octavio, por ejemplo, decía que ellos creían que si en la calle había “chacales o algo así” pues iban a tener que irse, ya que con la remodelación se elevaría “la calidad de vida”... Éste no parecía un problema para Octavio y para quienes aspiraban a beneficiarse de esta “mejora”. Sin embargo, después de su propio desplazamiento, Octavio ya no se veía tan seguro de su diferencia con los “chacales”, la violencia de la expulsión los habría igualado.

La valoración sobre algunos de sus vecinos como “chacales” manifiesta la rugosidad de lo popular y su compleja composición. Nos aleja de representaciones lisas y planas de dicho paisaje social. “Chacal” o su variable “chaca” son sustantivos del *caló* de la Ciudad de México, que tiene un fuerte contenido clasista. En su acepción más fuerte y violenta se usa para denominar a jóvenes de clases bajas percibidos como amenazantes, dada la asociación estigmatizante de la pobreza con el desorden, la inseguridad y el peligro (Bayón, 2015: 132-134). De hecho, Octavio deja en claro esta asociación cuando, por ejemplo, habla de la inseguridad vinculada a las vecindades, el espacio residencial por antonomasia de los pobres urbanos de la ciudad central:

Yo le tiraba, o pensaba que la zona más peligrosa, era la segunda calle de Regina, porque ahí se congregaban más vecindades y de hecho [...]. Y según yo, [la parte insegura] era más por allá, porque por allí te podían agandallar y vale madres, pero a mí nunca me pasó nada [...] (Octavio, 29 años, superior, desempleado).

Pero lo “chacal” implica también una condición cultural, una mezcla de incivilidad y salvajismo que entraña cierta vileza, cierta corrupción moral, como sujetos de “la tranza”, del “agandalle”. Al describir a algunos vecinos como “chacales”, Octavio los inviste de pura negatividad y legitima tácitamente su posible desplazamiento. Al mismo tiempo, la remodelación aparece como una empresa “civilizadora”, donde sujetos “incivilizados” no tienen

lugar. De cualquier manera, en nuestra conversación, Octavio dudó de la autorrepresentación de su lugar en la frontera simbólica socioespacial que acababa de trazar. Primero se había situado junto con los beneficiados por la renovación, como un “otro” frente a los “chacas”, los *indeseables*, quienes no tienen parte en la remodelación. Pero, de pronto, mientras habla, se da cuenta que sus categorizaciones sobre la población del lugar no corresponden con los procesos de desalojo vivido, pues él tampoco tuvo lugar en dicho espacio, fue expulsado, así que, en realidad, se encuentra del otro lado de la frontera, es uno más de “los sin parte...”. Aunque no se reconozca a sí mismo como “chaca”, advierte que él y su familia no forman parte de un espacio urbano también anhelado donde “la calidad de vida” ha mejorado.

Esta comunión en la experiencia del desplazamiento da cuenta de un horizonte compartido en la experiencia de clase de los sectores populares. No obstante, Octavio y los vecinos desestimados por él se diferenciaban verticalmente en la estructura social, lo que de nuevo permite reconocer la heterogeneidad del mundo popular. Octavio pertenece a una clase media-baja, es hijo único, su madre es soltera y profesora de educación básica. Si bien Octavio se define como “clase trabajadora”, sus estudios llegan hasta la educación superior, aunque incompletos, en una institución privada “patito” (según sus propias palabras, es decir, una institución con gran devaluación de sus credenciales académicas), y ha encontrado trabajo en puestos de baja remuneración y con poca estabilidad laboral como “diseñador”.

El miedo que recorría Regina sobre el posible desplazamiento no provenía, sin embargo, del entendimiento abstracto sobre el objetivo de la transformación sociocultural de la calle y los riesgos de permanencia residencial para los sectores populares. La fuerza del temor emanaba del pasado reciente, de los meses y años anteriores a la peatonalización de la calle, cuando el des-

plazamiento, de hecho, ya había tenido lugar. Jacinta enumera estos desplazamientos con amplitud en el diálogo que mantuvimos:

Jacinta: ...Casa Vecina eran unas vecindades; viene el gobierno les compra el predio, los sacan de aquí, no sé a dónde los colocan, los mueven de aquí a otros lugares y se reconstruye todo el edificio... Conserva la fachada pero por dentro ya no es lo mismo. Entonces, lo mismo pasa con los edificios de acá, donde estaba esta niña [se refiere a una amiga suya que vivía en uno de los edificios adquiridos por Slim]. Eran vecindades, igual se desaloja. [...] Donde está el mural de graffiti eran departamentos. Una vez [...] conocí a una chica que vivía aquí, pero ahí sí te da miedo porque tenía polines, todavía vivía... Porque sí estaba afectado y no entró al proyecto de renovación, na' más expropiaron el predio... Entonces ahí había familias. Aquí en el Hostal, te digo que no recuerdo, pero debieron de haber sido familias [las que ocupaban el edificio y vivían ahí]. ¡Junto a la farmacia también había familias, donde está la vinatería y por mesones donde está Casa Vecina también familias...! ¿Para dónde se fue toda la gente que vivía aquí? Cuando el hostal se hizo hostal toda la gente se fue, cuando sacaron en donde vivía Gabi, ¿adónde se fue esa gente? Todos ellos son nuevos. La gente de los edificios de la esquina, también son nuevos porque los rentan. El edificio de aquí atrás lo compraron y sacaron a toda la gente de ahí... Sí ha cambiado bastante la población.

V: ¡Pero entonces el temor de tus vecinos no era tan descabellado...!

J: ¡Sí, cuando cierran la calle sacaron a toda la gente que vivía en Casa Vecina! ¡Se fueron! De ahí también venía la duda de... “No pues, entonces vienen sobre nosotros”, pero aquí a lo mejor no era tanto, como no se rentaba... Las condiciones eran diferentes, no se rentaba [...] (Jacinta, 38 años, preparatoria, empleada).

De tal modo, el miedo al desplazamiento no se esparce como el resultado de una fantasía distópica, ajena a los pasos ya recorridos del proceso de remodelación urbana, por el contrario, es un temor que parte de la vivencia pasada en el espacio, de desplazamientos previos al proceso de peatonalización, asociados además con la intervención y los intereses del empresario Carlos Slim, propulsor del proyecto de gentrificación del Centro Histórico y con objetivos focalizados en la zona, y quien ha manifestado un profuso interés por la adquisición de predios. “... Me lo contaron los vecinos, que vinieron los de parte de Carlos Slim para querer comprar... ¡Supuestamente la mitad de esta calle le pertenece a Carlos Slim! El de la esquina, el de enfrente, donde está la Casa Vecina...”, comenta Ivette, una antigua residente de Regina, propietaria de su vivienda gracias a uno de los programas de vivienda social posteriores al temblor de 1985.

Para quienes tienen irregularidades en los documentos de propiedad la situación aparece más preocupante. “El edificio de la esquina lo compró Slim. ¡Te digo que si no tienes papeles, te chingan aquí!” —afirma Javier, residente en un edificio de la zona, en la calle de San Jerónimo—. El predio donde viven se encuentra en una situación irregular que han tratado de regularizar desde principios de los años noventa con poco éxito (por las exigencias burocráticas y los gastos asociados). En 2002 llegaron a su edificio abogados de Slim interesados en adquirir el inmueble, la estrategia fue, primero, intimidar a sus habitantes por la situación irregular de la posesión; segundo, ofrecer otro departamento en un edificio de interés social, en otra zona de la ciudad:

¡Aquí quisieron venir!, ¡no, hijos de la chingada...! Vinieron abogados a estar chingando... Pues vinieron con sus papeles a hablarnos de cómo estaban las propiedades de nosotros. Querían ver los papeles de nosotros. [Javier les dijo a los abogados:]. “Yo a ustedes no les tengo que enseñar nada”. “No es que venimos...”

[contestaron los abogados]. “A mí me vale madres de dónde vienen yo no les tengo que enseñar nada...” [aseguró Antonio]. Pero otros [vecinos] si los enseñaron. Entonces, ellos vieron los papeles y ya se los querían llevar y yo les dije: “¡No les des nada! ¡Ni copia ni nada! ¡No les den nada! Ninguno les dio copias de nada. Querían llevarse copias de los papeles... ¡Pendejos! Lo que pasa es que esa gente a eso se dedica... Se chingaron varios edificios. [...] ¡Como 15 edificios [se quedó Slim]! [...] Pues ahí están los de la esquina, ese edificio de la esquina se lo agarraron y ¡madres! Ahorita lo están arreglando para rentarlo. Yo tengo amigos en el edificio de este lado. Los que estaban ahí se fueron. Se fueron ellos porque rentaban. [...] Estamos amparados, no nos pueden sacar. Y si nos llegan... Pues es un proceso más grande, son muchos papeleos. Bueno, ¡Ya sabes!... Alguien se apendeja y ya lo torcieron. [...] Los abogados nos querían hacer firmar. ¡Con que firme uno y ya! Había uno [un abogado] que venía, me caía gordísimo; antes no lo madreé. Era de esos ladillosos y encajosos [...] (Javier, 64 años, superior, profesional).

Como muestran todos estos testimonios, el desplazamiento directo de antiguos residentes ha formado parte del proceso de renovación desde sus momentos inaugurales y no es sólo el resultado posterior de la renovación, en cambio, fue lo que parcialmente también la hizo posible (véase Leal, 2007).

EL MUNDO A SU IMAGEN Y SEMEJANZA

Entre estos temores al desplazamiento y distintas ansiedades entorno a los significados prácticos de la transformación socioespacial del lugar, la calle finalmente se remodela y se hace peatonal. En este momento, en el relato de Octavio, los miedos y ansiedades pierden centralidad. En sus palabras, Regina se rejuvenece y adquiere nueva vida, surgen nuevos negocios (café,

bares, restaurantes, etc.), llegan habitantes jóvenes, se convierte en un sitio atractivo para el turismo y en un espacio residencial para sectores medios y medios altos. A pesar de que estos cambios derruían elementos de la apropiación previa del espacio y los riesgos que se habían avizorado, otros elementos de la transformación agradan a Octavio. Por ejemplo, si bien con la remodelación la vigilancia dificultó los partidos de frontón que en las tardes y noches, desde la pubertad y durante muchos años, disputaban Octavio y otros amigos de los alrededores (como aquel apodado el Wiwis, un gordito, grandote y rudo con la mirada pachona que en algún momento se involucró en la venta de drogas y a quien, años después, Octavio le perdió la pista), los cuales se jugaban contra el amplio muro de la iglesia de Regina Cuelli, al mismo tiempo, el lugar que era la “cancha” se volvió más “agradable”. Las jardineras de la calle de Regina, ubicadas en la proximidad de Bolívar, justo del lado contrario al muro utilizado como frontón, antes de la remodelación se encontraban “como enrejadas” y llenas de ratas y suciedad, lo que las convertía en un lugar donde las pelotas se solían “perder” y no era agradable estar ni transitar. Pero tras los cambios, “quedó libre...” Así, las condiciones físicas para jugar frontón mejoraron, pese a que la prohibición se volviera más estricta y disminuyeran los momentos de laxitud o falta de vigilancia en los que jugar era posible. Esta nueva seguridad en la calle que impedía el juego de frontón y otros usos populares del espacio como formas de territorialización de población de calle (ya no se permitió la apropiación del espacio a partir de “campamentos” improvisados) facilitó, en cambio, el tránsito nocturno por el lugar. Antes de la remodelación caminar por ahí ya entrada la noche, explica Octavio, “era de pensarla” pues estaba “muy oscuro” y generaba cierta inquietud; de hecho, él prefería desviar su ruta aunque caminara una mayor distancia. Luna, otra residente de la zona, habitante de una vecindad cercana, también tiene un recuerdo negativo de ese lugar:

La calle era horrible en esa zona. Porque antes, cuando había el paso de coches, las jardineras se conservaron, pero digamos que en esa parte de las jardineras era como... Llegaban todos a dejar su basura y ahí también vivían indigentes y si se te ocurría pasar por esa parte veías a los indigentes haciendo sus necesidades fisiológicas o durmiendo, o cosas así, entonces era mejor no pasar. O si pasabas, pasabas pegadito a la iglesia [...] (Luna, 30 años, superiores, autoempleo).

Además de los usos y las apropiaciones del espacio público, las transformaciones tienen para Octavio otro significado asociado con la nueva oferta de consumo que comienza a emerger. La calle cambia y Octavio invita a sus compañeros de la escuela (los de la institución de estudios superiores que mencioné antes) a los nuevos lugares.

Toda esa banda que estudiaba en esa escuela, era de un perfil... De clase trabajadora, pero en esos matices de que eres clase trabajadora pero todavía estás rayándole a lo pobre... Era mucha gente que vivía en Azcapotzalco... ¡Lejos! ¡Muchos en el Estado de México! [...] Entonces esto es algo que ellos no lo tenían, para ellos tomarse una cerveza era tomarse una cerveza... Y no importaba dónde fuera... ¡Porque si yo les decía...! ¡Justo por eso no venían ellos, porque aquí se les hacía [imaginaban] muy caro...! [...] Ellos hacían... ¡De verdad asumían su personalidad como “chacas”! [...] Así que al primer lugar al que los traje fue al de acá [al Hotel Virreyes, que en ese tiempo era una residencia de artistas donde se solían organizar tardeadas], y así... [...] No creían que existía este tipo de lugares y hasta ahí quedó. [...] Entonces día, no me acuerdo cómo fue que descubrí los “baresitos”... Empecé a explorar estos lugares, o sea... Pus yo les dije: “¡güey, vamos a este lugar del callejón de Mesones que se pone muy bueno y yo conozco a la gente del lugar, que es chida y vamos en bola!” Me traje a estos “güeyes”, no conocían. ¡Y no sabes cómo se

divertían! [...] ¡Era nuestro lugar! [...] ¡cool!, ¡Se armaba la peda [la borrachera, la fiesta]! [...] Tocaban toda la música que querían... Entonces ellos ya no soltaron ese lugar [...] (Octavio, 29 años, superior, desempleado).

Regina pasa de ser un espacio en el imaginario urbano, peligroso e inseguro, a convertirse en un *lugar de moda*, un lugar *cool* para salir en la tarde y noche con los amigos. Con la remodelación de la calle, en Regina y sus alrededores emergieron distintos lugares orientados, tanto por la estética comercial como por el precio de sus menús, a clases medias acomodadas y al turismo. En la visión de Octavio, se trata de lugares como El Hostal, “Al andar”, La Bota, negocios que buscan generar “esa condición de vida que están tratando de implementar [los impulsores del proyecto de remodelación]”, afirma Octavio, dirigida a “*otro tipo de público*, un público que es como el [que asiste al] Claustro de Sor Juana... Sus clientes son los del Claustro”; es decir, para Octavio, “*otros*”: clases medias-altas y altas. Sin embargo, en paralelo, en el lugar han proliferado una gran cantidad de bares donde se vende cerveza a precios más modestos y que son poblados en las noches por jóvenes, sobre todo, estudiantes de instituciones públicas pertenecientes a las clases populares, en estratos de ingresos medios-bajos, provenientes en número significativo de delegaciones y municipios periféricos del oriente de la ciudad, donde se encuentran las zonas más segregadas. Es a este segundo tipo de bares al que Octavio y sus amigos solían ir. Esta oferta de consumo no tiene las características simbólicas de “*distinción*” de clase (mediante la apelación a los estilos de vida) que, junto con los precios de sus productos, movilizan los espacios identificados por Octavio mismo como para “*otro tipo de público*”. Los bares a los que Octavio y sus amigos van, a pesar de que también son nuevos y proliferan con la renovación, disienten de la proyección-representación dominante sobre el espacio (se encuentran parcialmente al margen de la oferta que

busca “elear esa condición de vida que están tratando de implementar”). No obstante, esta oferta crea un ámbito de apropiación de Regina, a través del consumo comercial, que es aprovechada por determinados fragmentos de los sectores populares (“¡Era nuestro lugar!”). Por medio de ella, ciertos segmentos de los sectores populares acceden al “prestigio” simbólico recientemente adquirido por la calle a raíz de su remodelación y revalorización económica; aunque, como lo muestra Octavio, sean conscientes de una oferta comercial que también los excluye. A tal dimensión simbólica del consumo alude Octavio cuando en la cita anterior critica a sus amigos porque “para ellos tomarse una cerveza era tomarse una cerveza... Y no importaba dónde fuera...”. Estas palabras apuntan a la lógica cultural del consumo (potencializada en el capitalismo contemporáneo), en la cual, el valor del uso de las *mercancías* no se reduce a su “utilidad práctica”, sino que se inscribe en un sistema de imágenes, símbolos y significados, transversal a las formas y objetos del consumo por medio de los que se construye una “experiencia” asociada con “estilos de vida” y se reproducen y producen esquemas de clasificación social (capítulo IX) (Lowe: 1995; Bourdieu, 2003). Las palabras de Octavio son bastante transparentes en este sentido: por un lado, cuando habla de “otro tipo de público” como el destinatario de las “mejoras” en las “condiciones de nivel de vida” del espacio, de Regina; por otro, en relación opuesta, cuando exclama sobre sus amigos: “... ¡De verdad asumían su personalidad como ‘chacas’!” (Más adelante, en los capítulos VIII y IX profundizaré en las relaciones entre los sectores populares y el nuevo espacio producido).

De lo mostrado anteriormente, interesa destacar tres aspectos: 1) La remodelación es reconocida como un proyecto con un carácter de clase discernible, enfocado a la atracción de sectores medios, medios altos, lo cual supone distintas exclusiones. 2) Pese a este rasgo decididamente clasista en la producción del espacio, su uso y apropiación no se reduce únicamente

a un antagonismo binario entre excluidos/incluidos, sino a un entramado complejo de *desterritorializaciones* y *reterritorializaciones* del que pueden participar los sectores populares en razón de sus distintas posiciones y condiciones diversas, dada su heterogeneidad constitutiva; de condiciones y dinámicas históricas del lugar; y de las características de las acciones y políticas de intervención misma. En este caso, es importante destacar que Octavio pertenece al estrato menos desfavorecido de los sectores populares donde los límites con las clases medias se tornan ambiguos y que, añadido a su condición etaria (su juventud), son fundamentales para entender su apropiación de algunos de los nuevos bares del lugar.¹ 3) Finalmente, como veremos, estas reterritorializaciones sólo son posibles en la medida en que el desplazamiento total del espacio no se consume.

LO CONSAGRADO SE DESACRALIZA

Como vimos antes, el temor al desplazamiento a través del alza exorbitante de la renta era una posibilidad y fue vislumbrada junto con la noticia de la remodelación. Sin embargo, en la familia de Octavio existía una holgada seguridad sobre su permanencia (pese a la vulnerabilidad que significa para los sectores de bajos recursos la situación de renta, más aún en un contexto de elevación del valor del suelo). De alguna forma, sentían que el edificio donde vivían o, por los menos, los departamentos que habitaban, eran inmunes a la agitación que existía fuera de sus muros. Que ahí estaba “¡Todo bien!” ¿Por qué, sin ser propietarios, el temor para ellos podía ser menos fuerte? Octavio y su familia confiaban en el grosor y la extensión de sus raíces. Con-

¹ Para las tías de Octavio y otros vecinos populares de mayor edad y menos poder adquisitivo, los nuevos bares a los que asistían Octavio y sus amigos son vistos con profunda desaprobación.

fiaban en que décadas de convivencia con el dueño y la familia de éste habían consolidado un lazo social de fibras fuertes y resistentes. Tan sólo la acechanza sobre su desplazamiento como posibilidad inminente resurgió cuando, en el mismo edificio, otros vecinos fueron desalojados por temas vinculados a la renta. Y, sin embargo, aún tenían fe en quedar exentos de ese destino, “que hiciera las cosas bien este señor [el dueño]”. En otras palabras, si actuaba de acuerdo a obligaciones morales de reciprocidad que para Octavio y su familia le correspondían y no de acuerdo a sus intereses económicos. No obstante, el desenlace no fue lo que ellos esperaban. Al igual que esos vecinos desalojados, él y su madre, así como otros familiares en diversos departamentos y más vecinos comenzaron a recibir, consecutivamente, notificaciones en las que se les anunciaba una demanda judicial de la asociación de los dueños en contra de ellos por irregularidades en los pagos y que terminarían en su desalojo del edificio.

En los meses y años precedentes, la remodelación de la calle había trastocado las estructuras administrativas del edificio y los deseos de ganancias de sus propietarios. A quien Octavio suele referir como el dueño del edificio, el cual radicaba en uno de los departamentos del mismo, era, en realidad, solo uno de los dueños del inmueble, pues compartía con sus hermanas la propiedad, heredada de su madre recientemente fallecida. En el contexto de la remodelación y la revalorización de la calle en los años inmediatos, los propietarios mostraron nuevos intereses por el edificio, vislumbrando las rentas potenciales que podían obtener del mismo al capitalizar las ventajas monopólicas de su localización. Así, en un proceso lento pero constante, el cual tardó algunos años en consolidarse, se conformó una asociación entre los hermanos para organizar la administración del edificio. Como resultado de este proceso se acordó la conformación de contratos de arrendamiento (inexistentes hasta el momento) y el aumento del precio de alquiler. Tras ello, y con el respaldo de un abogado, se exigió a los antiguos residentes que

firmaran el contrato y aceptaran las condiciones y el precio de la renta que ahí se establecía.

De pronto, Octavio y su familia descubrieron que lo imaginado como una amenaza prácticamente inexistente se volvía real. El precio de la renta acordado por los dueños implicaba un aumento desmesurado del alquiler que terminaría con el desalojo de Octavio, sus familiares y otros vecinos:

El departamento de mis tías [Mónica y Olga] es de 3 cuartos y tienen 2 patios, ese estaba en... 7 mil... 8 mil pesos. ¡El señor le subió mucho! El de mi mamá está en 6 mil, con un patio. Un patio compartido con el que sería la portería... ¡Y ya...! ¡Y pues ya! ¡No sé quién lo puede pagar! ¡Está cabrón! Si [el dueño] hubiera respetado ese costo del 10 % que va aumentado... Pues seguramente ahorita no estaríamos en esta situación. (Octavio, 29 años, superior, desempleado).

El aumento de la renta, en cantidad múltiples veces superior a lo sancionado por ley, fue visto como una acción ilegal. Pero, además, excedía las posibilidades de pago de los familiares de Octavio por su departamento, por lo que se negaron a aceptarlo. Ello desembocaría posteriormente en las demandas en su contra.

Las demandas no llegaron a todos los domicilios al mismo tiempo, los primeros familiares de Octavio en ser demandados (un año antes) fueron la familia de un tío, Roberto (hermano de su madre), quien contrató a un abogado y comenzó un juicio que se prolongó durante un par de años, a través de la interposición de distintos amparos, hasta que se agotó este recurso y la “justicia” falló en su contra:

“¡Pum!” (¡Llegó el desalojo!, ¡sin deberla ni temerla, a las 6 de la mañana!) “¡Pum, pum!” “¡A la verga!” Y así... Entonces, pues yo despierto... [...] Y yo despierto y “¡Pum!”, y dices: “¿Qué pedo?,

¿qué pasó?” “¡No!, ¡que ya los desalojaron!” Que esto... ¡Y se nos hizo un golpe superbajo! Porque ese tío [Roberto] los había ayudado muchísimo [a los propietarios del inmueble] en cuestiones de mantenimiento del edificio: se descomponía la bomba [de agua]..., y él iba [a componerla]; que se apagaba [la bomba de agua]..., él la prendía; que a hacer la limpieza de todo el edificio..., su esposa [Lupita] lo hacía; que ayudaban a la mamá del dueño..., lo hacían... ¡Y [al dueño] le valió un kilo de verga! ¡Y lo hizo [los desalojó]!... ¡Fue bajo, fue muy bajo lo que hizo! [...] (Octavio, 29 años, superior, desempleado).

Tras este desalojo violento (facilitado por el fraude del abogado defensor)² y ante la seguridad de un resultado similar en el juicio legal que también disputaban (compartían el mismo abogado), Octavio y su madre decidieron desalojar el edificio antes de que “se usara la fuerza”. La violencia estructural capitalista del mercado del suelo y de la propiedad privada había golpeado a su puerta.

Como se expresa con claridad en la cita anterior, el desalojo que vivió Octavio y sus familiares no fue visto únicamente como el resultado de un proceso económico y de una acción judicial. El agravio resultó más sentido porque en su desplazamiento no operaron tan sólo fuerzas impersonales. Para los ojos de ellos, representaba también la inescrupulosa fractura de compromisos morales que unían silenciosamente las vidas de la familia del dueño con los inquilinos y que constituían, para ellos, elementos sentidos como sólidos de su territorialización. *Todas las relaciones firmes y enmohecidas, con sus secuelas de ideas*

² Octavio cuenta que el abogado defensor que llevaba el caso resultó imposible de localizar tras el juicio. Afirma que después se averiguó que se había robado el dinero destinado al pago de la renta, la cual, durante el litigio judicial, no se entregó directamente a los propietarios sino que se venía depositando en una cuenta vinculada a los juzgados.

y conceptos venerados desde antiguo, se disuelven (Marx y Engels, 1998: 43). Para la familia de Octavio, guardaban una estrecha relación de afecto y solidaridad con los dueños. En particular, Octavio destaca que sus tíos Roberto y Lupita habían sido extraordinariamente solidarios en la manutención y cuidado cotidiano del edificio, más allá de lo que sería su responsabilidad como meros inquilinos. En la narración de Octavio, ellos se encargaban de resolver y arreglar distintos desperfectos, en los espacios y elementos de infraestructura compartidos, que perjudicaban la marcha regular de los días, en beneficio de la colectividad completa que habitaba el inmueble (entre los cuales, varios miembros de las familias propietarias). Octavio relata que ayudaban en el cuidado del edificio como si se tratara de un bien común y no de la propiedad privada de alguien más. Pero, además, destaca Octavio que esta “solidaridad” hacia el dueño —de Roberto y Lupita— no sólo se dirigía a la manutención de un inmueble cuyas condiciones inmediatas repercutían también en su propio interés; se trataba, en cambio, de una relación presuntamente más íntima entre las familias (si bien sostenido en una relación asimétrica: propietarios-inquilinos), incluso en el cuidado y atención a la madre de los propietarios, de edad bastante avanzada. Esta relación de supuesta intimidad no sólo la mantenía el matrimonio referido en estas líneas, sino que también distintos miembros de la familia de Octavio se encontraban vinculados con la familia del dueño a través de lazos descritos como afectivos.³

³ Aquí hay otro ejemplo de esta memoria que representa los vínculos entre propietarios e inquilinos contruidos entorno a relaciones de afecto: “La relación que se dio era a tal grado de tanta intimidad que una de mis tías, prima de mi mamá, iba a cuidar a la mamá del dueño del edificio que también vivía en el edificio. ¡La señora llegó a vivir 109 años, 110 años! Algo así, ¡bien longeva! Pero sí ya... Evidentemente con achaques... Por ejemplo, tenía enfermeras que la cuidaban 24 horas y todo, pero la señora sólo se dejaba cuidar por mi tía... O sea, sólo se dejaba bañar por mi tía, entrar al baño con

En las décadas de residencia familiar en ese edificio, la familia de Octavio sentía que se había construido una relación de afectos, reconocimiento y solidaridades que arropaba y cubría el mero interés desnudo del vínculo económico, el “insensible ‘pago al contado’” (Marx y Engels, 1998: 42). Estamos ante la representación en la memoria familiar de una relación que recuerda la noción de “economía moral” del historiador Edward P. Thompson (1995). Para Octavio, el intercambio económico de la relación de inquilinato se encontraba revestida en un “derecho” consuetudinario que habría sido construido en las décadas de convivencia cotidiana compartidas, estructurándose en base a un tejido social moral, de solidaridades y obligaciones mutuas que densificaba la relación social, mucho más allá de la fría indiferencia del intercambio mercantil.

Curiosamente en este edificio [...] este señor no hizo contratos [...] todo era de palabra... Fue muy informal, pero había [...] esta relación [...] no sé si era amistad [...] o respeto... De hecho, fue..., es lo que decía, que la avaricia corrompió gacho. (Octavio, 29 años, superior, desempleado.)

Tras la remodelación de la calle Regina y con el establecimiento del contrato de arrendamiento y el alza de los alquileres, Octavio y sus familiares se descubrieron en la mirada de los propietarios como carentes de carne e historia, de cualidades singulares reconocidas, de individualidades cálidas afectivas, dejaron de ser (aunque tal vez nunca lo fueron) una presencia humana irreductible, se vieron vistos como la abstracción “racional”

mi tía, ya la señora tenía que usar pañales y cosas así, y mi tía era la que estaba ahí... O sea... ¡El dueño del edificio y mi tía tuvieron una relación durante cierto tiempo! No resultó, lo que sea... ¡Pero ya era ese grado de intimidad en el que las dos familias estaban..., no vinculadas, pero sí había una relación ‘estrecha’! [entrecomilla con los dedos]” (Octavio, 29 años, superiores, desempleado).

del número bajo la mirada gélida del cálculo egoísta (véase Simmel, 1988). *Los hombres se ven finalmente obligados a contemplar con ojos desapasionados su posición frente a la vida, sus relaciones mutuas* (Marx y Engels. 1998: 43).

LA CONMOCIÓN DE LAS SITUACIONES SOCIALES

Tras el desalojo, Octavio y su madre enfrentaron distintas dificultades, la primera de ellas consistió en buscar un nuevo lugar donde vivir. Todos los parientes mantuvieron su residencia en los lindes de las delegaciones centrales de la Ciudad de México, es decir, dentro de lo que se suele denominar como la *ciudad central*, pero las condiciones de la vivienda cambiaron. Roberto y Lupita encontraron un departamento de pequeñas dimensiones,⁴ con una renta mayor que la de antes, pero asequible. Para Mónica y Olga, las tías de Octavio que vivían en el departamento dónde Octavio y yo entramos, donde vivió su abuelo, el desalojo significaba mayores dificultades que la mera pérdida de la residencia. Ellas se mantenían por los ingresos que conseguían de un negocio informal de “comida corrida” para entregar que compartían. Una de ellas se dedicaba a preparar los guisados y los pedidos en la cocina del departamento y la otra los entregaba, yendo a pie, en las oficinas, casas y negocios cercanos. A través de los años, habían ido construyendo su negocio, consolidando con constancia y sazón una red de clientes que, cuando fueron desalojadas, era lo suficientemente amplia para obtener ingresos que les permitían sobrellevar por sí mismas sus gastos. De

⁴ “Sí seguimos rentando, válgame Dios, el único inconveniente es que el departamento... De que estábamos bien anchos, ahora estamos reducidos. Lo que tengo ahora de departamento ahora [corresponde] sólo a la sala y comedor [del departamento de Regina]... Camino dos, tres pasos y estoy en la cocina, paso y medio en el baño... Eso fue un poquito traumático... Toda mi vida de casada, de años en un espacio grandísimo [...]”. (Lupita, 58 años, primaria, hogar.)

modo que, al ser desalojadas (ellas fueron los últimos familiares de Octavio en recibir la demanda), no sólo se les expulsó del lugar donde vivían, sino también, de su fuente de ingresos propios. En razón de esta dificultad, Octavio y su madre decidieron buscar un lugar donde vivir los cuatro, compartiendo residencia con Mónica y Olga.

La estrategia espacial de Mónica y Olga para conseguir ingresos y sobrellevar su reproducción social no fue la única que se rompió con el desalojo. También se fracturó con la disgregación espacial de los hogares (más allá del que compartían Mónica, Olga, Silvia y Octavio) la red familiar de apoyo y ayuda cotidiana que sólo era posible sostener por la cercanía física en la proximidad inmediata. En una entrevista con integrantes de la familia de Octavio, dos tías de Octavio, relataban lo siguiente:

Olga: [...] lo que se ha perdido es que nosotros siempre estuvimos juntos (pero no revueltos), desde la primera vecindad siempre buscamos rentar cerca uno de otro y eso se ha roto... Antes en el lugar donde vivimos [en el edificio de Regina del cual los desalojaron], llegamos a ocupar cuatro departamentos porque nos ha gustado estar cerca para apoyarnos más que nada... Ahorita estamos muy separados... Como que eso se ha roto, y eso era muy importante, ahora todos estamos separados. (Olga, 68 años, secundaria, autoempleo.)

Cecilia: Yo vivía a la vuelta en el de Isabel la Católica, viví 22 años ahí... en el que están remodelando, en el segundo piso... cuando llegamos ahí era feo porque en el Jardín había mucho “mariguano”... donde ahora es el Claustro, el colegio, ahí todavía no estaba la escuela... y desde que pusieron la escuela arreglaron muy bonito y a esa gente la echaron fuera [...]. (Cecilia, 71 años, secundaria, hogar.)

Así, el desalojo fracturó la estrategia espacial que permitía a distintos hogares de la familia de Octavio, de forma fácil y rápi-

da, respaldarse y apoyarse mutuamente ante las eventualidades cotidianas, gracias a la cercanía física de las viviendas.

Junto a las dificultades descritas, lo sucesivo ha sido reestructurar la vida en los nuevos lugares de residencia: crear la red de puntos y líneas que conforman los recorridos imperiosos para la reproducción cotidiana y acostumbrarse a la deslocalización de la *centralidad* urbana popular que el Centro aún representa.

¡Pero allá tenía todo!, allá compraba cosas en La Merced, iba y venía... ¡Y acá compro cosas que están caras, sumamente caras! ¡Y allá compraba igual de buena calidad! [...] Sí me pesó [no vivir más en Regina] por ese lado, porque caminaba unas cuadras y encontraba: los hilos, las telas, farmacia, que las telas, zapaterías, ¡todo! ¡Pas!, ¡pas!, ¡pas!, ¡rapidito! En cambio, ahora no, ahora tengo que... El Metro, varias estaciones... ¡No estoy muy lejos!, ¡pero no es así, fácil!... El mercado de aquí es más caro y así. Por eso me ha pesado... También a mí me gusta mucho la convivencia de la gente... A mí me gusta el bullicio hasta cierto punto. Me encanta porque está vivo el Centro, hierve [...]. (Lupita, 58 años, primaria, hogar.)

En segundo lugar, siguiendo el itinerario en las añoranzas de Lupita, tienen que habituarse a la atmósfera urbana de los nuevos lugares, a habitar vecindarios que no “hierven” en “bullicio” como el Centro, que no tienen su “luminosidad” pero que, en cambio, pueden ser “más tranquilos”:

Toda la gente lo dice que en el Centro hay mucha luz... Cualquier hora de la noche puedes andar y ves... Ahora donde estamos está oscuro [...] (Olga, 68 años, secundaria, autoempleo).

Hubo unas cosas buenas y cosas malas. [...] Estamos más tranquilos, pero sí está más oscuro, todo queda más lejos, es

más caro... Pero es cuestión de que se vaya uno adaptando a los cambios. (Silvia, 63 años, superior, profesora.)

Finalmente, tienen que acomodarse a las transformaciones, a las condiciones de reproducción social que no eligieron. Adaptarse, por tanto, a la violencia estructural que confina la “elección” residencial de los sectores populares desposeídos de vivienda.

Así, Octavio y su familia abandonaron contra su voluntad un espacio cotidiano cargado de memoria y recuerdos: el lugar de toda la vida; de las calles de la infancia; de los amigos y vecinos; de la cocina del abuelo, etc. Y aceptar, a su vez, echarlo de menos (como afirman extrañarlos las tías de Octavio). La importancia de esta dimensión afectiva en las experiencias particulares más allá de las dimensiones de injusticia socioespacial señaladas en el párrafo anterior son importantes de destacar. Como señala Peter Marris, ser desalojado del vecindario sentido como “casa” puede ser tan disruptivo “para el significado de la vida como la pérdida de una relación crucial. El despojo amenaza la estructura completa de los afectos a través de la cual los propósitos se encarnan, debido a que estos afectos no pueden ser fácilmente restablecidos en un entorno extraño” (Slater, 2009: 306).

El relato de la expulsión de Octavio y su familia da cuenta de una historia de desalojos residenciales asociados con el aumento de alquiler en el Centro Histórico que hasta ahora ha permanecido bastante oculta. En la descripción del mismo, hemos escuchado los testimonios y casos de otros desahucios en la calle y la zona que evidencian un proceso de desplazamiento extendido tanto temporal como espacialmente. El miedo al desplazamiento que se extendió por las calles cuando inició la peatonalización y que me fue narrado en repetidas ocasiones en el trabajo de campo, en distintos edificios y con diferentes condiciones de acceso a la vivienda, no partía de un pesimismo mal encarado

sobre el porvenir, sino de la experiencia pasada de desplazamientos residenciales conocidos en el entorno inmediato. *La intervención urbana en la zona de Regina arrancó con desplazamientos residenciales de inicio.* Y en los años posteriores, conforme la calle ha incrementado y consolidado la revalorización del suelo, nuevos desplazamientos tienen lugar. Es claro que el caso relatado aquí a detalle es un “indicio” de un proceso más generalizado, los desplazamientos por terminación del contrato o por aumento de alquiler no son exclusivos de ese inmueble: en otros edificios, en las inmediaciones de la zona, suceden con cierta regularidad aunque es una dimensión silenciosa, sobre todo, cuando ocurren a nivel de departamentos individuales y los habitantes dejan la posesión del lugar, antes de la irrupción violenta de la fuerza pública. Sin ir muy lejos, la familia de Cecilia (cuyo itinerario residencial mostré en el capítulo II), otra de las tías de Octavio que habían buscado vivir por la zona cercana a sus familiares, fue desalojada junto con el resto de los hogares de un edificio próximo al de Octavio.

Resulta que los anteriores dueños eran unas personas muy accesibles y nunca tuvimos problemas con él. Entonces muere el dueño y el hijo dice, ya no quiero problemas de [...] administración y todo... Y que venden el edificio... Tardó como un año en venderlo y después resultó que llegaron y nos dijeron que habían vendido el edificio pero que no iba a haber problema, que una de las condiciones de este señor... Era que [nos] quedáramos ahí. Pero resultó que cuando le dieron la propiedad [al nuevo dueño] nos fue a decir que quería que lo desocupáramos sin decirnos que debemos renta o algo... Nada más porque él daba por concluido el contrato que teníamos y quería que desocupáramos [...]. (Cecilia, 71 años, secundaria, hogar.)

El inmueble de Cecilia posteriormente a esta desocupación fue remodelado y puesto en alquiler a precios sólo accesibles

para sectores medios-altos. *La eterna inseguridad y movilidad distingue la época burguesa de todas las demás* (Marx y Engels, 1998: 42-43).

En el Centro Histórico, la revalorización de las rentas urbanas por el proceso de gentrificación ha conducido a desplazamientos residenciales de población popular residente. Si bien un porcentaje importante de la población popular del lugar es propietaria de su vivienda, más de una tercera parte se ha encontrado alquilando u ocupando su espacio habitacional, para estos grupos, su arraigo material tiene filamentos frágiles. El desplazamiento residencial es un proceso sumamente violento. En muchos casos se trata de la expulsión de un lugar, de la salida forzada de un espacio, sobre el cual no sólo se han desplegado redes sociales de distintos tipos, significativas en la reproducción material, sino sobre el que se han construido lazos afectivos y emocionales que vinculan a los individuos con el lugar, sus sujetos y su historia (Cresswell, 2015). Es decir, los individuos desplazados se ven desterritorializados de forma prácticamente total (simbólicamente, aunque hay grandes desgarres, pueden quedar remanente de territorialización, por las que los sujetos deslocalizados sientan pertenencias al espacio del que han tenido que emigrar forzosamente) de un espacio en el que fueron sedimentando poco a poco lazos de dominio y apropiación espacial, a través del trabajo de las relaciones que se construyen de forma sutil y delicada en la reiteración dinámica de la repetición rutinaria de la vida cotidiana.

V. “SACAR A LA GENTE MALA”, EN LA ANTIGUA MERCED

Ahora atravesamos el Zócalo hacia el oriente y nos internamos en La Merced antigua, zona en que la presencia popular muestra una gran fuerza y permanencia. Sus prácticas en los espacios públicos, comerciales y residenciales dominan el espacio. Junto con el norte, se trata de un área que a lo largo de los años ha recibido menos inversiones. Durante los primeros años de la “renovación”, las inversiones públicas y privadas se concentraron en el poniente y surponiente, y no es sino a partir de 2007 cuando la inversión pública se ha extendido al oriente y, en menor medida, al norte. Sin embargo, esta expansión no ha sido acompañada de forma significativa por la inversión privada (Delgado, 2016:13; GODF, 2011). Así, en los últimos años, la renovación se hace presente en La Merced con acciones públicas que transforman de forma evidente el paisaje urbano: el reordenamiento (parcial y resistido) del comercio callejero; la peatonalización de las calles Moneda-Emiliano Zapata (considerado un eje fundamental para actividad turística), Talavera-Alhóndiga-De la Santísima y Roldán; la renovación de fachadas y la homogeneización de toldos; el remozamiento de parques y plazas públicos (Aguilita, Alhóndiga, Santísima), entre otros aspectos. No obstante, la transformación comercial y residencial propiciada por la inversión privada, la cual transmuta visiblemente el escenario y ambiente urbano en la zona de Regina, no se expresa igual en esta área. La inversión privada se ha concentrado en la rehabilitación de inmuebles para vivienda de sectores medios y altos en el poniente del Centro Histórico (GODF, 2011: 57).

VIEJOS Y NUEVOS DESPLAZAMIENTOS

Pese a la continuidad de la presencia popular y la poca inversión privada en La Merced, existen distintos tipos de desplazamiento residencial directo estrechamente vinculados con las políticas y acciones de renovación.

Primero, se observa un desplazamiento residencial directo en el que antiguos residentes son desplazados por la transformación de espacios de vivienda orientados a espacios comerciales, como sucedió durante la segunda mitad del siglo XX. Juan, un habitante de un edificio deteriorado con distintos daños estructurales y comerciante callejero (*torero*) me contaba, de un edificio aledaño al suyo, que hace tres o cuatro años apareció el dueño del lugar y sacaron a la gente. Después echaron abajo todo menos la fachada para la construcción de una plaza comercial.

Todos los inmuebles que están así los quieren para hacer una plaza [comercial], no los quieren para vivienda... Yo tengo entendido que ahorita aquí en el Centro [...] van a desalojar a la gente... Eso ya lo sabemos desde hace meses... Se oyen rumores... Ayer estuve platicando con mi hermano el gordito [...] que nos van a desalojar. ¡Pues ya lo sabía! [...] Hay que seguir las noticias, a ver qué pasa con la gente [...]. (Juan, 61 años, primaria, comercio callejero-torero.)

Para Juan, resultaba contradictorio que las autoridades plantearan que querían el Centro habitado y, a la vez, enterarse de distintos desalojos de edificios que acaban convirtiéndose en espacios comerciales. Él mismo, junto con sus vecinos, se encontraba amenazado por un proceso de desahucio.

Como ya hemos visto, este tipo de desplazamiento no es nuevo, la terciarización y la explotación comercial del Centro Histórico ha sido una de las principales causas de su despoblamiento durante la segunda mitad del siglo XX (capítulos I y III);

sin embargo, esta tendencia se reproduce aún en la actualidad. Es un efecto más de las acciones contra el comercio callejero en el Centro Histórico que componen parte del proceso de gentrificación (capítulo VI) y tiene una fuerte expresión en los años recientes (Sánchez, 2015 y Páramo, 2014 y 2015a).

La extensión de este fenómeno fue vivido también por Raquel y sus vecinos. Ella tiene poco más de 80 años y, más de la mitad de su vida, fue portera en el mismo edificio. Fue heredado por unos parientes al fallecer la antigua dueña, los cuales decidieron venderlo y desalojaron a todos los antiguos inquilinos. La hija de Raquel rentaba uno de los departamentos y, tras ser demandada, fue desahuciada. A Raquel también le dijeron que tendría que salirse, le dieron un tiempo y se tuvo que ir. “Fueron desalojando poco a poco a los viejos inquilinos... Sí fue duro para mí, yo decía ¿dónde voy a buscar? Tantos años sin moverme, ¡se me cerraba el mundo!... [Cuando] llegué tenía 30 años”. Estuvo buscando a dónde mudarse, pues en cualquier momento se le terminaba el plazo que le dieron para encontrar otro lugar. Algunos le advertían: “¡Si no cumple de salirse la van a desalojar!” Pero otros también decían que con 50 años de vivir y ser empleada ahí, no se saliera. Ella, sin embargo, tenía miedo, ya habían desalojado a su hija y otros vecinos: “¡Si no me salía, me sacaban...!”.

No había unión entre los vecinos... Una vez, una muchacha, ella empezó a promover y nos dijo [su idea para defenderse].... Le digo: “Estoy contigo”. Éramos como cinco personas quienes estábamos con ella. Nos dijo su proyecto, ya dijimos que estaba bien. Ya después cuando teníamos que reunirnos para promover que nos vendieran entonces alguien la echó de cabeza... Porque vino el dueño, el hijo de los dueños anteriores y vino y me dijo a mí: “Ahorita voy a ver a la del 4 porque ya me anda echando grilla...” No sé qué le diría, pero la muchacha ya se quedó callada. [...] (Raquel, 80 años, primaria, comercio callejero.)

Raquel, junto con todos los demás inquilinos, muchos de los cuales nacieron ahí, fueron desalojados y el edificio es, actualmente, una gran tienda y almacén de telas.

Segundo, a la par de estos desplazamientos, aunado a transformaciones que reducen el parque habitacional disponible al cambiar los usos del suelo, me encontré también con el desplazamiento residencial directo en la forma tradicional en los estudios sobre gentrificación. Es decir, el desplazamiento por el cual nuevos residentes con mayor poder adquisitivo desplazan a antiguos residentes con menores recursos.

Meche, oriunda del Centro Histórico y empleada por su hija en un puesto comerciante callejero, me platicaba:

Ahorita aquí donde vivo quieren un fiador de bienes raíces y la chingada... Me dijo el dueño que si él quiere me saca mañana [la desaloja]... Ya no debemos nada [de las rentas anteriores]... lo que pasa es que [hay] un pinche licenciado, bien triquitero, el desgraciado, porque aunque tú le des los papeles y todo, lo tengas en regla él te pone: “no, esto no me sirve”. [...] Lo hacen porque generan su sueldo.

Para evitar al administrador, Meche ha procurado hablar con el propietario del departamento directamente. De hecho, apenas una semana antes de nuestra plática, el propietario pasó por el lugar y el hijo de Meche, Roberto (el cual, junto a su esposa y dos hijos, vive con ella), habló con él. Meche me contó que el propietario le reclamaba a Roberto que no habían presentado un fiador, si bien lo demás estaba bien y ya no le debían rentas, a lo que Roberto le contestó (según la versión de Meche):

Es que nosotros le dimos al administrador, le dimos un [fiador] y no nos lo recibió, le dimos otro [fiador] y no nos lo recibió [tampoco]... Puras trabas... ¿No sé por qué actúa usted de ese modo?, cuando mi abuelita murió, mi mamá pagó todas las deudas de lo

que quedó a deber, hoy yo le pagué la deuda de mi mamá... Nosotros preferimos estar por la derecha, ¡o dígame francamente, hábleme: “ya no te quiero adentro”! ¡Pero me va a dar un tiempo, ¿sí?! ¡Pero hábleme lo que es derecho, a mí no me quiera...! Porque el otro licenciado [el administrador] me dijo: “has de querer que te hagamos lo del [vecino], que te saquemos”. A mí no me pueden hacer nada porque yo estoy pagando lo que es. Hoy te cobran... Pero si te atrasas ahora te cobran un tanto por ciento de intereses. Si yo me atraso 2, 3, 4 días se los pago, por eso a mí dígame, porque a mí no me va a gustar que me haga una trastada de que yo no esté, mis hijos estén solos y los agredan o algo, o hasta mi mamá [Meche], ya ve que mi mamá está enferma...

Es decir, como en otras zonas del Centro Histórico, se registra una transformación en la estructura administrativa de los inmuebles en alquiler. Como en el caso de Octavio que hemos visto en el surponiente, en el oriente también las relaciones de inquilinato establecidas desde hacía décadas de pronto son trastocadas con la introducción de nuevos actores (*e. g.*, el administrador: “un pinche licenciado bien triquitero”) y nuevos requisitos para la renta (*e. g.*, contrato, fiador, anticipo). Al margen de las complicaciones existentes que supone la elevación en el precio de alquiler, estas transformaciones en las condiciones de arrendamiento han puesto en dificultades a los antiguos inquilinos, muchos de ellos sin las relaciones sociales que les permitan conseguir un aval —alguien que ponga su *propiedad* como garantía—.

En el caso de Meche, el costo de la renta no estaba en cuestión, pero la “firma” del contrato se encontraba condicionada a la presentación de un fiador que respondiera por el inquilino a través de las escrituras de una propiedad. Esta exigencia por sí sola establece una inmensa barrera para el acceso a la vivienda en renta de los sectores más desfavorecidos. Meche, de hecho, fue duramente amenazada de desalojo por esta situación de una

vivienda que llevaba ocupando alrededor de 25 años. Aunque durante el proceso distintos familiares, amigos y conocidos aparecieron como potenciales fiadores, ninguno de ellos concretó el proceso, bien porque fueron rechazados por la administración, bien porque al final no facilitaron las escrituras garantes. Finalmente, Meche resolvió este inconveniente por medio de la “contratación” de un aval (en un mercado irregular).

Tanto el caso de Meche como el de Octavio y sus parientes ilustran, al igual que señala Juan en la siguiente cita, una transformación en el Centro Histórico respecto a los arreglos y formas de inquilinato que pone en severas dificultades a los sectores populares para acceder y/o permanecer en el espacio:

Aquí enfrente [...] la renta ya está a 5500, más una renta, un enganche y un fiador... Vamos a suponer que tengas para el enganche y para la renta... El fiador está cabrón para conseguir... Ahorita ya [...] hay que dar fiador, quién va a querer ser fiador si pones ahí tu patrimonio... Si la persona te responde bien pues que bien... Pero si es de esas que abusan [...]. (Juan, 61 años, primaria, comercio callejero-torero.)

La gentrificación del Centro Histórico ha implicado de forma extendida una transformación en los arreglos y formas de inquilinato (con la introducción de empresas inmobiliarias y/o administradores; con el cambio en los arreglos exigiendo el establecimiento de contratos formales, avales y fiadores, además de sanciones frente a la demora de los pagos, etc.) que genera a sus residentes actuales grandes presiones para su permanencia en el lugar y, no en pocas ocasiones, produce desplazamientos residenciales directos. Pero además, estas transformaciones hacen cada vez más difícil a los sectores populares acceder a la vivienda en este espacio, con lo que se desvanecen los horizontes populares de lo posible.

Es interesante que estas transformaciones no tengan lugar exclusivamente en los espacios que la iniciativa privada ha intervenido con contundencia y donde se hace evidente el cambio social con la llegada residencial y la ocupación del espacio por sectores de clase media y alta previamente ausentes en estos lugares. En realidad, este fenómeno se encuentra muy extendido tanto en la zona de Regina como en la de la antigua Merced y en muchas otras áreas del Centro.

En La Merced, sin embargo, la modificación en los arreglos de alquiler no deriva necesariamente en una *sustitución* vertical de población —sectores medios y altos en el lugar de sectores populares—. Por el contrario, en la mayoría de los casos, puede tratarse de movimientos residenciales internos a los sectores populares, lo cual pone en evidencia su heterogeneidad y desigualdad. Las disparidades existentes en la geografía de la renovación, los contrastes históricos entre el oriente y el poniente, y las diferencias contemporáneas en inversión pública y privada han generado espacios urbanos sumamente diferentes. La producción espacial del oriente aún no presenta las condiciones y el ambiente urbano de un atractivo significativo, en términos residenciales, para los sectores medios. Sin embargo, como veremos en seguida, este proceso parece estar, a paso lento, en marcha. Tanto la transformación general del Centro Histórico, como las acciones particulares de propietarios de edificios y de administradores inmobiliarios, poco a poco, van generando un espacio selector (material y simbólicamente) para dichos sectores.

A continuación, revisaremos este incipiente proceso que conduce al *desplazamiento residencial directo* y a la llegada de sectores más pudientes en el oriente. No obstante, en este caso no va a ser a partir del relato de los desplazados como en el capítulo precedente, sino por medio del relato de uno de sus impulsores. Escucharemos la voz del “Administrador”, un empleado de una empresa inmobiliaria que ha impulsado agresivas reformas gentrificadoras en los edificios que administra, ubicados en el

oriente del Centro Histórico, en concreto, la zona de La Merced antigua.

RENTAR A OTRO TIPO DE PERSONAS

“Sí, hemos recuperado quién sabe cuántos metros cuadrados de banqueta, de jardín, hemos puesto luces para que no haya peligro [...]”. Comentó el administrador, viéndome con orgullo poco disimulado. “Recientemente —continúa— aquí estuvieron remodelando, tardaron meses [...] ¿No han quitado todavía a los indigentes de aquí verdad?” Pregunta el Administrador y voltea a ver a Héctor y a Almudena. “¡No!”, le responde Almudena, “son nuestros vecinos de abajo”, dice y ríe. Él se ríe también, repitiendo el chiste: “los vecinos”. Continúa:

Yo vine como en cinco ocasiones a la uno..., tres de la mañana. Yo venía porque aquí tenía que firmar una hoja, ¿no? Venía con camiones de volteo como los de la basura, [...] llegaba como con 30 personas: los despertaban [se refiere a los “vagabundos”], “¡ahora sí putos!” Les echaba agua. Se levantaban enojadísimos... Agarrábamos sus chácharas, levantamos el colchón y al camión de la basura y de ahí los metíamos en unas patrullas o camionetas blancas y al albergue... Un albergue que está aquí en el Eje 1. Más o menos. Ahí los dejábamos. ¡Pues no nos tardábamos dos que tres días y ya estaban aquí...! [...] Los hemos quitado, yo los he quitado cinco veces... Y nos los hemos llevado, y otra vez regresan.

En eso, el administrador hace una interrupción y me dice: “Deja me presento, porque no te dije quién era yo... Ellos tienen un año... un año cuatro meses viviendo aquí... Yo soy el administrador del edificio, de este inmueble... Yo llevo 10 años aquí, administrando. Tratando de mejorar la zona [...]”.

Con esta representación de poder, desprecio y violencia, el administrador del edificio donde Almudena y Héctor viven inició

su participación en la plática que sostendríamos los cuatro. Nos encontrábamos reunidos en torno a la mesa del departamento alquilado por ellos, recientemente remodelado en el oriente del Centro Histórico.

Conocí a Almudena y Héctor por Helena. Helena es, al igual que ellos, una “nueva vecina” del Centro Histórico, la cual alquila en un edificio cercano. Cuando la conocí durante el trabajo de campo, descubrí que la llegada de “nuevos vecinos” de sectores medios, de mayores recursos que los antiguos residentes de sectores populares, no era un fenómeno circunscrito en exclusividad a la zona poniente del Centro Histórico, a pesar del “desarrollo geográfico desigual” de las acciones de “renovación”. A partir del encuentro con Helena (historiadora de la arquitectura, de 34 años de edad y de origen norteamericano, con una empresa *on-line* propia), me fui enterando de la existencia, aunque dispersa y poco numerosa, en la zona de La Merced e incluso un poco más al norte, de nuevos vecinos de clase media. Algunos de ellos eran estudiantes de posgrado, otros miembros de lo que se ha llamado las “clases creativas”, varios de ellos extranjeros. Similares a los perfiles de nuevos vecinos descritos por Leal (2007) y Díaz I. (2015) que llegaron a vivir al surponiente (a la zona de Regina y San Jerónimo) y con opiniones y experiencias del Centro igualmente parecidas.

Héctor y Almudena tienen poco más de 30 años de edad, se habían casado un año antes y se fueron a vivir juntos al oriente del Centro, en las inmediaciones de Zapata y el andador peatonal Santísima-Alhóndiga Roldán. Héctor era empleado en el área de ventas de una agencia de carros BMW ubicada en Santa Fe. Almudena es chef y trabajaba en un restaurante “elegante” en la Condesa. Cuando los conocí los dos estaban a punto de dejar sus empleos, pues en pocas semanas viajarían a España para visitar a la familia de Almudena durante varios meses. Antes de vivir en el oriente del Centro, ambos habían vivido, cada quien por su parte, en el surponiente del Centro Histórico, por la zona

de Regina. Se sentían fascinados por el nuevo atractivo de vivir en el Centro, por la mística bohemia y la sensación de una vida de barrio:

Héctor: El Centro lo que tiene es que te captura muchísimo, puedes tener todo lo que quieras, todo es barato... O caro, las plazas... Eventos culturales que creo que los eventos culturales están haciendo que más gente se quiera venir a vivir... Gente que se junta mucho en la Condesa nos dice que ahora los pintores, artistas, músicos... Que es como su nueva hora de vivir en el Centro...

Almudena: No es lo mismo que vivir en la Roma. Esto es más barrio... O sea, cuando yo vivía en Regina, ¡Regina era mío! Me compraba los jugos, los de la comida corrida me saludaban, me iba a tomar una chela... Me sentía yo en mi casa, todo Regina era una extensión de mi casa y el ambiente está muy padre, mucha gente joven.

Ahora, en esta zona del Centro, reconocían amplias diferencias, “cambia brutalmente la perspectiva” —dijo Héctor—, con el área poniente. Cuando vivían del lado de Regina, comentó que

[...] todavía no te dabas cuenta que exactamente ya estabas en el Centro. En esas calles no hay tanto comercio, o el comercio que hay es mucho más de “élite” [pronunciado en inglés]... Pero en esta parte sí... No ha pasado nada extraordinario, pero los vecinos sí cambian... ¡cañón! Son gente más de vecindad.

Con lo que Héctor quiere dar a entender que se trata de un “tipo” particular de “gente”, con formas culturales de comportarse específicas que él considera arcaicas, un “sistema viejo”, dice, como si no estuviéramos en el “2015”: no respetan la vivienda, a los vecinos, tiran basura, etc. (véase Leal, 2011a).

Y son “chismosos”, agrega Almudena. Para Héctor es “gente” que hay que tratar con “cuidado”, porque pueden ser muy amables y ayudarte muchísimo si les caes bien, pero cuando les caes mal “la gente de aquí es muy cabrona”. “No es por ser despectivo, pero es gente muy problemática, hasta entre *ellos* tienen problemas”, concluye. Y en su discurso podemos ver una forma histórica de representación estereotipada de los sectores populares, en la que suelen ser construidos como sucios, violentos, impredecibles, explosivos, mal educados, insidiosos (véase Leal, 2016).

A pesar de estar en un medio en el que se sienten y se representan como “otros” —frente a un “ellos” diferente y homogéneo— y del riesgo potencial en el que imaginan encontrarse frente a sus vecinos,¹ a más de un año de residir en esta zona, Héctor y Almudena seguían encantados de vivir ahí. “Esta parte del Centro —plantea Héctor— es un campo fértil para poner lo que tú quieras de ideas y de historia”. De hecho, la razón por la que esa noche llegó el administrador es porque, si bien tenían planeado que su estancia en España durara más de cuatro meses, no querían dejar el departamento y estaban arreglando lo necesario para poder conservarlo a su regreso, adelantando, por el momento, parte de la renta durante sus meses de ausencia.

¹ Por ejemplo, Almudena considera lo siguiente: “La diferencia con la Condensa es que puedes salir en short y no te dicen nada. Aquí sales en short... Imagínate. ¡Si yo llevo escote y tacones me secuestran aquí! Pero tienes que aprender a sobrellevarlo, yo me río...” No obstante, en otro momento de la conversación había expresado sentirse segura en términos generales: “Trabajaba por Chapultepec, salía tarde, llegaba como a las 11 a Moneda y no había problema, había chavos ahí o niños jugando, nunca tuve miedo... En el *Seven* sí, si estoy sola voy al *OXO* pero no al *Seven*... Por aquí yo nunca he tenido problemas... La gente que no vive aquí a lo mejor no se da cuenta, pero por la noche está muy bonito..., está hermoso, está tranquilo”.

Era de noche, apenas iniciaba una conversación/entrevista con Almudena y Héctor, cuando el administrador llegó al departamento. Héctor nos presentó y lo invitó a sentarse. La pareja y él llevaban una relación cordial. El administrador se sentó en la mesa con familiaridad, me preguntó a qué me dedicaba, le conté brevemente lo que me encontraba investigando y, sin pensarlo dos veces, comenzó a platicar sobre su labor en la administración del edificio y su papel y visión sobre la renovación de la zona. Para mi sorpresa, comenzó una conversación que me permitió reconocer un relato micro-local del proceso de gentrificación del Centro Histórico bastante crudo y violento. A lo largo de nuestra plática, el administrador me expuso de forma desnuda el esfuerzo en que se ha encontrado envuelto: la transformación urbana e inmobiliaria, la expulsión de la población desfavorecida (viejos inquilinos y población de calle) y la atracción de otros sectores.

La empresa inmobiliaria en la que se encuentra empleado fue contratada para administrar el edificio en 2005. “Cuando llegué aquí”, relata el administrador, “la gente tenía miedo de lo que iba a pasar”. El administrador supo de este miedo por distintas pequeñas acciones de desprecio y resistencia que le manifestaron los vecinos desde el inicio de su gestión y atribuye este temor a dos razones: “Es que a mí me conocía la gente de voz nada más, decían: ¡Viene Fulano y Fulano es un hijo de su madre!”, porque —explica— ya conocían el antecedente de un edificio por la zona donde él fue administrador antes: “Estaba bien chavo, ahí no me pagaban y nos aventábamos unos rounds”. “¿Para sacar a la gente?” —pregunta Héctor. “Sí” —contesta el administrador y continúa:

Yo llegaba y les decía (estaba más loquito entonces): “Oye me debes”. Contestaban: “No, no te voy a pagar, hazle como quieras”. “¡Ah!, ¡sí...?” Entonces los jalaba y los sacaba y “¡pácatelas!”, ¡nos agarrábamos a golpes...! Claro, todo eso yo lo hacía porque

yo estaba bien conectado con la policía de ahí del Carmen y la de acá de San Ciprián, un ministerio público que está aquí. Entonces eran mis cuates. Llegaba con ellos y les soltaba 10 000 pesos: “Ten, voy a hacer un desalojo”. Me salía más barato eso que traer a los cargadores, a las patrullas, hacer el juicio, seis meses [...].

En efecto, los residentes del departamento podían temer al administrador por su forma violenta y confesamente ilegal, si bien pactada con funcionarios públicos, para resolver los conflictos vinculados con el pago de la renta, así como la dureza con los inquilinos morosos. Pero el verdadero temor seguramente radicaba en la contratación misma, por el propietario del edificio, de la empresa inmobiliaria encargada de la administración del lugar. De hecho, el administrador considera que esta es, en efecto, una de las razones por las que su llegada al edificio fue recibida con muestras de desprecio y obstaculizada de diversas formas. Por ejemplo, entre otras acciones de sabotaje, en los pasillos y escaleras del edificio se colocaron letreros anónimos que decían: “No se deje sorprender, aquí el dueño es Mengano,² aquí está su correo y su número de teléfono, el Administrador es un vividor, es una administración fraudulenta, es un ratero [...]”. Antes de la aparición del administrador, la gestión la llevaba a cabo uno de los hermanos del dueño que era bastante flexible y “comprensivo” con las dificultades de sus inquilinos para mantenerse al corriente con el pago de la renta, por lo que la contratación de la empresa inmobiliaria evidenciaba un cambio en la postura del propietario hacia el inmueble, lo cual ponía de manifiesto una preocupación mayor por las ganancias obtenidas. Y, de hecho, era así. “Empezamos a administrar. Primero era sacar a toda la gente mala. A la gente que tenía adeudos, queríamos incrementar la renta, pero para incrementar la renta teníamos que dar un buen servicio ¿no? [...]”.

² Oculto los nombres propios para mantener el anonimato.

En la narrativa del administrador, su irrupción en el edificio asume los vistos de una tarea moral cuasi-eugenésica: “sacar a toda la gente mala”. ¿Quién es la gente mala para él? A lo largo de su narración, muchas veces vincula a los desalojados con distintas actividades criminales, señala su relación con la venta de drogas, o su carácter de asaltantes y ladrones, así como enfatiza la posesión de armas de fuego; sin embargo, juntos a estos presuntos personajes, es evidente que los desalojados también son quienes desafían de algún modo al administrador; quienes ofrecen alguna resistencia al alza de la renta y a las nuevas condiciones del contrato del alquiler; y quienes simplemente no tienen los medios para mantenerse al corriente del pago de la renta. En pocas palabras, “la gente mala” no es alguien distinto a “la gente mala...” *para el negocio*.

Antes de que la empresa inmobiliaria fuera contratada, las tareas de administración del inmueble estaban a cargo de Alfredo, el hermano menor del propietario. No obstante, cuenta el Administrador, a Alfredo “le vale cacahuete todo”, los inquilinos “lo conocieron desde niño, desde jovencito”, entonces “se empieza a hacer compadre, amigo, genera amistad con los inquilinos”. De modo que, cuando el administrador empezó a trabajar en el lugar, los inquilinos, para evadir las nuevas exigencias, le decían: “...no que mi compadre Alfredo...”, “...nosotros sabemos que al señor Alfredo le pagamos 300, 400, 500 o 1 000 pesos de renta y nos deja de molestar y le pagamos un año por adelantado si queremos... O retrasado un año”. De tal manera, comenta el administrador:

[...] empezamos a cortar los vínculos que había: de compadre, de la ahijada, del “vecino”, del que se sentía sobrino, tío... Entonces cuando yo llego empiezo a revisar contratos, empiezo a ver las condiciones en las que vivía la gente, digo: “No, con razón pagas 400 pesos y debes 50 meses” ¿No? Y entonces empezamos a vaciar el edificio poco a poco [...].

El proceso que describe el administrador es muy similar al vivido por Octavio y su familia (capítulo IV). Aquí también estamos ante una transformación social que “desvanece en el aire” los lazos sociales investidos de historia y afectos que encarnaron previamente la transacción económica y que, en estos casos, matizaron la relación desigual y de poder inscrita en el inquilinato. Los vínculos singulares construidos entorno a individualidades sociales e históricas únicas son suplantados por el lazo homogeneizador del *contrato* indiferente a las dificultades privadas de los moradores, bajo la búsqueda de aumento de la ganancia.

Esta relación comprensiva entre los arrendadores y los arrendatarios me fue contada también por Laura, una vieja habitante de un edificio cercano al de Héctor y Almudena. Laura habla así de su antiguo administrador/propietario del edificio:

[Él] lo tenía sumamente arreglado, y era así como muy cuidadoso; él cuida, bueno, cuidaba mucho a su gente, incluso cuando hubo toda esta devaluación en el 94, fue así de que bueno, durante tres años, no les voy a subir la renta, se las voy a mantener pero cuiden el edificio, no se retrasen y esas cositas. Pero luego [...] la hermana entró al quite, quitó al hermano, metió a [una empresa inmobiliaria] y ha sido un caos desde que está [...]. (Laura, 43 años, superiores, profesional.)

Es cierto que, en muchos casos, los contratos pueden servir también como una herramienta de defensa legal de los inquilinos frente a las arbitrariedades de sus arrendadores, no obstante, en la voz misma del administrador aparece como un recurso estratégico para “vaciar” “poco a poco” el edificio.

A pesar de que la empresa inmobiliaria fue contratada en 2005, en el relato del administrador no sería hasta 2008 que inicia lo que él denomina “la transformación” del inmueble.

Administrador: La transformación de este edificio viene de siete años para acá. Le dije [a su superior en la empresa inmobiliaria]: “Me tiene que pasar lana, yo necesito recursos y necesito primero empezar a hacer limpieza, y empezar a pintar a... A pintar y limpiar pasillos”. Porque aquí ya no cabía ni una mentada de madres en las escaleras... ¡Todo estaba rayonado, de veras! No había luz, mugroso, sucias las escaleras, había ratones, bolsa de basura, orines. ¡Te encontrabas ratones...! Eso hace siete años todavía... Estos departamentos los tenían con linóleo, o con pintura, la gente los pintaba con pintura de aceite, cuando nos entregaron estos [departamentos] nos los dejaron desbaratados... Deshechos, las luces destrozadas... Se robaban cable... Este piso lo tuvimos que reparar. De hecho, este piso [de duela] es original. De ahí hubo mucho interés [por rentar los departamentos]... ¿Tú nos buscaste por internet?, ¿no?

Héctor: Fue ella...

Almudena: Sí, pero yo encontré los que se encuentran en Roldán [administrados por la misma Empresa Inmobiliaria].

Administrador: Sí, en la página del Fideicomiso del Centro Histórico...³ [El director del Fideicomiso] ha hecho mucho aquí en el Centro, de hecho, yo tuve mucho apoyo de él. [...] Él empezó con los programas de renovación de fachadas, cuando él empezó en 2008... Cuando iniciamos aquí [...] me dice: “¡Vas con todo!”, “¡lo que cueste!” [...].

El hiato existente entre la fecha de su arribo a la administración (2005) y el *inicio* de la transformación del edificio (2008) es importante. Según el discurso de las autoridades públicas, en

³ Se refiere al portal de Internet “Vivir en el Centro” impulsada por el Fideicomiso del Centro Histórico que buscaba concentrar la oferta de vivienda en el Centro Histórico, con el propósito de “vincular a la oferta con la demanda” facilitando el acceso a información actualizada de la disponibilidad de vivienda en la zona (GODF, 2011: 64).

2007 hubo una inflexión en el proceso de renovación, dando inicio a una nueva etapa que concluía el periodo 2001-2006. A partir de 2007, se impulsó un proceso de mayor institucionalidad (se creó, por ejemplo, la Autoridad del Centro Histórico); se planearon y desarrollaron proyectos de intervención amplios tanto en su extensión espacial como en las dimensiones de las acciones. En este tenor, a finales de 2007, se realizó una de las operaciones más significativas en el proceso de gentrificación del Centro Histórico: en octubre se llevó a cabo un gran reordenamiento del comercio informal que reubicó a casi 19500 ambulantes (según cifras oficiales, GODF, 2011: 33-34), lo cual transformó radicalmente la presencia y densidad de quienes continuaron en la calle, trastocando así enormemente el carácter del espacio público (véanse capítulos VI y VIII). De modo que, desde inicios de 2008, el edificio ya no se encontraba inmerso en calles ocupadas permanentemente por el comercio callejero. Paralelamente, se auguraban otra serie de transformaciones en el espacio público, como la peatonalización del corredor Topacio-Talavera-Alhóndiga-Santísima y las plazas públicas adyacentes al corredor: Juan José Baz (“aguilita”), Alhóndiga y Santísima; la remodelación del cruce Santísima y Zapata; y la semipeatonalización de las calles Moneda-Emiliano Zapata, etc. El anuncio de estas acciones y posteriormente su desarrollo fortalecían la idea de que la transformación del Centro Histórico también se extendería sobre aquel área, dando credibilidad a las proyecciones dominantes sobre la renovación, a la existencia de un proceso de metamorfosis urbana que apuntaba hacia la creación de un Centro Histórico más atractivo para el turismo y sectores medios, y permitía especular con optimismo sobre la valoración económica de los inmuebles y la rentabilidad de las inversiones.

Junto a esta coyuntura amplia, también en 2008 el Administrador conoció al director del Fideicomiso del Centro Histórico. A través de este acercamiento se convenció profundamente del proyecto de renovación y se involucró activamente en las labores

del Fideicomiso del Centro Histórico, en particular, en el programa de renovación de fachadas en las calles.

Yo formé parte del Fideicomiso del Centro donde iba puerta por puerta, diciendo: “Oiga déjenos arreglar la fachada...” Sobre todo, en esta calle [donde se encuentra el edificio]. Que estaba espantosa. [...] O sea, arreglar la fachada nada más, pintar, cambiar vidrios, remozar, resanar, poner piezas de cantera... Yo ya tenía la visión de cómo vivía la gente aquí. [...] Lo que yo quería es que la gente viviera bien. Yo le decía [al director del Fideicomiso]: “Sí lo vamos a lograr” y le decía a los arquitectos: “Si lo vamos a lograr, quitando la basura... Haciendo limpieza y quitando el ambulante. Ni modo, es comercio, jala gente, pero es foco de infección para la delincuencia, es algo que atrae a la delincuencia. Entonces si queremos hacer una zona turística tenemos que quitar todo eso.”. Por eso mucha gente me conoce desde aquí hasta el Zócalo, porque estaba tocando las puertas: “Por favor denos chance de renovar la fachada...” ¡Y fíjate que todo sí cambió...! (el administrador).

A la par de estas tareas exteriores (las cuales tienen como propósito, en palabras del administrador, que la gente del lugar viviera bien, ¡aunque no se trate de la misma gente!, y hacer de la zona un espacio turístico), el administrador se aboca con mayor determinación a la reforma iniciada en su edificio: “Aquí lo que se trató, el objetivo principal era sacar a la gente, después... Bueno, sacar y recuperar el espacio, limpiar, arreglar... Y después rentar, y rentarle a otro tipo de personas. Como ellos [se refiere a Almudena y Héctor]”.

“AQUÍ ES CORRUPCIÓN, NADA MÁS”

El Administrador continuó con los desalojos y los intensifico. Él los llama “lanzamientos” o “recuperaciones”: “Llegamos a las tres,

cinco de la mañana, 12 de la noche, dependiendo cómo ubicáramos al inquilino. Ya llegábamos con 50, 20, 10 cargadores, dependiendo si había muchas cosas [en el departamento] y a sacar a la gente a la calle”. Los viejos vecinos, no obstante, no se quedaron inermes ante la amenaza y, por su parte, buscaron organizarse y promover la expropiación del inmueble a través de los mecanismos de la política social de vivienda y los programas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal... “¡Pero no sabían que yo estaba bien conectado! [...] ¡Y no pudieron!” —celebra el administrador—. El intento de los viejos inquilinos de defender por la vía de la expropiación estatal y la política social el derecho a la vivienda y a su lugar en la ciudad, fracasó y sólo acrecentó el enojo del administrador hacia ellos y la determinación de desalojarlos del edificio. Los desahucios, por tanto, siguieron:

Administrador: Entrábamos a juicio. A controversia de contrato, muchas de las veces —fíjate— con los jueces que yo no le entraban... Si no les daba sus 10, 15 o 20 000 pesos [de mordida], únicamente [...] salían en sentencia: “Se le exige el cobró de la renta al inquilino”. Y ya. Ni siquiera la recuperación del inmueble, ni siquiera me otorgaba la apertura de cerrojos... No, ¡nada más que le cobrar!, y yo le decía: “¿Cómo le cobro si no quiere pagar? ¿No lo puedo sacar?” ¡El lanzamiento no, ni tampoco [romper] la cerradura [permitían]...!

Almudena: Eso si te fijas esta mejor en España. [...] Ahora con la crisis, con los de las hipotecas, cambió un poco y es más rápido para desalojar a alguien.

Administrador: Sí, ¡aquí no la libras!, pero aquí es corrupción nada más, es darle su lanita al juez y saca su sentencia. [...] Cuando hacemos un lanzamiento, igual yo vengo así de mezclilla, con mi camisa, mi gorrita, como cargador para no llamar la atención... Lo que hacemos es: tocamos, si el Juez nos dio apertura de cerradura, si no abren y hay gente rompemos las puertas. ¡Pas, pas!, con un mazo. Deshacemos las puertas. En

ese momento, la gente dice: “¿Qué quieres, aquí tengo el dinero?” Yo les digo: “No nos importa tu dinero, guárdalo para tu mudanza porque te vas a cambiar”. Les dice el actuario: “Tienes 15 minutos para guardar tus cosas de valor porque las vamos a sacar... Las cosas a la calle”.

Héctor: ¿Cuánto te sale un desalojo?

Administrador: Entre 50 y 100 000 pesos un lanzamiento... Entonces ya me ha tocado sacar señoras en silla de rueda que la dejan sus hijos y entonces la señora no tiene cómo pagar... Y venimos y las sacamos. Los cargadores son muy respetuosos y dicen: “No. Sacamos las cosas, pero a la señora no”. Entonces ahí me ves, yo cargando a la señora de aquí atrás y alguien de allá y la señora maldiciéndome y yo... “Señora pues la tengo que sacar...”.

En este diálogo, podemos reconocer que los desalojos se desarrollan a través de acciones violentas e indolencias. Pero además, el administrador no tiene reparo en señalar que, para obtener sentencias favorables a sus fines se involucra en prácticas que define como “corrupción” y que ponen en cuestión la imparcialidad y justicia de los jueces: “es darle su lanita al juez y saca su sentencia”. Por otra parte, la última parte del diálogo citado permite reconocer que, detrás de la imagen estigmatizante con la que él construye la legitimidad de la violencia del desalojo, hablando de “gente mala”, por ejemplo, de gente vinculada a alguna actividad criminal, se encubre que los desalojados son aquellos que no pueden solventar los gastos del alquiler, independientemente de la cualidad moral que se les atribuya. Por otra parte, resulta, por lo menos, paradójico, que el administrador en su discurso represente su *cruzada* como una en la que se funda el orden y la legalidad, a través de la cual acceden nuevos vecinos representados como civilizados y modernos, que sí cumplen con las normas y los contratos, frente a los antiguos residentes con formas de ser, arcaicas, problemáticas y conflictivas,

pues al mismo tiempo, él nos muestra que la fundación del “nuevo orden” de la gentrificación se encuentre sedimentado en violencias y prácticas que él define como “corruptas”, y que ponen fuertemente en cuestión la base, incluso normativa, de su justicia.

Los desalojos fueron numerosos, el administrador plantea que de 52 departamentos existentes en el edificio, se quedaron con 25 departamentos vacíos.

“Ya estaba bien solo”. [Cuenta que sus compañeros y superiores en la Empresa Inmobiliaria le decían:] “Oye, [...] te estás pasando”, a lo cual, él respondía, “no, está bien, déjame a mí, déjame a mí...”

Yo tenía esa idea, voy a ser un albergue estudiantil. [...] No sabemos qué tiene la Ciudad de México, principalmente esta zona del Centro, que la gente lo que quiere conocer es aquí, los extranjeros lo que quieren conocer es aquí. Dar un recorrido por estas calles... ¡Hasta Tepito!, La Merced [...].

Al calor de las transformaciones y del auge turístico que vive el Centro como resultado del proceso de renovación, el Administrador imagina distintos usos de los departamentos del inmueble, enfocado precisamente al turismo, sin embargo, esta idea no prospera y continúa con el plan original:

Administrador: Ya no trajimos a nadie, y pues decidimos rentarlos, porque estamos perdiendo mucho dinero... Estamos perdiendo mucho con estos departamentos vacíos, se quedó la mitad vacía y los fuimos remodelando como éste... Les metimos acabados, conservamos lo que se podía conservar como la cocina, había baños que sí cambié todo... Cambiamos puertas de madera [...].

Almudena: Nuestro baño no [está renovado], está igual y es de hecho más bonito. Este suelo es precioso también... Las puertas son las originales sólo que las arreglaron...

Administrador: Y ya de ahí fue el cambio que hubo, que metimos los departamentos a la página de internet [“Vivir en el Centro”] y ahí empezamos a rentar. Ahí renté como 10...

Héctor: ¿Ahorita como cuántos te quedan?

Administrado: No, ahorita ya tengo todo lleno..., gente nueva es como la mitad. Pero es gente que como ellos empezaron a rentar... y dijeron, me quedo aquí, me quedo aquí [...].

En la voz del administrador podemos reconocer que sus tareas en la gestión del edificio no se restringen a la organización y dirección de las labores de manutención del inmueble; al cuidado y protección de su estado físico; de atender el funcionamiento de su infraestructura y sus espacios para la reproducción de la vida cotidiana de sus inquilinos; de velar por el cumplimiento cabal de los arreglos de alquiler que ordenan y regulan la relación entre los arrendatarios con el propietario y el inmueble. Más allá de estas funciones, él inscribe su administración en un proyecto de transformación socioespacial del inmueble, similar a la del contexto urbano en el que está inserto, la cual tiene el objetivo de incrementar las ganancias obtenidas por medio de los alquileres. Para él, resulta claro que la valorización (económica) del espacio depende de la transformación de las estructuras físicas y del entorno social urbano, por lo que, en su discurso, sus tareas al interior del inmueble se engarzan “lógicamente” con el proceso de renovación del Centro Histórico impulsado por las autoridades de la Ciudad. Es interesante notar cómo en su voz construye un “nosotros” que lo agrupa a las acciones de la autoridad pública sobre el espacio y que, directamente, él mismo se ha sumado al desarrollo de distintas actividades e intervenciones de política urbana como parte de la estrategia de valorización del inmueble: cabe recordar que a través de mecanismos públicos (la página de internet “Vivir en el Centro”) pudo dar a conocer la oferta inmobiliaria creada en su edificio. Finalmente, el testimonio del administrador da cuenta también de la forma

en la que la valorización de la construcción va acompañada de una “depuración social” sumamente violenta, la cual expulsa a los inquilinos de menos recursos (estigmatizados) del espacio. En contrapartida, se busca atraer a sectores más pudientes.

En el famoso capítulo XXIV de *El capital*, Marx habla del “secreto” de la acumulación originaria. En él señala que en las explicaciones de la “dulce” economía política (burguesa) donde ha reinado siempre el idilio, la acumulación “original” es el resultado de la ley y el “trabajo”, lo cual oculta que en la historia real desempeñaron “un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra” (Marx, 1974: 607-609). Sin embargo, estos procesos, que en el discurso de Marx dan paso cronológicamente a los procesos de acumulación ampliada, como señala David Harvey (2004), no corresponden únicamente a un momento inaugural del capitalismo. La depredación, el fraude y la violencia desempeñan un papel continuo y persistente en la historia de acumulación del capital, conformando los procesos de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004: 111-140). No fue sólo cuando el capital vino al mundo que chorreó lodo por todos sus poros. En nuestro caso, el administrador nos ha introducido a una de las dimensiones y procesos que conforman esta historia. Nos permitió conocer parte del secreto del proceso de gentrificación del Centro Histórico oculto en los dulces e idílicos discursos dominantes sobre la renovación: la violencia de los desalojos y la “compra” de las sentencias judiciales que los respaldan “legalmente”, que acompañan también la constitución del nuevo orden socioespacial, con lo que se establecen nuevas posibilidades de acumulación. No a través de la apropiación del valor del trabajo no remunerado, sino, precisamente, bajo formas de “acumulación por desposesión”. La desposesión está en la expulsión de los sectores desfavorecidos desplazados de los valores de uso revalorizados; pero también se encuentra en el carácter privatizado del suelo urbano (de la tierra), al igual que en la posibilidad tanto de lucrar simplemente

por su condición de propiedad privada (sin la mediación del trabajo y la producción de riqueza), como de capturar valor de la riqueza común que constituye la centralidad urbana y los significados históricos y culturales del lugar.

Para terminar esta parte es importante reiterar que, en la experiencia cotidiana, en las pláticas rutinarias en la antigua zona de La Merced se evidencia una transformación general y extensiva de los arreglos de alquiler, así como nuevos intereses en las propiedades inmobiliarias que generan *desplazamiento por exclusión*, *presiones de desplazamiento* y *desplazamientos directos*. Sin embargo, es significativo notar que muchos de estos desplazamientos son internos a los sectores populares, en razón de las desigualdades que agrupa esta categorización y los diferentes recursos y posibilidades que conforman sus distintas esferas. La llegada de “nuevos vecinos” —como Almudena y Héctor, o Helena (la residente del edificio cercano)— aún es un fenómeno incipiente. La continuidad de la apropiación popular en la configuración espacial no ha atraído numerosamente a la población de clases medias y altas. Por otra parte, junto a estos desplazamientos residenciales que sustituyen poblaciones, encontramos otros debidos al cambio en el uso de suelo a objetivos comerciales. De este modo, tiene continuidad el proceso de expulsión de población popular vivido durante las últimas décadas del siglo xx.

Las experiencias de desplazamiento que he mostrado tanto en la zona de Regina como en La Merced antigua dan cuenta de la valorización creciente de suelo en el Centro Histórico, no sólo en los lugares de mayor inversión privada, sino de forma más extendida en el lugar, a partir de la renovación. La posibilidad de capturar mayores valores de las propiedades inmobiliarias supone una fuerte tensión para la permanencia de los sectores populares con condiciones más vulnerables de territorialización residencial (los no-propietarios), derivando en numerosos casos,

como vimos, en su desplazamiento, en la pérdida involuntaria de su localización residencial.

Si bien este fenómeno (que supone la experiencia más violenta de la transformación pues, en muchos casos, arranca a la población popular de un lugar entrañable en su constitución biográfica identitaria y afectiva) se extiende tanto en el (sur)poniente como en el oriente, no es vivido de forma homogénea y generalizada por todos los sectores populares. En los siguientes capítulos veremos ¿qué sucede con los sectores populares que conservan su residencia en el Centro Histórico en gentrificación?

TERCERA PARTE

PRESENCIAS DESVANECIDAS

VI. DESVANECER EL TRABAJO (CALLEJERO)

Estamos en la Plaza de la Alhóndiga, una plaza pequeña que se encuentra en el oriente del Centro Histórico. Hasta inicios del siglo XX, por aquí corría una de las ramificaciones de la acequia real, cruzaba por enfrente del antiguo edificio de la Alhóndiga. Estamos a “espaldas” del Palacio Nacional, en la zona del antiguo mercado de La Merced. Estoy sentado en una de las pequeñas bardas ornamentales que evocan simbólicamente los bordes del canal, dentro de las jardineras, rodeado de mucha gente. La plaza se encuentra repleta y los lugares cómodos para sentarse escasean. A estas horas de la tarde, la plaza dominada por la presencia popular rebulle de gente y actividades.

El lugar es atravesado en distintas direcciones, con diferentes apuros, si bien predominan los ríos de gente que recorren en ambos sentidos la calle peatonal de Alhóndiga (adyacente y continuación de la plaza homónima).¹ La composición de estos flujos es diversa: hombres y mujeres de distintas edades; solos o en grupos de número variado. Algunos van con cargas diminutas, pero en general, todos llevan bultos y bolsas con compras en las manos o a los hombros. A la par de este transitar, la plaza es poblada por permanencias temporales, más o menos duraderas, por quienes, por ejemplo, al igual que yo, pero por otras razones, se sientan en los distintos artefactos físicos del entorno construido que pueden ser transformados funcionalmente en “banacas”: parejas de distintas edades; madres e hijos; amigos;

¹ La calle de Alhóndiga es parte de un eje peatonal inaugurado a inicios de 2012 que se extiende desde Izazaga al sur hasta la calle de Guatemala al norte, donde se agrupan las calles Topacio, Talavera, Alhóndiga y Santísima (véase GODF, 2011: 81).

grupos diversos; hombres y mujeres solos; compañeros de trabajo. A la plaza, entre otros grupos de personas, llegan plomeros, electricistas, albañiles, trabajadores de distintos oficios que, en las abundantemente surtidas ferreterías y tlapalerías cercanas, se proveen de herramientas y refacciones indispensables en su actividad.

Frente a mí, unos boleros en batas azules comen en platos de polietileno con las manos y los brazos oscurecidos por la tinta con que lustran los zapatos. Uno se sienta en el banco/caja de madera de su oficio; otros dos comen de pie. Uno de ellos saluda a alguien al pasar. Una pepenadora deja un carro de fierro repleto de bolsas blancas y negras y de bultos de cartón al lado del tronco de un árbol pequeño y deshojado. Más allá, cerca de la entrada de la gran ferretería, la cual es uno de los destinos y origen de los flujos del lugar, un “diablero” de cuerpo ancho aguarda erguido a la espera de algún encargo con las manos en los mangos del “diablo” (la carretilla que es su herramienta de trabajo). Unos niños corren y juegan por los pasillos, entrando y saliendo de las jardineras. Del lado izquierdo, unos jóvenes en condición de calle “monean” acuclillados; un poco más alejados, hacia donde se encuentra la recreación del antiguo puente de la Alhóndiga, sus compañeros duermen en un lugar donde la arquitectura del mobiliario urbano crea un resguardo y donde ellos han incorporado un sillón desvencijado. Cerca de mí una señora le dice a quien parece su madre, ya grande, que se siente en un espacio recientemente liberado, la señora obedece. Del otro lado, un grupo de jóvenes con mochilas en la espalda, pantalones largos y patineta comen unos elotes hervidos.

Al igual que esos muchachos, casi una centena de hombres y mujeres se aglutinan mirando, consumiendo o negociando en la decena de puestos de comercio ambulante que laboran en la plaza y sus inmediaciones. Se ubican en las paredes de los edificios que la franquean sobre la banqueta de Corregidora, cerca-

nos a las jardineras y en los pasillos exteriores del sitio, o con lonas en el suelo de la calle peatonalizada de Alhóndiga. El comercio callejero es abundante, se venden bolsas, diademas, lentes, zapatos, tenis, alpargatas, calcetines, pantimedias, pantalones, calzones, blusas, brasieres, camisas, suéteres, chamarras, gorras, paraguas, bisutería, juguetes para niños, linternas, pilas, CD de música con infinidad de compilados y discografías completas, películas clásicas y de estreno en DVD, distintos aparatos eléctricos, elotes, esquites, donas, cafés, sopes, quesadillas, hot-dogs, flautas y papas a la francesa, entre otras cosas.

Este escenario abigarrado no sólo lo pueblan cuerpos, artefactos y productos, su vitalidad vibrante no está sólo en el choque de la materia y la animación del movimiento, en el colorido de las ropas, las mercancías o los puestos, sino que se halla también en las ondulaciones del aire. Donde estoy, cierta música, una voz en alto que anuncia algo, el crujir de una herramienta y los diálogos y “efectos de sonido” de una película compiten por conquistar el cielo, dominando de pronto dentro de un estrepitoso mar constituido de bullicio y ruido urbano.

“¡Me gustaba más cuando había el comercio!”, me dijo Alberto una noche cuando la actividad comercial callejera había llegado a su fin y la mayoría de los comerciantes recogían sus puestos. Aunque ya había escuchado afirmaciones de otros comerciantes que señalaban que “ya no es como antes” o “que ya no dejan vender”, la afirmación hiperbólica de Alberto no dejó de impresionarme hondamente. Confrontaba con mi impresión sensible, ese día el comercio en la calle había estado igual de agitado que en mi descripción anterior. Alberto continuó:

Aquí podías vender... Hacerte un puestito de pepitas..., de caahuates..., vender yo-yos..., “tracas-tracas”, lo que tú digas: “¡Chale..., ésta no la voy a vender!”, ¡no! ¡Lo que sacabas lo vendías! Aquí nunca hubo nada de gente pobre: ¡Qué pobrecito, po-

brecito...! Porque aquí todos trabajaban, todos le “chingaban” [se esforzaban] y todos tenían su dinero. El “pedo” [el problema] fue cuando nos quitaron a todos... Después ya dejaron vender, pero dejaron vender [sólo] en las paredes [colgando la mercancía en rejas sobre la pared sin apoyarse en el suelo], entonces ya cada quien agarró su pared... Pero “dos, tres” [algunas personas] pues ya no; “dos, tres” [algunas personas] ya no andan en el comercio... ¡A buscar otros trabajos...! (Alberto, 31 años, primaria, comercio callejero).

Pese a que la actividad comercial callejera continúa resistiendo y negociando su permanencia en las calles, el reordenamiento impulsado por las autoridades públicas a finales de 2007, “cuando nos quitaron a todos”, representa un punto de quiebre que disminuyó y debilitó significativamente su permanencia. En distintas narraciones, el tiempo antes de esa fecha se describe, aunque con ambigüedades (impreciso en coyunturas y contingencias, difuso en sus límites), como uno en el que el comercio callejero era una actividad homogéneamente accesible y redituable.² En muchas de estas narraciones se habla de ganancias abundantes: hay anécdotas donde el dinero fluye a caudales. Profundizando en las vidas de quienes las enuncian, encontramos, más bien, como lo relata Alberto, experiencias de mucho esfuerzo

² Por supuesto, la historia del comercio callejero en los años anteriores a “octubre de 2007” no fue homogénea, ni se caracteriza por la estabilidad y la ausencia de adversidades. Por el contrario, esos años estuvieron atravesados por distintos procesos políticos, económicos y sociales que impulsaban, transformaban o enfrentaban la presencia de los vendedores callejeros. Entre otros procesos, a inicios de los noventa se realizaron importantes acciones para su retiro de la calle en el marco del “Programa de Mejoramiento del Comercio Popular” y con la publicación del “Bando para la Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México” (Cross, 1997; Meneses, 2011: 169-214; Silva, 2010: 200-207).

y trabajo, en las que el comercio callejero representó, en la mayoría de los casos, un recurso para sobrellevar marcadas condiciones de exclusión y vulnerabilidad social y, en otros, permitió modestamente mejorar las condiciones de vida. Entre las distintas intervenciones del gobierno de la ciudad para terminar con el comercio callejero en el “Perímetro A” del Centro Histórico —un objetivo vinculado al proceso de revalorización comercial del lugar— el “levantamiento”³ de 2007 marca un hito que en la experiencia de los comerciantes inaugura un tiempo nuevo, el “ahora”, el “presente”. Alberto, en la cita anterior, no detalla el proceso por el que “los quitaron a todos”, el cual termina apareciendo como un momento coyuntural cuya relevancia estriba en el tiempo que inaugura, en las condiciones consistentes que establece. Por un lado, después de este momento algunos comerciantes recuperaron su presencia en el lugar, como lo hizo él mismo, si bien ya no fue la misma. Se trata, en cambio, de una presencia cuyo dominio y apropiación espacial se ha debilitado. La pérdida de poder se refleja en la contención de su extensión territorial a espacios y formas de actividad delimitadas. Por otro lado, diversos comerciantes, como resultado de la disminución de espacios para el comercio y de la precariedad de las condiciones actuales, terminaron siendo deslocalizados de manera absoluta del lugar: fueron expulsados del Centro.

De modo que, para los comerciantes callejeros, el comercio actual en el Centro es tan sólo su presencia desvanecida, una sombra de lo que fue. Su desvanecimiento se debe tanto a la atenuación en la densidad de los sujetos involucrados en la actividad, como a la difuminación de su dominio y apropiación espacial. En este capítulo me enfoco en analizar los procesos que constituyeron estas condiciones de desplazamientos.

³ Los vendedores callejeros hablan de “levantar” para referir la retirada de su actividad en la calle.

LAS CALLES DISPUTADAS

El comercio callejero en lo que ahora es el espacio del Centro Histórico tiene una larga historia. Es común, por ejemplo, escuchar en la voz de los vendedores que “desde siempre, aquí había comercio”. Se suele contar que, de hecho, sus antecedentes se remontan a tiempos inmemoriales, los de la ciudad prehispánica de Tenochtitlán, la ciudad en medio del lago, la que fue destruida. Desde ese tiempo, el núcleo espacio-temporal de la “mexicanidad”, según la historia oficial nacional, tiene raíces el comercio callejero, “una tradición muy antigua”. Sin embargo, si la presencia de comercio callejero en el lugar tiene una larga historia, también la tiene su proscripción y persecución. Y si una disputa ha caracterizado el espacio de lo que primero fue la Ciudad de México colonial, después la ciudad decimonónica y finalmente el Centro Histórico, es la que han librado las autoridades y élites con los comerciantes callejeros de las diferentes épocas.

En fechas tempranas, una subversión al orden socioespacial segregacionista de la ciudad fundado por los españoles la representó la intromisión de comerciantes indígenas en sus plazas. Además, junto con comerciantes negros, transgredían la reglamentación espacio-temporal del comercio, volcándose también a la calle. Desde entonces, en los años, décadas y siglos subsiguientes, habría diferentes disposiciones y medidas para controlar diversas actividades en la calle, con las que, en las distintas épocas, los desfavorecidos urbanos han enfrentado la sobrevivencia y encontrado medios de vida: tanto las artesanales y comerciales, como la mendicidad y el vagabundo. Los derroteros de su proscripción o regulación, la construcción simbólica de la problemática y las herramientas y mecanismos que materializan la persecución del comercio callejero han variado con el tiempo. Pero podemos encontrar también cierta continuidad subyacente en los imaginarios detrás del acecho. Por ejemplo, hallamos nociones que reiterativamente orbitan en torno a la

idea de racionalidad y eficiencia; el orden, la estética y la salud (no sólo física sino también moral); la civilización y el progreso (Monnet, 2005; Crossa, 2018).

En las décadas posrevolucionarias, ya en el siglo *xx*, y con el crecimiento metropolitano de la ciudad, un elemento nuevo comienza a cobrar fuerza discursiva como referente para la regulación y persecución del comercio ambulante en lo que antes fue la antigua Ciudad de México: *el patrimonio*. El Centro de la ciudad se fetichiza en la encarnación de una espectralidad histórica-mítica. La ideología nacionalista promovida por el Estado crea el Centro como un referente emblemático de la “mexicanidad”, símbolo identitario de la historia y la “grandeza” cultural de una comunidad nacional imaginada (Monnet, 1995). Bajo esta lógica, en los años ochenta se impulsa una forma de conservación predominantemente monumentalista, que centra la contienda contra los comerciantes callejeros en su representación como “destructores” del patrimonio (Silva, 2010: 199; Meneses, 2011: 195-198). Acusación que persigue a los comerciantes del Centro hasta la actualidad. Sin embargo, nuevos significados se han inscrito al valor del “patrimonio”, ya no sólo se trata de un referente identitario, sino también, de un objeto de explotación comercial.

En su extenso estudio sobre la imagen del Centro Histórico, Jérôme Monnet (1995) consideró que las políticas de remodelación urbana de aquella época no respondían a intereses económicos, sino a los “beneficios simbólicos participes de la magnificación y de la reproducción del poder [del Estado]” (209). Si esto fue así, en la actualidad la preocupación de las autoridades y élites por el Centro tiene nuevos derroteros. Es claro que las acciones vinculadas a la renovación que comienza en 2001 y, en este contexto, los esfuerzos por desaparecer el comercio callejero del Centro Histórico se encuentran asociados a una revalorización económica del espacio, a crear las condiciones para procesos de acumulación de capital. Destacando este nuevo rasgo, Verónica

Crossa (2018) plantea que, si bien en los tres siglos anteriores las políticas regulatorias de la calle manifestaron “lógicas normativas de salud pública, vinculadas con la higiene y enfermedad, los esfuerzos contemporáneos también se han ligado a la salud, pero de manera más importante a una forma que podría llamarse *saneamiento económico*” (178). Es decir, se trataría de construir las condiciones espaciales, relativas a la estética, la formalidad y la legalidad, atractivas para la inversión de capital. En la actualidad, asociado a una serie de transformaciones en los regímenes de acumulación (Harvey, 2007c), el retiro de los comerciantes callejeros se relaciona con la promoción del espacio urbano para el desarrollo capitalista inmobiliario. La tarea es atraer inversiones en el espacio, mantenerlas y acrecentar el valor, garantizando su atractivo para los consumidores e inversionistas con poder económico, a través de distintas formas de regulación, control y vigilancia en el espacio público y privado (Crossa, 2009; 2018; Becker y Müller, 2012).

Si el concepto de gentrificación estuvo originalmente ligado al análisis de transformaciones residenciales, pronto resultó evidente que la escala espacial de análisis necesaria para explicarlas las desbordaba. La categoría de *presión de desplazamiento* propuesta por Marcuse (1985, 1986) habla de ello. Asimismo, el texto clásico de Neil Smith (2012), “La lucha de clases en la Avenida B”, ejemplifica con claridad cómo el proceso de gentrificación residencial del Lower East Side en Nueva York pasaba por “domar y domesticar” el parque Tompkin Square, lo cual significó distintas regulaciones y controles que constreñían antiguos usos del parque, como la expulsión de *okupas* y población sin techo (33-71). Además, para muchos investigadores ha quedado claro que la gentrificación se enmarca en un proceso de transformación social amplio y abarca una profunda reestructuración económica, social y territorial en que la dimensión residencial es sólo una de sus facetas (Smith y Williams, 1986: 2-3; véase Slater, 2011).

En este sentido, es interesante que en el primer artículo donde se utilizó el término *gentrificación* para analizar un proceso de transformación espacial en América Latina, no se haya analizado un proceso residencial. De hecho, Gareth Jones y Ann Varley (1999) ponían en cuestión, en dicho artículo, que la gentrificación debiera centrarse en los espacios residenciales y planteaban, por el contrario, que, independiente de un uso residencial o de otro tipo, la gentrificación “supone la rehabilitación de propiedades deterioradas y el cambio de grupo social *usando la propiedad*” (1548). Los “gentrificadores” no tienen que ser solamente *nuevos* residentes, “también pueden ser grupos buscando recreación, servicios culturales o educativos, y turistas nacionales o internacionales” (1563). Y ellos encuentran que la producción de este nuevo paisaje urbano, atractivo para las clases medias que “regresaban” al centro de la ciudad de Puebla a partir de la nueva oferta cultural y comercial, implicó tanto la “recuperación” de edificios y su mercantilización, como “la reconquista de las calles”, es decir, el control y desplazamiento de usuarios y usos del espacio público: comerciantes callejeros, niños de la calle, prostitutas, borrachos, mendigos, mariachis (1561-1562). Investigaciones posteriores en diferentes ciudades de Latinoamérica han permitido reconocer la importancia del desplazamiento del comercio popular callejero en los procesos de gentrificación que vive la región, en particular, en relación con sus áreas centrales históricas.⁴ Como han señalado Janoschka, Sequera y Salinas (2014: 1243), se trataría de una de las dimensiones de un proceso de reescenificación del patrimonio arquitectónico de los centros de las ciudades, como una forma de atraer a las élites locales y a clase media acomodadas de vuelta a estos espacios.

⁴ En México, véase, por ejemplo, Jones y Varley (1994), Crossa (2009), Becker y Muller (2012) y Giglia (2013); en Perú, Bromley y Mackie (2009); y en Ecuador, Swanson (2007).

Los procesos de gentrificación son procesos de transformación amplios que se desarrollan a diferentes escalas, las reconversiones espaciales y la mercantilización del espacio trascienden los ámbitos de la propiedad privada, por ello, los espacios públicos como elementos del espacio circundantes son claves en el valor de las propiedades inmobiliarias. Los comerciantes callejeros son antagonizados por la renovación y sus objetivos económicos. Se les acusa de la destrucción de bienes patrimoniales; se les responsabiliza de la contaminación, el desorden y la inseguridad; en realidad, el “problema” de su presencia es que los consumidores solventes (los potenciales clientes de la gentrificación) y los inversionistas los identifican como una presencia cuya proximidad es intolerable, sentida como desagradable y, muchas veces, amenazante. El conflicto está en que, en el reparto dominante de lo sensible, a los comerciantes callejeros les tocó la parte de los indeseables. La expulsión de los comerciantes callejeros, entre otros actores, da cuenta de que, como plantean Jones y Varley (1999), si los grupos gentrificadores son diversos y no sólo se trata de “nuevos residentes”, el de *gentrificados* también lo es. El conjunto desplazado por la gentrificación no se reduce exclusivamente a los viejos residentes de los espacios transformados, sino que está conformado asimismo por distintos grupos de usuarios del espacio: visitantes, consumidores, trabajadores... y, entre ellos, los comerciantes callejeros (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014: 1254).

No obstante, las experiencias de los comerciantes que relata Alberto obligan a reconceptualizar el desplazamiento en otro sentido, más allá de reconocer que este puede abarcar distintas dimensiones del uso del espacio: residencial, laboral, comercial, recreativo, etc. Si bien el desplazamiento no es una experiencia unívoca, tampoco es, necesariamente, una condición binaria que se resumiría en dos estadios polares: ausencia o presencia. Para Alberto, no sólo los vendedores que fueron deslocalizados son desplazados, sino que el desplazamiento como pérdida de

presencia es vivido también por quienes están aún pero en condiciones precarizadas. A pesar de seguir manteniendo formas de uso del espacio, se viven procesos de “pérdida de lugar” en tanto el dominio y apropiación del espacio asociado a dichos usos se debilita y/o limita. Como lo hace ver Alberto, la permanencia espacial del comercio no supone una expresión plena de presencia, acaso una presencia desfallecida. De modo que el desplazamiento se manifiesta también en grados intermedios entre la presencia y la ausencia, en *formas desvanecidas de estar*.

LA REUBICACIÓN DE 2007: DESIGUALDAD, ESTRUCTURAS DE DOMINIO Y EXCLUSIÓN

Octubre de 2007 no sólo constituye un hito en la memoria de los comerciantes callejeros. En distintos documentos y discursos de las autoridades, los procesos que llevaron al retiro general de los comerciantes marcan esa fecha también como un parteaguas en el proceso de renovación del lugar. Por ejemplo, en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2017-2022 se plantea que:

Un hito dentro del proceso de revitalización [...] derivó de un complejo proceso de negociación que permitió que el 12 de octubre de 2007 más de 15 000⁵ vendedores ambulantes liberaran el espacio público de casi 200 manzanas del Perímetro A de la Zona de Monumentos, para ser reubicados en 48 predios que fueron comprados o expropiados” [por el gobierno de la ciudad], “con el objeto de ser convertidos en plazas comerciales” (ACH, 2018: 13).

⁵ En el *Plan de Manejo 2011-2016*, se hablaba de 19 500 comerciantes reubicados.

Lo que no se aclara es que en muchos de esos 48 predios la construcción de las plazas nunca se realizó y que, igualmente, en muchos casos la reubicación no resultó permanente. En la narrativa oficial, los comerciantes callejeros abrían encontrado, homogéneamente, beneficios en la reubicación. En el Plan de Manejo para los años 2011-2016 se afirma:

[...] se dio un intenso trabajo de negociación entre autoridades del Gobierno del Distrito Federal y las organizaciones de comerciantes ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con el objeto de establecer acuerdos que condujeran al ordenamiento de esta actividad en beneficio de la ciudad y de los propios comerciantes. El 12 de octubre de 2007 se concluyó el acuerdo con las organizaciones de comerciantes y se recuperó el espacio público; a partir de entonces, se adquieren mediante expropiación o compra una serie de inmuebles para el establecimiento de plazas comerciales otorgando condiciones más eficientes para estas actividades. [Sin embargo, páginas más adelante se señala que muchos de estos espacios son “predios baldíos.”] (GODF, 2011: 33-34.)

En estos discursos se reconoce que los procesos de reordenamiento del comercio callejero de 2007 son el resultado de la negociación política en la que las organizaciones de vendedores ambulantes, como parte de lo que Chatterjee (2011) nombra: *sociedad política*, lograron “influir en la implementación de la política gubernamental a su favor” (221). Sin embargo, lo que no detallan estas representaciones, que construyen la imagen de una solución homogénea y definitiva a las necesidades de los comerciantes callejeros en el Centro, es, precisamente, que esta respuesta no fue “igual y homogénea” para todas las organizaciones de comerciantes callejeros y para los miembros que las constituyen, si no “heterogénea”, en tanto las distintas organizaciones del comercio representan una colectividad heterogénea, con

desigual capacidad estratégicas de negociación. En suma, las narrativas oficiales hacen parecer que la reubicación de los comerciantes fue un proceso homogéneo y unívocamente exitoso, ocultando distintas relaciones de poder, violencias, desigualdades y exclusiones que también lo caracterizaron. A continuación, ahondaré en estos aspectos, a través de algunos testimonios y experiencias de comerciantes callejeros.

Acompaño a Federico en el patio de una vecindad que se derrumba, él vive en el último piso, en uno de los departamentos cuyo techo o piso no ha colapsado aún y al que se sube por una escalera apuntalada con polines y estructuras de madera que tiemblan a cada paso. Abajo en el patio, donde estamos sentados platicando, entran y salen del edificio comerciantes callejeros, algunos trabajan en puestos de “rejas” y otros como “toreros”. La jornada laboral inicia y los ambulantes recogen las mercancías que guardan en la “bodega” construida rudimentariamente en el centro del patio con rejas, lazo y lona. Federico construyó esta bodega precaria a partir de que, en el proceso de reubicación, terminó perdiendo su espacio de venta. Desde entonces se mantiene del alquiler que les cobra a los comerciantes que resguardan ahí las herramientas y productos de su venta diaria. Federico conversa recurriendo a menudo a la burla irónica, indignada. En muchos momentos las pláticas con él, tanto las que sostenía conmigo, como con otros comerciantes que llegaban al patio, transitaban hacia temas de abusos, “agandalles” e “injusticias” cometidas por líderes de ambulantes y funcionarios públicos hacia los comerciantes individuales.

La opinión y representación de Federico respecto al proceso de negociación que antecedió al reordenamiento, así como su experiencia de reubicación, traza un escenario bastante disímil al discurso oficial de la misma. Un aspecto que destaca es el contexto punitivo en el que tuvieron lugar las negociaciones, así como el que éstas se desarrollaron de forma cupular entre autoridades y líderes de organizaciones:

[...] cada calle tiene su líder, entonces aquí lo que hizo Marcelo Ebrard [en ese entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México] es que mandó a llamar a todos los líderes de las calles... Yo estoy seguro... También nadie lo dice [...] que a algunos líderes les dieron millón y medio... A los que no quisieron les dijeron: “O quitas a tu gente, o te vas a reclusorio... ¡Por cualquier cosita!” Tú sabes que el gobierno te fabrica un delito y valiste. [...] Yo sé que les dijo: “Les voy a dar millón y medio para que se alivianen ustedes. Quítenme a su gente, el 12 de octubre [...]. (Federico, 58 años, secundaria, comercio callejero.)

Como destaca Federico la reubicación de los comerciantes se negoció en un trasfondo amenazante (Silva, 2010). Si bien la idea de que el Estado “fabrica delitos” contra sus adversarios da cuenta de una representación generalizada de los funcionarios estatales como agentes que actúan regularmente en la ilegalidad, en este caso, lo que los funcionarios movilizaron como intimidación no implicaba una “desviación” de la ley, sino la aplicación de la ley existente. Las autoridades no tenían que “fabricar” ningún delito porque en 1999, unas reformas al Código Penal ya habían criminalizado a los líderes. A partir de entonces, estos actores podían ser acusados por “determinar a otros a ejercer el comercio en la vía pública sin permiso de la autoridad competente obteniendo algún beneficio o lucro para sí o para un tercer” (Meneses, 2011: 191). Como muestra Rodrigo Meneses (2011), en ese entonces, esa tipificación penal del comercio callejero organizado no buscó terminar con el ambulante ni tampoco con el poder de los líderes frente a los comerciantes individuales, permitiendo una “democratización de las prácticas y la vida cotidiana en las calles de la ciudad” (191-192). Fue más bien una estrategia para quitar poder a las organizaciones de ambulantes frente a los actores estatales, romper los antiguos vínculos que las unían con el antiguo partido gobernante de la ciudad y lograr su vinculación con el nuevo partido. Es en razón de estos

últimos objetivos que se entiende el hecho de que, si entre enero de 1999 y junio del año 2002 se iniciaron 2431 averiguaciones previas, sólo 2.7% de ellas terminó en juicio (Meneses, 2011: 191). Por otra parte, esta medida penal coincidió con la aparición de una nueva regla oficial que ablandaba los requisitos para constituir asociaciones civiles de comerciantes, con lo que se logró la fragmentación del poder de las organizaciones y su cambio de afiliación partidaria: así, mientras en 1997 en el Centro de la ciudad se reconocían 13 organizaciones de filiación priista (Partido Revolucionario Institucional, PRI), en cambio, en 2007 había 120 organizaciones y 95% de ellas pertenecían al Partido de la Revolución Democrática, PRD (Meneses, 2011: 192). En 2007, los líderes de las organizaciones fueron de nuevo amenazados por la aplicación de la ley, debilitando su poder de negociación. Esta discrecionalidad da cuenta de la propia *informalidad* del Estado, en tanto la aplicación de la ley no está sujeta a la ley de su aplicación. Ello pone en evidencia como la violencia represiva estatal, lejos de ser un instrumento de *conservación* de la ley, es una violencia que *funda* la ley, pues expresa la arbitrariedad, la “prerrogativa única de decidir dónde, cuándo y sobre quién imponer la ley” (Shoshan, 2017: 231).

Sin embargo, la amenaza penal sobre los líderes no fue la única dimensión represiva movilizada por el gobierno con el objetivo de lograr el retiro de los comerciantes de las calles del Centro. Los comerciantes callejeros llevaban ya algunos años bajo un fuerte hostigamiento policial, a partir de la promulgación, en 2004, de la Ley de Cultura Cívica. Siguiendo un patrón de circulación trasnacional de políticas e intervenciones neoliberales (Mountz y Curran, 2009), una de las primeras medidas orientadas a la regulación sobre el espacio público en el Centro fue la invitación del exalcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani (famoso por su política de Tolerancia-Cero), como consultor privado del gobierno capitalino en materia de seguridad en 2003. Davis (2007, 2012) y Becker y Müller (2012) han señalado que

la consultoría de la empresa de Giuliani por parte del gobierno capitalino —aunque se orientó mediáticamente a atender los problemas de la inseguridad en la ciudad—, se encontró inscrita en una estrategia de valorización económica y desarrollo inmobiliario del Centro Histórico. En esta interpretación confluye el que se planteara el Centro como el “laboratorio” de las recomendaciones derivadas de la consultoría (González, 2002); que se involucraran en la propuesta y celebraran la consultoría actores de la iniciativa privada (entre ellos Carlos Slim, presidente del Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, y otros grupos empresariales); y, finalmente, que se conociera de antemano, por otras experiencias internacionales previas, que la orientación de las recomendaciones establecerían condiciones para nuevos desarrollos urbanos y la inversión privada (Davis, 2007: 655-660). Si bien las recomendaciones derivadas de la consultoría contaban con distintas propuestas para reformar la policía, junto a una recomendación de nuevos cuerpos policíacos cuasi-privados y la instalación de sistemas tecnológicos de vigilancia —estos últimos materializados, en efecto, en el Centro (Davis, 2007: 661-662)—, el acento “se ponía en cambios en el uso y acceso al espacio público en forma de nuevos controles sobre la vida callejera que tenían la intención de cambiar la ambientación del Centro, donde la principal fuente de problemas se decía que era la suciedad y el desorden acarreados por el comercio informal y las actividades ilegales” (Davis, 2007: 660). Finalmente, “el efecto más evidente de estas recomendaciones llegó con la promulgación de la Ley de Justicia Cívica para el Distrito Federal (LCCDF), en 2004” (Meneses, 2011: 218-219). La LCCDF es una ley represiva, que

elevó el número de delitos menores sancionables (infracciones administrativas) de 22 a 43. [...] Con la intención oficial de mejorar “la calidad de vida” y la “cohabitación armoniosa” de los residentes, la ley abarcó abrumadoramente las actividades relacio-

nadas con las estrategias de supervivencia económica informal y marginada de los pobres urbanos y otras prácticas que amenazaban la preservación de la estética urbana neoliberal (Becker y Müller, 2012: 83).

En otras palabras, esta Ley estableció mecanismos para una fuerte regulación del espacio público (Meneses, 2011: 219) y operó una transformación sustantiva en la definición sobre los usos y funciones legítimos de las calles de la ciudad. A través de ella, se disuelven categorías específicas de ocupantes del espacio público, como *trabajadores y comerciantes*, con derechos y obligaciones. En una alquimia indolente, el texto desaparece la distinción entre los sujetos y los objetos, en tanto la materialidad de ambos puede ser por igual un obstáculo. Así, los comerciantes pudieron ser sancionados por “impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas” (Meneses, 2011: 226). Y aunque la letra de la Ley de Cultura Cívica no distinguía entre “espacios públicos” diferenciados en la ciudad, sino que hablaba de una forma general del espacio público “como una cuadrícula absoluta”, su aplicación se focalizó en un espacio particular y singular: el Centro (evidenciando de nuevo el carácter discrecional de la ley) (Meneses, 2011: 225-229). El número de comerciantes callejeros detenidos en el Centro a partir de la promulgación de la ley es impresionante, en 2004 fueron 2 389, pero en 2005 llegaron a 8 432, para el 2006 esta cifra casi se triplicó con 22 578 y seguiría en ascenso para el 2007 con 24 778 (Meneses, 2011: 229). Es decir, los comerciantes llevaban unos años enfrentando un importante hostigamiento policial.

Pese a lo anterior, es importante enfatizar que el “levantamiento” de los comerciantes de las calles del Centro en octubre de 2007, no se soportó exclusivamente en políticas punitivas. Aunque la estigmatización por la representación dominante sobre los comerciantes callejeros y sus organizaciones, así como las

medidas judiciales y policíacas relatadas que los criminaliza pueden ser entendidas como políticas “revanchistas” (Neil Smith, 2012), el “levantamiento” de octubre de 2007 no puede entenderse simplemente de esta forma (Crossa, 2018: 190). Pues pese al horizonte punitivo adverso, las organizaciones del comercio callejero, de manera heterogénea, lograron establecer demandas y el reconocimiento de necesidades como actores de la *sociedad política*, y ser partícipes y sujetos de políticas de gubernamentalidad, en tanto el gobierno de la ciudad destinó “espacios comerciales” para su reubicación fuera de las calles, pero dentro del Centro. Aunque al mismo tiempo, es importante no perder de vista que, tanto la amenaza de emprender procesos judiciales contra los líderes, como la persecución policial contra los comerciantes, representaban factores de presión en la negociación, limitando la capacidad de contienda de las organizaciones y los comerciantes (Silva, 2010).

Otro aspecto significativo de las negociaciones, fue que éstas, como deja ver Federico, se llevaron a cabo de forma cupular entre líderes de organizaciones y autoridades de gobierno. Además, no todos los líderes tuvieron la misma interlocución con las autoridades, por el contrario, se les trató de forma diferencial y desigual, favoreciendo a los que tenían organizaciones más poderosas. Esto obligó a un grupo mayoritario de organizaciones más débiles aceptar posiciones de desventaja, incluso sin tener voz en la negociación (Silva, 2010: 218; Crossa, 2018: 224). Las grandes organizaciones, en palabras de una lideresa entrevistada por Verónica Crossa (2018), sabían que encarnan un “capital político muy valioso”, dada la lógica clientelar que rige buena parte de las disputas político electorales. “Los políticos nos usan a nosotros, pero nosotros también los usamos a ellos”, afirma, “nosotros teníamos nuestras demandas [...] no íbamos a aceptar cualquier cosa” (224). Las organizaciones menos poderosas, en cambio, tuvieron que aceptar lo que se les ofrecía.

Nadie más me platicó, ni he encontrado otra fuente que hable de que los líderes recibieron un soborno económico como parte del acuerdo, como afirma Federico, pero esta suspicacia da cuenta de que en muchas ocasiones los comerciantes conciben una distancia entre sus intereses y los intereses particulares de los líderes. En efecto, muchas de las organizaciones y sus líderes, de manera diferenciada y desigual, lograron negociar, en representación de sus agremiados y a través de su capacidad política, la designación de nuevos espacios comerciales para ubicar a sus afiliados dentro de la zona.⁶ Pero además, junto a ello, es importante destacar que la forma en la que se pactó la reubicación en los nuevos espacios comerciales, como veremos, reprodujo la estructura de poder y control jerárquico que caracteriza a gran parte de las organizaciones de comerciantes (Cross, 1997; Alba, 2015a): por una parte, se reafirmaba el poder de los líderes en el control y organización territorial de los nuevos espacios ofrecidos (Alba, 2015a: 389); y, junto a este reconocimiento político, por otra parte, se daba pie a la apropiación de beneficios privados a través de la extracción de “renta” a los comerciantes individuales por el uso del espacio. Esto es, en las nuevas zonas de venta se perpetuó la estructura de desigualdad y la posición de poder en el acceso y redistribución de recursos que

⁶ Además de los espacios entregados, en las negociaciones se acordó que el gobierno de la ciudad entregaría 1 300 pesos por comerciante, como una especie de compensación para dejar la calle (Silva, 2010: 220). Federico, con indignación, se burlaba de los compañeros que aceptaron esta retribución. “¡Yo no me fui a formar con toda la bola de pendejos que se fueron a formar para que les dieran su chequecito!” Pues, para él, no se trataba más que de un “engaño” que permitió quitarles su “fuente de trabajo”. “Como quitarle a un niño un dulce de la boca, ni chillaste, ni hiciste un brinco, porque inmediatamente te metió el dulce a la boca: ‘¡Toma wey!’, y tú bien contento”. Sin embargo, este significado responde a las dificultades que encontró Federico, como muchos comerciantes más, para continuar sus actividades comerciales en los espacios que las organizaciones negociaron para este fin.

caracteriza, como señala Auyero (2004), a las organizaciones clientelares.

La experiencia de reubicación de Federico ilustra los aspectos señalados. “Mira, abrieron muchas plazas”, reconoce él y comienza a contarme lo que le sucedió en el proceso de reubicación. Primero, el líder instaló a su gente más allegada, “el líder le dio lugar, por decirlo, a la hermana, a la prima, a la tía” y tomaron los mejores espacios de la “plaza” (como los “frentes”, donde los puestos dan cara a la vía pública y, por la densidad del tránsito, las ventas son más abundantes). Después, al resto de los comerciantes censados el líder los distribuyó (en un acto con las autoridades públicas), uno tras otro, a cada uno, en un “pinche cuadrito”. Federico, que se dedicaba a la venta de muñecos de peluche, indignado reclamó: “¡En un cuadro de un metro no me va a caber un pinche muñeco! ¿Cómo le voy a hacer?” Cuando se fueron las autoridades, insistió: “¿A poco esto así nos va a tocar?” A lo que el líder le contestó con autoritarismo que si no le gustaba se podía ir a otra parte. Aún, Federico, trató de justificar su inconformidad recordándole que en la calle su puesto abarcaba una extensión significativa, necesaria por el volumen de los peluches, e incomparable con el “cuadrito” que se le destinó ahora. “¡No carnal! —dice Federico que le contesto el líder— ¿Quieres otro cuadrito? ¡Te sale en cinco mil baros!”

Pasaron unos meses y la situación económica de Federico no iba bien, apenas había ventas. En eso, el líder comenzó a pedir “plaza”, un cobro periódico que involucra distintos elementos: supone gastos relacionados con el mantenimiento y administración del espacio (limpieza, seguridad, gestión con actores estatales, etc.), pero también se suele plantear que una parte de ella es una especie de “renta del suelo” por el derecho al uso del espacio bajo control del líder y que este obtiene como ganancias personales, si bien se asume que tiene que repartirlo con funcionarios de gobierno. Es común que, para los comerciantes, “la plaza” represente una especie de extorsión blanda,

que significa la apropiación/privatización del espacio por los “líderes” de las organizaciones, respaldados por una concesión formal o informal de actores estatales, a quienes, afirman los comerciantes, los propios líderes pagan una renta a su vez (Mendoza, 2018). Pese al malestar que este cobro genera, se le entiende como una condición normal del comercio callejero “realmente existente”. Sin embargo, las ganancias de Federico eran muy escasas y el cobro, muchas veces sentido injusto, ahora le parecía aún más. El costo de “la plaza” se llevaba el grueso de sus escasas ganancias diarias, asevera. El hastío se acumulaba. Las ventas seguían sin mejorar y eso tensaba más la situación. Al poco tiempo, Federico volvió a confrontar al líder, le parecía que las condiciones de venta estaban muy desiguales: “¿Qué onda? ¡Tú ya tienes hasta manteado y todos tus allegados también... ¡Nosotros no podemos poner una sombrilla o un paraguas porque no quiere la delegación y ustedes tienen hasta lona...!” Ante su increpación, Federico cuenta que el líder le contestó de mala gana: “¡No! Si te parece... Y si no, llégale...”, mientras llevaba su mano derecha al costado izquierdo para introducirla en la “mariconera” (una mochila pequeña) donde traía su “tubo”. Federico no dudó ante la amenaza y, lejos de intimidarse, respondió al gesto: —“¡No, pues yo que le doy cañón!” (mientras me platica, levanta el brazo con una pistola imaginaria). Federico afirma que gritó: “¡Si la vas a sacar, jálale!, ¡porque yo sí le jalol!, ¡yo no me ando con mamadas!...” El líder se retrae y Federico lo increpa, le “mienta la madre”... Pero, finalmente, cuenta que abandonó la plaza “encabronado” dejando para siempre su lugar, el cual quedaría nuevamente a disposición del líder. “Que le haga provecho al culero”, dice Federico que masculló mientras se iba.

Aunque, en principio, Federico pudo acceder a un nuevo espacio para la venta, producto de las negociaciones desarrolladas por los líderes con las autoridades y del peso social y político que los comerciantes inscrito a las organizaciones representan, el nuevo lugar que le correspondió no sólo era desventajoso

comercialmente frente al espacio del que había gozado en la calle, además quedaba nuevamente reinscrito en una relación de poder que lo subordinaba a los intereses, prioridades y decisiones del líder. Este último mantuvo un control territorial que le permitió beneficiarse discrecionalmente tanto de la distribución del espacio como de la extracción de renta a los agremiados por el usufructo de sus espacios comerciales. Esta situación asimétrica se sostiene porque el poder del líder está parcialmente aliado de sus agremiados. A pesar de que la afiliación de estos le es indispensable pues constituye su capital político frente a los actores estatales y partidistas, su posición de poder no se deriva linealmente de esta representación. En buena parte depende también de un reconocimiento de agentes estatales, derivado de su capacidad de interlocución, por medio de la movilización política de sus bases sociales y de instrumentos y recursos jurídicos, entre otros. Pero, sobre todo, de la instauración, con los agentes estatales, de relaciones de reciprocidad e intercambio, contruïdos y consolidados a través del tiempo, que le permiten obtener ciertos beneficios tanto para los comerciantes individuales, como para sí; al igual que suponen obligaciones de ambos actores con los agentes estatales. Esta relación entraña un fundamento de poder que en cierta medida aliena al líder de su base de representación, en tanto el reconocimiento otorgado por los agentes estatales al líder, como agente de interlocución legítimo y como el concesionario/mediador del recurso en disputa, el *espacio para la venta* (ya sea calle, plaza u otro lado), constituye otra fuente de poder. De este modo, se fundamenta el control territorial que detenta, al ser investido por el reconocimiento estatal, como mediador/administrador, a través del cual se accede a un recurso “monopólico” imprescindible para la sobrevivencia y la reproducción de las condiciones de vida de múltiples miembros de los sectores populares (Auyero, 2004). Por ello, el líder puede beneficiarse del control territorial, a costa de la expoliación de sus agremiados, quienes no pueden eludir su media-

ción para acceder al espacio público como espacio laboral (Meneses, 2011: 175; Alba, 2015: 388-389; Alba, 2015b: 531).

Es en razón de esta segunda fuente de poder que, frente al disgusto de Federico, el líder responde de forma autoritaria y con un gesto de fuerza. Aunque la respuesta de Federico escala en radicalidad (no sólo hace el gesto de desenfundar la pistola como el líder, sino que la desenfunda y lo encañona), las violencias no pueden equipararse. El desafío de Federico no hace sino evidenciar su falta de “lealtad”: su violencia difícilmente rompería la jerarquía de la relación, en cambio, como sucedió, rompió la relación misma. Por su parte, la violencia del líder reafirmaba una jerarquía de poder existente.⁷

Si bien una serie de afectos intercedieron en el proceso que llevó a Federico a perder su lugar, estos se expresaron en un contexto de precariedad y angustia por las nuevas condiciones de venta. La relación asimétrica entre él y su líder, que en otro entorno pudo ser llevadera, en el nuevo contexto de privación derivado de la reubicación, fue sentida como el agravio de una injusticia insoportable. A pesar de que estas relaciones siempre impliquen posiciones asimétricas de poder, en tanto el líder controla discrecionalmente un bien monopólico como el espacio, suelen ser heterogéneas y los significados que los comerciantes tienen sobre sus líderes varían ampliamente. En numerosas ocasiones, algunos comerciantes los representan como actores preocupados y esforzados por concentrar el poder y beneficios (económicos y políticos), usufructuando con la necesidad de acceso a ingresos de sus agremiados (Becker y Müller, 2012: 88-89); pero también, otros comerciantes consideran que se preocupan y esfuerzan luchando por garantizar y mejorar las condiciones

⁷ Como han señalado Auyero y Berti (2013; 141), en este tipo de contextos, la violencia suele ser un mecanismo de regulación y resolución de disputas, en la medida en que el acceso a otros mecanismos de mediación de conflictos y controversias es limitado.

de trabajo de sus agremiados. Estos segundos significados se refuerzan porque, en efecto, muchos líderes extienden una serie de servicios en beneficio de sus agremiados y las relaciones, en muchos casos, se tornan afectivas. Sin embargo, Javier Auyero (2004) ha argumentado convincentemente que el tipo de representación que implica la segunda postura “niega”, en el sentido de ocultar, las condiciones del intercambio: el acaparamiento de recursos (el espacio) y la dominación política y económica. Las dimensiones afectivas que a veces revisten las relaciones de reciprocidad entre líderes y comerciantes implican una dimensión simbólica que contribuye a explicar la persistencia y duración de la dominación. De cualquier modo, es importante destacar que, en términos históricos, a través de estas organizaciones, con sus relaciones clientelares, las necesidades populares encontraron ciertas posibilidades de negociación política (pese a la inconformidad de las élites) logrando mantener alguna certidumbre en el acceso al área pública como su espacio laboral (Crossa, 2018: 210), aunque con gran fragilidad, de acuerdo a la “lógica endeble de la política estratégica en la sociedad política” (Chatterjee, 2011: 222). Como Federico, miles de comerciantes resultaron perjudicados con la forma concreta en que se desarrolló la reubicación.

El caso de Meche ilustra, tal vez de forma más clara, el control espacial del líder, el modo en que obtiene unos poderes singulares por el acaparamiento del espacio y la manera en la que la relocalización, pese a responder abstractamente a demandas de los comerciantes, se encontró atravesada por relaciones de poder y desigualdad que configuraron un espacio heterogéneo. A la organización donde esta agremiada Meche le tocaron unas plazas que en la actualidad son muy exitosas, lo cual, dada su ubicación, era fácil de prever. Pero, en este caso, no hubo una distribución original entre los agremiados, ni siquiera se repartió un “pinche cuadrado”. En cambio, el líder de la organización dispuso que para “entrar” a la plaza, es decir, para tener un puesto

comercial al que supuestamente tenían “derecho”, los agremiados tenían que pagar 25 000 pesos, más el cobro periódico de la “plaza”. Si bien Meche tenía preferencia para acceder al lugar, pues era la plaza que le “correspondía”, no contaba con el dinero suficiente para ello. Dada esta dificultad, ofreció el lugar a su hija que se acababa de juntar y ya tenía hijos: “si quieres entrarle, ¡éntrale!”. Su marido la apoyó y entraron. “Ya yo quedé de lado”, me dice Meche con resignación. Precisamente nos encontramos conversando en el puesto de cosméticos de su hija en dicha plaza. Meche señala un lugar no muy lejano. “Antes, tenía el lugar de la esquina, sobre la calle ¡tenía yo cinco metros! Pero ya cuando nos levantaron me quedé sin nada ¡me entró la depresión!, ¡me quedé así, sin nada!...” —afirma con la voz quebrada y los ojos llorosos. “Mi hija es la que me procura —continúa— la que me compra los tenis, la que me pregunta: ¿ya comiste? Ya me da 50 pesos. Por ejemplo, ahorita que estoy trabajando con ella me paga, nos da 150 [pesos al día]”. Al igual que vimos con Federico, para Meche la reubicación también significó la pérdida de un espacio comercial propio y, si bien pudo sobrellevar la dificultad gracias al respaldo de sus redes sociales, implicó tanto una disminución sensible de sus ingresos como, tal vez, de forma más significativa, la pérdida de su autonomía personal. Las mismas redes que la protegen de la pérdida absoluta de su fuente de ingresos la construyen como dependiente. Esta situación era fuente de distintas tensiones entre Meche y su hija, quien constantemente, en nuestras conversaciones, hablaba con amargura, quejándose de la ingratitud y desconsideración de sus hijos y manifestaba deseos de recuperar su independencia laboral.

Los conflictos vinculados a la reubicación, derivados en gran medida de la reproducción de desigualdad en el acceso a recursos y de estructuras de poder como resultado de los acuerdos de las negociaciones, no sólo dependen de la continuidad de las estructuras de poder vertical y autoritario que estructura interiormente a las organizaciones de comerciantes con el respaldo

de agentes estatales. Los conflictos se dieron también por la forma dispareja en que, bajo la amenaza de coerción policial y judicial, se “negoció” con las distintas organizaciones. Al gobierno le bastó pactar y favorecer a las organizaciones más fuertes para forzar al resto a aceptar el “levantamiento”, incluso si para ellas no existían opciones de reubicación o las alternativas eran poco satisfactorias (Silva, 2010: 218-219; Crossa, 2018: 224). Recordemos que “la gubernamentalidad siempre opera en un campo heterogéneo, sobre múltiples grupos de población y con múltiples estrategias. Aquí no hay un ejercicio igual y uniforme de los derechos de la ciudadanía” (Chatterjee, 2011: 221).

Así como el emplazamiento de los lugares dentro de distintas plazas, en relación con los espacios de centralidad (los frentes y las esquinas), tiene una importancia significativa en las posibilidades de ganancias y se constituye en fuente de competencia y conflicto entre los vendedores (como lo vimos en el caso de Federico), en una escala espacial más amplia, la centralidad de las plazas con relación a las trayectorias, los flujos y circuitos de circulación peatonal en el Centro Histórico es determinante para su éxito comercial, lo cual, en distintos casos, determinó la continuidad de los nuevos lugares asignados como espacios comerciales y la permanencia de los vendedores en los mismos.

La organización a la que se encuentran vinculados Viviana y Daniel tenía menos capacidad de empujar sus demandas en la interlocución con el Estado que las organizaciones a las que estaban afiliados Federico y Meche. A diferencia de estas últimas, a Viviana y sus compañeros les correspondió una “plaza” con mala ubicación, en una calle con poca actividad comercial y con poco tránsito de personas: “¡Ahí fuimos a vender, pero nada!” —comenta Viviana. En este caso, los conflictos no se derivaron de la competencia entre los vendedores (o contra el líder) por los lugares dentro de la plaza, ni por los nuevos gastos y limitaciones específicas que suponen las plazas en las prácticas comerciales de sus ocupantes, sino por la falta de clientes concurrentes

en el espacio. “Él —me dice Viviana refiriéndose a Daniel— vendía cafés y pan, iba con su diablito y ahí empezamos a vender”. Como se vendía “poquito”, querían buscar otras opciones, pero su líder les decía “que aguanten”. Sin embargo, ni ellos ni los otros comerciantes duraron ahí. “¡La gente no aguantó! Porque —me explica Viviana— la gente tenía que sacar los gastos diarios ¡y luego...? ¡Para que no vendas nada, ni saques nada! ¡Los gastos para los niños! ¡Personales!” Viviana enfatiza que ellos sí trataron y vieron “si podía jalar uno y si había forma de subsistir. ¡Pero, no!” Entendían que “era para acomodo, para no estar en la calle, pero ahí no era negocio”. A diferencia de Meche y Federico, la plaza entera de Viviana y Daniel no subsistió: como ellos, todos sus compañeros dejaron el lugar. El fracaso total, como en este caso, o parcial de las plazas fue un hecho extendido que ha obligado a reconocer, en distintos momentos, a las autoridades los límites de la reubicación. En 2013, el secretario de Gobierno de la ciudad afirmaba que de los espacios comerciales destinados a la reubicación del comercio en la vía pública menos de la mitad fueron exitosos (alrededor de 20) (Gómez, 2013: 2).

Otros comerciantes, como Ana, que no se encontraban inscritos a ninguna organización, no fueron considerados en la reubicación, lo que da cuenta, nuevamente del carácter heterogéneo de la gubernamentalidad y del significativo rol, también desigual, que tienen las organizaciones de comerciantes, precisamente como sociedad política, para influir en la gubernamentalidad y convertirse en instrumentos que median su administración (Chatterjee, 2011: 217-218). Estos comerciantes no tuvieron la posibilidad de acceder a algún espacio comercial nuevo y sus opciones se redujeron a dos: abandonar su actividad en el lugar o continuarla, eludiendo la persecución policial. Ana optó por la segunda opción. Siguió vendiendo sus flores —rosas, lilis, gerberas, claveles— los viernes y sábados, “marchando” por todo Bolívar, las calles López, Madero y Gante. Seguido, en las noches

la encontré con sus ramos de rosas dirigiéndose a Garibaldi. Sin embargo, solía quejarse afirmando que “ya no nos dejan”, desde 2007 “empezaron ‘ora sí’ a vigilar que no hubiera vendedores en la calle”. La descripción de su condición muestra una situación de acecho, de camionetas de la delegación del área de “protección civil” y policías a la caza. “No nos dejan andar vendiendo”. De hecho, a Ana la detuvieron y la llevaron al juzgado cívico cuatro veces en 2014, el año anterior a conocernos. Para eludir el control, como muchos otros comerciantes, ella aprendió a “tapar” sus flores, es decir, a cubrirlas con una bolsa negra y sólo exhibirlas en momentos particulares, controlados, cuando se ha reconocido que el área está libre de vigilancia, o se está en un espacio de permisibilidad, muchas veces ambigua.

Ya no nos dejan sentarnos en un lugarcito para poder vender, “ora ya no”. Lo que dios nos socorra ofreciendo [la flor] a escondidas, pues es lo que se puede hacer, luego [antes] yo hasta vendía dos, tres “gruesas”..., ‘orita vendo como unas seis docenas na’ más cada fecha y ¡carísima la flor! ¡Pero pues no nos queda de otra más que trabajar! (Ana, 60 años, primaria, empleada y comercio callejero).

Como dejan ver las distintas experiencias presentadas, las políticas gubernamentales que se desplegaron consituyeron un horizonte desigual, tanto entre distintas organizaciones, como a su interior tanto entre los dirigentes de las organizaciones y los agremiados, como entre los propios agremiados; así como entre organizaciones y comerciantes independientes. A diferencia de la imagen unidimensional planteada por los discursos oficiales, la reubicación no se convirtió en una alternativa factible para todos los vendedores callejeros, aunque muchos también, en efecto, hayan encontrado un espacio apropiado para sus ventas en los espacios negociados. Para los comerciantes más vulnerables, tanto el costo de acceso y permanencia en el espacio, como

el esfuerzo de “aguantar” que la clientela de las plazas creciera, si acaso iba a crecer, entre otros aspectos, excedían sus posibilidades y necesidades, resultando en una condición insostenible.

Frente a este escenario y con el trasfondo de la persecución policial, numerosos vendedores fueron desplazados de forma absoluta del Centro Histórico, los cuales buscaron otras oportunidades de ingresos en otros espacios de la ciudad, viviendo así, como resultado de la “renovación”, la expulsión del Centro Histórico, o el desplazamiento a su periferia.

En julio de 2008, en el periódico *El Universal* se publicó una nota con el título “El efecto cucaracha”, con esta despectiva expresión —la cual equipara a los comerciantes con una plaga de insectos y con bandas criminales (usuales destinatarios de este insulto)— se señalaba que en la avenida San Pablo y en la zona de mercados de La Merced, en el área del Perímetro B del Centro Histórico, a partir de la reubicación de 2007, el número de ambulantes había ascendido de 700 a 3 000 (Martínez, 2008). Es decir, para estos comerciantes excluidos de plazas comerciales, la reubicación no significó la mejora de las condiciones de trabajo ni el abandono del comercio callejero, sino su expulsión espacial (desterritorialización) y su nueva territorialización en otras zonas con vigilancia policial más laxa o de tolerancia, aunque estas zonas sean continuas al Perímetro A. Es evidente que las medidas tomadas en 2007 no podían representar una solución real para las condiciones de precariedad urbana asociadas con el comercio callejero y su reproducción. En cambio, se trató de una lógica de resolver problemas “de tal suerte que la solución crea siempre de nuevo el problema”. A este método, Friedrich Engels, lo denominó Haussmann:

Entiendo por *Haussmann* la práctica generalizada de abrir brechas en barrios obreros, particularmente los situados en el centro de nuestras grandes ciudades, ya responda esto a una atención de salud pública o de embellecimiento o bien a una demanda de grandes

locales de negocios en el centro, o bien a unas necesidades de comunicaciones, como ferrocarriles, calles, etc. El resultado es en todas partes el mismo, cualquiera que sea el motivo invocado: las callejuelas y los callejones sin salida más escandalosos desaparecen y la burguesía se glorifica con un resultado tan grandioso; pero [...] callejuelas y callejones sin salida reaparecen prontamente en otra parte, y muy a menudo en lugares muy próximos (Engels, 1966: 371-372).

LOS TOREROS Y LAS REJAS: PODER, RESISTENCIA Y NEGOCIACIÓN

De pronto, en la Plaza de la Alhóndiga se oyen silbidos alzándose sobre el resto de los ruidos y sonidos que pueblan el lugar, los cuales se multiplican y crecen, alertando y haciendo reaccionar a los vendedores ambulantes conocidos como “toreros”. En una fracción de segundo, los “toreros”, dispuestos a lo largo de la calle peatonal congelan sus movimientos, los cuerpos quedan estáticos interrumpiendo de tajo su actividad; en cambio la vista se agudiza y, al siguiente instante, estos vendedores ambulantes ya han levantado las cuatro esquinas del plástico donde extienden la mercancía en el suelo, creando así un bulto, y corren hacia alguna de las vecindades y comercios que franquean la calle para protegerse, de las fuerzas públicas en estos espacios privados. En cinco segundos los “toreros” desaparecieron. A un tiempo, en la esquina vemos el motivo del ajeteo: los policías a los que saluda y con quienes habla un “aguador” (lentes oscuros y *walkie talkie*). Los policías atraviesan la calle, en parte despejada por su presencia, van con el rostro erguido y la mirada vigilante. Ellos, sin embargo, también son observados: desde las vecindades y comercios que refugian a los ambulantes se asoman cabezas discretas y cautelosas que miran su paso. La pareja de policías desaparece al final de la calle, del otro lado, sin detenerse, sin

detener a nadie. Su saludo con el “aguador”, cuando aparecieron en la calle, puede dar cuenta de cierta simulación, de ciertos acuerdos, explícitos e implícitos, tal vez de cierta empatía o de relaciones de reciprocidad, o tal vez de ciertas negociaciones a otras escalas de la estructura gubernamental (Crossa, 2018: 232-233). El “aguador” ahora avisa a los vendedores que ya pueden salir y la noticia corre con nuevos gritos: los vendedores salen con sus bultos, los vuelven a tender en el suelo, acomodan otra vez la mercancía y regresan a su actividad comercial.

Tras el reordenamiento de 2007 y frente a la constante vigilancia y persecución de las fuerzas públicas contra los vendedores, la forma de presencia del comercio callejero en el Centro Histórico se ha transformado radicalmente. Dicho cambio no se debe a que estas prácticas sean en sí nuevas, sino a la importancia que entrañan en relación con otras formas de venta. Ya no dominan los comerciantes establecidos en puestos armados con estructuras tubulares, tradicionales de los tianguis mexicanos, como sucedía en el pasado. Ahora, los vendedores, de forma mayoritaria, se desempeñan como “toreros”: su manera de vender está sujeta a la necesidad de esquivar, eludir y burlar a los policías. Por tanto, sólo ofrecen las mercancías que pueden recoger en segundos, cargar sin dificultades y que no les impidan correr a ocultarse. Esta transmutación y las nuevas condiciones son relatadas por Juan:

[...] yo vendía por allá, por la calle de Palma, pero ahí ya no dejan vender... Aquí nada más [vendemos] por la comodidad de que aquí estamos [en las inmediaciones de la entrada de un edificio residencial donde él y otros vendedores se pueden resguardar], si llegan [los policías] pues me voy a meter para adentro... Pero en sí, ¡está muy duro para nosotros [...] los toreros! Para el vendedor ambulante que es torero ya se le complicaron las cosas... ¡Es que eso fue una persecución!... Nosotros ahorita nos aguantamos aquí porque luego, luego [si viene la policía a detener a los ven-

dedores] nos metemos [...]. (Juan, 61 años, primaria, comercio callejero-torero.)

“Torear” ha sido en parte una respuesta resistente a una prohibición y a una situación generalizada de persecución (véase Becker y Muller, 2012: 89-90 y Crossa, 2009: 55-57). Los “toreos” se despliegan a través de una estructura que no es tanto física como organizativa (Meneses, 2011: 206-207; Crossa, 2018: 230-235); para mantener su presencia en las calles, desarrollan estrategias de *alerta* y *movilidad* que les permiten eludir la persecución policial, aunque también se trata de una actividad que se despliega tras procesos de negociación con los funcionarios territoriales (que puede implicar distintas escalas de la jerarquía de gobierno), quienes “conceden” espacios y tiempos en los que “relajan” la persecución y “permiten” torear. De cualquier modo, se trata de una forma de desarrollar la práctica del comercio que presenta grandes dificultades, exigiendo un fuerte esfuerzo cotidiano y rodeado de gran inseguridad e incertidumbre.

La precarización laboral a la que se han enfrentado los comerciantes a partir del reordenamiento resulta clara también en la experiencia de Viviana. Como vimos previamente, ella abandonó el lugar en la “plaza comercial” que se le había asignado porque los ingresos que las ventas generaban en ese espacio resultaban insuficientes para responder a sus necesidades diarias. “¡No nos dejaban estar aquí afuera, le tuvimos que buscar! —me dice Viviana— siempre ha sido eso... ¡nosotros hemos tratado de buscar cómo sobrevivir!, hemos tratado de..., si no nos dejaban ahí, vamos a buscar otro lado y si no nos dejaban en otro lado, pues vamos a buscarle por acá...”. Sin embargo, ella recuerda que hubo un momento en el que Daniel tuvo que guardar reposo durante varios meses, pues se lastimó el pie gravemente en un accidente. “Te juro que no teníamos ni qué comer”. Ante la emergencia empezaron a pepenar materiales para revender: recogían ganchos de metal para colgar ropa o recolectaban cartón, pero

lo pagaban muy barato. Para completar los ingresos, Viviana regresó a la venta callejera, ahora como “torera”. Primero ofrecía discos de música (pero, “si no tienes cómo probarlos no se venden...”) y después elotes hervidos (“porque asados no se podía, porque me tenía que poner a correr con el asador”).

En los años posteriores a 2007 muchos de los vendedores ambulantes que no encontraron un lugar, o uno adecuado, para vender en los nuevos espacios destinados para su reubicación, ni los medios para asegurar su subsistencia en otras labores o lugares y que permanecieron en el Centro, tuvieron que hacerlo desempeñándose como “toreros”. Daniel me lo contó con claridad:

Pues por la misma economía que no llegaba para la Plaza [Comercial]..., no entraba la gente, entonces volvieron a incurrir en la calle... Si tú te das una vuelta por esa plaza, [verás que] está vacía, sólo la ocupan como bodega, algunos... Todo lo demás está inservible, sin ocupar [...].

Pese a las dificultades inscritas en “torear” y el hostigamiento policiaco, los comerciantes desbordaron las posibilidades de contención. En diciembre de 2011 el subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública del Gobierno del Distrito Federal hablaba de este asunto. Él señalaba que, en promedio, a diario se presentaban al juez cívico 80 vendedores ambulantes por trabajar en el Perímetro A del Centro Histórico, es decir, casi 30 000 ambulantes al año. Asimismo, señalaba que si bien se lograba “liberar” una calle, otra era ocupada. Planteaba que aunque el *operativo* policial contra el comercio callejero continuara, “la cuestión es que a lo mejor el número de la fuerza no es suficiente para tener todo limpio al mismo tiempo; se despeja una calle como Corregidora o Correo Mayor, pero se llena Eje Central y es una lucha constante”. Además, agregó: “Si ponemos a todos los policías a hacer revisiones de ambulantes seguramente habría calles más limpias, pero entonces los índices

delictivos, como el robo a transeúnte, se tendrían que descuidar” (Cruz, 2011: 27). En otras palabras, el carácter masivo de la transgresión imposibilitó a las autoridades el control territorial deseado, pese al despliegue del *operativo* policial. Con el tiempo, y en la medida que crecía el número de “toreros”, distintos líderes de organizaciones cuyos afiliados se desempeñaban como “toreros” lograron negociar formas de presencia del comercio callejero en el lugar. Como ya mencioné, en algunos casos se acordaron espacios y tiempos en lo que los comerciantes podrían “torear” con cierta seguridad de que no serían detenidos; pero también se consiguió que se permitieran espacios semifijos para vender. Así, años después del reordenamiento de 2007, aparecieron de forma más extendida un nuevo tipo de local semifijo nombrado comúnmente “las rejas”. Se trata de un espacio comercial que se construye a partir de rejas cuadriculadas de metal, las cuales se cuelgan sobre los muros de los edificios y sirven para exponer verticalmente la mercancía en venta, una tecnología que utiliza las paredes a modo de escaparates. Quienes tienen las rejas, a diferencia de los toreros, no se preocupan por las rondas continuas de los policías mientras su puesto y su mercancía no se apoye en otro soporte más que la pared donde la reja se cuelga y exhibe. Tienen “derecho” (logrado a través de la persistencia, la negociación, el pago de “rentas” correspondiente y la “lealtad”, como veremos) al uso *vertical* del espacio en los muros, pero prohibida la extensión *horizontal*.

Hasta la fecha, “las rejas” son una muestra de cómo la transgresión de la presencia popular en la calle, con la materialidad de sus cuerpos en el espacio, produce también, en condiciones no elegidas por ellos, el orden urbano. La tolerancia presentada por el gobierno a las “rejas” es una forma en que las autoridades administran su incapacidad de contener la creatividad, el desborde y la transgresión recurrente de los comerciantes populares callejeros. La persistencia en mantener y aprovechar la centralidad metropolitana que representa el Centro Histórico, incluso

bajo las fuertes condiciones de inseguridad y precariedad que supone “torear”, rebasa la capacidad del Estado para expulsarlos de manera sostenida y ha forzado a las autoridades a permitir el comercio callejero, suspendiendo o haciendo laxa su persecución en ciertas zonas y frente a distintas formas de venta (“toreo”, “rejas”). Por su parte, mediante la negociación con las organizaciones, las autoridades han sabido administrar su incapacidad de control participando en la delimitación de la ubicación espacial del ambulante en el área del Centro Histórico y reproduciendo relaciones clientelares. Así, intercambian el “favor” de la permisibilidad y tolerancia por beneficios económicos y políticos. Como me contaba una lideresa de ambulantes:

[...] los policías aquí te llegan, y te dicen: “A mí me tocó trabajar esta zona. Yo me hago de la vista gorda y tú trabaja, pero ahí me das un chesco”⁸ [...] y se van a hacer tontos. [...] Tú le das a los polis, los polis les dan a su jefe, el jefe a su jefe y ese jefe le da al otro jefe y así [...].

Del mismo modo, los agentes estatales obtienen, por la concesión espacial, beneficios políticos propios de relaciones clientelares. La misma lideresa afirmaba:

[en las elecciones] ellos [autoridades de gobierno y actores del partido político en el poder] de plano le dijeron a mi compañero [otro líder de comerciantes]: “Si a ti te vemos una sola gente [apoyando a otro partido político], te levantamos todo y no te dejamos trabajar”, así de fácil... Y tienes que apoyar al cien [por ciento], nada de que al veinte [por ciento], ni al treinta [por ciento]; al cien [por cien]. Y cualquier falla que tengamos contigo inmediata-

⁸ Forma coloquial de referirse a una extorsión económica por una suma reducida.

mente se te levantan las calles, y todos van para arriba [es decir, los amenazan con detenerlos y acusarlos judicialmente].

La lideresa también me decía que “el gobierno lo tiene todo bien armado, así de fácil” y destacaba la relación de poder de los agentes estatales frente a los comerciantes y las organizaciones: “No te creas que es fácil estar trabajando, son mil condiciones las que ellos ponen, y tú las tienes que aceptar, porque desgraciadamente ¿a dónde va toda esa gente que tiene la necesidad? ¿La gente de la tercera edad que ya no puede?” y afirma, como conclusión: “Somos títeres para ellos, te manejan cómo ellos quieren”. Sin embargo, su permanencia en el lugar y el logro de acuerdos de distintas condiciones de venta callejera muestra que lejos de ser títeres, se trata de actores con capacidad de intervenir en las políticas gubernamentales. Mientras por un lado agentes estatales impulsan un proyecto de renovación socioespacial que proscribe el comercio callejero, por otra, negocian la presencia de los vendedores exigiendo cuotas económicas y político-electorales, a cambio de crear márgenes de excepción en algunas zonas donde se atenúa la persecución policial.

Finalmente, las superficies que se han concesionado a la continuidad del comercio y en las que se mantiene la proscripción reproducen las fronteras históricas que han delineado la distribución espacial del Centro. En el poniente, la presencia de comerciantes callejeros, incluso bajo la forma de “toreros”, resulta esporádica y limitada, la restricción es fuerte con una persecución constante; mientras que al oriente y norte se conforman áreas de “tolerancia” donde la densidad del comercio callejero aumenta notablemente, no sólo en la forma de “toreros”, sino también a partir de las “rejas” y, en algunas zonas particulares, incluso con puestos tradicionales fijos o semifijos. Estas zonas donde se atenúa la persecución policial son las menos favorecidas por la renovación y con menor concentración de inver-

sión privada y explotación turística. Son también las áreas con mayores condiciones de marginalidad y presencia de población popular residente.

Los procesos de desplazamiento, desterritorialización y reterritorialización han sido complejos y disputados, en los que compiten actores con posiciones asimétricas de poder por el dominio y apropiación del espacio. Los objetivos del reordenamiento del comercio callejero para llevar a cabo la renovación económica del lugar se enfrentan con patrones históricos de territorialización popular, estrategias de sobrevivencia y prácticas culturales (las cuales configuran las características concretas de las anteriores) que no ceden de forma simple a los intereses dominantes. Tal situación nos recuerda que el urbanismo neoliberal no opera mediante leyes inmutables impuestas por la fuerza del mercado sino que, más bien, se trata de un proceso contingente que tiene lugar en escenarios moldeados por condiciones contextuales y *dependientes de las trayectorias* (Theodore, Peck y Brenner, 2009). La incapacidad de contener el comercio callejero da cuenta de la imposibilidad, hasta la fecha, por parte de los actores dominantes de establecer el orden espacial conforme a sus deseos y, a su vez, de la forma paradójica en que, dentro de este proceso conflictivo, se reproducen geografías de desigualdad, debido a que se privilegia determinados espacios frente a otros. Se concede a los comerciantes resistentes los espacios donde las intervenciones públicas han sido menos consistentes y, sobre todo, donde la inversión privada no ha sido significativa (el oriente y norte del Centro), mientras que se mantienen impolutas las zonas con mayores inversiones. Igualmente, se (re)establecen relaciones de dominación y control (clientelismo) que han configurado históricamente la territorialización del comercio ambulante.

De cualquier modo, el proceso de reordenamiento y la persecución del comercio callejero significaron también distintos procesos de desterritorialización para la población popular. Por

un lado, tanto el incremento de la persecución y criminalización policial del comercio en la vía pública, como la imposibilidad de las plazas destinadas para la reubicación de dar una respuesta efectiva a las necesidades laborales y de ingreso de los comerciantes configuraron para muchos vendedores procesos de desplazamiento directo y la exclusión definitiva del espacio. Por otro lado, si bien no todos los comerciantes desfavorecidos por la política de reubicación han sido desplazados en términos absolutos del Centro, la descripción de las condiciones que enfrentan los “toreros” y los límites establecidos al comercio en las “rejas” dan cuenta de la fuerte inestabilidad y precariedad de las condiciones actuales en las que ejercen su labor. Recordemos que, como indiqué al inicio, en la memoria de los comerciantes, “octubre de 2007” constituye un parteaguas entre dos tiempos cualitativamente distintos. Asimismo, todas estas transformaciones y desterritorializaciones no sólo son significativas para los comerciantes callejeros que antes de octubre de 2007 se encontraban presentes en el espacio, supone también un desvanecimiento de los horizontes populares de lo posible para los sectores desfavorecidos urbanos. La precariedad e inseguridad de las condiciones de venta callejera actual disuaden a muchos individuos de los sectores populares, en situación de carencia y necesidad, de buscar (o volver a buscar) en el Centro la posibilidad de encontrar las condiciones para sobrevivir como sucedió durante las décadas anteriores.

VII. EL ARREBATO DE LAS PALABRAS Y EL LITIGIO POR LO COMÚN

Una subjetivación [política] crea lo común deshaciéndolo. A partir de este núcleo lógico primordial, podemos entender que la subjetivación crea lo común poniendo en común lo que no era común, declarando como actores de los común a aquellos y aquellas que eran simplemente personas privadas, dando a ver cómo asuntos que pertenecían a la esfera doméstica pertenecen a una esfera de discusión pública, etcétera.

RANCIÈRE, *El tiempo de la igualdad*.

Los comerciantes callejeros aparecen en los discursos dominantes sobre la renovación como un grupo sin parte en el reparto de las partes. En torno a ellos se pretende establecer un consenso, una tentativa de deshacer el tejido disensual de lo común (Rancièrè, 2012: 104). El consenso es la “suposición de una identidad entre sentido y sentido, entre un hecho y su interpretación, entre el discurso y su relato, entre un estado factual y una asignación de derechos” (Corcorán, 2019: 23). En la división de lo sensible, a este grupo no se le asigna un lugar propio, su lugar es el de lo *impropio*, en la visión orgánica de la sociedad, no tienen función, su identidad es lo negativo y su palabra sólo es oída como *ruido de los cuerpos* (Rancièrè, 2010: 62).

“Muchos negocios cerraban, otros languidecían, se llenaban de ambulantes las calles, varios negocios de gran nombre y tradición morían” (Slim, 2011: 19-20). “Vuelve brote de ambulantes” (Páramo, 2013). “El Centro sigue oliendo a meados [...]”

Moneda, Santo Domingo o Pino Suárez [...] mantienen la pestilencia a la que aportan personajes como los vendedores ambulantes” (Tomasini, 2016). “Hay lugares donde los vendedores generan problemas y en otros permiten que se encubran. Basura, anegaciones, malos olores y fauna nociva es parte de lo que provocan. Mientras que la delincuencia, prostitución y piratería quedan ‘escondidas’ en medio de locales y lonas de colores” (Delgado y Hernández, 2015). “Pequeños negocios de reparación de zapatos o de venta de jugos en realidad comercian con cocaína; terrenos baldíos y vecindades que aparentemente dan cobijo a familias de escasos recursos son bodegas en las que se almacena mercancía de contrabando y armas o, bien, sirven de guarida a las organizaciones delictivas; acomodadores de coches que disfrazan la venta de droga bajo esa actividad” (Monge, 2001). “Casi todo el espacio público del Centro Histórico (fuera de las manzanas más emblemáticas) se ha consolidado como lumpenpropiedad privada de un inmundo comercio informal” (Quadri, 2011). “El Centro Histórico está secuestrado y es un territorio sin ley” (González, 2006). “El comercio en la vía pública también se ha apoderado del espacio público sobreponiendo sus intereses a los de la sociedad” (GODF, 2000: 79). “Insistió en que el reordenamiento del comercio informal en el primer cuadro no tendrá marcha atrás y será una condición para mantener las inversiones que permitan continuar el repoblamiento de la zona” (Páramo, 2015b).

En estos ejemplos vemos las figuras de lo “impropio” con que se representa a los comerciantes: “contaminación”, “suciedad”, “pestilencia”, “decadencia”, “plaga”, “desorden”, “deterioro”, “acaparamiento”, “clientelismo”, “corrupción”, “violencia”, “delincuencia” y “crimen”; y anulan los significados disensuales sobre estas prácticas: espacios del esparcimiento y recreación urbana (el chachareo), del consumo accesible, de oportunidades de ingresos, de desarrollo de capital social y redes afectivas (Crossa, 2018: 91), respuesta a la privación y la exclusión estructural.

Y, si acaso estos significados llegan a emerger, en la actualidad, en los discursos dominantes, ocupan un orden inferior en la jerarquía de intereses y preocupaciones públicas. En el Centro Histórico suele aparecer como prioritario el mantenimiento, la estética y el ordenamiento del espacio público; la conservación del patrimonio monumental e histórico; las condiciones de seguridad civil en el lugar; y la seguridad de las inversiones.

Pero, además, el comercio callejero no es sólo asociado con lo “impropio”, sino que, en muchas ocasiones, se le considera “ilegítimo” (no responde a necesidades reales) e “ilegal” (vinculado al crimen y la delincuencia). La reproducción de su práctica se juzga ligada a la concentración de poder, la “corrupción”, la “violencia” y la “impunidad”. Estos aspectos nos hablan de transformaciones históricas en la representación dominante de los pobres urbanos y la pobreza (Bayón, 2015). Como muestra Gonzalo Saraví, para los sectores privilegiados de la ciudad, los pobres urbanos (en contraste con la pobreza rural) son sujetos sospechosos y peligrosos, cuyas condiciones de precariedad se asocia con razones individuales antes que estructurales; en consonancia con el discurso neoliberal predominante, los pobres son los “que no quieren trabajar, los que prefieren obtener lo que no tienen sin esfuerzo y de manera fácil, muchas veces de manera ilícita e incluso criminal” (Saraví, 2015: 258). En el Centro Histórico, muchas de las representaciones de los comerciantes callejeros les asignan los mismos atributos que los destacados por Saraví, si bien, para ello, el *trabajo* en la vía pública debe ser desconocido como *trabajo*, lo cual es, precisamente, lo que ha sucedido en las últimas décadas. La vinculación del comercio callejero con la “ilegalidad”, la “corrupción” y la “delincuencia” desplaza el significado de esta práctica como un “trabajo” reconocido socialmente; y a los sujetos que lo realizan como “trabajadores”. Esto se ha dado, siguiendo a Alejandra Leal (2016a y 2016b) con el avance de una razón neoliberal y el auge de una idea de ciudadanía que se constituye en la civilidad y la legalidad, y no

en la ampliación de derechos, por ejemplo (Crossa, 2018: 94-95). Con esta racionalidad, prácticas que caracterizaron mecanismos de integración social de los sectores populares urbanos en el régimen posrevolucionario, por ejemplo, el *corporativismo*, mediante el cual “los pobres negociaban su acceso a una serie de derechos y protecciones sociales” (Leal, 2016b: 228); o como el trabajo en la calle, ahora tienden a ser vistas sustancialmente como *ilegales*, *ilegítimas* y *peligrosas*. Esta representación no se da sólo a través de los discursos mediáticos: cabe recordar que en 1999 se creó un Código Penal de la ciudad en el cual los líderes de las organizaciones podían ser criminalizados.¹ La estigmatización sobre las organizaciones de ambulantes forma la idea de que los comerciantes callejeros individuales surgen, *aparecen* en el espacio, a partir del *artificio* de dichas organizaciones, como si fueran simplemente *inducidos*² por ellas y no representaran, más bien, una respuesta a las necesidades y estrategias de obtención de ingresos de los sectores populares. Pero, además, se desconoce también que estas organizaciones han funcionado como mediadoras de políticas gubernamentales hacia los vendedores. También encontramos esta racionalidad neoliberal y su idea de ciudadanía vinculada a la civilidad y legalidad que desplazan el reconocimiento del “trabajo” en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, promulgada en 2004. En ella, a los ambulantes no se les reconoce atributos particulares como sujetos históricos concretos, pues dicha ley está escrita de forma tal que un comerciante callejero queda en el mismo estatuto que una máquina

¹ El Artículo 171, sección II, del Código Penal estableció que comete delito “el que determine a otros a ejercer el comercio en la vía pública sin permiso de la autoridad competente obteniendo algún beneficio o lucro para sí o para un tercero”.

² Por ejemplo, una comentarista del Código Penal de 1999 plantea que el delito establecido en el Artículo 171, sección II, “inhibe la *inducción* al ambulante que tantos problemas ocasiona a los habitantes de esta ciudad” (Meneses, 2011: 190-191, el destacado es mío).

expendedora de dulces, un teléfono u cualquier artefacto que, por ejemplo, “obstaculice” el uso de la vía pública (Meneses, 2011: 225). Las razones que conducen a los comerciantes a la calle son indiferentes para la ley, la cual no identifica a sujetos concretos sino actividades abstractas o conductas que atentan contra la dignidad y tranquilidad de las personas, contra la seguridad ciudadana o contra el entorno urbano (Meneses, 2011: 219). En este caso, si bien las prácticas no se consideran delincuenciales en sí mismas, quedan definidas como faltas administrativas que socavan la armonía cívica y son perseguidas judicialmente. Finalmente, a la par de estas representaciones que transmutan jurídicamente a los trabajadores y sus organizaciones, encontramos múltiples discursos que asocian el ambulante a la ilegalidad, los cuales emergieron con particular fuerza a partir de los noventa, y donde es común que el *trabajo*, el comercio, aparezca como una “fachada” de la verdadera ocupación o la identidad de los ambulantes: la *delincuencia*.

Con estas representaciones y transformaciones, en el reparto de lo sensible se distribuyen y jerarquizan las responsabilidades y los intereses, de modo que algunos “temas” y “problemas” adquieren el carácter de “público” o “social” y otros el de “privado” o “particular”; al tiempo que se determina lo que es “legítimo” e “ilegítimo” y se define la “identidad” de los actores sociales. En el discurso de la renovación, es de “interés de la sociedad” o de “interés general” la conservación y mantenimiento de los espacios patrimoniales; la limpieza y regulación de los espacios públicos; la instauración del orden y la ley, frente a la “ilegalidad”, la “corrupción” y la “delincuencia”; y la creación de espacios de negocios e inversión rentable. En cambio, para este discurso, cómo hacen los sectores populares para sobrevivir u obtener ingresos para sobrellevar su situación es un asunto que, cada vez más, les atañe solamente a ellos; se trata, para el orden dominante, de una responsabilidad de los particulares. Si es así, tienen que resolverlo de forma privada, sin sobreponerse o

colocar sus intereses personales o de grupo sobre los intereses “generales”.

En el capítulo anterior vimos que, con su recurrencia persistente en el espacio y a través de la negociación y los acuerdos establecidos entre las organizaciones y las autoridades de gobierno, el comercio callejero fractura el orden normativo de la distribución de los lugares y las funciones. Ahora, en este capítulo analizo cómo los comerciantes callejeros establecen un disenso, se apropian de las palabras, y como actores de enunciación “ponen en cuestión la distribución de los roles, de los territorios y de los lenguajes”, en suma, se presentan como sujetos políticos que cuestionan la parte asignada a lo sensible y discuten como coparticipes de un mundo común (Rancière, 2014: 63).

CONSENSO DE LA DIVISIÓN SENSIBLE

“No nos dan chance de trabajar”, me dice Meche, mostrando una identidad común con el comercio callejero al que ella ya no pertenece “formalmente”. Como vimos en el capítulo anterior, Meche se vio perjudicada por el proceso de reubicación al no poder acceder al espacio donde se le destinó, pues no se establecieron condiciones políticas y económicas que protegieran a los trabajadores con pocos recursos. Sin embargo, ahora trabaja en ese lugar como empleada de su hija. Tal vez, en parte, su identidad con los comerciantes callejeros está reforzada porque la plaza donde trabaja no cuenta con condiciones infraestructurales muy distintas a las de un tianguis. Para ilustrar su afirmación, sobre los límites que se ponen actualmente al comercio en la calle, Meche me decía que en las temporadas especiales, determinados días festivos conocidos como “romerías” (el 15 de septiembre, el 2 de noviembre, Navidad, Reyes Mayos y 2 de febrero, entre otras), “todo eso ya no es como antes, ¡ahora vienen los granaderos!”. Y agrega: “Pero nosotros también tenemos culpa

porque ¿cómo dejamos las calles?, la limpieza, todo eso [...]”. El consenso, plantea Rancière (2010), “significa que, cualesquiera sean nuestras divergencias de ideas y de aspiraciones, percibimos las mismas cosas y le damos la misma significación” (69). De pronto Meche, parece compartir el régimen de sensorialidad que justifica las prohibiciones del comercio callejero, como si la limpieza del espacio se ligara sin más a la presencia de los comerciantes, como si estos *fuera*n sucios. Meche, entonces, me recuerda cómo en la noche, cuando los puestos se levantan, las calles se encuentran sucias “¿cómo queda todo esto?”. Sin embargo, abruptamente se interrumpe y espeta un “¡tampoco!”, rechazando su propio argumento “¡todos!, ¡ellos también!, ¡estamos mal!, y ya ahorita aquí el Centro Histórico lo quieren hacer como la Condesa [...]”. Rompe así con la clasificación dominante en la que se había reconocido a la vez que, distanciándose y mostrando que los datos son polémicos, manifiesta un significado subalterno sobre el proceso de renovación: la *gentrificación* del lugar. Con esa afirmación sugiere que la transformación socioespacial no puede entenderse como una cuestión de higiene u orden del espacio público, sino de clase. Como muchos de los habitantes del Centro, imagina que se persigue la producción de una espacialidad social donde el comercio callejero con el que ella se identifica, independientemente de su pulcritud o desaseo, no tiene lugar. Las palabras de Meche permiten ver que los vendedores callejeros no son impermeables a los discursos que los estigmatizan y, en muchas ocasiones, asumen la *culpa* que se deposita sobre ellos (Bayón y Saraví, 2019). En realidad, el problema de la basura podía solucionarse, como señala Swanson (2007) (para el caso de Quito), “mejorando los servicios y las instalaciones de recolección de basura públicos” (713). La asociación que lleva a identificar una *problemática específica*: la basura que queda después de un día de actividad laboral, con una *solución*: el retiro de los comerciantes ambulantes, es un proceso de “identificación” propio

de la división de lo sensible y que, como todo orden de dominación, es fundamentalmente contingente y arbitrario (Rancière, 1996: 40). Lo que logra el orden policial, sin embargo, es hacer parecer que la identificación de los cuerpos, sus propiedades y sus significaciones corresponde a la evidencia sensible del orden “natural” (Rancière, 2010: 61).

En otra ocasión, me quedé por un momento atónito, cuando Esteban, otro comerciante callejero del oriente del Centro y miembro de una organización del movimiento urbano popular, afirmó, “los comerciantes en vía pública somos destructores, ¡destructores de cosas valiosas..., porque son monumentos históricos!”. El que Esteban suscribiera también para sí mismo la identidad de “destructor” como esencia de los comerciantes callejeros no dejó de hacer que la afirmación me removiera por su violencia. Para Esteban, este rasgo destructor se manifestaba, por ejemplo, en la manera en que los comerciantes como él cuelgan en los muros las rejas sobre las que montan sus mercancías y las lonas con las que se cubren del sol y la lluvia. Si a la fachada “no le entra el clavo, ¡pues con taladro! Y eso tampoco está bien”. No obstante, como vimos en el capítulo anterior, la colocación de este tipo de puestos, “las rejas”, no se deriva de la apropiación *espontánea* de los vendedores, sino que es el resultado de una negociación con los agentes estatales encargados de la regulación espacial. Mientras las autoridades, por un lado, vigilan celosamente que estos puestos no se extiendan horizontalmente en soportes apoyados en el piso, pues de hacerlo los comerciantes son sancionados, por otro, aprueban que las “rejas” se monten sobre las fachadas perforando y alterando los muros con clavos y soportes. Sin embargo, lo más contradictorio de la afirmación de Esteban es que la organización a la que se encuentra afiliado sí se ha preocupado por mecanismos para proteger y conservar el patrimonio edilicio. En cierto momento, ellos propusieron a las autoridades un prototipo de puesto ambulante que estableciera unas medidas estandarizadas para los comerciantes, con el

que se pretendía mantener una homogeneidad estética entre los diferentes puestos, cuidar los edificios y monumentos, garantizar el orden y permitir una mayor visibilidad del patrimonio físico urbano. Esta propuesta fue rechazada.

Los ejemplos de Meche y Esteban muestran cómo la división sensible impulsada por los actores dominantes logra establecer cierto consenso, incluso para quienes no tienen en la división de lo común sino la parte de la ausencia. Los discursos dominantes sobre la gentrificación consiguen establecer que asociaciones contingentes identitarias parezcan, en la experiencia sensible, naturales, consolidando el orden dominante de división de lo sensible: el orden policial.

Ahora bien, si los comerciantes reproducen algunas “identificaciones” dominantes, del mismo modo las ponen en cuestión constantemente, desbordando y subvirtiendo sus marcos interpretativos y de construcción de sentido, es decir, expresando un desacuerdo con el reparto de lo sensible. “La polémica se refiere a los objetos que hay que ver y que tener en cuenta en una situación y, al mismo tiempo, a los sujetos capaces de hacerse con esos objetos, de hablar de ellos, de llevar a cabo una argumentación y de actuar al respecto” (Rancière, 2012: 67). Por ejemplo, los comerciantes suelen manifestar un disenso cuando hablan de su actividad simplemente como *comercio* y no como “comercio *informal*”, “comercio *en la vía pública*” o *ambulante*. Así, al expresar una igualdad, desafían el orden que los divide, diferenciándolos de otras actividades comerciales, de otros actores, lugares y funciones. Con ello presentan una polémica con la división sensible que no les asigna un lugar en el reparto del común del comercio. Igualmente exponen un desacuerdo cuando señalan que su práctica es un *trabajo* honrado como cualquier otro y, en este mismo sentido, cuestionan que se les identifique con la criminalidad señalando que, por el contrario, es el trabajo (en la calle) un *dique* a la criminalidad.

La idea de la gente por aquí es que si no dan trabajo porque no tenemos buen estudio... Si no nos dejan vender en la calle a qué nos vamos a dedicar: ¡Sólo a robar! Eso me decía un amigo al que yo le estuve ayudando a vender... Armábamos cosas para vender y él me platicaba, ¿tú crees que ahora que me quiten me van a dar trabajo? Sólo se hacer esto, pero ¿crees que a mí me van a aceptar? ¿No nos están dejando otra salida...? (Marisa, 21 años, secundaria, comercio callejero.)

Siempre han existido [los comerciantes callejeros en la Ciudad de México], entonces nunca lo van a erradicar, entonces ahora lo que dice..., en Televisa: “El jefe de gobierno dice que el Centro Histórico está limpio, pero la realidad es otra [...]”. Entonces pasa el helicóptero, hace las tomas y se ve la gente que está trabajando, que anda vendiendo su mercancía... Pero si no hubiera eso [el trabajo callejero], de por sí ya hay delincuencia.... Entonces, tú como jefe de familia, ¿qué haces? Si tus hijos están pidiendo de comer, ¿qué dices?: “Aquel lleva una buena medallita, se la arranco... La doy, la vendo y ya le compro de comer a mis hijos”. O sea, tú buscas la manera de llevarle de comer a la familia, ¡pero el gobierno eso no lo ve! (Federico, 58 años, secundaria, comercio callejero.)

Los comerciantes callejeros “se apoderan de palabras que no estaban destinadas a ellos” (Rancièrre, 2012: 24) y continuamente rompen “la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o ausencia por un supuesto que por definición no tienen lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (Rancièrre, 1996: 45). Es decir, los comerciantes no asumen la identidad de la que son investidos por el orden dominante, ni aceptan llanamente, tampoco en el plano simbólico, la ausencia de parte en el Centro Histórico que les adjudica la distribución. Por el contrario, transforman las identidades definidas por el orden, las asociaciones naturales, y ponen en cuestión el reparto de funciones sobre el espacio y la asignación

de lugares. Se muestran como sujetos capaces de articular significado retando las asunciones dominantes tanto de lo que ellos son, como de lo que es el Centro Histórico. Con ello exponen la exclusión de la que son objeto, la cual, si bien derivada de un reparto de lo sensible, es una distribución material y simbólica contingente.

EL REPARTO DEL PATRIMONIO

La Plaza de la Alhóndiga conforma un polígono irregular que no reproduce la cuadrícula de tablero de ajedrez que determinó la traza urbana colonial. Una rígida geometría que en el siglo XVI ya denotaba el inicio de la modernidad se desfigura en este y otros sitios del Centro Histórico, con la irrupción de líneas que difieren de las perpendiculares y paralelas, dibujando recorridos más orgánicos, o menos rectos. Esto se debe a que su ordenamiento responde al cauce de una de las acequias que cruzaban en diversos puntos la ciudad. Las acequias tenían las funciones “de colectar el agua residual y de lluvia y conducirla fuera” y de servir como vías fundamentales de transporte, a través de las cuales se introducía diariamente “el abasto de productos agrícolas provenientes de la zona lacustre de Xochimilco y Chalco” (De La Torre, 2010: 58). Estas “calles de agua” fueron una herencia de México-Tenochtitlán,³ una ciudad erigida

³ “La capital azteca, Tenochtitlán, era una ciudad anfibia (Musset 1989a: 549-569) que, construida sobre un islote del lago de Texcoco, protegida de las variaciones de nivel por diques y surcada por canales, se extendía sobre tierras artificialmente ganadas al agua” (Monnet, 1995: 21). Bernal Díaz del Castillo relata: “Eran tantos los canales de la ciudad que a cualquier barrio se podía ir por agua; lo cual contribuía a la hermosura de la población, al más fácil transporte de víveres y demás cosas necesarias a la vida, y a la defensa de los ciudadanos [...]. Las calles principales eran anchas y rectas; de las demás unas eran meros canales, otras eran de tierra sola y otras tenían un estrecho canal en medio de dos terraplenes” (Lugo, 2007: 43).

en el centro de un lago, a la capital del México colonial, aunque su funcionamiento se extendió aún durante el primer siglo independiente. Por lo que es ahora la Plaza de la Alhóndiga cruzaba antes un canal, proveniente de “la acequia de Mexicalzingo, que venía desde el lago de Chalco, entraba a la ciudad por el sur entre los barrios de Santo Tomás y el de San Pablo, pasaba junto al convento de La Merced y llegaba hasta la alhóndiga” poco después de entroncar con la Acequia Real (el tramo del canal que corría por lo que ahora es la calle de Corregidora, pasando al sur del actual Palacio Nacional y cruzando la Plaza Mayor hacia el poniente de la ciudad); tras llegar al edificio que funcionó primero como Alhóndiga (desde finales del siglo XVI) y posteriormente como casa del Diezmo (principios del siglo XVIII), la acequia doblaba en “un curso transversal hacia el oriente para confluir finalmente en el lago de Texcoco” (De La Torre, 2010: 61). Durante los siglos coloniales, de manera paulatina, la importancia de estas vías fluviales fue disminuyendo. En los siglos XVIII y XIX, las acequias comenzaron a desaparecer, en gran parte debido a la destrucción del entorno lacustre en el que nació la ciudad, con la pérdida en los niveles de agua que nutría estas vías; por otro lado, comenzó a considerarse costosa su manutención y poco eficiente para realizar su función como medio de transporte de mercancías y personas; y, finalmente, de modo creciente las acequias fueron vistas como un problema higiénico y de salud pública (De La Torre, 2010: 61). No obstante, a diferencia de otras secciones de la red de caminos de agua que entrelazaban la ciudad, la acequia que recorría lo que es hoy la calle de Roldán, llegando al edificio de lo que fue la Alhóndiga, mantuvo una gran importancia en la distribución de abastos durante gran parte del siglo XIX (Barbosa, 2006). Al enterrar y/o cegar distintos tramos de la Acequia Real o de Palacio, la acequia que pasaba por Roldán se convirtió en la principal vía acuática que ingresaba a la ciudad. Precisamente, el área donde ahora se encuentra inscrita la Plaza de la Alhóndiga funcionaba como un

importante puerto, cuya representación quedó plasmada en una de las famosas litografía de Casimiro Castro y Juan Campillo, titulada *La calle Roldán con el embarcadero de Alhóndiga* (véase figura 1); y en las letras de González Bocanegra:

Ese canal que visteis tan alegre y hermoso en el Paseo de la Viga, presenta aquí un aspecto triste y desagradable: es que ahí le veiais extenderse gozoso en medio de campos esmaltados de verdura y flores, correr a través del valle de México, y aquí le tenéis aprisionado, comprimido entre edificios de poco gusto, antiguos y sombríos. Las aguas no son ya cristalinas y corrientes: las veis estancadas, negras, inmundas. El mal olor que a veces despiden, es materialmente insufrible, pues esa parte del canal es el desagüe de todos los albañales del barrio. Este canal es, sin embargo, muy concurrido; pero no por gente que busca el placer y el aire puro, sino por los vendedores de todas clases. Puede decirse que la calle del Puente de Roldan es el verdadero muelle del canal, el sitio donde se hacen todos los contratos; y sabido es que las mercancías que entran por agua son muy considerables, pues además de los productos de las haciendas y poblaciones vecinas, todos los efectos que vienen de la tierra caliente por Cuernavaca, cortan el camino para venirse por agua desde Chalco. Desde la aurora hasta poco antes del medio día, el comercio es muy activo en esa calle: todos los mercaderes de frutas, legumbres, flores, etc., que después se sitúan en los mercados, ocurren aquí a hacer sus compras (González en Castro, 1855 y 1856: 16).

A pesar de la vitalidad comercial que González Bocanegra describe, el canal ya se encontraba en sus tiempos postreros. En los años siguientes, su navegación perdió importancia, el desembarcadero de mercancías se trasladó hacia el sur, fuera del casco antiguo de la ciudad, en las inmediaciones de Jamaica. Sin embargo, el carácter comercial de la zona se consolidó con la creación del mercado de La Merced (en lo que fuera el atrio del



Figura 1. La calle Roldán con el embarcadero de Alhóndiga.

exconvento del mismo nombre) en la segunda mitad del siglo XIX, punto central del comercio de alimentos en la Ciudad de México hasta mediados del XX (Barbosa, 2006; Castillo, 1994). Finalmente, en las primeras décadas del siglo XX el canal fue cegado. Con ello, los signos más visibles de la ciudad lacustre terminaron por desaparecer.

En la actualidad, haciendo ecos de esa historia, la Plaza de la Alhóndiga incorpora en su diseño artefactos arquitectónicos que rememoran ese pasado urbano-lacustre. Al norte de la plaza, frente a las puertas del antiguo edificio de la Alhóndiga (también conocido como Casa del Diezmo), se levanta un puente que cruza un canal insinuado ornamentalmente. A principio de los

años ochenta, el gobierno de la ciudad realizó la reconstrucción simbólica de pequeños fragmentos de los ramales de los canales, llenándolos de agua. Los tramos reconstruidos fueron dos: un fragmento de la Acequia Real, al sur de Palacio Nacional, y el fragmento del canal que cruzaba enfrente del edificio de la Alhóndiga. Ambas restauraciones estuvieron acompañadas por la reconstrucción (o reinención)⁴ de algunos puentes, dos en el tramo de la Acequia Real y uno en el de la Alhóndiga.

En los años subsiguientes esta renovación ochentera se deterioró. En 2006, el fragmento de réplica de la Acequia Real, al sur de Palacio Nacional, en las inmediaciones del Zócalo, fue demolido dando pie de nueva cuenta a la calle. En Alhóndiga, el canal ornamental había sido rellenado con tierra, sobre la que en algunas partes creció pasto y, en algún momento, se montaron juegos para niños. Tan sólo el puente que dirigía a la entrada del edificio de la vieja Alhóndiga revelaba el origen de ese extraño parque. En 2009, en el contexto de la creación del llamado Corredor Cultural Topacio-Alhóndiga-Santísima, este espacio vivió una nueva remodelación. La plaza se rehabilitó resaltando la evocación del patrimonio colonial: el edificio de la Alhóndiga fue restaurado y se reparó el “Puente de la Alhóndiga”, el cual cruza por encima de una insinuación ornamental del antiguo canal, no ya conformada por un surco profundo bajo tierra ni cubierta de agua, sino figurada simbólicamente a partir de bardas que delimitan el espacio donde estuvo y que, fragmentadas, se integran a la plaza.

La intervención patrimonialista ha buscado, a través de la reconstrucción del “Puente de la Alhóndiga” y la recreación figurativa del canal, como rasgo característico del espacio, asentar arquitectónicamente un anclaje de la memoria histórica de la ciudad, vinculado con ese pasado, con esas reminiscencias

⁴ De manera detallada, Boils (2011) muestra que la nueva edificación no respetó los materiales de construcción, ni la forma del puente original.

de una ciudad que convivió intensamente con un lago. Además, justo en el lugar donde se ubica el edificio que funcionó desde finales del siglo XVI y hasta el XVIII como la Alhóndiga de la Ciudad de México, institución fundamental en la provisión y administración de granos indispensable para prevenir la escasez sujeta a vicisitudes ambientales y sociales, como la producida por la especulación económica. “La importancia de la casona se advierte al admirar la plaza que se forma enfrente, el puentecillo y el vestigio de la acequia que lo cruzaba” (González, 2011).

Pero la creación de esta escenografía nostálgica parece realizarse sólo a condición de desterrar cualquier remembranza con la vida social asociada al canal, fundamentalmente al comercio. Esto es, se intenta desaparecer una actividad que durante siglos caracterizó a la zona y se vinculó al canal. Actividad que destacó al lugar en la ciudad, pues fue durante mucho tiempo su principal centro comercial y, aún hoy en día, sigue siendo de los más importantes. Sin embargo, para las élites culturales del país, los comerciantes impiden la veneración y contemplación aurática del lugar. Como expresó una reconocida cronista, “ahora gracias a la reubicación de los vendedores ambulantes y a la remodelación urbana que se realizó recientemente, que incluyó la restauración de fachadas, se puede apreciar su belleza a plenitud” (González, 2011).

Los comerciantes callejeros, en contraste con la representación de su presencia como una mácula que ofende la belleza patrimonial, señalan que los valores culturales no sólo están en la longevidad de las piedras y su orden espacial, sino también en las prácticas sociales que han caracterizado históricamente ese espacio. Así, plantean que el comercio y el consumo popular ahí son elementos inseparables del valor de uso y disfrute del lugar. La realización de la experiencia del espacio ocurre gracias al comercio callejero, según se expresa en las palabras de Daniel:

Aquí, a simple vista, no lo vas a erradicar [el comercio]... [El] Ferrero te vende herramienta para poder hacer construcción, para ir a otro lado y hacer una chamba, no sé. [...] Es lo que el Centro te da, materia prima, tanto para la construcción... También ropa y calzado [...] La gente ya sabe, desde siempre... Antes de que yo naciera, ¿la gente a dónde iba? "Al Centro", ¿a qué iban? A comprar un royo de cable, o algo y lógico comes en el Centro. Luego si vienes de Interlomas, de Santa Fe, o de colonias más populares, por mucho que tengas un mercado en la vuelta de tu casa si estás en el Centro vas a comprar para la comida... Aprovechas y ahora..., te das cuenta de la calidad, contra lo que hay en un supermercado o en una tienda de autoservicios. Todo es diferente... Disfrutas caminando, no sé... Aprovechas el viaje... Compartes con tu familia y llevas tu vida... Llevas zapatos, tenis que encuentras, donde en el Centro, donde en Tepito, entonces la mayoría de la gente lo sabe... Y esa es la fuerza que tiene desde antaño, siempre ha sido el Centro... Si era para la fayuca, ¿a dónde? A Tepito. ¿Comida?, en La Merced o en Jamaica... Y todos los alrededores siempre... [...] Por eso es la fuerza de aquí, desde siempre ha existido el comercio [...]. (Daniel, 37 años, preparatoria, comercio callejero.)

En esta narración, Daniel destaca primero el carácter histórico de la centralidad comercial del Centro para las más variadas trayectorias metropolitanas. Con ello, establece que el comercio no es un obstáculo para la visita al Centro, sino una de sus principales razones. Pero estos recorridos, en su narración, no conforman una experiencia monodimensional del espacio; por el contrario, incluso cuando forman parte del tiempo de la necesidad, se interceptan inevitablemente con el del disfrute. La posibilidad de este tiempo de gozo está en esos recorridos que conectan a la gente con los puntos de intercambio y en formas de consumo, como la comida, ligadas a la oferta comercial del sitio, a través de las cuales se realiza también el valor de uso

del espacio. En la percepción de Daniel, las características comerciales del Centro no compiten con su goce, por el contrario, se disfruta caminando, se comparte con la familia, se *lleva la vida* (como dice él) y se consume en los puestos de la oferta comercial popular, elementos importantes del atractivo del lugar y de su experiencia.

Para muchas interpretaciones subalternas, el comercio popular en el Centro no se reduce a una actividad de intercambio económico desnudo, sino que forma parte de prácticas culturales, de formas de ser y hacer, por medio de las cuales se configura el sentido del transcurrir cotidiano, de *llevar la vida*. De tal modo, Andrea imagina la posibilidad de una renovación urbana alternativa que no expulsara al comercio callejero sino que reconociera tanto su valor cultural como su importancia frente a las necesidades de ingresos de los sectores populares y a partir del cual se percipiera un desarrollo local-comunitario:

Si en cierta forma si en esta [calle] peatonal [se] hubiera hecho un puesto aquí, otro allá y ayudarnos en cierta forma a mi mamá y a la vecina y a la que quisiera vender que ya lleva mucho tiempo, que es parte de la cultura... [Ahora, después de ocho años de haber sido desplazada laboralmente] todavía ven pasar a mi mamá y le preguntan: “¿Cuándo se van a poner a vender pozole? Y mi mamá: “No, ya no”. “Por favor, que cuándo y yo le compro, dígame qué día se pone”. Y no nada más a mi mamá, a gente que ha dejado de hacer esa dinámica porque no tienes la posibilidad de rentar o no te conviene rentar un local. Estos locales [estamos sentados al lado de una nueva plaza comercial] están desde 10 000 [pesos], 12 000 [pesos], hasta 30 000 pesos, ¡no vas a trabajar para pagar un local! Entonces, si tú sabes que ese dinero lo vas a generar, ok, tú le vas a dar al gobierno cierto dinero, pero ese dinero se va a retribuir a que se establezcan otros [...], o ayudar a la fachada o ayudarlos al edificio, ¿no? Vas generando condición de trabajo, generando empleos para la misma gente... Limpieza y seguridad

para tu comunidad. Entonces no necesitamos de otras inversiones porque la misma gente lo puede sacar. Todo el dinero que genera Slim, toda la gente puede dar ese dinero, pero si tú no ayudas a que genere, pues nunca [...]. (Andrea, 30 años, superior, educadora.)

Como para Andrea, para muchos vendedores el comercio callejero no sólo tiene valor por responder a las necesidades de ingresos, también es significativo porque representa a expresiones culturales en sí mismas valiosas, las cuales, se considera que, deberían protegerse y conservarse, es decir, son entendidas como parte de un bien cultural, del patrimonio.

Al igual que Andrea, Federico concibe otra renovación alternativa en la que el comercio sería reconocido precisamente como un atractivo cultural, como una expresión de la forma en que se hacen las cosas en México, lo que entraña para él, además, un interés turístico. Federico imaginaba que un turista que viniera del extranjero o de otra parte de la república tendría curiosidad por el Centro porque ya le habrían platicado, “¡fíjate que allá en México, así y asá... y hay muchos comerciantes...!”. Para Federico, la presencia del comercio callejero representa uno de sus atractivos turísticos, es parte de la curiosidad por la que los turistas vienen, un elemento que los atrae, “es como te digo, tú vienes y vas a tu país otra vez y lo cuentas... ‘Fíjate que, en tal parte, en tal país, hay gente vendiendo en la calle y se ve folclórico y la chingada [...]’”.

Pero este discurso subalterno que enfatiza la importancia del carácter cultural de la reproducción de prácticas económicas y sociales populares cobra, en muchas narrativas, el carácter de un valor que *además de cultural es histórico*. En numerosas interpretaciones los comerciantes remontan simbólicamente la práctica en lejanía temporal, entendiéndola como una herencia histórica que remite a los tiempos prehispánicos. El mismo Federico me decía:

[...] es una tradición..., una cuestión de México. Porque de ahí vienen, muchas..., vienen descendencias de cuando los aztecas que venían aquí a Tenochtitlán a hacer su trueque, por comidas, por cobijas, por “X”, entonces tú les dabas: tu cebada, tu maíz, lo que tú tenías y ellos te pagaban con una cobija, con un plato, con “X”. Siempre han existido, entonces nunca lo van a erradicar [...]. (Federico, 58 años, secundaria, comercio callejero.)

En este discurso subalterno, los comerciantes señalan sus propias prácticas, su inscripción en el espacio como “tradición” cultural que trasciende los siglos del México independiente y colonial hasta entroncar con la historia de la propia Ciudad de México-Tenochtitlán.⁵ Con ello se apela a un tiempo “original”

⁵ La representación de los vendedores como continuadores de una tradición cultural prehispánica no es una asociación inusitada, por el contrario, resuena en múltiples representaciones culturales. Por ejemplo, Manuel Payno, en la popular novela escrita a finales del siglo XIX, *Los bandidos de Río Frio* traza simbólicamente esta continuidad, vinculando las prácticas comerciales de Tenochtitlán anteriores a la llegada de los conquistadores europeos con las de inicios del siglo XIX: “El canal cenagoso e infecto donde flotaban hojas de lechuga, troncos de col y a veces zanahorias y rábanos enteros, que penetra en la ciudad y que no hace muchos años llegaba hasta la puertecilla secreta del costado de Palacio, fue seguramente en los tiempos anteriores a la Conquista el lugar más concurrido y alegre de Tenochtitlán, pues era como el puerto que comunicaba a los reinos de Chalco y de Texcoco con la capital del imperio de Moctezuma. Sin embargo de haberse trastornado todo durante el largo sitio que puso Cortés a la ciudad y demolido después intencionalmente el templo mayor y las hermosas calles que desembocaban en la plaza la acequia conservó su importancia, y ya hemos visto que durante muchos años, y hasta hoy, ese rumbo, aunque desaseado y extraño por sus casas y construcciones, que parecen más bien formar un pueblo separado, es el más comercial, el más activo y el más bullicioso de los barrios de la gran capital moderna. A lo largo del canal, viejas construcciones de uno y otro lado, con sus fachadas amoratadas de tezontle o pintadas de cal de colores fuertes, con sus balconerías irregulares de fierro, sus ventanas con rejas gruesas, forman una calle comunicada por puentes, que no deja de tener su novedad, de chalupas y de canoas espe-

donde se inscribe la historia de la ciudad pero, sobre todo, se establece gran parte del núcleo simbólico que da esencia a la *mexicanidad* según el discurso identitario-nacionalista oficial. Luchar contra el comercio callejero es, bajo esta lógica, luchar contra una tradición centenaria que ha prevalecido a lo largo del tiempo y que no puede ser erradicada porque conforma parte del propio *ser* mexicano. Dentro de esta interpretación, el comercio callejero no derruye los bienes patrimoniales históricos porque el comercio callejero es en sí mismo un valor cultural patrimonial e histórico.

A través de este lazo significativo con “la tradición” cultural y con la *esencia* identitaria nacional, el discurso subalterno de los comerciantes reta la legitimidad y la organización sensible de los objetivos dominantes de la renovación urbana. Precisamente, esta vinculación con la herencia histórica y el ser nacional y la representación como la encarnación de un legado cultural fundacional se establecía al inicio de un manifiesto que me fue mostrado durante el trabajo de campo, el cual circuló entre algunas organizaciones de vendedores callejeros después del reordenamiento de 2007:

NOSOTROS, LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA, SÍ NOSOTROS LOS QUE TRABAJAMOS EN LA CALLE, A LOS QUE NOS LLAMAN TOREROS, MABLETEROS, CHACHAREROS, QUIENES NOS RESISTIMOS A DEJAR LA CULTURA

cialmente en ciertas horas del día, en que las aguas turbias de la acequia están casi cubiertas de chalupas y de canoas cargadas de maíz, de cebada, de legumbres, de frutas y de flores, y como allí se van a surtir de primera mano a los revendedores de fruta que andan en la calle y se sitúan en los zaguanes y esquinas por toda la ciudad, y como las indias e indios visten poco más o menos sus trajes primitivos, no sólo para los extranjeros, sino aun para los mismos mexicanos ilustrados y parisienses que habitan el centro, tiene cierta novedad antigua, más interesante todavía para el que estudia las costumbres populares” (Payno, 1959: 379).

DE NUESTROS ANCESTROS LOS ANTIGUOS “POCHTECAS” DEL MÉXICO
TENOCHTITLÁN...

Investidos por la cultura ancestral mexicana es como algunos comerciantes encuentran una forma de posicionar una voz legítima. A partir de esa posición (aunque no exclusivamente, pues en el manifiesto también se apela a la necesidad de sobrevivir y el trabajo) se denunciaba el “robo de la ciudad” por la “oligarquía financiera” y, en particular, los “lucros de las grandes corporaciones que encabeza Carlos Slim quienes se han adueñado del primer cuadro del Centro Histórico...”, y se exigía “la recuperación” de las calles del Centro Histórico, en beneficio de quienes “siempre hemos trabajado” ahí y exigiendo condiciones favorables para los comerciantes ambulantes. En otras palabras, el comercio se presenta como una tradición típica, con la cual establecen un disenso en el discurso de legitimidad patrimonial, construyen simbólicamente su práctica como objeto de valoración histórica y cultural, poniendo en cuestión el conservadurismo patrimonialista dominante (Capron y Monnet, 2003).

LA NOBLEZA DEL CENTRO

Los comerciantes, sin embargo, suelen manifestar otro discurso litigioso que desafía la distribución entre los cuerpos, las funciones y los lugares, las formas dominantes del reparto de lo común y la parte de los sin parte de ese común repartido. En este otro discurso, el Centro es representado, principalmente, como un “bien común” para los desposeídos urbanos (Blomley, 2008). Siguiendo a Harvey (2013), entiendo los *bienes comunes* como

una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, exis-

tente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y pervivencia. De hecho, existe una práctica social de *comunalización*, que produce o establece una relación social con determinado bien común cuyos usos, o bien quedan restringidos a cierto grupo social, o están parcial o plenamente abiertos a todos. En el núcleo de la práctica de comunalización se halla el principio de que la relación entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común será a la vez colectiva y no mercantilizada, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y las valoraciones de mercado (116).

El discurso popular que analizaremos y en el que encuentro la representación del espacio como un “bien común” no se cimienta en el realce de los valores culturales e históricos asociados a las prácticas del comercio callejero, aunque estas representaciones no se contraponen. El énfasis, en este caso, se expresa en reconocer en la práctica comercial callejera (abstracta)⁶ un recurso estratégico para el “derecho a la existencia” y en el lugar (el Centro Histórico) un espacio privilegiado para esta actividad y, más aún, un espacio que es recurso colectivo y abierto para cualquier desfavorecido urbano.

En estos discursos, el fundamento de legitimidad se establece a partir de las condiciones estructurales que configuran las oportunidades y condiciones de empleo asalariado en la economía sancionada por el orden gubernamental como “formal”:

¡Pero no pueden llegar a quitar el comercio! Porque: uno, la gente ya está acostumbrada a vender y la demás gente a venir a com-

⁶ Hablo de la práctica comercial callejera abstracta porque en estos discursos que defienden su ejercicio en el Centro como un bien común, quedan expulsados de las representaciones el entramado de relaciones de poder que en distintas redes de control territorializado, políticas y económicas se administra y lucra con el espacio y la necesidad de los comerciantes.

prar; dos, ¡no pueden llegar y quitar a toda esta gente y dejarla sin empleo...! Porque el mismo gobierno no te lo ofrece, no te ofrecen un empleo. [...] Menos horas..., por organizarse ellos su tiempo..., ser dueños de su negocio..., [en cambio] ir a generar el mínimo de sueldo con ocho a diez horas de trabajo y no ser dueño de tu negocio ¡Pues yo creo que no está nada viable! ¡Entonces es ilógico de parte de ellos [de las autoridades] querer quitar a este mundo que genera..., al final de cuentas! (Andrea, 30 años, superior, educadora).

Cuando nos levantaron, a mi segundo día yo ya vendía abrigos, los puse en un gancho, los puse aquí atrás y me puse aquí abajo, solo abusada de que no vinieran los policías. [...] Yo veo muy difícil que acaben con eso porque, por ejemplo, el trabajo es de cierta edad a cierta edad, a mí ya no me dan un trabajo; a mis cuarenta y cinco años ya no me dan un trabajo. Entonces, ¿qué otra cosa puedo hacer? [En el comercio callejero] Había personas que por ejemplo, robaban, luego se repusieron y a trabajar y todo; y ya después, cuando nos levantaron, pues cayeron en lo mismo...“Hay que llevar la papa para la familia de alguna forma” [...]. Conocí gente que dejó todo eso para trabajar y echarle ganas, pero en su momento, cuando nos volvieron a levantar, regresaron. ¡En el empleo es igual! (decían ellas, porque eran mujeres) entraban a algún empleo y ya el abusivo gerente “X” ya quiere contigo y pues... (Lorena, 45 años, primaria, comercio callejero.)

En las palabras de Andrea y Lorena podemos reconocer que el comercio callejero se presenta como una alternativa “viable” para el acceso a ingresos, dado el desempleo y las condiciones del trabajo asalariado (deficiente en ingresos y opresiva en términos de relaciones laborales y de género). No obstante, es importante resaltar que lo “viable” en el comercio callejero no remite exclusivamente a dimensiones económicas, también da cuenta de valores culturales y posicionamientos políticos a partir de los

cuales se constituye simbólicamente lo que es aceptable de lo que no lo es, en relación a las condiciones de acceso a ingresos. En la decisión de los trabajadores de salir a la calle pesa asimismo la legitimidad social de esta práctica, expresada por el consumo que la demanda. Y, de igual modo, en esta decisión encontramos una insubordinación política frente a condiciones “abusivas” de dominación salarial y patronal, y a la explotación.

En este orden de la necesidad, mediado socialmente, el comercio callejero se representa como una alternativa frente al desempleo y las condiciones de precariedad y dominación del trabajo asalariado, al igual que frente a otras elecciones reconocidas como ilegítimas (e. g., el robo). Con todo, las oportunidades que ofrece esta práctica no se distribuyen de forma homogénea en el espacio urbano, por el contrario, su éxito depende de condiciones espaciales singulares y, entre ellas, la centralidad urbana juega un papel fundamental. Pero hay que advertir que estos discursos que conciben el Centro Histórico como lo que podemos entender como un “bien común” para la sobrevivencia y la reproducción material no se centran en la defensa de puestos de trabajo fijos ni en el número de comerciantes que de ser “levantados”, perderían sus puestos de trabajo, sino en la representación misma del lugar como sitio abierto a la apropiación popular y la búsqueda de condiciones de vida. Del modo que escuchamos en el capítulo segundo en la voz de Óscar y, con particular fuerza, en la experiencia de Erika, el Centro Histórico durante la segunda mitad del siglo XX se consolidó como uno de los espacios privilegiados de oportunidad de acceso a ingresos para los sectores desfavorecidos urbanos. Un lugar donde, frente a situaciones de necesidad económica, los sectores desfavorecidos podían encontrar ventajas laborales vinculadas al comercio en la calle; igualmente, la posibilidad de que otros desfavorecidos urbanos reproduzcan esta experiencia constituye al espacio como un “bien común” o, en las palabras de Carmen, como un lugar de oportunidad:

Ahora la gente que viene es de Chimalhuacán, de Chalco, gente que también de alguna manera hicieron por allá sus hogares, pero pues por allá no se vende nada, porque el comercio sigue estando en el Centro. La Merced sigue siendo un lugar de oportunidad... (Carmen, 43 años, superior/incompleta, trabaja en el hogar.)

Como en los casos de Octavio, Erika y Carmen, este significado del lugar es también histórico al conformar la experiencia biográfica de muchos de los residentes populares:

Mi papá era contador y [...] manejaba varias chequeras. Entonces, se vino una devaluación, cuando todo cambió a nuevos pesos, y pues tuvimos que vender [la casa] para pagarlas. Fue un momento muy fuerte para nosotros como familia, porque nosotros vivíamos en una casa que era enorme [...], teníamos todo en esa casa. Allá [en Nezahualcóyotl] éramos como los ricos de la calle. A mi mamá le tocó fundar esa colonia cuando eran "lodazales" (me decía). Mi casa tenía árboles, tenía pasto, tenía... Y cuando nos tuvimos que venir..., pues llegamos [al oriente del Centro, por la Plaza Aguililla] a un departamento de 60 metros cuadrados, ¡súper chiquito! Al principio yo sufrí mucho, porque nunca había trabajado, y nos pusimos a vender comida [en un puesto callejero]; entonces teníamos que ofrecer en la calle la comida, y era así como que: "¡No! ¡Qué pena! ¡Cómo voy yo a lidiar con gente?" Y pues... Sí fue muy difícil, ya sabes, 16 años, joven, guapa [ríe]. Yo creo que fue ahí donde saqué mi carácter, mucha gente me conoce [...]. Por eso mucha gente después me conoció. (Carmen, 43 años, superior/incompleta, trabaja en el hogar.)

Carmen nos relata cómo su familia descendió de una situación medianamente acomodada a condiciones económicas de pobreza, en el contexto de una crisis económica a mediados de los noventa. Su padre, que proporcionaba los ingresos económicos del hogar, se queda desempleado. Frente a esta adver-

sidad, la familia responde a través de la incorporación de más miembros del hogar en las fuentes de ingresos, lo que logran por medio de la colocación de un puesto de comida callejero en el Centro Histórico.

Así, en razón de una multiplicidad de experiencias como ésta, mis informantes sostienen que, “pues ni modos —como afirma Romina— Dios da pa’ todos y el sol sale para todos”, es decir, que el Centro es un “bien común”, cuyo reparto no puede dejar parte sin parte:

No, no me gustaría [que se transformara el Centro], no porque volvemos a lo mismo, si tú haces eso y lo compones y lo quieres poner bonito y lo quieres hacer turístico a lo mejor sí te va a pegar, a lo mejor sí vas a decir, ¡la calle se ve bien padre!, pero si tú piensas en toda la gente que se va a quedar sin chamba... Ya no está tan padre, o sea, la gente que vive propiamente del comercio [...]. Si tu pones una calle bonita ya no van a poder pasar sus diablos, ya no va a poder entrar el tráiler a descargar, o sea, ya van a ser cuestiones totalmente distintas, entonces si tú piensas en toda la gente que se va a quedar sin trabajo, y no está tan padre, entonces prefiero que la calle a lo mejor no tenga arbolitos pero que toda esa gente tenga para poder comer... Pues yo siento que pues, que La Merced y el Centro siempre ha sido como un lugar muy heterogéneo, o sea, volvemos a lo mismo, el hecho de que La Merced sea un lugar muy noble de que toda la gente venga a buscar algo... Te da como chance de, o sea, lo mismo, ya sé que si voy a La Merced y vendo chocolates voy a vivir por lo menos ese día, al otro día a lo mejor compro dos cajas y ya viví dos días, entonces, ese tipo de cosas ha hecho que haya mucha migración hacia aquí, a lo mejor no para vivir [...]. Pero sí flotante. (Amaranta, 32 años, superior/incompleta, empleada.)

Para estas interpretaciones subalternas, la importancia del Centro Histórico no está en su valor patrimonial e histórico, sino

en su significado como un “bien común” al alcance de los desfavorecidos, cuya perduración depende de la posibilidad de que el Centro se mantenga abierto para el desarrollo del comercio callejero. Esta característica singular es la que, en la voz de Amara, conforma la nobleza del Centro. Una nobleza que no está en sus *palacios*, ni en lo ilustre de sus bienes patrimoniales, sino en un espacio que históricamente se ha ofrecido generoso a las necesidades de los desposeídos.

Según hemos visto, el desplazamiento en la gentrificación no se vive exclusivamente en los ámbitos residenciales, sino que muchos de los habitantes de los sectores populares se han visto desplazados absoluta o parcialmente de acceder a ingresos a través del comercio callejero en sus calles. La disputa en torno al comercio callejero tiene una historia antigua pero ahora presenta características nuevas que, no obstante, se entremezclan con continuidades. En los discursos dominantes, reproduciendo una tónica neoliberal, se criminaliza la práctica del ambulante y a los sujetos que las desarrollan. Se le inscribe dentro de lo abyecto y lo deleznable, desconociendo y ocultando tanto los complejos significados populares que la envisten, sus características culturales, como su lugar económico, para muchos un recurso de sobrevivencia, en una estructura social que no ofrece condiciones de empleo y de ingresos reconocidas por el orden dominante como legítimas para toda su población. En aras de conformar una estética urbana estándar con los patrones dominantes globales que resulte atractiva para las inversiones y para usuarios de clase más acomodados, se ha buscado la erradicación de estas prácticas tanto a través de la negociación, como de la persecución policial. Sin embargo, el comercio callejero no ha desaparecido del lugar debido a que, por una parte, los espacios destinados para su reubicación, si bien pudieron beneficiar a muchos vendedores, no representaron una alternativa viable a las necesidades de ingresos para otros tantos más y, por otra parte, pese a que la criminalización y persecución policial puede disuadir a

muchos comerciantes de permanecer en el lugar, los poderes públicos son incapaces de contener de forma sostenida en el día a día la insubordinación plebeya que retoma el espacio cotidianamente. No obstante, las medidas constrictivas han transformado las condiciones de territorialización del comercio haciendo más precarias sus condiciones laborales y sus ingresos, así como relegándolos a los sitios donde los intereses económicos son menos poderosos. Pero los comerciantes callejeros no sólo manifiestan su desacuerdo con el orden de la distribución (desigualitaria) de los cuerpos, las prácticas y los lugares que pretende instaurar la renovación a través de la reiteración de su presencia física, sino que, a su vez, construyen discursos que cuestionan las representaciones dominantes declarando su igualdad (no reconocida) como sujetos productores de significados, en términos de Rancière, como “seres parlantes”.

CUARTA PARTE

EL ESPACIO PRODUCIDO

VIII. CONFLICTOS ENTRE LAS TERRITORIALIZACIONES POPULARES

“Por un lado me dice Viviana, está bien que no hay comerciantes... Bueno —corrige— que estemos así como estamos”. Es decir, pegados a la pared, acomodando su mercancía verticalmente, en las rejas que penden de los muros. “Ahora siento que ahora está mejor porque se ve bien la calle, se ve limpia, llama la atención y antes no... Además, antes, “¿qué crees?” me pregunta para darle énfasis a lo que está por decir:

[...] ¡le echaban toda la culpa al comerciante!, “¡que esto y lo otro!” y ya te diste cuenta que no... Que es simple y sencillamente la gente que viene a comprar, son los que tiran toda la basura... Así si vemos que están jalando los árboles y las ramas pues les decimos: “¿sabes qué?, no los jales porque es un arbolito que nosotros estamos cuidando porque estamos aquí”. Luego nos pone... Nuestra propia líder nos pone a regar los árboles, eso es lo que también hace que la calle se vea bien. (Viviana, 39 años, secundaria, comercio callejero.)

Viviana, como vimos en el capítulo sexto, es una comerciante que se vio gravemente afectada en el contexto de reubicación del 2007; en repetidas ocasiones, me contó anécdotas sobre la angustia que sintió a lo largo de meses posteriores, sobre todo, por conseguir alimentos para sus hijos. Aún en la actualidad, aunque logró recuperar un espacio en la calle, se ve en constantes dificultades para completar los ingresos, por lo que ella y Daniel, su pareja, están continuamente buscando otros trabajos con los que cubrir sus gastos. Sin embargo, sus valoraciones sobre la transformación de la calle, las cuales la afectaron directamente,

no son unidimensionales. Ella no valora la transformación desde un único aspecto de su experiencia como trabajadora y en relación con las facilidades para desarrollar sus prácticas laborales y obtener ingresos diarios; por el contrario, la observación de Viviana nos muestra que las territorializaciones, incluso las de un mismo individuo, se estructuran en múltiples dimensiones y que hasta pueden ser contradictorias. A Viviana, por ejemplo, le hieren los estigmas que pesan sobre los comerciantes, catalogándolos como “sucios”, y considera que la nueva distribución del comercio, su retracción a los lindes de las calles y los edificios, pone en evidencia que no son los comerciantes los responsables de que, en las noches, cuando levantan sus puestos, el lugar se encuentre cubierto de basura, sino otros usuarios del espacio público. Es decir, para ella ahora se hace evidente la falsedad de los estigmas acusatorios. Además, ella expresa otros agrados en la nueva imagen del lugar, “se ve bien la calle”, “llama la atención”. Sobre el espacio donde Viviana y sus compañeros trabajan, no sólo se contuvo y restringió al comercio callejero, también se peatonalizó la calle y se remozó la plaza aledaña de la Alhóndiga.

Como arreglaron la calle está bien porque ya pasa más gente, luego pasa mucha gente y dice: ‘¡Ay, yo tenía mucho tiempo que no había venido, yo ni sabía que habían arreglado las calles!’ ‘No pues —les digo—, sí se ve bien’. Si, ha mejorado porque yo he visto que a la gente sí le gusta... Hay mucha gente que se toma fotos, y antes eso no pasaba.

De tal modo, el lugar es apreciado por otros, es reconocido, y eso a Viviana le produce satisfacción.

Junto a estas dimensiones simbólicas de reterritorialización, las nuevas condiciones espaciales permiten también nuevas formas de apropiación práctica. Viviana señala que ahora hay menos robos y plantea que ya hay, por ejemplo, cámaras de vigilancia y policías. “Ha cambiado mucho, ha cambiado para bien

—afirma—, los fines de semana los niños bajan a jugar, los niños que van a la escuela en la tarde están jugando todo el tiempo [...], los viernes y los sábados está lleno de niños ahí afuera”. Si bien, hay otras cosas que se podrían mejorar, precisamente Viviana considera que en la noche el lugar es muy oscuro y por eso los niños juegan menos:

Sí, lo que a veces no nos gusta es que el alumbrado está muy bajo. [...] Eso es lo que hemos peleado, el alumbrado, porque estaban puestas las lámparas grandes y se veía muy bien, pero vinieron a poner estas ‘ecológicas’ según y no alumbran nada, están descompuestas, me parece... Pero de ahí en fuera como que ya está mejor que antes [...].

Viviana no sólo vende en este espacio; distintas dimensiones de su vida se desarrollan en él: su lugar de residencia se encuentra muy próximo y, por tanto, hablamos del ámbito de su vecindario; también, mientras cuida su puesto y atiende a los clientes, disfruta o se desagrada con el paisaje urbano, platica con vecinos y comerciantes, y sus hijos pueden jugar solos o con otros niños de otros comerciantes y/o vecinos, lo cual ha sido posible en la actualidad, en parte, porque los puestos ocupan menos superficie en las plazas y calles. Sus palabras muestran que los cambios ocurridos en el lugar han significado distintos tipos de desplazamiento de prácticas populares, como el propio comercio callejero del que participa ella misma, al igual que han supuesto transformaciones espaciales, las cuales posibilitan otras dimensiones simbólicas y prácticas de reterritorialización, en su caso, la conformación de un espacio que considera agradable (en el que ella y sus compañeros se comprometen a parte de su cuidado, como con los árboles) y seguro para estar y en el que sus hijos pueden jugar.

En este libro, abogo por una conceptualización de desplazamiento dentro de la gentrificación más amplia que la condición dicotómica de presencia o ausencia, pues los procesos de terri-

torialización son heterogéneos e implican una multiplicidad de dimensiones prácticas e instancias materiales y simbólicas de apropiaciones espaciales, por lo cual, los procesos de desterritorialización pueden tener lugar en algunas dimensiones y no en otras, con diferentes intensidades y magnitudes. En otras palabras, el desplazamiento puede tener la forma del *desvanecimiento*: debilita las presencias, acota las prácticas, desmorona los significados, sin suponer su desaparición. Junto a estos elementos, en la conceptualización del desplazamiento, habría que señalar que se trata de un proceso lejos de ser lineal y continuo, Viviana nos da cuenta de esto, tanto por su permanencia como comerciante, como por sus valoraciones sobre el nuevo espacio producido. A pesar de que el comercio callejero no logró recuperar el dominio y apropiación espacial que tuvo, los comerciantes callejeros consiguieron, aunque de forma debilitada, en condiciones precarias y vulnerables, reterritorializarse en el Centro como “toreros” y en las “rejas”. Si bien su presencia se encuentra desvanecida, esta reterritorialización es el resultado de su resistencia, persistencia y negociación, ante un proceso de desterritorialización que procuraba su ausencia. En suma, el desplazamiento no implica solamente un proceso de desterritorialización absoluta, sino que puede darse de forma parcial, gradual y heterogénea, produciendo presencias desvanecidas; pero, además, no es un proceso lineal y continuo, y la desterritorialización puede suceder a la vez que se dan otros procesos de reterritorialización.

Gastón Gordillo (2018) hace una fuerte crítica al término “destrucción creativa” con el que distintos geógrafos han conceptualizado los procesos de producción espacial neoliberal (Weber, 2002; Brenner y Theodore, 2002; Harvey, 2007d; Theodore, Peck y Brenner 2009). Él señala que este concepto tomado de Joseph Schumpeter tiene un bagaje afectivo peculiarmente burgués. El problema, plantea Gordillo (2018), es que “mediante un juego lingüístico sutil pero decisivo, la destrucción se redefine como innovadora, positiva, deseable: el inevitable efecto secundario

de un sistema en permanente expansión” (107). En suma, considera que este concepto, pese a su empleo crítico, participa de la producción de indiferencia respecto a la destrucción que el desarrollo capitalista conlleva. Indiferencia que también es inculcada por la celebración, el estado de ensueño y el fetichismo de los lugares hegemónicos. En contraposición, Gordillo (2018) usa el término de *producción destructiva* que, igualmente, capta el doble movimiento de producción y destrucción pero sin recodificar a la destrucción como “creativa” (108). Los procesos de gentrificación, como uno de los procesos del urbanismo neoliberal, entrañan también dos momentos “dialécticamente entrelazados, pero analíticamente diferenciables”: uno de *destrucción* (parcial) y otro de *producción* (tendencial) (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 6). Por una parte, se trata de los procesos de *destrucción* “de los arreglos institucionales y los compromisos políticos, a través de reformas orientadas al mercado” y, por el otro, la *producción* de “nueva infraestructura para el crecimiento económico orientado por el mercado, la mercantilización y el gobierno del capital”. En los capítulos anteriores me he centrado, principalmente, en la relación de los sectores populares con “el momento”¹ o la dimensión *destructiva*, con la disolución de las condiciones socioespaciales existentes. En este capítulo y en el siguiente, me detendré en examinar su relación con la nueva configuración espacial *producida*. Hasta aquí me he enfocado en las formas de territorialización popular que se perdieron o vulneraron por el proceso de gentrificación, ahora, haciendo una división analítica, me muevo de dicha *destrucción* espacial a las formas en que los sectores populares que permanecen se relacionan con el nuevo espacio *producido*.

¹ Theodore, Peck y Brenner (2009) entienden “momento” en “el sentido hegeliano-marxista de elementos en conflicto pero mutuamente relacionados al interior de un proceso dinámico, dialéctico, más que a una descripción de ‘unidades’ temporales distintas en una transición lineal” (7).

(IN)SEGURIDAD, CÁMARAS Y POLICÍAS EN LA MERCED

Establecer condiciones de seguridad en el Centro ha sido una de las principales preocupaciones de las élites y clave para la revalorización económica del lugar (Davis, 2007; Crossa, 2009; Becker y Müller, 2012; Leal, 2015; Zamorano 2015a, 2015b). Asimismo, bajo la coartada de la inseguridad, se ha legitimado el desplazamiento del comercio callejero. No obstante, me encontré también que, en la experiencia popular, las transformaciones en relación con la seguridad implicaban una disminución del sentimiento de inseguridad (Kessler, 2009) frente al crimen común, si bien esto sólo es parcial y no está exento, como veremos, de contradicciones. Para mis informantes, tanto en La Merced como en Regina un cambio de percepción sobre las condiciones de inseguridad era muy significativo. Por una parte, se consideraba que para otros sectores sociales y otros habitantes de la ciudad la percepción del lugar, como un lugar inseguro, se había diluido. Esta valoración positiva en la percepción que “otros” (es decir, gente extraña al ámbito del vecindario) tienen sobre el lugar, es muy apreciada, los desentrañaba de los imaginarios urbanos del miedo y de los estigmas territoriales (Wacquant, 2007; Kessler, 2012). Este *reconocimiento* establece elementos simbólicos de reterritorialización popular, la revalorización de su lugar. Al mismo tiempo, el sentimiento de mayor seguridad en la geografía local, se traduce en un aumento de la apropiación práctica del espacio por los propios residentes, como el hecho de poder llegar caminando tranquilo a casa a altas horas de la noche o en la madrugada sin sentir temor.

La verdad es que sí te puedo decir que realmente [...] robos, hubo una época de robos, porque sí decías “no pases a las doce de la noche, mejor no salgas”, tú como visitante... Nosotros a lo mejor sí decimos: “¡Pasamos rápido!” y con el miedito de que te puede pasar algo, pero ahora no. Pueden dar las tres o cuatro de

la mañana y vienes caminando... Y de verdad no hemos escuchado que digan “me robaron, lo golpearon” o balazos [...]. (Andrea, 30 años, superior, educadora.)

La sensación de inseguridad en la antigua Merced, como un rasgo de la experiencia del espacio anterior al proceso de renovación que Andrea enuncia con transparencia, nos vuelve a introducir en la heterogeneidad y rugosidad de esta configuración espacial. Estamos ante un territorio cursado por territorializaciones populares diversas, en muchos casos, solidarias entre sí pero, en otros tantos, conflictivas. Los siguientes testimonios de Lola y Brenda ahondan en esta característica de la configuración popular preexistente, a la par que profundizan sobre los elementos a partir de los cuales se construye en la actualidad la sensación de seguridad:

[...] antes había mucho ratero, mucho vicioso; pero ahora con tanta cámara, tanto policía, pues ya no hay nada de eso. [...] Si sales aquí afuera, saliendo a la derecha está la cámara, porque antes aquí cualquiera robaba; veían que venía la gente con sus bolsas, pasaban y nomás le daban el jalón. Por aquí [dentro de la vecindad donde vive] se metían, se pasaban, se venían por allá. Ahora ya no. Ahí está el botón de pánico para cualquier cosa. Ya hay más seguridad. [...] Ya tengo más confianza de salir con mis hijos; antes se robaban a cualquier niño, ahora ya no tan fácil, con las cámaras van siguiendo a la gente por dónde anda; no es una cámara, son varias que dan el seguimiento. [...] Ya hay más seguridad, más confianza. (Lola, 53 años, primaria, hogar.)

Pero sí ha bajado bastante con eso de las cámaras. Antes sí te tocaba ver gente así con el cuchillo, sentados viendo como le sacaban el cuchillo a una señora y, pues, no te metías porque, pues bueno, a fin de cuentas, pues es meterte en problemas gratis... También, por ejemplo, había gente en [una vivienda próxima],

unos muchachos que ellos sí se moneaban y asaltaban a los vecinos... (Brenda, 33 años, superior, profesionalista.)

Lola y Brenda, en el mismo sentido que lo expresado previamente por Andrea, permiten ver que el lugar se ha vivido como un sitio inseguro: el estar en la calle y las plazas inmediatas a la residencia, en el ámbito del vecindario, se ensombrecía por la desconfianza y el miedo sobre la posibilidad de violencias criminales. La fuente o los agentes de esta inseguridad, como se expresa en las voces de Lola y Brenda, no son actores que se reconozcan externos al vecindario, por el contrario, se les identifica como vecinos e incluso se conoce su lugar de residencia. Y, como queda manifiesto en sus voces, han sido también en parte vecinos (y ellas mismas) quienes han visto limitada su territorialización por el riesgo de la inseguridad. A partir de estas condiciones de desterritorialización vinculada con la territorialización de ciertos actores criminales y del sentimiento de inseguridad en el vecindario, queda ampliamente en cuestión una representación dominante que ve en los espacios populares lugares de una fuerte identidad y reconocimientos colectivos, donde privarían códigos morales compartidos y por el que sus habitantes estarían exentos de riesgos y amenazas que sí serían vividos por extraños. El conocimiento mutuo de compartir un espacio residencial no hace invulnerables a sus habitantes de la inseguridad civil que ejercen algunos de sus vecinos (aunque en distintas circunstancias este reconocimiento mutuo, en efecto, los exima del peligro). En este contexto, frente a estos escenarios de inseguridad que han atravesado la experiencia de las territorializaciones populares en el lugar, algunas dimensiones de las condiciones de vigilancia policiaca contemporáneas, asociadas al proceso de renovación espacial, permiten una extensión de sus ámbitos de territorialización, por ejemplo, como lo señalaba Viviana al principio, respecto al uso lúdico de la plaza por los niños y jóvenes.

Sin embargo, estos procesos de reterritorialización no son mecánicos, ni lineales, sino conflictivos y contradictorios. La principal paradoja estriba en que la extensión de la presencia policiaca tiene que ver con procesos de desterritorialización del comercio callejero, tanto en relación con su expulsión, como en la contención y regulación de sus prácticas (capítulo VI). Pero también, la presencia policiaca persigue otras formas de apropiación popular del espacio, procurando mantener un orden en el nuevo espacio producido. Andrea, por ejemplo, me contó que un día estaban sus hijos jugando fútbol con otros chicos, en una de las calles peatonalizadas, cuando llegó un policía a decirles que no podían jugar. Alguno de los que estaba jugando le preguntó: “¿Por qué?”, a lo que el policía le respondió: “Porque estás maltratando la pared”. Una pared que era una vieja fachada de un antiguo edificio recientemente remozada como parte de las políticas estéticas del proceso de renovación. Entonces, me contó Andrea, los niños y el policía empezaron a discutir, “se hicieron de palabras”, y llegaron vecinos a defender a los niños. “No, usted déjelos, son niños, están jugando, malo que estuvieran robando”. Al final, se comenzó a juntar la gente en la defensa de los niños y el juego y el policía se fue. En este caso, el intento de control de los usos del espacio, por el representante de las “fuerzas del orden”, fue frenado por la intervención de un colectivo conformado por una red de vínculos sociales territorializados a la que Andrea nombra “la comunidad”. Sin embargo, es importante señalar que este supuesto consenso comunitario es fragmentado y no todos los vecinos comparten la misma posición frente al uso recreativo del espacio público. En el siguiente testimonio, Maya se queja amargamente de los juegos populares al considerar que afectan el espacio patrimonial construido:

[Las autoridades] tratan de ponerlo tranquilo y hacerlo agradable el Centro, [...] me gusta cómo está quedando. No te puedo decir que no, de unos años en que ya estaba descuidado y todo, ahorita

estos años, ha cambiado, pero creo que en educación es que no. La gente no tiene educación y no sabe cuidar lo que tiene... No cuidan, te digo, se ponen a jugar frontón en la fachada de la iglesia, se ponen a jugar fútbol y golpean la puerta, son puertas milenarias, o sea, no son puertas que hicieron ayer y que se puedan recuperar tan fácilmente y es lo malo, que no cuidan". (Maya, 35 años, superior-incompleta, comerciante-local.)

Aunque, en el caso descrito por Andrea, la regulación de los usos populares del espacio por el policía no resultó exitosa, permite ilustrar la disputa entre la reproducción de prácticas populares en el espacio y formas de apropiación popular y las regulaciones gubernamentales sobre los usos y formas de apropiación del espacio público. Sin embargo, al margen del control sobre el comercio callejero, la presencia de mecanismos gubernamentales de vigilancia en el entorno a partir de la renovación casi no se suele significar por los habitantes de este contexto espacial como una estrategia de control sobre sus prácticas y usos del espacio, sino, de manera dominante, como enfocada a la contención de la criminalidad (aunque, como veremos, se señalen y asuman distintas desviaciones ilegítimas).

En algunas conversaciones que tuve durante el trabajo etnográfico, mis amigos e informantes hablaron de las cámaras de vigilancia, las cuales configuran una amplia red territorial de monitoreo en el espacio público, haciendo un símil con el programa de televisión *Big Brother*, señalando con esto la intromisión de un dispositivo de vigilancia permanente y pretendidamente total sobre el movimiento de la población en el espacio público. No obstante, ellos no se reconocieron como los sujetos directos de observación y vigilancia bajo la mirada del dispositivo panóptico. No se suelen preguntar, al contrario de lo que sucede en la zona de Regina como veremos en el capítulo siguiente, si la voluntad de control es sobre sus prácticas, si ellos constituyen también el cuerpo de los sospechosos; la observación no

siembra en ellos un sentimiento de extrañamiento sobre su correspondencia en el lugar. Daniel lo ilustra claramente:

[...] en esta esquina aquí tenemos cámara, y en ese otro también tenemos cámara, que es del C4, C2 o C4, que tienen su botoncito, botón patrulla... Porque te están monitoreando y sí te responden, hay micrófono, sí hay micrófono, y la videocámara... Así es como se ha tenido controlado a la calle, a la delincuencia... Pues no estabas acostumbrado a que te vigilen todo el tiempo, pero te tienes que acostumbrar, ya sé que ahí está, a lo mejor algún día me beneficia... Es también falta de conocimiento... El que tanto te puede ayudar un día la vigilancia... Pero ¡sí no estabas acostumbrado a que te vean aquí!... ¡Y más adelante te vea otra cámara!, ¡todo el circuito!... Ahora sí desconozco en qué lugar no hay, ahora sí te vas acostumbrando y el día menos pensado te puede servir... Si hay una emergencia... Por ejemplo, aquí hubo un incendio a media calle y sí se ocupó el botón, de aquel lado hubo otro incendio e igual, se ocupó el botón [...]. (Daniel, 37 años, preparatoria, comercio callejero.)

Daniel reconoce, a través de las cámaras, una extensión de la vigilancia policiaca mediante la cual asume que hay una observación constante del espacio público y, por tanto, de sus propias acciones. Si bien su narración evidencia cierta incomodidad al sentirse observado —y podemos imaginar cierta ambigüedad (silenciosa) sobre el significado de sentirse vigilado—, en su apreciación el fin explícito de la vigilancia es controlar a un sujeto concreto: “la delincuencia” (con la cual él no construye lazos de identificación subjetiva). En este sentido, las cámaras de vigilancia no son interpretadas como dispositivos para controlarlo (aunque lo vigilen y ello suponga en sí algún tipo de control), sino como un instrumento de seguridad a su servicio (“tiene un botoncito”; “hay micrófono”; “te puede ayudar un día”; “te puede servir”). En suma, la presencia de una red de cámaras

de vigilancia en el oriente es identificada como un mecanismo de seguridad para la población del lugar frente a la delincuencia u otros incidentes.

En la antigua Merced, como en muchas configuraciones espaciales populares, los límites de las territorializaciones populares establecidas por la amenaza de la violencia y la inseguridad no sólo la representan actores civiles, sino que se encuentra también corporizada en los propios agentes de seguridad pública. En estos contextos espaciales, los actos de arbitrariedad, extorsión y criminalidad flagrante de actores embestidos de poder por su vinculación orgánica con instituciones estatales suelen ser normales y quedar impunes. En este sentido, los residentes del oriente han albergado la esperanza de que este dispositivo de vigilancia —las cámaras— desterritorialice la impunidad frente a la violencia criminal de miembros del Estado. Es decir, que los agentes policiales localizados en el espacio físico sean también vigilados. De hecho, Alberto me platicó de una vez que él utilizó las cámaras de vigilancia contra la criminalidad amparada en la encarnación individual del poder público:

No y luego los [policías] de aquí son bien culeros ¡me cae qué!... [una noche paseaba a sus perros y] me paré ahí al lado [...] y paso un wey pedo, “de familia” pero pasado de copas, se venía agarrando de las cortinas [de la tienda], ¿de dónde venía, quién sabe?, pero ya traía su dinero, ya traía su reloj... Pasan los pinches policías. [Él] viene agarrándose de las cortinas de allá pa’ acá [por la embriaguez]. Pues ya acá [que los policías lo detienen] dizque una “revisión” y ya lo vieron que estaba pedo. ¡No. Lo empezaron a “bascular”, bien machín! ¡Pero machín! ¡Cómo si fuera...! ¡No...! ¡Hijos de su puta...! ¡Como si no tuvieran el uniforme [de policía] los culeros! Y me entró el coraje: “¡Hijos de su pinche madre!” [...]. “¡No se pase de verga, puto! ¡Verga!” Les digo [a los policías] “los estoy viendo, ni una pinche revisión ni nada, ¡lo están robando!...” “¡Usted cálese!” [le contestan]... “¡Ah sí,

hijos de su puta madre...?” Que le corro al poste de la esquina ahí donde están los teléfonos ¡y que le apachurro [...] a la cámara!... Y que me regreso y les digo “¡a ver hijos de su pinche madre, qué tranza!”. [...] Y se hacen pa’ acá [...] les digo: “Los está grabando la cámara, hijos de su pinche madre, rateros!” Y luego ya venía una patrulla por acá por Correo Mayor, no pues que se echan a correr [...]. (Alberto, 31 años, primaria, comercio callejero.)

Esta historia nos permite profundizar en distintas dimensiones de la territorialización popular. Como en el relato de Alberto, los residentes del oriente han visto recurrentemente limitada su territorialización tanto por la criminalidad como por actos delictivos de agentes de “seguridad” pública. El adjetivo que califica a los policías como ladrones (o términos similares) es un lugar común en sus representaciones, al igual que el sentimiento de vulnerabilidad frente a su encuentro en situaciones de poca visibilidad pública. Así como esta narración, distintos relatos atestiguan robos y asaltos operados individualmente por policías. Frente a esta violencia, Alberto decide actuar encarnando la red solidaria de vínculos territorializados de la que he hablado previamente y apelando al mandato moral que conforma una subjetividad local, la cual él describe compartida y extendida en el lugar. Sin embargo, podemos reconocer que, en ese momento de la noche, en ausencia de otros actores que pudieran intervenir ampliando coyunturalmente la red de vínculos territorializados de solidaridad popular, Alberto vio en el dispositivo de vigilancia representado por las cámaras de seguridad un recurso que le daba poder y control sobre el espacio.

Ahora bien, las cámaras como dispositivo de vigilancia y dominio espacial en favor de la territorialización popular frente a las diversas condiciones de inseguridad que he descrito se han mostrado también profundamente limitadas; la transformación de la configuración espacial popular a partir de estas intervenciones resulta, por tanto, parcial. Distintas condiciones de desterr-

torialización cotidianas, las cuales configuran la rugosa y accidentada geografía de las territorializaciones populares, sobreviven la transformación espacial o se recrean. Por ejemplo, Esteban me contaba de un conflicto que él y otros vecinos tienen con unas personas que, en una calle cercana, extorsionan (con cantidades menores) a la gente, controlando el paso y los lugares para estacionarse. Él me decía que ya habían hablado con ellos, incluso los habían denunciado, y la situación no había cambiado. Por una parte, él y sus compañeros, junto a otros vecinos, habían tratado de presionar a los extorsionadores para que se fueran de ahí, pero uno de ellos lo amenazó con una pistola: “tú te metes y a la verga”, cuenta que le dijeron, y ya no siguieron por ese camino; de hecho, relata que el año anterior “balacearon a un señor, todo porque no le quiso dar dinero”. En este caso, se ven los límites del poder de las redes de vecinos para ejercer por sus propios medios el control espacial frente a actores criminales: la amenaza violenta de los extorsionadores extinguió la capacidad del desafío social a su poder criminal. Por otra parte, la vía institucional, la de la denuncia, tampoco funcionó.

El problema —decía Esteban—, es que recibían apoyo de la policía y por eso pueden adueñarse de la calle. [Con frustración expresaba:] ¡están protegidos por la policía, eso es lo que yo no entiendo! ¡Están las cámaras! [...] Yo en lo personal he estado en contra de todo esto, de toda la corrupción que existe, pero si el gobierno lo acepta pues uno como ciudadano... Por más que te quejes... Ya no puedes. Ya me cansé porque antes hablaba por teléfono... Y venían los de las grúas, pero ahora vienen las grúas ¡y ellos hablan con los de las grúas...! Pero ya no, ya me cansé. ¡Si están las cámaras, por qué no echan las cámaras!

El desconcierto de Esteban deriva de que esta extorsión violenta y la complicidad policiaca que la sostiene en el tiempo no se puede dar ya a las sombras de mecanismos de autorregulación

y autocontrol estatal: “¡Si están las cámaras...!”. Es decir, se asume que estos actos no pueden ocurrir por el desconocimiento de otras instancias de control de la estructura estatal.

En realidad, para muchos habitantes del lugar, las acciones de los policías y del sistema de justicia funcionan normalmente como un circuito de extorsión. Aurelio me lo ilustraba claramente. A pesar de considerar que, “siendo honestos”, sí ha mejorado la seguridad, no ha desaparecido la delincuencia “aunque estén las cámaras”. La cuestión es que, para él, como para muchos más, el principal extorsionador es la policía, para lo cual podía apoyarse en las nuevas condiciones de regulación y control del espacio público, derivadas de la renovación. “Ahora pueden pararte y esculcarte sin ningún motivo señalaba Aurelio. Si tú vas con tu mercancía, no puedes ya transitar libremente de una calle a la otra porque te paran”. En efecto, en los últimos años numerosas veces los vecinos han sido detenidos injustamente, acusados de vender en la calle y extorsionados para su liberación. Esta práctica es posible porque, frente al abuso policiaco, los detenidos no encontraban instancias de defensa. “Volvemos a lo mismo, si el policía que es deshonesto, corrupto, prepotente, te lleva ante una autoridad; esa autoridad en ese acto debería decir ‘no tienen por qué traerte porque llevas tu mercancía completamente tapada, no vas vendiendo’; pero no, ya llegaste ahí, ¡le entras!”. Las cámaras que podrían permitir conocer la culpabilidad o inocencia del acusado no son usadas: “Sigue habiendo la corrupción, ¿me entiendes? [...] ¿Qué ganas tú con que estén las cámaras?, al operador de la cámara le dan su lana [...]”. Ante los ojos de Aurelio, la continuidad de estas prácticas que amenazan y limitan las territorializaciones populares en el lugar se deben a que, lo que describe como “corrupción”, no se conciben como un fenómeno epidérmico, el cual tiene lugar en la superficie de contacto entre actores públicos y privados, sino que se arraiga en profundas redes subcutáneas en distintos niveles de la estructura estatal.

En suma, si ciertas condiciones contemporáneas de vigilancia han permitido cambios en el sentimiento de inseguridad que permite ciertas instancias de territorialización, la transformación en las condiciones de inseguridad es parcial y los residentes siguen enfrentándose a distintos actos delictivos como la extorsión por actores civiles y públicos.

“¿PA’ QUÉ TE EXTIENDES COMO VERDOLAGA?”

“¡Está chido como lo remodelaron!”, afirma Alberto, manifestando una apreciación común sobre la transformación física de su entorno, que ya habíamos escuchado en la boca de Viviana. “¡Está chido...! Las calles, Moneda, la están arreglando o ya la terminaron de arreglar no sé... La Santísima, esas calles están bien chidas porque es para puro caminar. Sí, está chido así porque así ya caminas pa’ donde quieras, ya no caminas como antes”. Alberto actúa como si estuviera en un espacio muy reducido donde apenas puede pasar y señala que antes había tantos puestos de comercio callejero que sólo quedaba un pequeño carril, muy apretado, para andar. Con optimismo, afirma “y así [como está ahora] los que vienen a comprar tienen donde sentarse, ponerse a comer”. Iris, una mujer mayor y vecina del lugar, como muchos de mis informantes, recordaba también las dificultades para transitar que implicaba la gran extensión de los puestos de comerciantes callejeros por las banquetas y calles del lugar antes de 2007. “¡No se podía ni pasar!” Me comentaba que, como estaba tan ceñido, era común que la gente chocara con los puestos mientras caminaba, incluso que sólo lo “testerearan” y ya se derivaran pleitos. Dadas estas condiciones de saturación, muchos habitantes del lugar, involucrados ellos mismos en el comercio callejero (como Viviana y Alberto) o no (como Iris), valoran la ampliación de espacios para el tránsito, el descanso, el juego, etc.,

facultado por la limitación espacial contemporánea del comercio callejero.

Esto no supone, evidentemente, una postura unánime de rechazo tajante y total a la presencia del comercio callejero en el lugar o su significación como antagonica a los usos y prácticas “adecuados” del vecindario, ni siquiera por los residentes no involucrados directamente en esta labor. En general, los habitantes populares del oriente reconocen las dificultades materiales de vida que conducen al comercio en la calle y expresan, con más o menos empatía, que la venta en vía pública significa para los comerciantes un recurso fundamental para sobrellevar sus condiciones de vida. *Pues ni modos, Dios da pa' todos y el sol sale para todos*. Es decir, sus voces no son las del consenso policial (capítulo VII), no se agrupan en el coro del discurso impulsado por los actores dominantes de la gentrificación, funcionarios públicos, miembros de la iniciativa privada, medios de comunicación, los cuales postulan la erradicación de estas prácticas en el espacio y se exasperan de la perseverancia espacial de los ambulantes. Pero sí suelen considerar que era necesaria cierta regulación que permita una convivencia espacial en la que se den menos interacciones conflictivas:

Yo digo, está bien. No estamos peleados los habitantes con el ambulante, porque es su medio de trabajo honorable, pero sí que estén regulados, que les digan, “X” metros y nada más hasta acá”. [Los ambulantes] tapan las cámaras, las luminarias, dejan basura... Cerraron el agua, ocasionan agresiones porque les tiras algo y hasta te andan golpeando, entonces, ¡ya es bueno! Otros dirán que es un mal necesario... ¡Pero debe de ser regulado y controlado!... (Santa, 54 años, preparatoria, hogar.)

En suma, los residentes populares del oriente suelen apreciar un espacio público renovado con el comercio callejero acotado a

las orillas, lo cual es el resultado contingente de una disputa espacial incesante entre autoridades públicas y comerciantes callejeros, entre los proyectos de regulación espacial contra los comerciantes y su resistencia. Dentro de este nuevo orden, los residentes populares aprecian que las condiciones actuales de restricción del comercio permiten una circulación más fluida de los ríos de gente que pueblan diariamente el espacio; facultan otras formas de usos del espacio público como encontrar lugares en las plazas donde interrumpir el trajín fatigoso de la jornada para sentarse a descansar un rato o comer; posibilitan que los niños puedan correr y jugar; y permiten apreciar la belleza arquitectónica del entorno.

[...] vas viendo las fachadas pero, cuando está lleno de ambulante, no puedes, así que sí se hace el cambio, lo ves, yo soy fanático de las fotografías, todo eso, por eso me gusta caminar y ver pero, a veces con tanta lona, tanto, no lo ves, porque además vas viendo donde caminas para no atropellar a alguien o para que no te atropellen, aquí enfrente tenemos [un edificio] y a mí me gusta la fachada. (Esteban, 54 años, primaria, comercio callejero.)

Asimismo, parte de lo que se aprecia en este nuevo orden, resultado de la regulación y la resistencia del comercio callejero, es que incluso hace más agradable el consumo en estos puestos, que es para los residentes populares uno de los motivos y atractivos de la visita y paseo por el Centro Histórico: ir a “chacharear”. La idea del “chachareo” y la relación que establece con el ambulante muestra un disenso con el reparto sensible que impulsa la renovación, da cuenta de regímenes distintos de sensorialidad (Rancièrre, 2010: 61).

Ahorita aquí ya cambiaron porque hubo un tiempo en que toda esta calle estaba invadida de vendedores, todo esto, yo me recuerdo que todo esto hasta allá [señala en dirección al norte hacia Tepito], y [al poniente hasta] Correo Mayor [estaba] llenísimo, y no podías

pasar [...] Ya ni podíamos salir porque... [testereabas algo] y “¡‘uta!”, ¡te madreaba, por nada! A mí me gusta salir a chacharear. Antes cuando era joven agarraba y me iba [...] hasta Tepito, pero que ya con tantos puestos ya no daban ganas porque te pasas y apenas lo mueves y ya te andan matando [...]. Aquí una vez iba a dejar a mi sobrino al kínder y una señora... Y otra [señora] me empuja a mí y testereo tantito un puesto y que se me pone al brinco [la vendedora], no pues que me le pongo al brinco también, le digo: “¿no pues para qué te extiendes como verdolaga?” ¿No? ¡Estamos donde estamos, también tenemos que ser razonables! [...] Aquí estamos y ni modo, pero hay que saber... Como dicen, “hay que saber convivir” [...]. (Yolanda, 52 años, secundaria, hogar.)

[...] ahorita ya empezaron a poner más puestos [callejeros] de comida, porque a eso vienes al Centro, tú vienes al Centro y encuentras aquí algo [para comprar] y te sigues... El Centro es venir a chacharear, según yo mi idea es chacharear, y sí te terminas gastando doscientos pesos que en una peineta, una pulsera, que en la bolsita de 10 pesos, que en las tlayudas [...]. Y tú vienes al Centro de este lado y llevas 200 pesos que sabes que vas a gastar en la liga de la niña, en las chanclas para el baño, la bolsa [...]. Yo creo que parte de que quitaran a todo el comercio sí fue porque [...] no mantenían el orden. Tú pasabas y testereabas un puesto y te andaban cortando en pedazos, golpeándote, y dices “¡güey, no quepo!”. Les daban cierto espacio [a los comerciantes] y se extendían y se extendían y ya no te dejaban pasar y ahora es de: “Éste es tu espacio y si te pasas te lo quito...”. (Andrea, 30 años, superior, educadora.)

Para Yolanda y Andrea, parte del sentido del Centro Histórico, de su valor de uso, se constituye a partir de una forma de paseo popular vinculado inextricablemente al consumo en los comercios callejeros (capítulo VII). Para ellas, un aspecto fundamental del disfrute del lugar estriba en la posibilidad de salir a “chacha-

rear”: pasear por las calles con puestos comerciales ambulantes, sin un objetivo de destino y de consumo preciso, disfrutando de la atmósfera creada por la vitalidad de este “mercado” e inclinados a participar también de su consumo en el mundo de ofertas de alimentos, bisutería, ropa, herramientas, utensilios, que pueblan los locales de la venta callejera, a través de las cuales se satisfacen distintos antojos y deseos, y/o se provee de herramientas e instrumentos necesarios para la cotidianidad doméstica o laboral.

Estas posibilidades ofrecidas por las nuevas condiciones de la configuración espacial se deben al fracaso parcial de las distintas acciones y medidas impulsadas por el proyecto de renovación de erradicar el comercio callejero en el Centro Histórico pero, también, a su éxito parcial: la contención del despliegue espacial que los vendedores disponían antes. Al mismo tiempo, la reterritorialización de los residentes y visitantes del lugar que hemos visto, incluso en relación con el “chachareo”, supone cierta desterritorialización de los comerciantes. Algo muy distinto ocurre en Regina.

“¿ESO ES TENER UNA CALLE TURÍSTICA?”

Aquí no se da mucho el comercio, los señores como que son muy egoístas. Acá abajo hay unos señores que venden tacos y refrescos, por su edad están grandes, si salen a vender llegan los policías porque alguien los reporta... Como se ponen fuera se los llevan y así. [...]. Aquí los de los bares te vienen a quitar porque ellos pagan al Fideicomiso y tú no. (Beatriz, 31 años, primaria, comercio callejero.)

A diferencia de La Merced, en la zona de Regina, antes del proceso de renovación, si bien existía algún comercio de comida

en la calle, la presencia de vendedores en el espacio público pasaba por inexistente. Regina era una calle de tránsito vehicular, ajena al despliegue comercial popular sobre la vía pública que se dio a finales del siglo XX en otras áreas del Centro Histórico. De hecho, sólo a partir de su peatonalización y de las nuevas actividades en el lugar (sobre todo, bares y restaurantes), surge una mayor oferta de puestos callejeros de alimentos, orientada a captar el consumo de la nueva población visitante. Es decir, la centralidad de la calle, como un nodo de los flujos del Centro, derivado del proceso de renovación, lo convierte en un espacio atractivo para el comercio callejero. En este contexto, algunos vecinos encuentran nuevas posibilidades de reterritorialización de dichas actividades. Sin embargo, esta reterritorialización popular se ha dado con fuertes conflictos, con presiones continuas hacia su desterritorialización, en gran parte, debido a que se enfrenta no sólo con las acciones de las autoridades gubernamentales encargadas de la regulación de la calle y de nuevos vecinos y ocupantes del espacio sino, también, con las de viejos vecinos, pertenecientes también a los sectores populares, que encuentran en la presencia de los comerciantes, distintos límites y conflictos para su propia territorialización cotidiana y, en el nuevo contexto, los ven como obstáculos a la realización de dimensiones simbólicas generadas por la renovación y con las que ellos se identifican, es decir, con las que ellos se reterritorializan también.

Como vimos en el apartado anterior, el comercio callejero no es ajeno a conflictos internos de la configuración espacial popular. Entorno a él se expresan disputas subalternas sobre el orden, regulación, uso y apropiación de espacios comunes y condiciones de convivencia. Antes de la peatonalización de la calle, existió un puesto de quesadillas que causaba molestias a algunos vecinos. Por ejemplo, Ernestina, cuya ventana del departamento quedaba justo encima del puesto, recuerda que tuvieron un conflicto con dicho negocio porque “¡todos los días que se

pone a vender! Y pues toda la grasa y el humo se sube y nos da de este lado, entonces todo se metía a la casa...”. Como a ella, a muchos vecinos les incomoda el humo que se levanta de los puestos, el cochambre que se pega en las paredes, la grasa que se derrama en el suelo, la dificultad que los puestos y los comensales representan para entrar o salir de los edificios. En contraste, otros disfrutaban de ellos, comen ahí, conviven con otros vecinos, etc. Esto recordaba Jacinta, para quien el puesto “era el punto de reunión de los vecinos” y lo atendía un “matrimonio glorioso”.

Con la renovación, esta arena de conflicto en las territorializaciones populares se agravó porque, por un lado, aprovechando la nueva centralidad espacial, muchos vecinos colocan puestos de comida para los comensales de los bares y chelerías que ahora pueblan el lugar (paradójicamente, la renovación dio pie al crecimiento del comercio callejero) y, por otro, el proceso de renovación crea la expectativa del establecimiento de cierto orden y estética en la calle donde no tendría cabida el comercio callejero, a la vez que provee de elementos simbólicos para rechazar la presencia de dichos comerciantes al representarlos como “fuera de lugar”.

Precisamente, después de la peatonalización de la calle, el puesto “glorioso” o “grasoso y humeante” del que he hablado comenzó a tener muchos conflictos, los vecinos se quejaban: “¿cómo vamos a tener a uno vendiendo quesadillas enfrente de la puerta?”. “¿Sí estás viendo que tú ya no te ves bien vendiendo quesadillas?” Jacinta cuenta cómo lo comenzaron a boicotear los propios vecinos. En otras palabras, a raíz de la peatonalización emerge una nueva lógica de la división sensible que sirve para enfrentar al comercio callejero. Tanto la proscripción gubernamental sobre el comercio, como la proyección de una nueva estética en el lugar se convierten, para quienes se sentían afectados por el comercio callejero, en un instrumento de poder a partir del cual fundamentar su rechazo a estas prácticas.

En el caso de los que venden, ahorita va a salir y ya están poniendo un puesto ahí, se fija que porque no camina bien [el dueño del puesto tiene una discapacidad motora], por lo que sea... Ahorita se fija y puede venir a las 11 de la noche y va a ver todo el humo, la gente, cuando levantan el cochambtería, la mugre que está ahí... ¿Eso es tener una calle turística?... ¡Creo que no...! (Violeta, 60 años, primaria, empleada.)

En los argumentos, ya no se trata sólo de que el humo los incomode personalmente o que impregne de olores la casa, por ejemplo, sino que ahora la queja frente a estos malestares se cimenta también en una invocación a la estética de lo que debería ser el lugar. Así, cierta oposición subalterna al comercio callejero lo presenta como una presencia que antagoniza con los objetivos dominantes sobre la calle, con la realización de las aspiraciones dominantes sobre la transformación del lugar: la calle turística. Detrás de esta movilización discursiva se encuentran una serie de asunciones que entrañan una violencia simbólica del poder clasista que estructura los espacios. Un supuesto internalizado de Violeta es que las insatisfacciones que vive, como habitante de un espacio popular, no son escuchadas, como si sus quejas fueran ruidos y no palabras, no construyen interlocución. Es, en cambio, a través de la representación del lugar como un lugar para “otros” más privilegiados, cuando su reclamo parece adquirir significado. Pero las palabras de Violeta guardan también otra violencia más, expresan el “egoísmo” del que nos hablaba Beatriz en la primera cita de este apartado. La necesidad de su vecino, en este caso agravada por la condición de discapacidad del comerciante concreto en cuestión, le es indiferente. Su necesidad de un espacio *ordenado* (de acuerdo a la división dominante de lo sensible), pero también la búsqueda de pertenecer a un espacio de distinción (acorde con los estándares dominantes) se imponen en el orden de las prioridades a la necesidad de sobrellevar su situación por sus vecinos. Estos aspectos revelan

asimismo la falta de cohesión comunitaria (Bayón, 2015: 111), la indiferencia que configura parcialmente este orden popular (más adelante presento una cita de Ernestina condenando la solidaridad de uno de sus vecinos con estos comerciantes), al tiempo que contrastan con otros regímenes de sensorialidad, como el que domina la zona de La Merced, donde el comercio callejero, pese a poder generar ciertos malestares, también se reconoce, como afirma Romina: “pues ni modos, Dios da pa’ todos y el sol sale para todos”. Sin embargo, esta indiferencia, este egoísmo como le llamó Beatriz, se engarza con el orden policial y los significados contruidos sobre lo propio y lo impropio, sobre los cuerpos y los lugares, y sobre los significados sobre la pobreza y el comercio callejero.

Cuenta Jacinta que el dueño del puesto de quesadillas buscó negociar con los vecinos su permanencia:

[Decía el dueño del puesto ambulante:] “Bueno, ¿se trata de normas?, ¿de reglas? Dime cuáles son, yo las hago, yo las cumplo”. Y le ponían una lista infinita. Y veías que cambiaba, él cuidaba su espacio, él decía “no, pues este es mi espacio, yo veo si le pongo cartones, tapete, doble piso para que no se ensucie, pero déjame trabajar, o sea, no me digas que porque no cumplo con ciertas normas no me vas a dejar [vender]”. Él no sentía que en realidad fuera que no cumpliera con las normas con el reglamento sino que [se] sentía más atacado por sus vecinos, por la gente que no lo quería. (Jacinta, 38 años, preparatoria, empleada.)

Lo que está en discusión no parece ser solamente los inconvenientes cotidianos que el comercio representa para los residentes populares del lugar. La apelación a los referentes del discurso de la renovación no es sólo una estrategia utilitaria para ganar una posición de poder en un conflicto sobre el comercio en la calle. Por el contrario, muchos de los residentes antiguos ven en la renovación un proceso que promete sustraerlos de su

entorno espacial e inscribirlos en un espacio radicalmente distinto, no sólo lejos de los conflictos que entraña la territorialización popular, sino también lejos de los significados morales dominantes sobre estos espacios. No obstante, esto implica la indiferencia hacia las necesidades que enfrentan algunos vecinos en condiciones precarias. Precisamente Beatriz, en contraste con el egoísmo que identificaba en sus vecinos, me señalaba las necesidades y los tiempos por los que la gente salía a vender en la calle:

Había una chava de allá arriba que vendía porque la despidieron pero consiguen trabajo y dejan de vender. Otra señora de atrás igual, le estaba yendo mal en su negocio y se puso a vender pero saben que su vida es trabajar en otra parte, entonces se acaban yendo. Por decir la muchacha que se pone a vender a lado de mí, ella tiene su esposo, pero como es drogadicto... La señora, la otra, ya es una persona grande de 60 años... La muchacha es como cerrada, tiene una niña como de 19 años, otro niño como de 12 y otra más chiquita como de seis años, pero ella es así, a lo mejor igual que yo, sabe que va estar todo el día en su casa, que puede ver a sus hijos y en la noche ya se baja a vender, luego se duerme, ella tiene sus tiempos. (Beatriz, 31 años, primaria, comercio callejero.)

Sin embargo, estas necesidades de las que habla Beatriz, dentro de la división de lo sensible, no están en el reparto de las prioridades. El discurso dominante contra el comercio callejero y el discurso de la renovación han logrado, con relativo éxito, desplazar el orden de la necesidad, el “derecho al trabajo”, como referentes indispensables de la discusión sobre esta práctica y han conseguido, por el contrario, que la discusión se desarrolle a propósito de convenciones estéticas y morales que refieren a un discurso de “civilidad” acorde con la representación de la ciudadanía neoliberal (Leal, 2016a). En este sentido, el comercio callejero no aparece como una práctica vinculada a la necesidad de

obtener ingresos, a una estrategia económica, sino como una práctica marcadamente cultural que da cuenta de grupos diferenciados por su incivilidad, por su ignorancia moral.

Dígame si usted, con lo que está estudiando, tener a gente vendiendo allá afuera, ¿es algo que está bien?... Nosotros lo podemos ver porque estamos muy acostumbrados a que muchos años fue “barrio”, fue, pues sí pero ya ahorita es otra cosa [...]. (Luz, 39 años, secundaria, comercio.)

La interpelación que me hace Luz en esta cita remite a que ella me identifica como un “otro” de clase, un actor con una posición de jerarquía en el orden dominante, frente a la colectividad con la que ella se identifica. Implica una contraposición en nuestras posiciones, dos mundos asimétricos, una distancia abismal entre el saber y la ignorancia, entre lo moral y lo inmoral. En su pregunta, se vislumbra una partición de lo sensible que ordena los cuerpos, los lugares y las funciones y una inadecuación a dicho orden de distribución que tiene que ser corregida, poner las cosas en su lugar. Detrás de estas palabras, sin embargo, se encuentra la esperanza de escindirse del lugar que la división de lo sensible le da al “barrio”, a los estigmas que pesan sobre él y la falta de reconocimiento social. Este esfuerzo de separación que realiza Luz, su desprendimiento identitario de un mundo que “está mal”, “es un mecanismo que permite construir una cierta identidad con el lugar y una autoimagen que procura establecer diferencias respecto a los otros, con los cuales, sin embargo, se comparten numerosas desventajas” (Bayón, 2015: 111). Ello, sin embargo, supone fracturas en el vecindario, que no se experimenta “como un espacio de pertenencia común, conocido y compartido, y se percibe como un espacio de disputa” (111):

Alguna vez nos hemos peleado con el señor, mis hermanas con el señor de abajo porque le dio permiso a uno de los de ahí en frente

que amarrara su lacito para colgar sus plásticos, que yo estoy siempre en contra de eso porque si tratamos de que la calle se vea bonita y luego que salen con sus plásticos, digo si ya parece el mercado de no sé dónde... De los de sobre ruedas. Por esas pequeñas cosas nos hemos llegado a discutir. [...] Lo siguen poniendo, o sea que optamos por decir no, yo también me enojé mucho porque le dije al del Fideicomiso, de nada vale la pena que yo le haya dicho... Creo que todos aquí tenemos la obligación de cuidar nuestra calle, si ya de por sí en vez de ser un paso cultural se hizo un paso de bares, nosotros tratamos de que se cuide y que se vea lo mejor porque por eso se supone que por eso le dieron a todos mobiliario para que tuvieran una buena vista. [...] Has visto que todas las mesas, las sillas y las sombrillas [de los bares y restaurantes que tiene terrazas sobre la calle peatonal] son iguales, pero eso lo hicieron para que se viera bonita la calle. [...] Yo no tengo nada en contra de los vecinos porque todos los días se ganan la vida [...] pero también si me da coraje. (Ernestina, 51 años, secundaria, secretaria.)

Ernestina destaca aquí el conflicto en términos estéticos que se asocia con categorías morales. El problema con el plástico que protege el puesto del vendedor es que rompe con la imagen pintoresca y ordenada, producida a partir de las disposiciones gubernamentales que homogeneizan el mobiliario de los restaurantes que “privatizan” fragmentos de la calle peatonal. Pero no se trata sólo de la falta de uniformidad, sino, además, de los referentes simbólicos, estigmatizados, a los que se liga el puesto callejero y de los que Ernestina pretende distanciarse, los espacios tradicionales del comercio popular (el mercado, el tianguis), y el que estos se asocien con valores negativos: son opuestos a lo “bonito”, a lo que define un lugar como “mejor” que otro. En el malestar de Ernestina se expresa, como en el caso de Violeta y Luz, la aspiración de que el lugar se transforme en un espacio de clase distinto al mundo popular. Se trata, por tanto, de una

pretensión de diferenciación, un distanciamiento lateral, que utiliza los criterios de valoración dominantes. Ernestina asegura que no tiene nada contra sus vecinos pues reconoce que se están ganando la vida, pero aun así, participa activamente en su desaparición del lugar. No tiene nada contra ellos, pero en el orden dominante de las prioridades, tan sólo reproduce la común indiferencia a su situación.

IX. HABITAR LAS FRONTERAS (DE CLASE) URBANAS

Los recientes arreglos de 10 plazas públicas y cuatro calles peatonales pudieran parecer una acción solamente estética, “para que se vea bonito”. Sin embargo, esta intervención urbana va mucho más allá. Se funda en la convicción de que el mejoramiento de la calidad del espacio público (esas calles y plazas que son de todos) está directamente relacionado con la democracia, con el ejercicio de la ciudadanía y las libertades, y con la obligación de proveer espacios de calidad que inviten a convivir e interactuar, contribuyendo a regenerar tejidos sociales cada vez más rotos. Los efectos surgen casi inmediatamente (*Km.cero*, 2010: 2).

La Alameda Central fue devuelta a *toda la ciudadanía*, porque es a ella a quien legítimamente pertenece. Al cumplir 420 años, pues, el primer parque público del continente recobra su espíritu, pero mejorado, es decir, se le rehabilita socialmente como un sitio de esparcimiento bello y digno, para servir a una sociedad plural, sin excluir a nadie (*Km.cero*, 2012: 2).

Estas citas son ilustrativas de la forma en la que el discurso dominante sobre la renovación hace imaginar las características del espacio producido tras las intervenciones. Se trataría de un espacio plural, en el cual, las diferencias y, más aún, las desigualdades no serían reconocidas como motivo de conflicto y contradicciones. Los elementos heterogéneos que conforman lo social no implicarían el choque de mundos sensibles opuestos (Rancière, 2010: 70). Acorde con el régimen dominante contemporáneo de lo sensible, consistiría en un espacio “democrático *consensual*” caracterizado por el respeto, la diversidad, la libertad y la comunidad (Rancière, 1996). Esto implica “una

lógica de completud. Una lógica que identifica a los sujetos políticos con las partes reales de la sociedad y pretende gestionar la distribución óptima de las partes que pueden ser atribuidas a cada una. En consecuencia, quien está de más, para ella, sobra” (Rancière, 2012: 56-57). En la representación del espacio público y social producido por la renovación no sólo se imagina un espacio armónico, sino también un tipo de sujetos particulares que lo pueblan: los ciudadanos. Ahora bien, dentro de una concepción particular de la *ciudadanía* que, como ha enfatizado Alejandra Leal (2016a, 2016b, 2016c), se enmarca en planteamientos neoliberales. En esta visión, se asume que “el bienestar recae sobre el propio individuo, quien sólo puede desarrollarse plenamente en el marco del libre mercado” (Leal, 2016c: 57). El *ciudadano* se considera un sujeto activo, responsable, libre, participativo, que actúa cívica y éticamente en su propio beneficio y en el de su comunidad, y que contrasta con el sujeto *pasivo* y *dependiente* del “Estado benefactor”, en nuestro caso, del “Estado corporativo” del México posrevolucionario (Leal, 2016c). Bajo esta perspectiva, la *exclusión* de los comerciantes callejeros no es contradictoria con la idea de un espacio en el que *no se excluye a nadie*, puesto que, en esta noción de ciudadanía, la pobreza “es pensada no como carencia de recursos materiales o culturales, sino como un asunto individual de falta de responsabilidad y pertenencia a una comunidad moral” (Leal, 2016c: 57). A los comerciantes callejeros no se les reconoce legitimidad para estar en el espacio público en tanto se les representa como irresponsables cívica y éticamente (Leal, 2016a y 2016b). En otras palabras, no se excluye a nadie *que tenga parte como sujeto del reparto común de lo sensible, es decir, a nadie que sea identificado como parte de la ciudadanía (neoliberal)*. Así, los discursos dominantes sobre el nuevo espacio construido afirman la producción de un espacio abierto a la inclusión de lo diverso y heterogéneo, normalizando las desigualdades, donde ricos y pobres podrían disfrutar por igual, incluso convivir y “encontrarse”. Proyectan una ima-

gen de un espacio consensual en el que no hay conflictos ni contradicción, un espacio donde “se presupone que las partes ya están dadas, su comunidad constituida y la cuenta de su palabra es idéntica a su ejecución lingüística. De modo que lo que presupone el consenso es la desaparición de toda diferencia entre parte de un litigio y parte de la sociedad” (Rancière, 1996: 130).

En contraposición a la imagen del nuevo espacio creada por estos discursos dominantes, en este capítulo veremos como el Centro Histórico renovado y su espacio público, históricamente conformado y no normativamente imaginado, está atravesado por conflictos y disensos; por procesos de disputa en torno a la territorialización de actores histórico-sociales concretos, los cuales signan y producen el espacio con su presencia y sus formas de dominio y apropiación, generando, en distintas dimensiones, condiciones de desigualdad y exclusión. Estas disputas territoriales se desarrollan no sólo a partir de la construcción y exclusión de prácticas en el espacio jurídicamente determinado como público, sino también a raíz de las posibilidades de apropiación que se derivan de “la presencia y mezcla de locales que los circundan” y las actividades que se desarrollan en ellos: residencia, “tiendas, talleres, restaurantes, bares, cafés, oficinas públicas, servicios, mercados” (Duhau y Giglia, 2008: 55). La materialidad de estas configuraciones, la presencia de los cuerpos, con sus “marcas de estatus, clase, raza, etnicidad o género” (Leal, 2011a: 157), de prácticas y de elementos físicos (arquitectónicos y del paisaje urbano) son leídos conforme a referentes sociales y culturales establecidos; configuran sensaciones y sentidos que interpelan de formas diferentes a los desiguales sujetos sociales; convocan y crean significados de pertenencia o rechazan y generan experiencias de exclusión; movilizan deseos, activan entusiasmos y/o ensombrecen con miedos (Leal, 2011a). Los espacios de consumo comercial están delimitados por barreras sociales y simbólicas (Lamont y

Molnár, 2002)¹ que constituyen ámbitos de diferencias y desigualdades sociales, se erigen en torno a símbolos que seducen a unos y expulsan a otros, trazando diferencias y pertenencias, reforzando y produciendo comunidades imaginadas que, como las identidades, se construyen en torno a la exclusión de “otros”. Y así como el espacio comercial no es ni físicamente un espacio “neutral” ni socialmente un espacio “anónimo”, el espacio público, tampoco: aunque con diferencias profundas, la materialidad de ambos está signada por contextos políticos, sociales y económicos específicos que configuran territorializaciones desiguales y desterritorializaciones.

“... TAN ALEJADO COMO SE SIENTE
LA MERCED DEL ZÓCALO”

Jaime se quejaba de que, “el gobierno nunca ha querido invertir de este lado”, del lado oriental del Centro, en La Merced. Señalaba que el semáforo de la esquina de su casa nunca ha funcionado bien, siempre ha parpadeado, no hubo programa para pintar fachadas y tampoco se invierte en las escuelas, salvo en raras ocasiones, entre otros aspectos. “No sé adónde está enfo-

¹ Estos autores proponen una distinción analítica entre las fronteras o límites sociales y simbólicos: “Los límites simbólicos son distinciones conceptuales hechas por los actores sociales para categorizar objetos, personas, prácticas e incluso tiempo y espacio. Son herramientas por las cuales los individuos y los grupos luchan y llegan a ponerse de acuerdo sobre las definiciones de la realidad. [...] También separan a las personas en grupos y generan sentimientos de similitud y pertenencia. Son un medio esencial a través del cual las personas adquieren estatus y monopolizan los recursos. Los límites sociales son formas objetivadas de diferencias sociales que se manifiestan en el acceso desigual y la distribución desigual de los recursos (materiales y no materiales) y las oportunidades sociales [...]” (Lamont y Molnár, 2002: 168-169).

cado su dinero” y, tras este gesto retórico, continúa: “Yo camino hacia Madero y veo semáforos especiales para ciegos, de los que suenan, con letreros, con más luz, hay policías en las esquinas, de tránsito. Cosas que aquí no veo... Ese cambio, ¡no hay cambio!”. Jaime, como muchos de los habitantes de la antigua Merced, reconoce una frontera urbana entre el oriente del Zócalo y el poniente. Esta frontera no es nueva, el cronista Armando Ramírez la refiere de pasada en su novela de 1982, *Noche del Califa*: “... tan alejado como se siente La Merced del Zócalo, a pesar de que La Merced está a espaldas del Palacio Nacional, así, como si fueran cosas que no se juntan, como el agua y el aceite, cosas que no se atañen y que sin embargo se complementan”. Se trata, de hecho, de un punto de la división socioespacial que ha conformado históricamente la estructura de segregación de la ciudad. Esta división se empezó a formar con rasgos claramente definidos durante la segunda mitad del siglo XIX y se consolidó en el XX. Lo significativo para nosotros es que, en la actualidad, en el contexto de renovación urbana, esta frontera está lejos de haber perdido su intensidad y, por el contrario, para Jaime y sus vecinos, el sesgo clasista que caracteriza las intervenciones socioespaciales contemporáneas y el nuevo espacio producido la refrenda y acrecienta.

Para ellos se trata de dos espacios claramente diferenciados, como el agua y el aceite: por una parte, el poniente del Zócalo, Madero y sus calles aledañas hacia la Alameda, un espacio de opulencia, y, por otra parte, el oriente con carencias. “Las mejoras están, si tú te fijas, de lo que es del Zócalo hacia allá donde deja dinero, donde están los comercios importantes [hacia el poniente] y pues básicamente...”, me decía Jaime. En este contraste, las distintas intervenciones que han tenido lugar en La Merced y que vimos en el capítulo anterior son desestimadas: el remozamiento y remodelación de los espacios públicos; la extensión y mantenimiento de infraestructuras públicas, así como la extensión de distintos servicios se presenta a sus ojos tan

insuficiente y limitada, en el espejo del poniente, que Jaime prácticamente las anula. Este gesto simbólico, que no responde a una descripción minuciosa de las condiciones del entorno, da cuenta, sin embargo, de la profundidad del sentimiento de relegación.

Esteban me comentaba algo similar sobre la frontera espacial con una metáfora, “es un espejo muy grande”, me decía: en otras palabras, cada uno de los lugares es la imagen *invertida* del otro.

Aquí [en el oriente] es donde está la clase [del] proletariado, donde no nos toman en cuenta... Pero todo, 5 de Mayo... Es más... El Zócalo para allá, porque es hacia donde llega el turismo [...]. Aquí ves más gente que es... Pues jodida, ¿no? Que viene a comprar prendas en comercio en vía pública, pues viene gente que te puede comprar (porque si tú quieres vender algo de 200 no te lo van a comprar) de 100 o de 50, que a lo mejor es imitación de la que hay en el otro lado, pero barata, porque si tú vas a Bershka y esas tiendas... Aldo Conti, pues es otro precio... Es “otro tipo de gente”. Yo creo que sí te has dado cuenta. Aquí entran con chancitas y gente de pueblo que a veces ni pronunciamos bien el español. Yo soy zapoteco y hablo bien el zapoteco... Y eso es el reflejo que he visto. Pero yo sí he caminado por allá. Vas a Motolinía, vas a Palma y ahí es gente con traje... Y hasta en la comida... Sientes como que te ven raro: “¿Tendrá pa’ pagar o no?” Y a lo mejor comes igual una quesadilla de huitlacoche allí y te va a costar 50 o 60 pesos y aquí 10 o 15. Nada más porque allá llega gente... “otro tipo de gente”. Ése es el cambio que yo veo. (Esteban, 54 años, primaria, comercio callejero.)

Esteban señala que en el poniente se encuentra “otro tipo de gente”, turistas, “gente con traje”, gente con mayores recursos económicos que tiene capacidad solvente, se trata de una población que sí es tomada en cuenta, en contraste con la población del oriente, de La Merced antigua, que “no nos toman en

cuenta”. Así representa a la población del oriente, y se identifica él mismo, como subalterna, una parte sin parte en el reparto del común, que no tiene palabra, marginada de los objetivos de las intervenciones públicas. Es una población que describe como proletarios, gente de pueblo, población indígena, en resumidas cuentas y enfatizando la posición adversa que ocupan en la estructura social, *los jodidos*.

Al igual que Jaime y Esteban, Romina expresaba estas percepciones. Ella, con coraje, decía que las transformaciones están orientadas a:

los empresarios que tienen dinero... ¿Para qué?, para ganar más, para que vivan mejor, así como dicen... Ahora voy a sacar mi vocabulario: ¡a los jodidos pues más nos joden! [...] ¡Para la gente que tiene poder! No para nosotros, ¿quién va a poder comprar aquí en el Centro Histórico, un local o algo? A menos que sea ratero, narcotraficantes o... Pero la gente honrada no va a poder... [...] Nosotros somos el Centro oriente y sí somos los más feitos, los mejores son los que están por Madero y todo eso. Porque hay casas y todo eso... Ya ve que las casas de por ahí las querían para los pintores, la gente de artistas, digamos [...]. Si sentimos como un rezago, como estar relegado. [...] Ojalá que el Centro cambie pero para beneficiar a todos... Bueno, al que menos tiene [...]. (Romina, 60 años, primaria, costurera.)

En suma, el desarrollo geográfico desigual de la renovación del Centro Histórico no se ve como una transformación “democrática” sino como una transformación selectiva, la cual se encuentra orientada a la acumulación, a satisfacer a sectores privilegiados de la población: “turistas”, “extranjeros”, “artistas”, “gente con traje”, “los empresarios”, “la gente que tiene poder”, etc., y ello se hace evidente en la medida que la renovación actúa, principalmente, por una coincidencia que no es azarosa sino estratégica sobre los lugares donde se encuentran estos actores.

CRUZADOS POR LA FRONTERA

“Este es el Centro bonito [...], la remodelación sí se nota”, me dice Luna, con gusto. Su zona en el poniente de Regina ha sido cruzada por la frontera urbana, integra una nueva espacialidad. Ahora, el lugar de la frontera esta más allá, hacia el oriente, hacia La Merced.

Luego, luego, cruzas Pino Suárez por Regina e igual, ¡la calle sigue igual [a antes]!, donde venden los útiles escolares sigue estando la gente [del comercio callejero] sobre la banqueta, se sigue recolectando basura ahí y luego cruzas Correo Mayor y los establecimientos no han cambiado, el hotel donde luego llegan las chicas [habla de prostitución] sigue igual. Sigues caminando y sí no ha cambiado para nada, los tacos siguen ahí, las papelerías... A pesar de que la Plaza de las Aguilitas está remodelada, se siente el ambiente igual: que va a haber indigentes, que va a oler feo y cosas así... Eso no cambió.

Su descripción sobre la zona de La Merced coincide casi exactamente con la de Jaime, ambos hablan de un lugar donde los cambios no son visibles. “... Son calles feas —continúa Luna—, si lo hubieran remodelado todo, si las calles fueran bonitas... Bueno, sí le dieron su manita de gato, pero ese ambiente... ¡No se quitó!, y ¡aquí sí se transformó!”. Para Luna hay un contraste amplio entre la transformación que vivió su zona de la calle de Regina y la continuidad de esa misma calle hacia el oriente. Pero ella no encuentra el contraste principalmente en el nuevo espacio físico producido, sino en la continuidad de un “ambiente” social, con distintas presencias plebeyas. Asocia lo “feo” con una configuración socioespacial signada por la figura disruptiva de distintos grupos populares: vendedores callejeros, pepenadores, vagabundos, prostitutas, etc., y de elementos espaciales (los olores, la basura) que “los supondrían”. Es decir, da

cuenta de la existencia de un régimen dominante de lo sensible que asocia, como si fuera natural, como si uno fuera evidencia de lo otro, a los sectores populares con ciertos elementos espaciales: el mal olor, la suciedad; se trata de la distribución dominante de cuerpos y lugares en el espacio urbano que hace coincidir la presencia de los sectores populares con condiciones materiales consideradas como desagradables: un “encasillamiento” espacial y simbólico, una definición normalizada “del lugar de los pobres” (Bayón, 2012), del espacio que en la distribución urbana “les corresponde”. Ella, sin embargo, no se juzgaba ajena a esta espacialidad, de hecho, para Luna le es “muy familiar”, su lejanía física es en realidad reciente, su tiempo es el de la renovación. A su vez, el que este ambiente *familiar* le parezca “feo” habla también de que esta “normalización” no es vivida como aceptable, su juicio estético pone de manifiesto contradicciones, conflictos y malestares que cruzan las condiciones de las territorializaciones populares y, del mismo modo, el encuentro de trayectorias e interrelaciones entre individuos, grupos y objetos que lo conforma no supone una *identidad* sin ambivalencias ni contradicciones, sino un ámbito complejo de reconocimientos, diferencias e identidades contingentes y en disputa.

Así, el espacio producido por la renovación podría suponer una fractura con la normalización de la distribución desigual de los cuerpos y los lugares; un quiebre en la repartición urbana que hace coincidir condiciones espaciales adversas con la territorialización de sectores populares; la puesta en marcha de una nueva configuración de la división sensible. Sin embargo, el hecho de que esta transformación suceda al tiempo que acceden otros actores de clase con mayores poderes en dicho espacio desestabiliza esta lectura. La coincidencia entre el embellecimiento físico del espacio con ciertos desplazamientos de sectores populares (capítulo IV) y la presencia de nuevos cuerpos y la emergencia de nuevos lugares, ambos con marcaciones claras de clase, a los ojos de los habitantes plebeyos de Regina repro-

duce la división sensible que asigna para ciertos cuerpos ciertos lugares. En este contexto, si bien en muchos sentidos los antiguos residentes de la zona de Regina (que en ella permanecen) disfrutaron la nueva espacialidad que se ha producido en su calle, genera a su vez muchas tensiones, contradicciones y malestares.

En Regina, los sectores populares que han residido ahí se posicionan de forma ambigua y contradictoria frente al nuevo espacio producido. La multidimensionalidad de las transformaciones interpela a una población popular heterogénea, en posiciones de sujetos igualmente multidimensionales, lo que genera distintas condiciones y posibilidades de territorialización y desterritorialización. Por ejemplo, una dimensión del nuevo espacio que suele ser significada extensivamente como positiva por los habitantes populares son sus condiciones de seguridad o la sensación de ello:

[...] ya después de todo [cuando acaban las obras de peatonalización] nos damos cuenta que para los niños los benefició en algunos aspectos y que pueden salir a la calle libremente [...]. Tiene sus pros y sus contras, a mí me parece bien porque hay vigilancia... Hay mayor vigilancia, mayor seguridad, todavía le falta. (Francisca, 53 años, secundaria, empleada.)

Es muy diferente, antes de la pavimentación, estaba muy oscuro. Antes robaban. Ahí donde yo vivo robaban algo y se subían gentes extrañas, en la azotea, tú te asomas a las jaulas [donde se tiende la ropa] y puedes bajar al edificio [de al lado] o cruzarte de edificio a edificio y salir por [una calle perpendicular a Regina] eso en la noche... Cuando se hizo peatonal dejó de pasar eso. No es tan seguro, porque ya nada es seguro, pero se siente más tranquilo. (Marisa, 23 años, secundaria, comercio callejero.)

Tanto Francisca como Marisa hablan de una transformación que generó beneficios en relación a la tranquilidad sobre la segu-

ridad del espacio. En particular, el comentario inicial de Francisca es relevante. Da cuenta de un desborde popular hacia la calle, hacia el espacio público. No se trata únicamente de una transformación en la sensación de seguridad, sino del cambio de prácticas, como caminar por cualquier lado de la banqueta y no restringirse a uno, o de formas más extendidas, espacial y temporalmente, de apropiación del lugar por los niños. Es decir, hay en estas dimensiones, para los sectores populares que permanecen en el espacio (capítulo IV), un aumento de la territorialización popular. Sin embargo, junto al señalamiento de estas transformaciones, emergen otras dimensiones que dan cuenta de una situación más conflictiva, de nuevas condiciones de desterritorialización.

Ivette, otra habitante del lugar, también me hablaba de encontrarse ahora en una calle más segura:

Ahora, por lo mismo que esto le pertenece a Carlos Slim tenemos vigilancia día y noche y más esta cuadra, tú puedes venir a la hora que sea y ves policía, tanto aquí como acá en el callejón [...]. Nosotros tenemos aquí más protección que en cualquier otra calle, es positivo. (Ivette, 56 años, preparatoria, empleada.)

De nuevo, se alude a la seguridad como una característica que define parte de la transformación vivida en el espacio a partir de la remodelación. No obstante, se vincula esta situación con otras características de la transformación, las cuales dan cuenta de signaturas de clase en la orientación de la misma. La seguridad no parece deberse a la extensión de un servicio público, a la extensión de un derecho, sino a que el espacio es hegemonizado por los intereses privados de un importante propietario y empresario, como si fuera su dueño: “Carlos Slim”. Ella da a entender que son los poderosos intereses comerciales privados los que explican la gran vigilancia y seguridad sobre el espacio público en el que se inscribe. Asume además como normal, incluso lógico (lo que no quiere decir que lo considere justo),

que la seguridad pública se distribuya de forma desigual en el espacio urbano, y que el Estado garantice mayor seguridad pública donde los intereses privados son más poderosos. Bajo esta lógica, la seguridad del lugar es una situación extraordinaria o, el que ellos se beneficien de la misma, tan sólo un efecto fortuito de decantación. De modo que no hay en realidad un desplazamiento entre condiciones urbanas adversas y la presencia popular; no hay propiamente una ruptura con el encasillamiento que supone esta asociación; por el contrario, la excepción que viven es dependiente de la aparición de otros actores, para los cuales estas condiciones de seguridad y tranquilidad son su normalidad.

La naturalización de esta condición de desigualdad en el reparto de los cuerpos y los lugares, como es expresada por Ivette, también la encontré en La Merced. Jaime, quien resaltaba la carencia de infraestructura y servicios públicos urbanos en La Merced, consideraba que la zona de la antigua Merced sí iba a mejorar en estos sentidos cuando se expanda lo que entendemos como el proceso de *gentrificación*: “Yo siento que cuando se lleguen a vender todos los edificios [del La Merced] [es] cuando ellos van a ir avanzando [en la mejora y renovación del mobiliario urbano] y poniendo por este lado [la infraestructura y los servicios urbanos]”. Es decir, cuando irrumpen en el espacio otros actores de clase, pero Jaime pensaba que eso estaba mal porque ya había otros actores de clase que hacían uso de ese espacio, los turistas:

yo te soy honesto —me asegura Jaime— yo veo mucho turismo, que la gente viene a apreciar toda la riqueza [arquitectónica] y que desgraciadamente no ven [por las condiciones de deterioro del espacio y los edificios]. [...] Pero el turismo ve cómo hay hoyos, no hay rampa para silla de ruedas, ni ponen los semáforos, si no pueden [hacer eso] menos van a poner un policía [...]

Así, mientras los habitantes de La Merced se sienten como un “otro” *subalterno* en la medida que su espacio ha quedado

marginado, relegado y rezagado frente a las “mejoras” espaciales en otros lugares; los residentes de sectores populares de Regina, cuya zona ha sido motivo de fuertes transformaciones y en ella se ha producido una nueva espacialidad, se identifican como un “otro” subalterno porque el proceso de transformación espacial ha estado vinculado a distintas violencias. Una de ellas es que la transformación del espacio ocurre cuando se involucran en el espacio distintos intereses económicos y comerciales y llegan a vivir sectores sociales con condiciones de clase más privilegiadas. Esta coincidencia implica la reafirmación de la violencia simbólica que les niega a los sectores populares *reconocimiento* sobre sus necesidades y condiciones urbanas. La transformación urbana, en este contexto, reafirma la autorepresentación expresada por Esteban de los sectores populares como relegados de “voz”: “los que no somos tomados en cuenta”. Ya Ivette nos habló de esto también, lo cual es reconocido de forma más amplia por gran número de vecinos y puesto de manifiesto continuamente en las conversaciones. Por ejemplo, Francisca me decía que el principal beneficiario del proyecto de renovación es Carlos Slim y que el rescate se encuentra dirigido a favor de “la burguesía”:

Yo me imagino que la quieren hacer como una Condesa, o una Roma... Y siempre ha sido eso, ese afán... Ya ves el Claustro de Sor Juana, es para gente de mucho dinero esa universidad... ¿Dime qué escuelas que hay en el Centro son para gente de escasos recursos? ¡No hay!... (Francisca, 53 años, secundaria, empleada.)

Y Gina (para dar otro ejemplo) considera que:

... comúnmente dicen que “Slim es dueño del Centro Histórico”. Tiene diferentes propiedades, ha fundado la Fundación del Centro histórico [...] y pues obviamente me imagino que por eso le interesa que la gente venga al Centro Histórico para ver todo esto

cultural, que venga derrochando el dinero de este lado, por eso mismo ese mejoramiento del Centro Histórico, yo digo por esa cuestión. No sé a lo mejor se puede decir en política que es el interés [...]. (Gina, 35 años, superior, comercio.)

La renovación, por tanto, para estos vecinos populares no se reconoce orientada a solucionar sus necesidades, aunque genere distintos beneficios y encuentren distintas satisfacciones en el espacio producido (en relación con la seguridad; con nuevas dimensiones de territorialización, con valoración simbólica y social del espacio dónde se vive); se ve, en cambio, orientada a atraer a determinado sector de la población, siguiendo intereses económicos particulares.

En la zona de Regina, los viejos residentes plebeyos suelen expresar otros significados y otras ansiedades sobre su lugar en la geografía social del nuevo espacio producido. Cuando conversaba con Ivette, su hijo estaba cerca de nosotros y de vez en cuando participaba también expresando su punto de vista o haciendo distintos comentarios, al escuchar lo que su mamá dijo sobre la seguridad, interrumpió: “En la noche te dan ganas de caminar como a las 11, 12 y te vas caminado por todo 20 de noviembre hasta el zócalo y va una patrulla detrás de ti, digo: ¡No tanto porque te cuide, sino porque vayas a cometer vandalismo! (David, 32 años, comercio callejero)”.

David terminó de hablar y todos reímos. Sus palabras tienen que leerse en el tono de broma con que fueron enunciadas, sin embargo, se trata de una broma reveladora, pues su contenido es consistente con cierta autorrepresentación de los viejos vecinos como *antagonizados* por la renovación. Como un “otro” que representa una oposición sustancial, una rivalidad al proceso de gentrificación, a quienes se tiene que vigilar y controlar, incluso excluir. Estos significados no son fortuitos, los discursos dominantes sobre la renovación han construido a distintos actores y prácticas populares como antagónicas a la reconfiguración del es-

pacio, entre ellas, como hemos visto, al comercio callejero que ha sido continuamente desplazado y contenido. Además, como señala Leal (2015), en los primeros años de la renovación el despliegue de la seguridad pública en el lugar era “vendido” o publicitado como garantía de la “habitabilidad” del Centro Histórico para los nuevos residentes, al tiempo que este despliegue se basa en la represión de distintas relaciones sociales y espaciales populares. En la broma de David encontramos alguna similitud con el sentimiento expresado por Esteban de sentirse “fuera de lugar” en el paisaje de la renovación, ambos imaginan su presencia como motivo de sospechas: ¿tendrá con qué para pagar?; ¿hará destrozos en el lugar? David retrata frente a la seguridad una situación más contradictoria, que no implica sólo territorialización, sino también desterritorialización, una convergencia entre apertura y limitación.

El comentario de David adquiere además un contraste singular al construir una imagen casi inversa a la dibujada por un “Nuevo Vecino”, además importante empresario y desarrollador inmobiliario del Centro Histórico:

Nosotros llegamos como vecinos nuevos, “conejiillos de indias” de la renovación. [...] Parte de los programas que instalaron fue políticas públicas que funcionaron en Nueva York, como por ejemplo *Not Broken Windows*. Por el simple hecho de arreglar la fachada y cambiar la apariencia física de los inmuebles te da un sentido de seguridad, ya podías transitar seguramente en el Centro porque estaba limpio e iluminado, [...] empezar a venir al Centro. Literalmente cuando llegamos ¡no había ni tiendita! ¡O sea, nuestra tiendita era el Sanborns de los Azulejos! Y teníamos una escolta para acompañarnos hasta allá. (Nuevo Vecino, *grabación de un evento público*.)

La relación de David y el “Nuevo Vecino” con los “garantes” de la seguridad es opuesta: y, de cierta forma, complementaria, mientras el primero habla de ser escoltado por considerarse visto

como una amenaza al entorno, el segundo porque cree que el entorno lo amenaza. Si David ve plausible asumir que, en determinados sentidos y pese a reconocer elementos positivos de la renovación (como la seguridad en este caso), esta lo antagoniza y lo construye como un “otro” estigmatizado; el “Nuevo Vecino”, por el contrario, bajo una mirada estigmatizadora ve al lugar como inseguro y a su población como amenazante, la renovación es una condición de su territorialización y de sectores de clase como él. Así, estos dos comentarios ponen en evidencia la violencia simbólica que se ejerce sobre la espacialidad popular y sus habitantes. Una violencia que expresa relaciones de poder y desigualdades estructurales, pero que, como evidenció David, no es inadvertida (Saraví, 2008). Así, se produce proximidad y se construye co-presencia espacial entre sectores desiguales, pero en un contexto cargado de violencias que reproduce desigualdades, por lo que los grupos no dejan de parecer como *el agua y el aceite, cosas que no se atañen y que sin embargo se complementan*.

Como vimos en torno a la experiencia de desplazamiento de Octavio y su familia (capítulo IV), el miedo a la expulsión residencial fue una de las emociones que recorrió la calle cuando empezaron las obras de peatonalización, el temor a que la transformación condujera a la expulsión de quienes durante décadas habían sido sus habitantes. Esta inseguridad no se contuvo a los momentos inmediatos de la intervención física sobre el espacio público, sino que se mantiene con cierta latencia en las preocupaciones de distintos residentes antiguos. En muchas conversaciones aparece comúnmente como una posibilidad (Shoshan, 2015). Su vigencia se arraiga en una desconfianza profunda hacia el Estado, en la diferencia abismal de poder en una sociedad capitalista y en la identificación de convergencia de clase con otros individuos excluidos físicamente del espacio.

*Flora:*² De hecho nos habían dicho que este señor Slim quería comprar todo [el edificio de la vecindad donde viven] porque quería hacer un hotel, o sea que sí empezamos a [...].

*Luz:*³ ¡Y se ha manifestado muchas veces! ¡Hay rumores que han corrido! Y dices: “¿Cómo van a llegar?” Porque supuestamente hemos sabido que esta persona [se refiere al empresario Carlos Slim] tienen la capacidad para decir: “Expropió este predio y lo hago...”.

Flora: ¿Y si llevo toda la vida aquí? ¡Como que no es justo porque es el poder de la política y el poder del dinero! Porque él expropió el predio de la esquina de Mesones, el que está en Mesones, él lo expropió, y era vivienda también [...].

Luz: El que ahora es la “Casa Vecina”... ¡Porque eso eran viviendas!

Flora: Sí sacaron de ahí una tintorería, y había gente viviendo, ¿cuánto les dieron? Eso sí no se sabe, nadie lo sabe, supuestamente les iban a arreglar y los sacaron y nunca arreglaron. También ahí, donde está el mural, también ahí había gente... Que supuestamente iban a arreglar pero los terminaron sacando. Al final pues van a arreglar, pero para gente del gobierno, bueno... ¡Para Slim! También ese edificio de allá... El que arreglaron... Los nuevos [...].

Luz: Unos edificios que están enfrente del mural, hay dos que están muy bonitos y esos yo he oído que igual son de él [...].

Flora: ¡Y también había gente ahí!

Luz: ¡Sí!

En este relato a dos voces, Flora y Luz se posicionan como subalternos frente al poder del capital y del Estado. Las asimetrías de poder que estructuran el urbanismo capitalista siembran profundos sentimientos de vulnerabilidad, en un contexto sociopolítico donde hay pocos referentes de justicia y, en cambio,

² Flora, 47 años, primaria, comercio.

³ Luz, 39 años, secundaria, comercio.

continuas arbitrariedades e impunidades. En su preocupación, reconocen la contradicción entre la valorización del capital y la existencia de valores de uso no redituables en términos de acumulación. A la luz de este conflicto, la creciente valorización económica de su espacio residencial se conforma en un elemento de inseguridad e incertidumbre.

¿Sabe que daría yo porque no me sacaran de aquí? Se lo digo honestamente, a lo mejor no es un departamento grandísimo... Pero el hecho de vivir aquí en el Centro ya es un privilegio, o sea, la verdad, ¿cuánta gente, extranjeros no quisieran tener un cuartito aquí que fuera propio...? Y dígamelo usted, honestamente... ¿Usted no viviría aquí?, ¿cuánto estaría dispuesto a ofrecer? ¿A cuántos millones está vendiendo Slim los que están aquí? (Luz, 39 años, secundaria, comercio.)

Flora y Luz, como otros vecinos, se representan como antagonistas a los intereses de la renovación en razón de diferentes elementos. Por una parte, debido a los (“supuestos”) deseos de la renovación sobre el lugar que habitan, pues se rumora que los nuevos poderes que actúan sobre el espacio lo ambicionan para otros fines. Ya hemos visto en el capítulo cuarto que, en efecto, distintos vecinos vivieron diferentes presiones (e intimidaciones) inmobiliarias para vender sus viviendas; y el edificio de ellas también estuvo sometido a este tipo de amenazas. Por otra parte, la extinción de valores de uso residenciales populares es un elemento de la historia contemporánea de la calle, ellas enumeran distintos puntos del espacio signados por el desplazamiento residencial enmarcados en el proceso de la transformación socioespacial y vinculado con los nuevos actores dominantes. Sobre este aspecto es importante notar que la representación se construye a partir de una asociación identitaria con estos grupos desplazados, construyendo una identificación de clase subalterna. Flora y Luz construyen una identidad con los desplazados

pero, en realidad, las condiciones de arraigo residencial son abismalmente diferentes: mientras ellas son propietarias de su vivienda, los desplazados suelen ser inquilinos o poseionados irregulares. Aun así, se sitúan en paridad con ellos, representándose en común como una alteridad frente a los intereses dominantes sobre el espacio. A pesar de las diferencias en las inscripciones territoriales populares encontramos un vínculo identitario por el que se asumen partícipes de una colectividad en la que tanto ellas como los desplazados están inscritos. En menor o mayor medida se representan envueltos en un contexto socioespacial popular común que en distintos aspectos los define; asumen una condición de alteridad frente a los nuevos residentes y usuarios con mayores recursos económicos o culturales; y en muchos casos entienden su permanencia espacial en el lugar como una situación que antagoniza con las voluntades y fuerzas que mueven e impulsan la remodelación.

Sí porque ya no ves a los vecinos de siempre... Ya no es tan barrial... Que dices, está la carnicería y la verdulería, la tienda y todo lo chiquito que puede tener una comunidad, ahora hay extranjeros también viviendo en la calle y mucha gente extraña que no conocías y que no sabes cómo integrarla o cómo integrarte tú a esas personas y cómo volver a hacer comunidad. Como que sí había algo disparejo, entonces sí era como... ¡Ay! a lo mejor ya nos quieren sacar también a nosotros. (Luna, 30 años, superior, autoempleo.)

Es importante volver a recordar que este temor que expresa tal representación antagonizada no define en exclusividad la posición de los sujetos con el espacio renovado; como he planteado, se trata de un significado dentro de un conjunto de posiciones y representaciones colectivas e individuales heterogéneas que en sí mismas suelen ser ambiguas y ambivalentes. En contraposición a esta representación, otros vecinos de sectores

populares consideran que su lugar en el espacio no está amenazado, en tanto se asume que la renovación apunta a cierta heterogeneidad social residencial y que el derecho de propiedad los exime de cualquier amenaza sobre su futuro en el espacio, distanciándose identitariamente de los sectores efectivamente desplazados (“pero es que ellos no son propietarios”).

COMO EL AGUA Y EL ACEITE...

El consumo es uno de los espacios fundamentales de producción de diferencias. En torno a él se generan un gran número de exclusiones. El gusto no atañe a preferencias individuales distribuidas aleatoriamente en el espectro social sino que responde a mecanismos sutiles de diferenciación simbólica y jerarquización social, los cuales reflejan nuestras diferencias reales en la posesión de distintos “capitales” (bajo la lógica de Bourdieu) y se realizan a través de determinados tipos de consumo. La moda y las preferencias estéticas, en este sentido, no responderían a una simple transición de rupturas creativas sino a la necesidad, tanto de los sujetos sociales con capacidad solvente de marcar sus diferencias frente a la adopción de sus pautas de consumo por “otros”, como del capital por generar rentas de monopolio (en lo que dura la innovación de lo nuevo) y acelerar la circulación de este (Bourdieu, 2003). Es decir, el gusto y la moda significan la búsqueda de espacios (metafóricos) de exclusividad y ganancias (Harvey, 2014: 185). Dicho de otro modo, la mercantilización de los lugares no podría estar ajena al sistema simbólico que vincula los signos de los objetos de consumo con las identidades y jerarquías individuales/colectivas, de forma que el gusto y la atracción por determinados lugares y no otros implica también la expresión de las posibilidades de consumo de dicho lugar a partir de los “capitales” que se posee, y con lo cual se pone de manifiesto la distinción y jerarquización social de quien lo

consume (Douglas y Isherwood: 1990; Lowe: 1995; Bauman, 2007). Lo anterior, evidentemente, supone una heterogeneidad y jerarquización entre los distintos lugares que implica segregación socioespacial.

[...] ya atraemos gente de dinero que se viene a pasear para acá, porque también encuentran tiendas en donde van a comprar ellos. [En la zona de Madero hay] Forever 21, Palacio de Hierro, Liverpool... y luego a veces [la gente de aquí] dicen “no, ¡pues para ir a comprar a esas tiendas!”. [...] Pero no hay que tenerle miedo, también en las tiendas grandes hay algo que nos podemos comprar, haces el sacrificio. (Ernestina, 51 años, secundaria, secretaria.)

La cita de Ernestina es particularmente relevante de la dimensión que estamos tratando, a pesar de la ambigüedad de su discurso. Ella se esfuerza por crear una representación del espacio de consumo como un lugar de integración social, en oposición a lo que considera la opinión común de sus pares: la exclusión creada por la inaccesibilidad a cierta oferta comercial generada en el espacio renovado. No obstante, sus palabras revelan las dolorosas barreras que diferencian y jerarquizan los mundos del consumo, no sólo porque ella identifica un público acaudalado como el convocado a determinada oferta comercial, haciendo evidente precisamente la particularidad de clase de dicha oferta (habla de un “ellos”). Además, porque la plausibilidad de “romper” esta barrera supone un acto “sacrificial”, postergar la satisfacción de otras necesidades, y aún así, tan sólo se accede parcialmente a ese consumo, no se compra cualquier cosa que se desee pero sí “hay algo” que se puede comprar. Lo que ilustra el trágico entusiasmo de Ernestina es, precisamente, que en contra de distintos planteamientos de analistas contemporáneos (en la sociedad de consumo) que suponen el desfiguramiento de la clase a partir de la extensión del consumo, es que este guarda una estrecha relación con la condición de clase. Como afirma

Gonzalo Saraví (2015), “el consumo es dependiente de la posición en la estructura social, expresa o comunica una posición de clase, y establece o define una pertenencia de clase” (2015: 194).

Para los habitantes populares de La Merced, el espacio producido por la renovación no sólo significa la reificación de su relegación, de estar rezagados, de ser carentes de voz. Dada su conformación económica y cultural, en gran parte a partir del consumo comercial, la espacialidad producida en el poniente es excluyente. Es decir, las diferencias espaciales no sólo hablan de dos mundos desiguales, se trata también de dos mundos aislados (Saraví, 2009) que coexisten pero *que no se juntan*. Y habría que agregar, considerando la experiencia de los habitantes de sectores populares de la zona de Regina, que estos *mundos aislados*, incluso cuando se mezclan, *no se juntan, como el agua y el aceite*.

Los residentes de La Merced encuentran en el consumo comercial del poniente distintos espacios de exclusión conformados por distintas fronteras, de las cuales la más evidente son los precios. Las citas de Romina y Santa dan cuenta de ello:

[...] a lo único que he ido [a Madero] es al Sanborns de los Azulejos... He ido a tomar nieve a unas nieves bien exóticas que están bien caras, 65... No sé cuánto, eso porque me llevan mis hijas. Pero mis hijas sí van... (Romina, 60 años, primaria, costurera independiente).

La Alameda está bien y está bien iluminada... Nada más que ¿quién va allá a la Alameda? Es de acuerdo a tu zona, a tu territorio lo que debe de haber... ¡Está muy bonita!, ¡pero no voy! Si tengo que cruzar por Madero no lo cruzo [...] ¿...irme a comer un helado ahí?, ¡no!, ¡¿un helado que me salga en 50 pesos?! ¡Tampoco! ¡Los helados Santa Clara están en 45, 50! ¿Cómo vas a ir a gastar eso en un helado? ¡Dos bolitas!, ¡si a tu familia le alcanza para un kilo de huevo! [...] Sí, ¡los restaurantes!, ¡todo!, lo único que dices, es... Hay el McDonald's, el Kentucky, ¡y aún así

está caro! Antes sí, ahora no. ¡Nada más que nos suban el sueldo y ya! [Ríe] (Santa, 54 años, preparatoria, hogar.)

Al igual que para los habitantes de La Merced, los residentes populares de la zona de Regina encuentran tanto en la zona de Madero como en el espacio producido en sus propias calles una serie de exclusiones espaciales vinculadas principalmente al consumo comercial. Esta exclusión se despliega de forma fundamental y determinante a través del precio de los productos; pero también a partir de dos mecanismos más: la estética espacial, los códigos y referentes simbólicos que marcan una “distinción” cultural dirigida a determinados sectores; y, por otra parte, como veremos, por la discriminación en interacciones cara a cara por dimensiones de clase, pero también, de categorización “racista”.

*Francisca:*⁴ Nosotros somos muy... de éste.

*Flora:*⁵ Pues yo me paso aquí todo el día haciendo comida, yo soy la cocinera de aquí.

Francisca: No, no salimos... Lo que pasa es que como somos comerciantes sabemos la calidad de la comida... O luego simplemente... Pues que no te alcanza los precios.

Flora: Ahora sí que ahorita ya te venden... Ya es caro por aquí.

*Luz:*⁶ ... desde que se hizo peatonal.

Flora: Ya ni una comida corrida de 50 pesos, ahora vale 80, 90 pesos [...].

Francisca: Luego también que son cosas que no sabemos de qué es... Ponen los menús, ¡y no sabemos ni qué onda!

Flora: ¡Son bien exóticos, nombres complicados!

Francisca: ¡Igual y son arroz con frijoles pero tienen otro nombre...!

⁴ Francisca, 53 años, secundaria, empleada,

⁵ Flora, 47 años, primaria, comercio.

⁶ Luz, 39 años, secundaria, comercio.

Flora, Luz y Francisca en esta conversación dan cuenta (como Romina y Santa) de los altos precios que rigen los menús que se ofrecen en los nuevos y viejos restaurantes de la calle: tanto las comidas tradicionalmente orientadas a los sectores populares (las comidas corridas) como los nuevos establecimientos señalan un límite que las excluye de los espacios de consumo a partir de la peatonalización de la calle. Su incapacidad solvente para enfrentar el costo de los servicios que ofrecen estos establecimientos se convierte en una barrera. Sin embargo, esta barrera no se expresa sólo en el dato bruto del precio, sino que también se abriga en otras zanjas que refuerzan la exclusión establecidas simbólicamente y que impiden a quienes carecen de determinado capital cultural, o que no son interpelados por las señas visuales y atmosféricas que conforman los códigos del espacio físico, moverse en este mundo simbólico y apropiarse de él (Hentschel, 2013: 203-204). Los nombres considerados “exóticos” de los platillos que se ofrecen en restaurantes los construyen como “extraños”, pertenecientes a un mundo cultural (y de clase) desconocido (Saravi, 2015:192-193).

Ese fue el primer bar que yo vi [se refiere a la Hostería la Bota, que después se trasladaría a la calle aledaña también remozada de San Jerónimo], estaba en Casa Vecina, en la zona de abajo y yo cuando llegaba a entrar decía: “ha de ser muy caro” y pasaba pero nunca llegué. (Gina, 35 años, superior, comercio.)

Pasa lo mismo con la casa de cultura [Casa Vecina]. Porque si tú vas a la Biblioteca [pública] que está en Regina, ahí cualquiera puede entrar y también hay actividades culturales [la biblioteca Rubén Darío]. Y, por ejemplo, mi mamá llevaba a mi hermana mayor y a mi hermano más pequeño a los talleres de verano, entonces ahí tú puedes llevar niños y les regalaban libros y todo el show, ¡súper padre...! Pero yo creo que si mi mamá hubiera visto acá, hubiera dicho: “¡Ay! Me van a cobrar!”

¡Tiene una apariencia muy *nice!* (Luna, 30 años, superior, autoempleo.)

En la segregación del consumo, hay mecanismos sutiles e indirectos construidos en relación a referencias y lenguajes culturales como a estilos, con los cuales se pretende seducir y atraer —despertar gustos, crear emociones, construir referentes de identidad, etc. Pero estas formas físicas están signadas por la experiencia vivida de la clase social, apuntan a públicos singulares y contribuyen a conformar una espacialidad segregativa y excluyente (Atkinson, 2003: 1833). Incluso, como resulta evidente en el ejemplo de Luna, con relación a Casa Vecina, aunque el espacio ofrezca actividades de acceso gratuito (Lees, 1997).

Desde La Merced, Alberto nos permite profundizar más en estas experiencias. Mostrando que la barrera que conforma la exclusión del espacio no se sostiene sólo en las desigualdades de ingresos y en la capacidad de consumo, sino que se presenta también en otras dimensiones culturales del consumo, aun cuando lo que se oferta es gratuito.

Yo estoy acostumbrado al ambiente de... Por decir... De aquí, y aquí la gente no te iba a un salón de fiestas, que te dijera: “¡no que voy a ir al mentado Tropicana, el mentado éste... Un danzón!” ¡Esto es de barrio! O sea, como realmente le dicen... Somos más gachos, ¿no? Aquí pues la tocada, “¿‘on’ ‘ta el toquín?” No pues que el toquín está en la cancha... ¡Vamos a la tocada! por decir, el día de La Merced, hay tocada en La Merced... Es el aniversario de Tepito ¡vámonos a Tepito! pero así que te vayas y acá que un salón de baile, y acá, o sea como que sientes raro, ¿no? [...]. Y si te das cuenta la mayoría que va allá [al poniente, a Madero] en su forma de vestir... A la forma de vestir de este lado... [...] O sea, si hay comparación desde allá. Lo que pasa es que, no sé, si con el punto de vista... así como es el Zócalo y... ¿Cómo se llama la esa madre que está en la avenida...? ¡Bellas Artes!, que han ido cantantes ahí

famosos... ¡y tanta madre! Es donde jalan de que “muy acá...” y que “acá...”, tan sólo Madero, ve el sábado, vete en tu *rila* [bicicleta] o caminando, cualquier pinche vieja gritona que te sale en el balcón aventando disco ópera. ¡ahí están, ni saben quién es, pero ahí están bien emocionados, se sienten en concierto! ¿Por qué? ¡Un concierto que ni siquiera es para nosotros los nacos, carnal! Sienten que están en la ópera, se toman fotos aquí, allá [...]. (Alberto, 31 años, primaria, comercio callejero.)

En esta colorida narración de Alberto, la exclusión de los ámbitos de consumo comercial-cultural no está dado únicamente por las características económicamente restrictivas de los lugares, sino también por la conformación social de las disposiciones y preferencias culturales de estos actores. Por ejemplo, esto se expresa cuando Alberto señala que en el oriente se prefiere ir a un “sonidero”, a una fiesta popular callejera, en lugar de asistir a un salón de baile, porque es el ambiente al que están acostumbrados. O cuando, en su descripción despectiva y burlona sobre los eventos públicos de ópera callejera que suelen tener lugar en el poniente, plantea que se trata de una actividad que en realidad no está dirigida a ellos: “nosotros los nacos”. Sin embargo, es significativo que en sus palabras no se trata sólo de diferencias de gusto, de disposiciones o preferencias, sino de la conformación estructural de una identidad cultural de clase popular signada por desigualdades. Sus preferencias por el sonidero o su (in)disposición a la ópera, remite a una identidad subalterna que se conforma en condiciones estructurales de privación: “esto es de barrio”. Y al describirse y describir sus prácticas culturales como “gachos” y “nacos”, Alberto asume el orden jerárquico de los significados dominantes sobre las diferencias culturales de los distintos sectores sociales de clase que sitúa a las prácticas culturales populares como inferiores a las de las clases más acomodadas.

En suma, el espacio producido por la renovación es vivido por los sectores populares como un espacio de exclusión, no

sólo por las constricciones que pueden establecer las características económicas del lugar, sino también porque los sectores populares no suelen contar con un capital cultural que permita disfrutar de diversas actividades culturales que tienen lugar en dicho espacio y porque las actividades y prácticas culturales que se fomenta, valoriza y legitima en este espacio suelen ser ajenas a las prácticas culturales significativas del mundo popular.

Finalmente, no sólo los precios y los símbolos inscritos en el espacio (en el lenguaje de los “menús”, en la apariencia física de los lugares) o las características de las prácticas culturales son elementos que discriminan. Los habitantes de Regina y La Merced, en el espacio producido por la transformación, suelen ser discriminados en distintas interacciones cara a cara (Saravi, 2015: 178).

Sí siento que hubo mucho show. Que fue muy aparatoso [lo que involucró la transformación de la calle] en cuanto a que hay seguridad, hay vigilancia... ¡Sí está padre! Está padre que ahora dices: “Vivo en Regina” “¡¿Vives en Regina?! ¡Guau!” Antes les decías: “Vivo en Regina” y decían: “¿Dónde?” Porque cuando tu decías: “Vivo en el Centro” Creen que vives en el Zócalo, en La Merced o en Tepito, entonces era de... No es que esté mal pero la gente lo asocia... Y ahora dices vivo en Regina y todos “¡Guau!” Pues no es nada, es como cualquier cosa, pero eso está padre. A mí también me gusta que hay mucha gente nueva pero no me gusta que no se integran. También, por ejemplo, tenemos ese pensamiento malinchista, entonces ven “güeros” y... yo creo que a ti te atienden mejor que a mí... En general y eso es así en la calle también ves eso mucho. (Luna, 30 años, superior, autoempleo.)

En esta cita, Luna nos introduce nuevamente en este espacio renovado que se experimenta con encantos, insatisfacciones y desigualdades. Ella señala la importancia de los efectos de la

renovación en su propia identidad espacial. Cuando ella refería en conversaciones fuera del entorno socioespacial del Centro Histórico, a partir de su experiencia como estudiante y, en particular, como universitaria de la UNAM, su calle era un lugar desconocido, sin ninguna identificación. La segunda referencia de inscripción territorial es un cambio de escala: el Centro la asociaba a un espacio marcado predominantemente (antes de la renovación) por estigmas territoriales. Luna señala la vinculación del Centro con espacios populares concretos que saturaban la representación de un espacio en sí heterogéneo y complejo: La Merced, Tepito. Estos lugares se encontraban y se encuentran aún marcados por estigmas asociadas con la violencia, el crimen, el conflicto, etc., los cuales se suelen ligar tanto con el espacio como con sus habitantes. Ahora, cuando refiere a su zona de residencia, no sólo se trata de un lugar conocido, sino también reconocido positivamente, que despierta un interés favorable por encima de muchas otras áreas de la ciudad, un espacio donde residir produce admiración. Sin embargo, este encanto se da a partir de la transformación socioeconómica del espacio. La revalorización económica es el efecto de transformaciones exógenas, el instrumento a través del cual se modifica la percepción sobre el lugar, por lo que esta revalorización simbólica se encuentra también supeditada a las condiciones de poder y desigualdad que configuran la nueva espacialidad. Luna asimismo celebra la presencia de “nueva gente”, se refiere a los sectores medios y altos que conforman parte de la población ocasional y permanente del espacio. Si bien, estas interacciones suelen ser superficiales, en general me he encontrado con que los viejos vecinos de Regina y San Jerónimo aprecian la nueva diversidad social (soslayando la violencia estructural que la hace posible y que los coloca en una posición de subalternidad y en algunos sentidos de antagonismo en la reconfiguración del espacio), pues encuentran en ella posibilidades de contacto con otras formas de ser culturalmente.

[Regina] está bien, es como una zona para convivir y tomar. Lo único que dejaron mal es el drenaje porque se inunda como si estuviéramos en Neza, eso fue lo único feo... No puedes pasar, de ahí en fuera está bien, hay otro tipo de gente [...]. Sí ya viven argentinos... Como vienen extranjeros. No sé si rentan o no, pero ya se animan a pasar por aquí, cuando antes no. [...] Lo veo bien, porque mis hijos pueden convivir con ese tipo de gente, es otro tipo de ambiente... Mi hija [de nueve años] es muy social y platica mucho con los extranjeros. (Beatriz, 31 años, primaria, comercio callejero.)

No obstante, a pesar de esta convivencia que destaca Beatriz, Luna, al final de la cita anterior, no pasa por alto otra expresión de violencia que de nueva cuenta jerarquiza las posiciones de los viejos y nuevos vecinos, la discriminación con la que unos u otros son tratados, en tanto: “Entonces ven *güeros* y... yo creo que a ti te atienden mejor que a mí...”, afirma Luna en dicha cita. Como Luna, en distintas conversaciones, algunos antiguos habitantes del Centro destacaban desigualdades en la experiencia del lugar que podíamos tener ellos y yo, tanto por nuestras diferencias en marcadores de clase, como en la diferencia de la apariencia de nuestros cuerpos, que en gran medida suele ser también un marcador de clase en la sociedad mexicana. Sobre esta discriminación ya nos había hablado Esteban antes, cuando afirma:

Aquí [en el oriente del Centro] entran con chancitas y gente de pueblo que a veces ni pronunciamos bien el español. Yo soy zapoteco y hablo bien el zapoteco... Y eso es el reflejo que he visto. Pero yo sí he caminado por allá [por el poniente]. Vas a Motolinía, vas a Palma y ahí es gente con traje... Y hasta en la comida... Sientes como que te ven raro: “¿Tendrá pa’ pagar o no?”.

Más adelante, en nuestra conversación, Esteban me narró la siguiente experiencia que ilustra lo anterior:

En alguna ocasión entré a un restaurant en 5 de Mayo. Llegué a meterme [porque] quedé de verme con un arquitecto [Esteban es miembro de una organización de lucha urbana por la vivienda e iban a platicar en torno a un proyecto de vivienda social] y me siento. Estuve como media hora... Y hasta que llegó el arquitecto ya entonces me dijeron: “¿Qué les servimos?” Así que yo le dije al arquitecto: “Con su perdón, pero ¡que se vayan a chingar a su madre!, ¡yo ni siquiera quiero tragar aquí!”. “¿Y por qué cabrón?” [le preguntó el arquitecto]. “¡Porque tengo media hora sentado y ni una pinche mosca, ahorita que llegaste tú, porque llegas bien y todo, ya nos dicen! ¡Y traigo dinero para pagar!...”. Ya les dijo este cuate: “¿sabes qué? No gracias, nos vamos...”. Ya llegó el gerente: “¿Qué pasó señor, no lo atendieron?”. “¡La mera verdad, no! ¡Llevo media hora que estoy sentado aquí y hasta ahorita que llegó el arquitecto ya nos dijeron que se les ofrecía...!”. Así como que te ven, a lo mejor entro con los zapatos sucios y así [hace un gesto hacia sí] pero tengo para pagar, y a lo mejor la cuchara no la agarro bien, pero tengo para pagar... “Voy a pagar y mi dinero vale lo mismo que el de él”. Ya le dije al arquitecto: “¡Vámonos!” y él me siguió [...]. Te ven de pies a cabeza y... bueno, ¡a lo mejor tú sí pasas!... ¡La verdad! [se ríe] ¡Eso es el racismo! (Esteban, 54 años, primaria, comercio callejero.)

En suma, el mundo del consumo producido por la renovación conforma distintas barreras y condiciones de exclusión, las cuales, si bien tienen la inaccesibilidad de los precios como principal soporte, se apoyan también en distintas prácticas simbólicas de discriminación, como a través del lenguaje de los objetos y sus códigos. Pero también nos encontramos con expresiones de discriminación cara a cara (Saraví, 2015: 78-80), asociada con “marcadores” de clase asociados con la ropa, los capitales culturales e, incluso, los cuerpos. Luna, Esteban y otros de mis informantes y entrevistados, percibían una desvaloración social derivada, en parte, de las diferencias de sus cuerpos con la

población privilegiada, en mayor o menor medida blanca (y blanqueada, Echeverría, 2011c), detentadora histórica y culturalmente de los lugares de jerarquía social y económica (véase Navarrete, 2016).

Las distintas dimensiones de exclusión que viven los antiguos residentes de menores recursos frente al espacio producido por el proceso de gentrificación muestra un lugar bastante alejado de esa espacialidad, “capaz de regenerar los tejidos sociales cada vez más rotos”, que los discursos dominantes sobre la renovación afirman crear.

REFLEXIONES FINALES: EL DESVANECIMIENTO DE LO POPULAR

La renovación del Centro Histórico es una transformación espacial multidimensional y heterogénea que se desarrolla en el espacio de forma desigual, tanto por la diversidad y competencia entre los impulsos que la conducen, como por las características particulares y diferentes de su geografía interna a intervenir. A través de ella se han establecido, crecientemente, condiciones de territorialización de sectores de clase media y alta. Junto a ésta encontramos que la población popular experimenta tanto la permanencia de instancias de territorialización (*e. g.*, la permanencia residencial de los propietarios de la vivienda), como condiciones que han dado pie a distintas reterritorializaciones (*e. g.*, nuevas apropiaciones del espacio público a partir del remozamiento y remodelación, el repliegue del comercio callejero y el crecimiento de la seguridad civil), pero también, como he ahondado en este libro, distintos procesos de desterritorialización (*e. g.*, el desplazamiento residencial, el desplazamiento de los horizontes de lo posible, el desplazamiento del comercio callejero, las exclusiones de espacios públicos y comerciales).

En el proceso de gentrificación del Centro Histórico se (re) establece y consolida una división sensible. Se trata de “un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido” (Rancière, 1996: 44-45). Conforman un orden de distribución de los cuerpos, los lugares, las funciones y los significados. Establece una división que conforma lo propio, el sentido, las reglas del aparecer. Es decir, esta división sensible designa la distribución de lo común entre las partes, entre quienes tienen parte. Dentro de esta producción

socioespacial, esta investigación se centró en el análisis de quienes en múltiples dimensiones están ausentes de parte del común repartido por la renovación. Es decir, de la parte que representan los sectores populares. La posibilidad de hacer este análisis, de dar cuenta de las experiencias de los ausentes de parte, pasó por cuestionar los significados establecidos en torno a la construcción de este reparto que, entre otros efectos, invisibilizan a los sectores populares, los construye como “otros”, impide ver en sus prácticas sino caos y amenazas, hace ininteligibles sus voces, desconoce los significados que producen. Así, donde el discurso de la renovación describe un espacio desolado, hemos visto, en cambio, el despliegue de territorializaciones populares, la apropiación residencial, laboral, de consumo y de esparcimiento del espacio. Cuando las prácticas económicas y culturales se les encasilla, junto a los sujetos populares que las desarrollan, en lo deletéreo, hemos escuchado a los sectores populares hablar, romper el axioma de la dominación y eludir las identificaciones dominantes, evidenciar un desacuerdo en la lógica del reparto de lo sensible y, en su capacidad de construir significados, reafirmar su condición de igualdad; y, finalmente, cuando se afirma el consenso y un orden del reparto que asigna para cada quien su parte, hemos encontrado la parte de los “incontados” (quienes pierden su lugar, quienes están por fuera de la cuenta), las violencias y exclusiones que establece el espacio producido, por el proceso de gentrificación.

El análisis de esta investigación se sitúa en una perspectiva crítica sobre los procesos de gentrificación, inquiriendo en los efectos de exclusión que estas transformaciones socioespaciales provocan. Así, la mirada se ha centrado en reconocer los procesos de desplazamiento vividos por la población popular. Sin embargo, para ello he propuesto una conceptualización del desplazamiento que desborda los límites originales de sus enunciaciones primeras en los estudios sobre gentrificación y que aún dominan ciertas discusiones y comprensiones comunes del

fenómeno. En ellas el desplazamiento se ha acotado a una expresión singular: la pérdida de localización física del espacio residencial. Apoyándome tanto en desarrollos propios del concepto de *desplazamiento* dentro de la literatura sobre gentrificación, como en otros planteamientos teóricos sobre la construcción de territorializaciones, en este libro propongo una conceptualización del *desplazamiento* que busca ser comprensiva de los más variados efectos de exclusión vividos por los usuarios previos del espacio. Como en muchos procesos de gentrificación, la renovación del Centro Histórico no transforma exclusivamente los valores inmobiliarios residenciales, se trata más bien de una reconfiguración espacial amplia que trastoca integralmente la estructura socioespacial del lugar, reconfigurando tanto espacios privados y públicos como prácticas económicas, sociales y culturales. Por lo anterior, aunque me haya centrado en la población popular residente, hemos visto que esta población no sólo puede ser desplazada de sus espacios residenciales, sino también de espacios públicos y privados, sujetos a transformaciones que conforman el espacio local (el ámbito del vecindario) y en los que reproducen cotidianamente sus vidas. Pero la conceptualización aquí propuesta y el análisis desarrollado han permitido entender asimismo que el desplazamiento no atañe exclusivamente a los procesos de deslocalización física, sino a una diversidad de dimensiones materiales y simbólicas de pérdida de dominio y apropiación del espacio que constituyen las territorializaciones populares del lugar. De tal modo, el desplazamiento no sólo refiere a la producción de ausencias sino también al desvanecimiento de las presencias. Es decir, aunque la mayoría de la población popular no ha perdido su localización residencial hasta ahora (con base en condiciones particulares de dominio sobre la vivienda, la propiedad privada), encontramos que, junto a la ausencia de quienes sí han sido desplazados residencialmente (por la vulnerabilidad de sus condiciones de acceso a la vivienda, el alquiler y la ocupación), quienes permanecen han

vido distintas pérdidas, absolutas o parciales, de dominio y de apropiación del espacio; a lo que se suman las condiciones de exclusión material y simbólica frente a los nuevos lugares públicos y comerciales. Esta conceptualización del desplazamiento ha permitido entender que éste no se dirime entre dos posiciones dicotómicas absolutas, “el estar o no estar”, o “la ausencia o la presencia”, por el contrario, hemos ampliado nuestra concepción hacia el reconocimiento de la producción de presencias desvanecidas, de distintos procesos y/o condiciones de desafiliación y desterritorialización con distintos gradientes e intensidades.

Aunado a esta complejidad, hemos observado igualmente que el desplazamiento se experimenta de forma heterogénea por distintos grupos y miembros de los sectores populares y ello es así por distintas razones. Por una parte, como vimos, el Centro Histórico no es un espacio homogéneo sino que se ha conformado históricamente como un espacio desigual, segregado y fragmentado. Una de las fronteras que lo cruza es la que divide el oriente del poniente. Aunada a estos desarrollos geográficos desiguales que establecen los marcos contextuales de la intervención espacial, la misma intervención —la diversidad de acciones públicas y privadas— no se despliega de forma homogénea en el espacio, sino que se desarrolla diferencialmente en él. Las áreas históricamente privilegiadas del Centro han concentrado la mayor cantidad de inversiones y acciones públicas y privadas (dentro y entorno al primer cuadro). La inversión privada se ha expandido también hacia el surponiente, en la zona de Regina, transformando, a partir de la inserción en el espacio de nuevos actores de clases media y alta, la configuración socioespacial del lugar. Aunque la inversión y las acciones públicas se han extendido paulatinamente y con distintas densidades en más áreas del Centro, abarcando, además del poniente y surponiente, el oriente y el norte, en ninguna de estas dos zonas se ha transformado el dominio popular en las configuraciones espaciales, si bien, como vimos respecto a la zona de la antigua Merced, las

condiciones de territorialización popular se han transformado en relación con el valor de la renta del suelo, el comercio callejero y el espacio público. Pero, a su vez, las experiencias de desplazamiento son heterogéneas debido a que las propias territorializaciones populares son desiguales entre sí. Por ejemplo, las presiones y transformaciones que enfrentan los propietarios de su vivienda no son iguales a las que viven aquellos que la han alquilado u ocupado; como tampoco tienen la misma experiencia quienes se han dedicado al comercio callejero de quienes no, entre otras diferencias. Esta desigualdad implica no sólo una heterogeneidad de tramas de territorialización popular, sino una configuración espacial popular compleja y contradictoria por las formas en que estas tramas desiguales y las distintas instancias de territorialización se relacionan entre sí y con territorializaciones de otros grupos e instituciones: pese a que, a veces, las territorializaciones corren de manera independiente, otras, se complementan de forma solidaria o subordinada, en muchos casos, también, establecen límites entre sí, creando conflictos y contradicciones. Dada esta diversidad de condiciones y factores, no nos encontramos frente a una única experiencia popular de desplazamiento, sino ante experiencias heterogéneas de desreterritorialización.

Y a pesar de esta diversidad que da cuenta de un proceso de reconfiguración complejo, contradictorio y ambivalente, en los significados populares la renovación del Centro Histórico suele ser reconocida como un proyecto de reconfiguración espacial de clase, orientada principalmente a producir un espacio para empresarios, turistas y sectores de clase media y alta.

Los efectos de exclusión no son derivaciones contingentes del proyecto de renovación, ni el resultado de cualquier proyecto que busque transformar y mejorar las condiciones urbanas del lugar; por el contrario, son consecuencias esperables de los mecanismos y la lógica neoliberal que prima en el impulso y dirección del proyecto. En los discursos de la renovación la participación del

capital y la lógica de mercado como mecanismo de desarrollo del proceso no es problematizado, al contrario, se le considera el medio idóneo de realizar la transformación espacial y, de hecho, la valorización económica del espacio es un objetivo en sí mismo. Recordemos que el plan de manejo señala que

la atracción, conducción y sostenimiento de la inversión privada refuerza las inversiones públicas, otorga competitividad a la zona en términos de diversidad, empleo y crecimiento económico, pero sobre todo permite conservar el interés por sostener y conservar adecuadamente el corazón de la ciudad (GODF, 2011, 38).

Dentro de esta idealización del mercado y los intereses económicos, no se suelen reconocer las violencias que la orientación de las intervenciones hacia la revalorización económica del espacio y la lógica de mercado para lograrlo ejercen sobre la población popular. Por una parte, nos encontramos con la violencia administrativa estatal en las nuevas regulaciones de los espacios públicos, proscribiendo distintas prácticas populares en el espacio, dentro de las cuales la más significativa es el comercio callejero. Bajo el sentido común neoliberal y el reordenamiento simbólico de las obligaciones y responsabilidades individuales que conforman su idea de ciudadanía, los comerciantes callejeros no son reconocidos como grupos oprimidos (en el sentido que Iris Marion Young le da a este término), esto es, *marginados* estructuralmente de las condiciones laborales reconocidas por la cultura dominante como útiles y valiosas (Young, 1990: 53-55). Lejos de entender que la búsqueda de ingresos en la economía callejera se encuentra, en parte, estrechamente ligada a la falta de oportunidades de obtener ingresos, estos sectores son representados como un grupo faccioso, el cual persigue de manera ilegítima sus propios intereses, se les criminaliza (LCCDF) y se suele asociar en múltiples discursos con la delincuencia, construyéndolos, además, como antagonistas tanto al uso y disfrute del

espacio por el resto de la sociedad, como a la conservación del patrimonio histórico. De esta forma se justifica la expulsión del comercio callejero, despojando a los desfavorecidos urbanos del Centro Histórico de un bien común para el despliegue de sus estrategias de sobrevivencia. Pero esta exclusión no sólo produce y reproduce injusticias distributivas: al arrancar la más importante centralidad urbana del repertorio de espacios de sobrevivencia popular y al desconocer la incapacidad de la estructura económica reconocida como legítima y formal de ofrecer oportunidades de empleo adecuado para toda la población, la violencia que viven los comerciantes callejeros y los sectores populares que consumen en estos espacios expresa también una *injusticia de reconocimiento* (Fraser, 2000), la cual se entraña en el imperialismo cultural dominante (Young, 1990: 58-61). En los términos de esta investigación, se trata de la violencia del “reparto de lo sensible” (Rancière, 1996) que en parte reproduce y a su vez produce la renovación, a través del cual no sólo se asignan lugares y posiciones, sino que se instituye lo que es valorable, legítimo y deseable, lo que es visible y lo que no, lo que es una voz y lo que es ruido o silencio. Como mostré, los discursos dominantes asociados al proceso de reconfiguración espacial invisibilizan los significados populares del comercio callejero, pero no sólo aquellos relativos a las necesidades económicas. Pese a que los participantes en el comercio callejero se encuentran en condiciones económicas de privación, esta práctica no atañe en exclusividad a necesidades desnudas de reproducción material de los cuerpos, por el contrario, está arropada (pese a las violencias, jerarquías y poderes que conforman su organización) por distintos significados culturales que en la perspectiva popular constituyen también su legitimidad y valor. Para grandes segmentos de los sectores populares, el comercio callejero en el espacio público patrimonial no antagoniza con el disfrute y apropiación simbólica del espacio, es, al contrario, uno de los elementos que dan significado al mismo. El comercio ambulante

es un ámbito de trabajo y consumo, pero también de socialización y esparcimiento que constituye la experiencia significativa del lugar. Además, como analizamos, distintos discursos populares consideran esta práctica como una expresión cultural e histórica identitaria que es significada como un valor patrimonial en sí misma. El no reconocimiento de estas dimensiones por parte de los promotores y apoletas de la renovación, invisibiliza a los sectores populares que consumen culturalmente el espacio histórico patrimonial, en parte a través del consumo en el mercado callejero, a la vez que estigmatiza a los comerciantes y los señala como un *otro*. Como afirma Young (1990), “los grupos dominantes proyectan su propia experiencia como la de la humanidad en cuanto tal” (59).

A diferencia de otros tiempos, esta violencia administrativa estatal que proscribe el comercio callejero no se encuentra fundamentalmente ligada a una lógica higienista, ni funcionalista, ni patrimonialista, sino a una lógica económica. Aunque las preocupaciones anteriores pueden aparecer en los objetivos del reordenamiento del comercio en vía pública, junto a la preocupación sobre la seguridad civil del espacio, lo que se persigue con este desplazamiento y con las distintas acciones de remodelación y remozamiento del espacio público es la producción de un espacio acorde a una estética globalizada, la cual refleje formalidad, legalidad, seguridad y prosperidad, seductora para las inversiones de capital y propicia para el arribo de sectores solventes que conforman la demanda de consumo, a través del cual se realice la acumulación ampliada del valor. En las ciudades capitalistas, los valores inmobiliarios se encuentran estrechamente ligados al valor de los espacios públicos y privados que los rodean y a su posición en relación con las distintas actividades sociales espacializadas en la geografía del sistema urbano. Así, la violencia administrativa sobre el espacio público forma parte de los objetivos de revalorización del espacio y de la violencia económica que entraña la lógica de mercado que la conduce.

Las intervenciones de las autoridades administrativas producen espacios públicos con valores de usos, pero los valores de uso posibles están fuertemente determinados por las condiciones de realización de valores de cambio y más aun de la plusvalía, es decir, por las posibilidades de la constitución rentable del espacio. La supeditación de los valores de uso a los valores de cambio es la contradicción fundamental de las sociedades *capitalistas*, en tanto sociedades mercantiles, y su operación en la producción del espacio permite comprender la generación de desplazamiento y exclusiones; aunque algunas medidas y acciones administrativas podrían contener y regular distintas dimensiones de la injusticia distributiva a la que tiende esta contradicción. Siguiendo la lectura de *El capital* de Marx por Bolívar Echeverría, podemos entender en qué consiste esta contradicción que está inscrita en la forma en que la humanidad moderna produce y reproduce su vida:

El absurdo básico de la vida moderna está en que los seres humanos sólo pueden producir y consumir bienes, crear riqueza y gozarla o disfrutarla, es decir, sólo están en capacidad de autorreproducirse, en la medida en que el proceso de producción y consumo de sus bienes sirve de soporte a otro proceso diferente que se le sobrepone y al que Marx denomina “proceso de valorización del valor” o “acumulación de capital” (Echeverría, 2011b: 597).

Es decir, el interés de los inversores y propietarios capitalistas en el espacio y la producción de una variopinta diversidad de valores de uso —desde los espacios residenciales, hasta todos los servicios y productos que se ofertan en restaurantes, cafés, bares, comercios, galerías, bodegas, etc.— no se encuentra supeditada a las necesidades acuciantes o no de la sociedad, sino a que dichos valores de uso, a través del intercambio comercial, de su compra y venta, permitan la realización ampliada del valor. En la medida en que el objetivo fundamental es la acumulación

de capital y no la satisfacción de necesidades humanas, la producción de valores de uso se orienta a los fines más rentables. Esto implica dos contradicciones que dan cuenta de la forma en que la economía de mercado produce o reproduce injusticias distributivas. La primera estriba en que la decisión sobre los valores de uso ofertados no está determinada fundamentalmente por las necesidades sociales existentes, sino por las decisiones económicas sobre qué oferta de valores de uso maximiza las ganancias. Así, por ejemplo, como vimos, a pesar de que durante toda la segunda mitad del siglo XX existió una fuerte demanda popular de espacios residenciales, los propietarios capitalistas prefirieron orientar los valores de uso de sus inmuebles a actividades que a ellos les resultaban más rentables, transformando espacios residenciales en comercios, talleres y bodegas, e incluso, llegando a retirar de la oferta sus valores de uso, para proteger especulativamente sus valores de cambio futuros. Con ello, se dio el más importante impulso al proceso de despoblamiento del Centro Histórico durante estas décadas y se obligó a segmentos de la población popular necesitada de vivienda a residir en espacios habitacionales con inconcebibles condiciones de habitabilidad, como la ocupación de espacios de azotea o de edificios considerados ruinosos (con fuertes fallas estructurales). Esta violencia de clase existente antes de la renovación, pues, como sabemos, la gentrificación no inaugura el capitalismo en la ciudad, es potencializada con el creciente incremento del valor de la renta del suelo en el lugar.

Aunada a esta contradicción, que supone la violencia de clase por la cual las posibilidades de obtención de ganancia de una minoría de propietarios determinan los valores de uso que se producen socialmente estableciendo qué necesidades atender, de quién, cómo y en cuáles espacios, existe otra contradicción que de distinta manera aleja a la población popular de la satisfacción de sus necesidades. Se trata de la barrera que establece la mediación del valor de cambio para acceder a los valores de

uso ofertados, es decir, el precio que se tiene que pagar para ser un sujeto efectivo de consumo.

El productor privado echa un determinado producto a la esfera de la circulación de los bienes, allá donde ese producto posee un valor de uso no para quien lo produjo sino para quien necesita consumirlo; lo echa, pero no lo suelta, no le deja realizarse como valor de uso, a menos que, de esa misma esfera, saque él en compensación otro objeto reconocido como equivalente del suyo, a menos que su producto realice su valor en el intercambio, tenga efectivamente un valor de cambio (Echeverría, 2011b: 601).

Esto es, no basta con que los propietarios privados produzcan valores de uso, además está la cuestión de “cuánto valor de cambio se requiere para procurarnos sus usos y cómo afecta ese ‘cuánto’ a nuestra capacidad para disponer de los usos particulares que deseamos y necesitamos” (Harvey, 2014: 32). Estos dos niveles de contradicción entre los bienes con que satisfacemos necesidades, la mediación del valor de cambio para acceder a ellos y la búsqueda privada de acumulación que es el objetivo de su producción, está en el corazón de los procesos de desplazamiento vividos por la población popular del Centro Histórico en el contexto de la renovación.

Ya he señalado la articulación de la transformación del espacio público con la revalorización del espacio, pero ¿qué sucede con los espacios privados y el consumo comercial? Nuevamente, en relación a la vivienda, nos encontramos con que en el contexto de la renovación hay una nueva oferta residencial, sin embargo, las nuevas posibilidades rentables de su intercambio suponen un nivel en el valor de cambio que media su acceso haciéndolo inaccesible y, por tanto, excluyente para la población popular. Así, si por un lado y junto a otros desplazamientos, la proscripción del comercio callejero desvanece los horizontes de posibilidad de desplegar en el lugar estrategias de sobrevivencia y

reproducción a partir de estas prácticas económicas, el alza de los valores inmobiliarios genera también un desplazamiento excluyente, desapareciendo los horizontes de posibilidad popular de encontrar espacios residenciales que permitan nuevas territorializaciones de los sectores urbanos más desfavorecidos. En su lugar, estos valores de uso son poblados por sectores de clase media y alta que cuentan con las capacidades solventes necesarias. Pero estas características de los valores de cambio inmobiliarios no sólo clausuran el espacio para residentes populares potenciales, como vimos en detalle, los sectores populares que inscribieron y mantuvieron su permanencia en el lugar a través del alquiler se han visto desplazados, siendo deslocalizados físicamente del Centro (o son amenazados por estos procesos), por su incapacidad solvente frente al interés de los propietarios de los inmuebles de obtener, dada las posibilidades actuales, mayores ingresos de sus valores de uso residenciales. Así, la historia de desposesión que inicia con el desplazamiento de la población popular existente durante la segunda mitad del siglo XX tiene con la renovación y la revalorización del espacio una nueva vuelta de tuerca; si bien en esta ocasión los valores de uso no necesariamente cambien (hacia la terciarización comercial de los inmuebles) o se retiren temporalmente de la oferta con fines especulativos, su acceso se ve impedido por el incremento del valor de cambio que media su disfrute. (Por supuesto, quienes a través de distintos procesos históricos sociales han logrado acceder a la vivienda en propiedad se encuentran en una posición estructural sumamente distinta frente a la lógica del mercado.)

En relación con las nuevas ofertas de consumo comercial en el lugar, sucede algo similar y no es necesario reiterar el argumento, sin embargo, en la nueva oferta de consumo se hacen evidentes otro tipo de barreras, de modo que el desplazamiento o la exclusión no se constituye sólo por las barreras sociales, sino también por las simbólicas. Es decir, en este caso, aunado a las injusticias distributivas volvemos a encontrarnos con injusticias

de reconocimiento. Los valores de uso ofertados reproducen y producen una serie de signos y símbolos de diferenciación social que se encuentran enmarcados en desigualdades y distinciones simbólicas que conforman jerarquías de estatus sancionadas por los modelos culturales institucionalizados (Fraser, 2000b). Con estos códigos, se seduce identitariamente a los consumidores solventes, como expresión de su “modo de vida” distintivo, al tiempo que estas cualidades permiten obtener rentas extraordinarias sobre el costo de producción. Como vimos, las mercancías ofrecidas en este caso no sólo excluyen por la barrera de los precios, sino por los códigos simbólicos que las arropan y las constituyen, ajenos al mundo cultural popular.

Ahora bien, la desposesión asociada con este proceso de reconfiguración espacial, no sólo es la vivida de forma individual o colectiva por los sectores populares. Las potencialidades actuales de valorización del valor no sólo son dependientes de la reconstitución del espacio público que hurta a los desfavorecidos urbanos un espacio de sobrevivencia popular, ligado a fuentes de ingreso en la economía callejera. Ni tampoco operan sólo sobre los procesos de desposesión de valores de uso populares por la reorientación de la oferta en función de la potencialidad del valor de cambio. Hay otra dimensión de la desposesión o el despojo que tiene profundidades sociales más amplias. Los propietarios inmobiliarios y productores de bienes y servicios se benefician de la captura de rentas extraordinarias (que son independientes de los costos de producción de las actividades económicas) por su posesión monopólica de propiedades privadas ubicadas en un espacio que es un bien común urbano, tanto por su centralidad en la estructura metropolitana, como por la riqueza arquitectónica de su estructura edilicia y urbana. y, finalmente, por su “memoria”. Así, nos encontramos con la paradoja de que los propietarios individuales de inmuebles que conforman parte de esta espacialidad se enriquecen y apropian privadamente de rentas monopólicas por la accesibilidad de sus propiedades a

una riqueza colectiva conformada por procesos culturales y sociales que han producido el lugar arquitectónica e históricamente. El Centro Histórico de la Ciudad de México no es un espacio como cualquier otro en la ciudad, es, por el contrario, como se ha señalado, un espacio “aurático” que se encuentra envuelto en múltiples discursos y valores simbólicos, asociados a sus estructuras físicas y su “memoria”, haciéndolo aparecer como el lugar de cristalización de lo extraordinario, un espacio único, irrepetible y trascendente; ¿cómo esta riqueza social colectiva, que constituye la experiencia singular del espacio, puede ser transformada en valor y capturada, para el disfrute privado de inversionistas y rentistas individuales?

La reconfiguración del Centro Histórico es presentada en la voz de sus impulsores como un proceso de transformación espacial que recupera *para la sociedad* un espacio emblemático, supuestamente ruinificado y devastado por una crisis urbana que destruyó, en las últimas décadas del siglo XX, el sentido del lugar. Sin embargo, el análisis que presenté da muestra que el espacio producido no destruye las barreras sociales y simbólicas que segregan y fragmentan los usos sociales del lugar, dando paso a un lugar diverso y plural donde *todos* tienen cabida. Por el contrario, la reconfiguración del espacio supone un desplazamiento de las fronteras urbanas que dividen social y simbólicamente el espacio. Este desplazamiento va incorporando al Centro Histórico a las geografías de acumulación del capital y a los espacios de residencia, producción, consumo y goce de las clases acomodadas. En este sentido, el Centro Histórico se inserta como parte de los ámbitos insulares que conforman los procesos de desarrollo urbano neoliberal contemporáneo. Al tiempo que, como la otra cara de la moneda, esta frontera desplaza el dominio y apropiación popular del lugar, constriñendo los ámbitos de territorialización, en un proceso que si no erradica lo popular, sí lo desvanece.

BIBLIOGRAFÍA

- Alabarces, Pablo, 2017, “Transculturas pospopulares. El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales latinoamericanas”, en G. Giménez (coord.), *El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales*, México: UNAM-IIS, pp. 127-159.
- Alba Vega, Carlos, 2015a, “La política local y la globalización desde abajo: los líderes de los vendedores ambulantes de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Carlos Alba Vega, Gustavo Lins Ribeiro y Gordon Mathews (coords.), *La globalización desde abajo: la otra economía mundial*, México: FCE/El Colegio de México, pp. 373-405.
- Alba Vega, Carlos, 2015b, “Los vendedores ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México a principios de los siglos XX y XXI”, en Carlos Alba Vega y Pascale Labazée (coords.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes*, México y Francia: El Colegio de México / IRPD, pp. 525-540.
- Allen, Robert, C., 2002, “La revolución en los campos: La reinterpretación de la revolución agrícola inglesa”, *Historia Agraria*, 26, pp. 13-32.
- Anderson, Benedict, 2005, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE.
- Arreortua, Luis Alberto Salinas y Luz de Lourdes Cordero Gómez del Campo, 2017, “Gentrificación comercial. Espacios escenificados y el modelo de los mercados gourmet”, *Revista de Urbanismo*, 37, pp. 1-12.
- Atkinson, Rowland, 2000, “Measuring Gentrification and Displacement in Greater London”, *Urban Studies*, 37, pp. 149-165.
- Atkinson, Rowland, 2003, “Domestication by Cappuccino or a Revenge on Urban Space? Control and Empowerment in the

- Management of Public Spaces”, *Urban Studies* 40, pp. 1829-1843.
- Atkinson, Rowland, 2015, “Losing One’s Place: Narratives of Neighbourhood Change, Market Injustice and Symbolic Displacement”, *Housing, Theory and Society*, 32 (4), pp. 373-388.
- Atkinson, Rowland y Gary Bridge (eds.), 2005, *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism*, Londres: Routledge.
- Autoridad del Centro Histórico (ACH), 2018, *Plan integral de manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2017-2022*, México: ACH/PUEC-UNAM.
- Auyero, Javier, 2004, “Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea” *Nueva Sociedad*, 193, pp. 134-145.
- Auyero, Javier y María Fernanda Berti, 2013, *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbado bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- Azuela de la Cueva, Antonio, 1987, “De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el Programa de Renovación Habitacional Popular”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1987, pp. 53-73.
- Barbosa, Mario, 2008, *El trabajo en las calles: subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México: El Colegio de México.
- Barbosa Cruz, Mario, 2006, “Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX”, *Scripta Nova*, X (218), Universidad de Barcelona; en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-84.htm>> (consultado el 1 de julio de 2019).
- Bauman, Zygmunt, 2007, *Vida de consumo*, México: FCE.
- Bayón, Cristina, 2008, “La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión en la ciudad del siglo XXI*, México: Siglo XXI, pp. 212-226.

- Bayón, Cristina, 2012, “El ‘lugar’ de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), pp. 133-166.
- Bayón, Cristina, 2015, *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: UNAM-IIS/Bonilla Artigas Editores.
- Bayón, Cristina y Gonzalo A. Saraví, 2012, “The Cultural Dimensions of Urban Fragmentation: Segregation, Sociability, and Inequality in Mexico City”, *Latin American Perspectives*, 30, pp. 1-18.
- Bayón, María Cristina y Gonzalo A. Saraví, 2019, “La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias”, *Desacatos*, 59, pp. 68-85.
- Beauregard, Robert A., 1986, “The Chaos and Complexity of Gentrification”, en Neil Smith y Peter Williams (eds.), *Gentrification of the City*, Boston, Unwin Hyman, pp. 33-55.
- Becker, Anne y Müller Markus-Michael, 2012, “The Securitization of Urban Space and the “Rescue” of Downtown Mexico City: Vision and Practice”, *Latin American Perspectives*, 40 (2), pp. 77-94.
- Benach, Núria y Abel Abet, 2018, “La gentrificación como una estrategia global”, *Papers*, 80, pp. 17-23.
- Benjamin, Walter, 2003, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México: Itaca.
- Benjamin, Walter, 2005, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México: Contrahistorias.
- Betancur, John, 2014, “Gentrification in Latin America: Overview and Critical Analysis”, *Urban Studies Research*, 2014, Hindawi; en: <<http://dx.doi.org/10.1155/2014/986961>>, consultado el 1 de julio de 2019.
- Blanco, Jorge y Ricardo Apaolaza, 2016, “Políticas y geografías del desplazamiento. Contextos y usos conceptuales para el debate sobre gentrificación”, en *Revista INVI*, 31 (88), pp. 73-98.

- Bloch, Marc, 2001, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México: FCE.
- Blomley, Nicholas, 2008, "Enclosure, Common Right and the Property of the Poor", *Social Legal Studies*, 17, pp. 311-331.
- Boils Morales, Guillermo, 2011, "Puente de la Alhóndiga y materiales de construcción en puentes virreinales de la Ciudad de México", *Boletín de Monumentos Históricos*, 22, pp. 75-91.
- Borsdorf, Axel, 2003, "Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana", *EURE*, 29(86), pp. 37-49.
- Bourdieu, Pierre, 1999, "Efectos del lugar", en Pierre Bourdieu (ed.), *La miseria del mundo*, Madrid: Akal/FCE, pp. 119-124.
- Bourdieu, Pierre, 2003, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, México: Taurus.
- Bourdieu, Pierre, 2007, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, 2008, *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos*, México: Siglo XXI.
- Bourgois, Philippe, 2010, *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Brech, Bertolt, 1983, "Preguntas de un obrero que lee", en *Poesía*, selección, versiones y prólogo de Víctor Casaus, México: Presencia Latinoamericana, pp. 110-111.
- Brenner, Neil y Nik Theodore, 2002, "Cities and Geographies of Actually Existing Neoliberalism", *Antipode*, 34(3), pp. 349-379.
- Bromley, Rosemary y Mackie, Peter, 2009, "Displacement and the New Spaces for Informal Trade in the Latin American City Centre", *Urban Studies*, 46 (7), pp. 1485-1506.
- Butler, Tim, 2007, "For gentrification?", *Environment and Planning A*, 39, pp. 162-181.
- Cabrera Becerra, Virginia, 2008, "Política de renovación en centros históricos de México" *Centro-h*, 1, pp. 26-39.
- Capron, Guénola y Jérôme Monnet, 2003, "Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en America Latina" en Ramírez Kuri, Pa-

- tricia (coord.), *Espacios públicos y construcción de ciudadanía*, México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa, pp. 105-136.
- Capron, Guénola y Salomón Gonzáles Arellano, 2006, “Las escalas de la segregación y la fragmentación urbana”, *TRACE* 49, pp. 65-75.
- Casgrain, Antoine y Michael Janoschka, 2013, “Gentrificación y Resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Chile”, *Andamios*, 10(22), pp. 19-45.
- Castel, Robert, 2004, *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.
- Castillo, Héctor, 1994, *La Merced: enigma alimentario*, México: Artes Gráficas.
- Castro, Casimiro, Julián Campillo, Luis Auda y G. Rodríguez, 1855-1856, *México y sus alrededores*, México: Decaes.
- Chatterjee, Partha, “la política de los gobernados”, *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2):, pp. 203-231.
- Clark, Erick, 2005, “The Order and Simplicity of Gentrification: a Political Challenge”, en Atkinson, Rowland y Gary Bridges (eds.), *Gentrification in a Global Context. The New Urban Colonialism*, Londres: Routledge, pp. 261-269.
- Connolly, Priscilla, 2014, “La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano”, Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (comps.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, México: UAM (versión electrónica).
- Connolly, Priscilla, Emilio Duhau y René Coulomb, 1991, *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: UAM.
- Cortés Rocha, Xavier, 2013, “XXV años de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Seminario Permanente “Centro Histórico de la Ciudad de México” vol. 3*, México: UNAM-PUEC, pp. 85-94.
- Coulomb, René, 1983, Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de la Ciudad de México (1958-1983), *Revista Iztapalapa*, 9, pp. 35-50.

- Coulomb, René, 1991, “Repensando la problemática de la vivienda en arrendamiento”, en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México, pp. 251-275.
- Coulomb, René, 2001, “El Centro Histórico de la Ciudad de México, del rescate patrimonial al desarrollo integral”, en Fernando Carrión (ed.), *Centros históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: UNESCO/BID/Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia/Flacso, pp. 139-155.
- Coulomb, René, 2008, “Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el Centro Histórico de la Ciudad de México” *Quivera* 10(2), pp. 29-49.
- Cresswell, Tim, 1996, *In place/Out of place. Geography, Ideology, and transgression*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Cresswell, Tim, 2015, *Place. An introduction*, Oxford: Wiley Blackwell.
- Cross, John, 1997, “Debilitando el clientelismo. La formalización del ambulante en la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 59, pp. 93-115.
- Crossa Niell, Verónica, 2009, “Resisting the Entrepreneurial City: Street Vendors’ Struggle in Mexico City’s Historic Center”, *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(1), pp. 43-63.
- Crossa Niell, Verónica, 2018, *Luchando por un espacio en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Curran, Winifred, 2004, “Gentrification and the nature of work: Exploring the links in Williamsburg, Brooklyn”, *Environment and Planning A*, 36(7), pp. 1243-1258.
- Curran, Winifred, 2007, “From the Frying Pan to the Oven’: Gentrification and the Experience of Industrial Displacement in Williamsburg, Brooklyn”, *Urban Studies*, 44(8), pp. 1427-1440.
- Davidson, Mark, 2009, “Displacement, Space and Dwelling: Placing Gentrification Debate”, *Ethics, Place & Environment*, 12 (2): 219-234.

- Davidson, Mark y Loretta Lees, 2005, "New Build "Gentrification" and London's Riverside Renaissance", *Environment and Plannings A*, 37(7), pp. 1165-1190.
- Davis, Diane, 1999, *El leviatán urbano. La Ciudad de México en el siglo XX*, México: FCE.
- Davis, Diane, 2007, "El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la Ciudad de México", *Estudios Sociológicos*, xxv(3), pp. 639-681.
- De Alba González, Martha, 2010, "Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México, experiencias de nuevos y viejos residentes", en *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" vol. 1*, México: UNAM, pp. 53-81.
- De la Torre Villalpando, Guadalupe, 2010, "Las calles de agua de la Ciudad de México en los siglos XVIII y XIX", *Boletín de Monumentos Histórico*, 18, pp. 58-71.
- De Mattos, Carlos Antonio, 2007, "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana", *Nueva Sociedad*, 212, 82-96.
- Delgadillo, Víctor, 2008, "Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006", *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(28), pp. 817-845.
- Delgadillo, Víctor, 2009, "Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México, las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico", *Andamios*, 6 (12), pp. 69-94.
- Delgadillo, Víctor, 2011, *Patrimonio histórico y tugurios. Las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*, México: UACM.
- Delgadillo, Víctor, 2014, "Hábitat popular e inclusión social en el centro de la Ciudad de México", en Teolinda Bolívar, Mildred Guerrero y Marcelo Rodríguez, *Casas de infinitas privaciones. ¿Germen de ciudades para todos?*, vol 1, Quito: Abyayala, pp. 101-143.

- Delgadillo, Víctor, 2016 “Selective Modernization of Mexico City and its Historic Center. Gentrification without Displacement?”, *Urban Geography*, 37, pp. 1154-1174,
- Díaz, Ibán, 2014a, “El regreso a la ciudad consolidada”, *Ciudades*, 103, pp. 25-32.
- Díaz, Ibán, 2014b, “La transformación del Centro Histórico de la Ciudad de México. ¿Gentrificación o repoblamiento?”, en *XII Coloquio y Trabajos de Campo del Grupo de Geografía Urbana (AGE) Territorios inconclusos y sociedades rotas*, Madrid y Castilla la Mancha, 11-14 de junio 2014
- Díaz, Ibán, 2015, “La mezcla improbable. Regreso a la ciudad y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México”, *Quid* 16 5, pp. 229-254.
- Díaz, Jerónimo, 2015, “Gentrificación por la red: nuevos actores de clase en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, México: UNAM-IG, pp. 303-322.
- Distrito Merced, 2016, “Rescate Integral de La Merced”; en: <<http://distritomerced.mx/rescate-distrito-merced/>> Consultado el 3 de marzo de 2016.
- Donceles 26, 2016 “Departamentos Donceles 26”; en: <<http://www.donceles26.com/>> consultado el 3 de marzo de 2016.
- Douglas, Mary y Baron Isherwood, 1990, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, México: Conaculta/Grijalbo.
- Duhau, Emilio, 1987, “La formación de una política social: el caso del Programa de Renovación Habitacional Popular en la Ciudad de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(1), pp. 75-100.
- Duhau, Emilio, 2003, “División social del espacio metropolitano y movilidad residencial”, *Papeles de Población*, 36, pp. 161-210.
- Duhau Emilio y Ángela Giglia, 2008, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México: UAM-A/Siglo XXI.

- Durán Contreras, Ana María, Ma. Concepción Huarte Trujillo, Yolanda Ortiz de Zulueta y Carmen Ramos Mantecón, 1987, “Nota sobre los efectos del sismo en la colonia Roma”, *Sociología*, 2(4).
- Echeverría, Bolívar, 2003 “Introducción: Arte y utopía”, en Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México: Itaca, pp. 9-28.
- Echeverría, Bolívar, 2011a, “La historia como descubrimiento”, en Bolívar Echeverría, *Crítica de la modernidad capitalista (antología)*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, pp. 351-360.
- Echeverría, Bolívar, 2011b “Contradicción entre el valor y el valor de uso en *El Capital*”, en Bolívar Echeverría, *Crítica de la modernidad capitalista (antología)*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, pp. 595-620.
- Echeverría, Bolívar, 2011c, “Imágenes de la ‘blanquitud’”, *Crítica de la modernidad capitalista (antología)*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, pp. 145-161
- Engels, Friederich, 1966, “Contribución al problema de la vivienda”, Karl Marx y Friederich Engels, *Obras escogidas*, 3 t., Moscú: Progreso, t. II, pp. 314-396.
- Esquivel Hernández, María Teresa, 2016, “El Programa de Renovación Habitacional Popular: Habitabilidad y permanencia en áreas centrales de la Ciudad de México”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 80, pp. 69-99.
- Fraser, James, 2004, “Beyond Gentrification: Mobilizing Communities and Claiming Space”, *Urban Geography*, 25 (5), pp. 437-457.
- Fraser, Nancy, 2000, “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era ‘postsocialista’”, *New Left Review*, 0, pp. 126-155.

- Fraser, Nancy, 2000b, “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento”, *New Left Review*, 4, pp. 55-68.
- Frediani, Julieta C., Rocío Rodríguez y Daniela Cortizo, 2018, “Proceso de gentrificación en áreas periféricas del partido de La Plata, Argentina”, *Quid 16: Revista del Area de Estudios Urbanos*, 9, pp. 9-37.
- Fuentes, Carlos 2001 *Aura*, México: Era.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF)*, 2000, “Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico”, México: Gobierno del Distrito Federal, 7 de septiembre de 2000.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF)*, 2011, “Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016)”, México: 17 de agosto del 2011.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF)*, 2013, “Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de ‘La Merced’”, México: 20 de septiembre de 2013.
- García, María José, 2017, “El impacto de la Ley de la Renta Congelada en la Ciudad de México (1942-2001)”, en Andrés Lira y Elisa Speckman (coords.), *El mundo del derecho, II: Instituciones, justicia y cultura jurídica*, México: UNAM-IJ, pp. 487-511.
- Giglia, Ángela, 2013, “Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México”, *Alteridades* 25 (46), pp. 27-58.
- Giménez, Gilberto, 2017, “Introducción”, en Gilberto Giménez (coord.), *El retorno de las culturas populares en las ciencias sociales*, México: UNAM-IIS, pp. 9-50.
- Glass, Ruth, 1964, *London: Aspects of Change*, Londres: Centre for Urban Studies and MacGibbon and Kee.
- Goffman, Erving, 1993, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gordillo, Gastón R., 2018, *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Gotham, Kevin Fox, 2005, "Tourism Gentrification: The Case of New Orleans' Vieux Carre (French Quarter)", *Urban Studies*, 42(7), pp. 1099-1121.
- Grignon, Claude y Jean-Claude Passeron, 1991, *Lo culto y lo popular, miserabilismo y populismo en sociología y literatura*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hackworth, Jason, 2002, "Post Recession Gentrification in New York City", *Urban Affairs Review* 37, pp. 815-843.
- Hackworth, Jason y Neil Smith, 2001, "The Changing State of Gentrification", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 22, pp. 464-477.
- Haesbaert, Rogério, 2011, *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*, México: Siglo XXI.
- Hall, Stuart, 1984, "Notas sobre la desconstrucción de lo popular", en Samuel, R. (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona: Crítica, pp. 93-110.
- Hamnett, Chris, 2003, "Gentrification and the Middle-class Remaking of Inner London, 1961-2001", *Urban Studies*, 40 (12), pp. 2401-2426.
- Harvey, David, 2004, *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- Harvey, David, 2007a, "El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura", en *Espacios del capital hacia una geografía crítica*, Madrid: Akal, pp. 417-434.
- Harvey, David, 2007b, "Las teorías revolucionarias y contrarrevolucionarias en geografía y el problema de la formación de guetos", en *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, David, 2007c, "De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío", en *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, Madrid: Akal, pp. 366-390.
- Harvey, David, 2007d, "Neoliberalism as creative destruction", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 610, pp. 21-44.

- Harvey, David, 2013, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Akal.
- Harvey, David, 2014, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito: IAEN.
- Hentschel, Christine, 2013, "City Ghosts. The Haunted Struggles for Downtown Durban and Berlin Neukölln", en Roshan Samara, Tony Shenjing He y Guo Chen (eds.), *Locating Right to the City in the Global South*, Londres y Nueva York: Routledge, pp. 195-217.
- Hernández, Adrián, 2015, "Gentrificación y desplazamiento: la zona de La Alameda, Ciudad de México", en Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas (coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, México: UNAM-IG. pp. 255-273.
- Hiernaux, Daniel, 2005, "Imaginario y lugares en la reconquista de los centros históricos", *Ciudades* 65, pp. 15-21.
- Huerta, Efraín, 2014, *Poesía completa*, México: FCE.
- Janoschka, Michael, Jorge Sequera y Luis Salinas, 2014, "Gentrification in Spain and Latin America. A Critical Dialogue", *International Journal of Urban and Regional Research* 38(4), pp. 1234-1265.
- Janoschka, Michael y Georg Glasze, 2003, "Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico", *Ciudades*, 59, pp. 9-20.
- Janoschka, Michael y Jorge Sequera, 2014, "Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista", publicación digital de *Contested Cities* [el artículo original apareció en Juan José Michelini (ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Madrid: Catarata, pp. 82-104.].
- Janoschka, Michael y Rodrigo Hidalgo, 2014, "La ciudad neoliberal: estímulos de reflexión crítica", en Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka (eds.), *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Santiago de Chile: Pontificia Univer-

- sidad Católica de Chile / Universidad Autónoma de Madrid, pp. 7-32.
- Jones, Gareth A. y Ann Varley, 1994, "The Contest for the City Centre: Street Traders versus Buildings", *Bulletin of Latin American Research*, 13, pp. 27-34.
- Jones, Gareth A. y Ann Varley, 1999, "The Reconquest of the Historic Center: Urban Conservation and Gentrification in Puebla, Mexico", *Environment and Planning A* 31(9), pp. 1547-1566.
- Kessler, Gabriel, 2011, *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Kessler, Gabriel, 2012, "Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular", *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 22, pp. 165-198.
- Lamont, Michèle Lamont y Virág Molnár, 2002, "The Study of Boundaries in the Social Sciences", *Annual Review of Sociology*, 28, pp. 167-195.
- Leal, Alejandra, 2007, "Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México", *Alteridades*, 17 (34), pp. 27-38.
- Leal, Alejandra, 2011a, "Las geografías afectivas del espacio público en el Centro Histórico de la Ciudad de México", en Carlos López Beltrán (coord.), *El retorno de los comunes*, México: Fractal/Conaculta, pp. 153-176.
- Leal, Alejandra, 2011b, "Deseo de ciudad, espacio público y fronteras sociales en el Centro Histórico de la Ciudad de México", en *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México"*, vol. 2, México: UNAM, pp. 51-64.
- Leal, Alejandra, 2015, "La esquina más segura de la ciudad. Las paradojas de la securización en la Ciudad de México", en Guénola Caron y Cristina Sánchez-Mejorada (coords.), *La (in)seguridad en la metrópoli. Territorio, securización y espacio público*, México: UAM-A, pp. 107-124.
- Leal, Alejandra, 2016a, "'You Cannot be Here': The Urban Poor and the Specter of the Indian in Neoliberal Mexico City",

- The Journal of Latina American and Caribbean Anthropology*, 21(3), pp. 539-559.
- Leal, Alejandra, 2016b, “La ciudadanía neoliberal y la racialización de los sectores populares en la renovación urbana de la Ciudad de México”, *Revista Colombiana de Antropología*, 52(1), pp. 223-244.
- Leal, Alejandra, 2016c, “Neoliberalismo, Estado y ciudadanía. La crisis del “pacto revolucionario” en torno al sismo de 1985”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 37(147), pp. 51-84.
- Lees, Loretta, 1997, “Ageographia, Heterotopia, and Vancouver’s new Public Library”, *Environment and Planning D: Society and Space*, 15, pp. 321-347.
- Lees, Loretta, 2008, “Gentrification and Social Mixing: Towards an Inclusive Urban Renaissance?”, *Urban Studies*, 45(12), pp. 2449-2470.
- Lees, Loretta, 2012, “The Geography of Gentrification: Thinking through Comparative Urbanism”, *Progress in Human Geography*, 36(2), pp. 155-171.
- Lees, Loretta, Hyun Bang Shin y Ernesto López-Morales, 2015, “Conclusion: Global Gentrifications”, en Loretta Lees, Hyun Bang Shin y Ernesto López-Morales (eds.), *Global Gentrifications: Uneven Development and Displacement*, Bristol: Policy Press, pp. 441-452.
- Lees, Loretta, Hyun Bang Shin y Ernesto López-Morales, 2016, *Planetary gentrification*, Cambridge y Malden: Polity Press.
- Lees, Loretta, Tom Slater y Elvin Wyly, 2008, *Gentrification*, Nueva York: Taylor y Francis Group.
- León Henández, Efraín, 2016, *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*, México: UNAM/Itaca.
- Lowe, Donald, 1995, *The Body in Late-capitalist USA*, Carolina del Norte: Duke University Press.
- Lugo Ramírez, Mónica, 2007, “La acequia de La Merced, siglos XV-XIX”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 11, pp. 29-48.

- Maloutas, Thomas, 2011, "Contextual Diversity in Gentrification Research", *Critical Sociology*, 38(1), pp. 33-48.
- Marcuse, Peter, 1985, "Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City", *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28, pp. 195-240.
- Marcuse, Peter, 1986, "Abandonment, Gentrification and Displacement: The Linkages in New York City", en Neil Smith y Peter Williams (eds.), *Gentrification of the City*, Boston: Unwin Hyman, pp. 153-177.
- Marx, Karl, 1974, *El capital. Crítica de la economía política*, Wenceslao Roces trad., vol.1, México: FCE.
- Marx, Karl y Friedrich Engels, 1998, *Manifiesto comunista*, Barcelona, Crítica.
- Massey, Doreen, 2012, "Un sentido global del lugar", *Un sentido global del lugar*, Barcelona: Icaria, pp. 112-129.
- Meiksins Wood, Ellen, 1983, "El concepto de clase en E. P. Thompson", *Cuadernos Políticos*, 36, pp.87-105.
- Melé, Patrice, 2006, *La producción del patrimonio urbano*, México: CIESAS.
- Mendoza, Natalia, 2018, "La privatización de la ilegalidad", en Fernando Escalante Gonzalbo (coord.), *Si persisten las molestias (noticias de algunos casos de ceguera ilustrada)*, México: Cal y Arena, pp. 27-51.
- Meneses, Rodrigo, 2011, *Legalidades públicas: El derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*, México: UNAM/CIDE.
- Meneses, Rodrigo, 2012 "La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México", en *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México"*, vol. 2, México: UNAM, pp. 11-34.
- Meneses Reyes, Rodrigo, 2013, "Lifescience Global Crime, Street Vendors and the Historical Downtown in PostGiuliani Mexico

- City”, *International Journal of Criminology and Sociology*, 2, pp. 186-198
- Mercado, Leslie Teresa, 2015, “Colonia Obrera”, en María Eugenia Herrera (coord.), *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México: Palabra de Clío, pp.167-193.
- Moctezuma Mendoza, Vicente, 2016, “El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 56, pp. 83-102.
- Moctezuma Mendoza, Vicente, 2017, “Desvanecer lo popular: metáfora heurística sobre la gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Ángela Giglia, coordinadora. *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, México: UAM/Juan Pablos, pp. 145-181.
- Monnet, Jérôme, 1995, Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México. México: CEMCA [edición electrónica].
- Monnet, Jérôme, 2005, “Conceptualización del ambulante, de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista”, en Jérôme Monnet y Juliette Bonnafé (coords.), *Memoria del Seminario: “El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes”*, México: CEMCA/UNAM-PUEC; en: <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00006765/document>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Monsiváis, Carlos, 2005, *El Centro Histórico de la Ciudad de México*: Palermo: Turner.
- Monsiváis, Carlos, 2017, “La Merced y la cultura popular”, *Inundación Castálida*, 2(3), pp. 13-34.
- Monterrubio, Anavel, 2011, “Políticas habitacionales y residencialidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, *Argumentos*, 66, pp. 37-58.
- Mountz, Alison y Winifred Curran, 2009, “Policing in Drag: Giuliani Goes Global with the Illusion of Control”, *Geoforum*, 40, pp. 1033-1040.

- Muñoz Santini, Inti, 2013a, “México. La centralidad en la megalópolis que se reinventa”, en *Seminario Permanente “Centro Histórico de la Ciudad de México”*, vol. 3, México: UNAM-PUEC, pp. 137-152.
- Muñoz Santini, Inti, 2013b “Relato de un centro poliédrico”, en Mirela Fiori (ed.), *ReVivir el centro histórico: Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito*, Barcelona: UOC, pp. 131-178.
- Navarrete, Federico, 2016, *México racista: una denuncia*, México: Grijalbo.
- Newman, Kathe y Elvin Wyly, 2006, “The Right to Stay Put, Revisited: Gentrification and Resistance to Displacement in New York City”, *Urban Studies*, 43(1), pp. 23-57.
- Nivón, Eduardo, 2004, “La Ciudad de México en la globalización”, en Patricio Navia y Marc Zimmermann (eds.), *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial*. México: Siglo XXI. pp. 403-433.
- Nivón, Eduardo y Delia Bonilla, 2014, “La gestión del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1980-2012”, en Lucía Durán, Eduardo Kingman Garcés y Mónica Lacarrieu, *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*, Quito: IMP/Flacso/UBA, pp. 48-65.
- Ortner, Sherry, 2016, *Antropología y teoría social: Cultura, poder y agencia*, Buenos Aires: UNSAM.
- Pacheco, José Emilio, 1987, *Miro la tierra*, México: Era.
- Pacheco, José Emilio, 2006, *Islas a la deriva: poemas, 1973-1975*, México: Era.
- Parnreiter, Christof, 2005, “Tendencias de desarrollo en las megalópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile”, *EURE*, 31(92), pp. 5-28.
- Parnreiter, Christof, 2011, “Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de Ciudad de México”, *EURE*, 37(111), pp. 5-24.
- Payno, Manuel, 1959, *Los bandidos de Río Frío*, México: Porrúa.

- Peniche, Luis A., 2004, *El Centro Histórico de la Ciudad de México. Una visión del siglo XX*, México: UAM.
- Perló Cohen, Manuel y Juliette Bonnafé, 2007, “Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Fernando Carrión M. (ed.), *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, Ecuador: Flacso/Lincoln Institute of Land Policy.
- Phillips, Martin, 1993, “Rural Gentrification and the Processes of Class Colonization”, *Journal of rural studies*, 9(2), pp. 123-140.
- Pradilla, Emilio, 1995, “La participación popular en la reconstrucción del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Memorias del Encuentro Internacional “Rehabilitación de los barrios del Tercer Mundo”*, Universidad Central de Venezuela, 24-29 noviembre de 1991, Caracas, pp. 263-277.
- Pradilla, Emilio, 2004, “Ciudad de México, los caminos de la privatización de lo urbano”, *Ciudades*, 64, pp. 57-62.
- Pradilla, Emilio, 2005, “Zona Metropolitana del Valle de México. Megaciudad sin proyecto”, *Ciudades*, 9, pp. 83-104.
- Pradilla, Emilio, 2016, “Zona Metropolitana del Valle de México, neoliberalismo y contradicciones urbanas”, *Sociologías*, 18(42), pp. 54-89.
- Prévôt Schapira, Marie-France, 2001, “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, *Perfiles Latinoamericanos*, 19, pp. 33-56.
- Purcell, Mark, 2008, *Recapturing Democracy: Neoliberalization and the Struggle for Alternative Urban Futures*, Nueva York: Routledge.
- Ramírez, Armando, 1992 “Alameda: Las penas con jamón saben menos”, en *Bye bye Tenochtitlán. Digo yo no más digo*, México: Grijalbo, pp. 132-134.
- Ramírez Saíz, Juan Manuel, 2005, “Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la Ciudad de México, 1980-2002”, *Desacatos* 19, pp. 113-136.

- Rancière, Jacques, 1993, *Los nombres de la historia. Una poética del saber*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, Jacques, 1996, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, Jacques, 2006, *Política, policía y democracia*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Rancière, Jacques, 2008, *El espectador emancipado*, Buenos Aires: Manantial.
- Rancière, Jacques, 2012, *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*, Barcelona: Herder.
- Rancière, Jacques, 2014, *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Buenos Aires: Prometeo.
- Roberts, Bryan, 1996, "The Social Context of Citizenship in Latin America", en *International Journal of Urban and Regional Research*, 20 (1), pp. 38-65.
- Roberts, Bryan, 1998, "Ciudadanía y política social en Latinoamérica", en Bryan Roberts (ed.), *Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social*, San José: Flacso, pp. 35-70.
- Rojas, José A., 1978, "La transformación de la zona central, Ciudad de México, 1930-1970", en Alejandra Toscano Moreno (coord.), *Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia*, México: SEP/INAH, pp. 225-234.
- Romero, Laura, 2011, "Políticas públicas en la conformación del corredor urbano Centro Histórico de la Ciudad de México-Santa Fe", *usjt, arq. urb*, 6 pp. 46-72.
- Rosas Mantecón, Ana, 2003, "Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico", *Alteridades*, 13 (26), pp. 35-43.
- Sabatini, Francisco, 2003, "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina", en *Documentos del Instituto de estudios Urbanos y Territoriales*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile (Serie Azul, 35).
- Saraví, Gonzalo A., 2007, "Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina", en Gonzalo Saraví, (ed.), *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas*

- de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 19-52.
- Saraví, Gonzalo A., 2008, “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México”, *EURE*, XXXIV (103), pp. 93-110.
- Saraví, Gonzalo A., 2015, *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*, México: Flacso/CIESAS.
- Schteingahrt, Martha, 2002, “La división social del espacio en las ciudades”, *Perfiles Latinoamericanos*, 19, pp. 13-31.
- Sewell, William H., 1994, “Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E. P. Thompson sobre la formación de la clase obrera”, *Historia Social*, 18, pp. 77-100.
- Shaw, Kate S. e Iris W. Hagemans, 2014, “‘Gentrification without Displacement’ and the Consequent Loss of Place: The Effects of Class Transition on Low-income Residents of Secure Housing in Gentrifying Areas”, *International Journal of Urban and Regional Research* 39 (2), pp. 323-341.
- Shoshan, Nitzan, 2015, “Las temporalidades de la crisis en Santa Fe, Distrito Federal”, *Sociológica*, 30(84), pp. 9-38.
- Shoshan, Nitzan, 2017, *El manejo del odio: nación, afecto y gobernanza de la derecha extrema en Alemania*, México: El Colegio de México.
- Silva, Diana, 2010, “Comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007)”, *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), pp. 195-224.
- Silva, Yabìn, 2015, “La Colonia Buenos Aires”, en María Eugenia Herrera (coord.), *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México: Palabra de Clío, pp. 192-222.
- Simmel, Georg, 1988, “La metrópolis y la vida mental”, en Mario Bassols, Roberto Donoso, Alejandra Massolo y Alejandro Méndez (comp.), *Antología de la sociología urbana*, México: UNAM, pp. 47-61.

- Slater, Tom, 2006, "The Eviction of Critical Perspectives from Gentrification Research", *International Journal of Urban and Regional Research*, 30, pp. 737-757.
- Slater, Tom, 2008, "'A Literal Necessity to be Re-placed': A Re-joinder to the Gentrification Debate", *International Journal of urban Regional Research*, 32(1), pp. 212-223.
- Slater, Tom, 2009, "Missing Marcuse. On gentrification and displacement", *City*, 13(2), pp. 292-311.
- Slater, Tom, 2010, "Still Missing Marcuse: Hamnett's Foggy Analysis in London town", *City* 14 (1), pp. 170-179.
- Slater, Tom, 2011, "Gentrification of the City", en Gary Bridge y Sophie Watson (eds.), *The New Blackwell Companion to the City*, Malden: Wiley-Blackwell, pp. 571-585.
- Slim, Carlos, 2011, "La revitalización del Centro Histórico", en Fundación Carlos Slim, *Centro Histórico. 10 años de revitalización*, México: Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, pp. 18-20.
- Smith, Neil, 2002, "New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy", *Antipode*, 34(3), pp. 427-450.
- Smith, Neil, 2012, *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Smith, Neil y Peter Williams, 1986, "Alternatives to Orthodoxy: Invitation to a Debate", en Neil Smith y Peter Williams (eds.), *Gentrification of the City*, Boston: Unwin Hyman, pp. 1-12.
- Suárez, Alejandro, 2004, "El Centro Histórico de la Ciudad de México al inicio del siglo XXI", *Boletín del Instituto de la Vivienda*, 19 (51), pp. 75-95.
- Suárez, Alejandro, 2010, "La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración", en *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México"*, vol. 1, México: UNAM, pp. 35-52.
- Swanson, Kate, 2007, "Revanchist Urbanism Heads South: The Regulation of Indigenous Beggars and Street Vendors in Ecuador", *Antipode*, vol. 39 (4): pp. 708-728.

- Theodore, Nik, Jaime Peck y Neil Brenner, 2009, "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados", *Temas sociales* 66, pp. 1-11.
- Thompson, Edward P., 1966, *The Making of the English Working Class*, Nueva York: Vintage Books.
- Thompson, Edward P., 1995, *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica.
- Tovar y de Teresa, Guillermo, 2011, "El Centro Histórico capitalino referencia esencial de México", en Fundación Centro Histórico (ed.), *Centro Histórico. 10 años de revitalización*, México: Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, pp. 12-14.
- Valencia, Enrique, 2005, "La reemergencia de las políticas sociales en México", en Alberto Aziz y Jorge Alonso (coords.), *Economía y Política*, vol.2, México: Porrúa/CIESAS, pp. 103-130.
- Valli, Chiara, 2015, "A Sense of Displacement: Long Time Residents' Feelings of Displacement in Gentrifying Bushwick, New York", *International Journal of Urban and Regional Research*, 39(6), pp. 1191-1208.
- Vites, Miguel, 2006, "El Centro Histórico de la Ciudad de México en una economía globalizada", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 5(1), pp. 235-247.
- Wacquant, Loïc, 2007, *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wacquant, Loïc, 2008, "Relocating Gentrification: The Working Class, Science and the State in Recent Urban Research", *International Journal of Urban and Regional Research*, 32(1), pp. 198-205.
- Watt, Paul, 2008, "The Only Class in Town? Gentrification and the Middle-class Colonization of the City and the Urban Imagination", *International Journal of urban and Regional Research*, 32(1), pp. 206-211.
- Weber, Rachel, 2002, Extracting Value from the City: Neoliberalism and Urban Redevelopment, *Antipode*, 34(3), pp. 519-540.

- Young, Iris Marion, 1990, *Justice and the Politics of Difference*, Nueva Jersey, Princeton University.
- Zabludovsky, Jacobo, 2009, “Elogio del Centro Histórico”, *Revista de la Universidad de México*, 68, pp. 28-32.
- Zamorano, Claudia, 2015a, “Segurización: ¿una estrategia efectiva para la gentrificación en países en desarrollo?”, en Guénola Capron y Cristina Sánchez-Mejorada, *La (in)seguridad en la metrópolis. Territorio, segurización y espacio público. México*, México: UAM-A, pp. 125-153.
- Zamorano, Claudia, 2015b, “Gentrificación, inseguridad y eficacia de fronteras urbanas en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Carlos Alba y Pascal Labazée (coords.) *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes*, México y Francia: El Colegio de México/IHEAL, pp. 301-329.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Cruz Flores, Alejandro, 2011, “A diario se remiten 80 ambulantes por vender en el Centro Histórico”, *La jornada*, México, 31 de diciembre, p. 27.
- Delgado, Diana y Eduardo Hernández, 2015, “Ambulantes desbordan al Centro Histórico, Autoridades delegacionales contabilizan 11 420 comerciantes informales”, *El Universal*, 23 de agosto; en: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/08/23/ambulantes-desbordan-al-centro-historico>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Díaz, Gloria L., 2014, “La Merced será para otros”, *Proceso*, 24 de marzo; en: <[http://www.proceso.com.mx/368208/la-merced-sera-para-otros-2-.](http://www.proceso.com.mx/368208/la-merced-sera-para-otros-2-)>, consultado el 3 de marzo de 2016.
- Gómez, Laura, 2006, “Acusan vecinos a Slim y Arango de acaparar inmuebles en el Centro”, *La Jornada*, 24 de marzo; en: <<http://www.jornada.unam.mx/2006/05/24/index.php?sec>>

- tion=capital&article=045n1cap.>, consultado el 3 de marzo de 2016.
- Gómez, Laura, 2013, “Comercio informal en el DF, salvavidas y conflicto”, *La Jornada*, 16 de enero, p. 2; en: <<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/16/politica/002n1pol>>, consultado el 25 de mayo 2016.
- González Gamio, Ángeles, 2011, “La Alhóndiga”, *La Jornada*, 2 de enero; <<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/02/index.php?section=opinion&article=028a1cap>>, consultado el 2 de noviembre de 2016.
- González, Javiera, 2013, “Primer lugar concurso Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced en Ciudad de México”, *ArchDaily México*, 27 de diciembre; en: <<http://www.archdaily.mx/mx/02-321915/ganadores-concurso-anteproyecto-conceptual-para-el-plan-maestro-de-la-merced-en-ciudad-de-mexico/>>, consultado el 3 de marzo, 2016.
- González, Susana, 2002, “El Centro será laboratorio del programa anticrimen de Giuliani”, *La Jornada*, 28 de noviembre; en: <<http://www.jornada.unam.mx/2002/11/28/041n1cap.php?origen=index.html>>, consultado el 15 de mayo de 2016.
- González, Susana, 2006, “Que no regrese el ambulante al Centro: comercio establecido”, *La Jornada*, 14 de enero; en: <<http://www.jornada.unam.mx/2006/01/14/index.php?section=capital&article=034n2cap>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Km.cero*, 2008, “Editorial. El Centro debe volver a habitarse”, *Km.cero*, núm. 3, México, septiembre, p. 2.
- Km.cero*, 2010, “Espacio público de calidad”, *km.cero*, núm. 26, “editorial”, México, septiembre, p. 2,
- Km.cero*, 2012, “Editorial. Alameda Central: Recuperación obligada”, *Km.cero*, núm. 53, México, diciembre, p. 2,
- Macías, Verónica, 2012, “Ebrard reinaugura la Alameda Central”, *El Economista*, 26 de noviembre; en: <<http://economista.com.mx/distrito-federal/2012/11/26/ebrard-reinau>

- gura-alameda-central>, consultado el 10 de diciembre de 2015.
- Martínez, Fernando, 2008, “El efecto cucaracha”, *El Universal*, martes 10 de junio; en: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/513532.html>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Monge, Raúl, 2001, “Rateros, narcos y ambulantes millonarios, El submundo del Centro Histórico”, *Proceso*, 3 de febrero; en: <www.proceso.com.mx/184804/rateros-narcos-y-ambulantes-millonarios>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Páramo, Arturo, 2013, “Vuelve brote de ambulantes al Centro Histórico capitalino. Las calles que fueron rehabilitadas en el primer cuadro de la ciudad ya lucen plagadas de vendedores ambulantes que eluden los operativos policiales”, *Excélsior*, México, 8 de diciembre; en: <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/12/08/932593>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Páramo, Arturo, 2014, “Avalan privatizar una plaza pública en el DF”, *Excélsior*, 23 de febrero; en: <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/02/23/945249>>.
- Páramo, Arturo, 2015a, “Plazas comerciales ahogan patrimonio en el Centro Histórico”, *Excélsior*, 22 de mayo; en: <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/05/22/1025489#imagen-4>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Páramo, Arturo, 2015b, “Incrementa el número de habitantes en Centro Histórico”, *Excélsior*, 18 de noviembre; en: <<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/11/18/1058189>>, consultado el 2 de noviembre de 2016.
- Quadri de la Torre, Gabriel, 2011, “La huella de la izquierda”, *El Economista*, “Opinión y análisis”, 17 de junio; en: <<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2011/06/17/huella-urbana-izquierda>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Sánchez, Mayela, 2015, “Vecinos acusan ante PGJDF a delegado de Cuauhtémoc por obra en Centro Histórico”, *Sin Embargo*.

- Periódico Digital*, 18 de enero; en: <<http://www.sinembargo.mx/18-01-2015/1219873>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Tomasini, Carlos, 2016, “7 lugares de la ciudad que LITERALMENTE apestan”, *Chilango*, 27 de marzo; en: <<http://www.chilango.com/general/7-lugares-de-la-ciudad-que-literalmente-apestan/>>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Torres, Jesús de León, 2012, “La Alameda renovada”, *Km.cero*, núm. 53, pp. 1-7.

ÍNDICE DE MAPAS E ILUSTRACIONES

Mapa 1. Zona Metropolitana, Ciudad de México y Estado de México	50
Mapa 2. Centro Histórico de la Ciudad de México	50
Figura 1. La calle de Roldán con el embarcadero de Alhóndiga	252

*El desvanecimiento de lo popular: gentrificación
en el Centro Histórico de la Ciudad de México*
se terminó de imprimir en septiembre de 2021,
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
Naranjo 96 bis, P.B., col. Santa María
la Ribera, 06400, Ciudad de México.
Portada: Enedina Morales.
La edición consta de 500 ejemplares.
Cuidado de la edición Agustín Herrera Reyes
bajo la supervisión de la
Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

Las ciudades son espacios en transformación, conflictos y disputas constantes. En las últimas décadas, uno de los principales problemas que se vive en ellas es el de la gentrificación, un proceso en el que inversiones de capital transforman el espacio urbano, de modo tal que éste se adecua para atraer habitantes más acaudalados, suplantando paulatinamente a quienes lo han habitado previamente. ¿Cómo viven los antiguos pobladores este devenir?

Este libro responde etnográficamente a dicha pregunta, situado en el proceso de transformación que se vive en el Centro Histórico de la Ciudad de México y enfocado en la experiencia de vecinos y exvecinos del lugar pertenecientes a los sectores populares. Para ello, fue necesario construir un concepto de “desplazamiento” más complejo que el que ha prevalecido en la literatura sobre gentrificación, uno que permitiera analizar las implicaciones de la transformación en sus múltiples dimensiones y con sus contradicciones, así como ver más allá de la dicotomía estar/no-estar, pues la gentrificación no sólo implica desplazamiento como un proceso de expulsión y exclusión de los cuerpos, sino también acciones mediante las que se *desvanecen presencias*, como cuando se restringen las posibilidades de usos y prácticas del espacio o cuando son minados los significados por los que un grupo se identifica con un lugar.

ISBN: 978-607-564-299-4



 EL COLEGIO
DE MÉXICO

